

DIARIO DE SESIONES D S P A

DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

PLENO

Núm. 132

XII LEGISLATURA

25 de septiembre de 2025

Presidencia: Excmo. Sr. D. Jesús Ramón Aguirre Muñoz

Sesión plenaria número 69,
celebrada el jueves, 25 de septiembre de 2025

ORDEN DEL DÍA

MOCIONES

12-25/M-000012. Moción relativa a política general en materia de vivienda, presentada por el G.P. Socialista.

INTERPELACIONES

12-25/I-000047. Interpelación relativa a política general en materia de sector primario, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

PREGUNTAS ORALES

12-25/POP-001282. Pregunta oral relativa a la disminución de la superficie agraria en Andalucía, formulada por D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.

12-25/POP-001291. Pregunta oral relativa a la presa de Alcolea, formulada por D. Manuel Alberto Sanromán Montero, D. Manuel Andrés González Rivera, Dña. Berta Sofía Centeno García, Dña. Francisca María Rosa Crespo, D. Alejandro Romero Romero y D. Juan Antonio Márquez Lancha, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-001264. Pregunta oral relativa a las tecnologías exponenciales y al uso de la inteligencia artificial en Andalucía, formulada por D. José Ricardo García Román, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Ángeles Martínez Martínez, Dña. Berta Sofía Centeno García, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Pablo García Pérez, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Isabel Lozano Moral y Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-001265. Pregunta oral relativa al apoyo a las familias andaluzas, formulada por D. Pablo José Venzal Contreras, D. Francisco Javier Vacas Pérez, Dña. Ascensión Hita Fernández, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Antonio Saldaña Moreno, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. Rosa María Fuentes Pérez y Dña. Ana Chocano Román, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-001252. Pregunta oral relativa a la creación de un aula TEA en el CEIP Miguel de Cervantes, Molvízar (Granada), formulada por Dña. María Márquez Romero, Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. Olga Manzano Pérez, D. Gerardo Sánchez Escudero y D. Noel López Linares, del G.P. Socialista.

12-25/POP-001255. Pregunta oral relativa a las aulas prefabricadas en la provincia de Málaga, formulada por Dña. María Márquez Romero, Dña. Susana Rivas Pineda, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista.

12-25/POP-001287. Pregunta oral relativa a la saturación del CEIP El Aljibe en Jimena (Cádiz), formulada por Dña. María Márquez Romero, Dña. Susana Rivas Pineda, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. Irene García Macías, Dña. Rocío Arrabal Higuera y D. Fernando Carlos López Gil, del G.P. Socialista.

12-25/POP-001266. Pregunta oral relativa al Plan Mejora Tu Centro para el Confort Térmico, formulada por Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Alejandro Romero Romero, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Dolores Martín Nieto, D. José Carlos García García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-001218. Pregunta oral relativa al nuevo centro de salud del Rincón de la Victoria, formulada por Dña. Miren Begoña Iza de la Torre y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

12-25/POP-001254. Pregunta oral relativa a la veracidad en las listas de espera del Servicio Andaluz de Salud (SAS), formulada por Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. María Márquez Romero, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista.

12-25/POP-001257. Pregunta oral relativa a la situación sanitaria en Lebrija (Sevilla), formulada por Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. María Márquez Romero, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista.

12-25/POP-001290. Pregunta oral relativa a los cuidados paliativos pediátricos, formulada por Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. José María Ayala García, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María José Escarcena López y D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-001256. Pregunta oral relativa a la aplicación de la jornada laboral en Andalucía, formulada por Dña. María Márquez Romero, D. Gerardo Sánchez Escudero, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista.

12-25/POP-001269. Pregunta oral relativa al II Plan de Apoyo a la Negociación Colectiva 2023-2025, formulada por Dña. María José de Alba Castiñeira, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Trinidad Herrera Lorente, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. Ángeles Martínez Martínez, Dña. Jessica Trujillo Pérez, D. Francisco Javier Vacas Pérez, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. Virginia Pérez Galindo y D. Pablo García Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-001262. Pregunta oral relativa a la vivienda turística en Andalucía, formulada por D. José Manuel Gómez Jurado, del G.P. Por Andalucía.

12-25/POP-001270. Pregunta oral relativa a la acción exterior andaluza, formulada por D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Juan José Salvador Giménez, D. Alejandro Romero Romero, D. Manuel Alberto Sanromán Montero y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-001283. Pregunta oral relativa a la emergencia habitacional, formulada por D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía.

12-25/POP-001286. Pregunta oral relativa al coste de la inmigración ilegal en Andalucía, formulada por D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Purificación Fernández Morales y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía.

12-25/POP-001271. Pregunta oral relativa al «Foro Andaluz para la integración de las personas de origen migrante», formulada por Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. Verónica Martos Montilla,

D. José Carlos García García, Dña. Dolores Martín Nieto, D. José Ignacio González Nieto, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Fernando Arcadio Egea Fernández-Montesinos y Dña. María José de Alba Castiñeira, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-001214. Pregunta oral relativa al Festival Icónica Santalucía Sevilla Fest, formulada por Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

12-25/POP-001288. Pregunta oral relativa a la planta de biogás de Écija, formulada por Dña. Miren Begoñe Iza de la Torre y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

12-25/POP-001274. Pregunta oral relativa a las ayudas complementarias a la renaturalización y restauración ecológicas en el ámbito agrario y forestal, en el marco de las iniciativas para el desarrollo socioeconómico sostenible del área de influencia del Espacio Natural de Doñana, formulada por Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Manuel Andrés González Rivera, Dña. Berta Sofía Centeno García, D. Alejandro Romero Romero, Dña. Francisca María Rosa Crespo y D. Juan Antonio Márquez Lancha, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-001273. Pregunta oral relativa a las restauraciones mineras, formulada por Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Francisca María Rosa Crespo, D. José Ricardo García Román, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. Dolores Bautista Lora, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Antonio Saldaña Moreno, D. José Carlos García García y Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-001289. Pregunta oral relativa a los fallos en las pulseras antimaltrato, formulada por D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. Dolores Martín Nieto, D. Manuel Alberto Sanromán Montero, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, Dña. Trinidad Herrera Lorente, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. María José Escarcena López, D. Mariano García Castillo y D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-001215. Pregunta oral relativa a la situación de la vivienda en Andalucía, formulada por D. José Ignacio García Sánchez, portavoz del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

12-25/POP-001261. Pregunta oral relativa a la educación pública en Andalucía, formulada por Dña. Inmaculada Nieto Castro, portavoz del G.P. Por Andalucía.

12-25/POP-001279. Pregunta oral relativa a los problemas de los andaluces, formulada por D. Javier Cortés Lucena, presidente, y D. Manuel Gavira Florentino, portavoz, del G.P. Vox en Andalucía.

12-25/POP-001222. Pregunta oral relativa a los derechos de los andaluces y andaluzas, formulada por Dña. María Márquez Romero, portavoz del G.P. Socialista.

12-25/POP-001263. Pregunta oral relativa a la gestión pública, formulada por D. Antonio Martín Iglesias, portavoz del G.P. Popular de Andalucía.

PROPOSICIONES NO DE LEY

12-25/PNLP-000114. Proposición no de ley relativa a la mejora de las condiciones laborales de las trabajadoras del Servicio de Ayuda a Domicilio en Andalucía, presentada por el G.P. Socialista.

12-25/PNLP-000113. Proposición no de ley relativa a la construcción del nuevo hospital de Cádiz, presentada por el G.P. Socialista.

12-25/PNLP-000118. Proposición no de ley relativa a la mejora de la gestión ferroviaria e infraestructuras pendientes en Andalucía, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

12-25/PNLP-000119. Proposición no de ley relativa a las necesidades inaplazables en el sector energético por la deficiente gestión del Gobierno de España en planificación, inversión y gestión en sus competencias reservadas, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

SUMARIO

Se abre la sesión a las nueve horas, un minuto del día veinticinco de septiembre de dos mil veinticinco.

MOCIONES

12-25/M-000012. Moción relativa a política general en materia de vivienda (pág. 13).

Intervienen:

Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista.

D. José Manuel Gómez Jurado, del G.P. Por Andalucía.

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación de los puntos 1, 2, 6, 9 y 14: rechazados por 37 votos a favor, 69 votos en contra y ninguna abstención.

Votación de los puntos 3 y 12: aprobados por 89 votos a favor, 14 votos en contra, 2 abstenciones.

Votación de los puntos 4, 17 y 21: rechazados por 35 votos a favor, 70 votos en contra, 2 abstenciones.

Votación de los puntos 5, 7, 8, 11, 15 y 16: aprobados por 93 votos a favor, 14 votos en contra, ninguna abstención.

Votación del punto 10: aprobado por 93 votos a favor, 14 votos en contra, ninguna abstención.

Votación del punto 13: aprobado por 91 votos a favor, 16 votos en contra, ninguna abstención.

Votación del punto 18: rechazado por 30 votos a favor, 77 votos en contra, ninguna abstención.

Votación de los puntos 19 y 20: rechazados por 31 votos a favor, 71 votos en contra, 5 abstenciones.

INTERPELACIONES

12-25/I-000047. Interpelación relativa a política general en materia de sector primario (pág. 28).

Intervienen:

D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

PREGUNTAS ORALES

12-25/POP-001282. Pregunta oral relativa a la disminución de la superficie agraria en Andalucía (pág. 38).

Intervienen:

D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, para explicitar la no admisión de las enmiendas presentadas a la 12-25/M-000012..

12-25/POP-001291. Pregunta oral relativa a la presa de Alcolea (pág. 41).

Intervienen:

D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-25/POP-001264. Pregunta oral relativa a las tecnologías exponenciales y al uso de la inteligencia artificial en Andalucía (pág. 44).

Intervienen:

Dña. Ángeles Martínez Martínez, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Antonio Sanz Cabello, consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa.

12-25/POP-001265. Pregunta oral relativa al apoyo a las familias andaluzas (pág. 47).

Intervienen:

Dña. Jessica Trujillo Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Carolina España Reina, consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

12-25/POP-001252. Pregunta oral relativa a la creación de un aula TEA en el CEIP Miguel de Cervantes, Molvizar (Granada) (pág. 50).

Intervienen:

Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista.

Dña. María del Carmen Castillo Mena, consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

12-25/POP-001255. Pregunta oral relativa a las aulas prefabricadas en la provincia de Málaga (pág. 54).

Intervienen:

D. José Aurelio Aguilar Román, del G.P. Socialista.

Dña. María del Carmen Castillo Mena, consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

12-25/POP-001287. Pregunta oral relativa a la saturación del CEIP El Aljibe en Jimena (Cádiz) (pág. 57).

Intervienen:

Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista.

Dña. María del Carmen Castillo Mena, consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

12-25/POP-001266. Pregunta oral relativa al Plan Mejora Tu Centro para el Confort Térmico (pág. 60).

Intervienen:

D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. María del Carmen Castillo Mena, consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

12-25/POP-001218. Pregunta oral relativa al nuevo centro de salud del Rincón de la Victoria (pág. 63).

Decaída.

12-25/POP-001254. Pregunta oral relativa a la veracidad en las listas de espera del Servicio Andaluz de Salud (SAS) (pág. 63).

Intervienen:

Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista.

Dña. Rocío Hernández Soto, consejera de Salud y Consumo.

12-25/POP-001257. Pregunta oral relativa a la situación sanitaria en Lebrija (Sevilla) (pág. 66).

Intervienen:

D. Rafael Alfonso Recio Fernández, del G.P. Socialista.

Dña. Rocío Hernández Soto, consejera de Salud y Consumo.

12-25/POP-001290. Pregunta oral relativa a los cuidados paliativos pediátricos (pág. 69).

Intervienen:

Dña. Rosa María Fuentes Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Rocío Hernández Soto, consejera de Salud y Consumo.

12-25/POP-001256. Pregunta oral relativa a la aplicación de la jornada laboral en Andalucía (pág. 72).

Intervienen:

D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista.

Dña. Rocío Blanco Eguren, consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo.

12-25/POP-001269. Pregunta oral relativa al II Plan de Apoyo a la Negociación Colectiva 2023-2025 (pág. 75).

Intervienen:

Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Rocío Blanco Eguren, consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo.

12-25/POP-001262. Pregunta oral relativa a la vivienda turística en Andalucía (pág. 78).

Intervienen:

D. José Manuel Gómez Jurado, del G.P. Por Andalucía.

D. Arturo Bernal Bergua, consejero de Turismo y Andalucía Exterior.

12-25/POP-001270. Pregunta oral relativa a la acción exterior andaluza (pág. 81).

Intervienen:

Dña. Ascensión Hita Fernández, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Arturo Bernal Bergua, consejero de Turismo y Andalucía Exterior.

12-25/POP-001215. Pregunta oral relativa a la situación de la vivienda en Andalucía (pág. 84).

Intervienen:

D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

12-25/POP-001261. Pregunta oral relativa a la educación pública en Andalucía (pág. 90).

Intervienen:

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

12-25/POP-001279. Pregunta oral relativa a los problemas de los andaluces (pág. 96).

Intervienen:

D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

12-25/POP-001222. Pregunta oral relativa a los derechos de los andaluces y andaluzas (pág. 102).

Intervienen:

Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

12-25/POP-001263. Pregunta oral relativa a la gestión pública (pág. 109).

Intervienen:

D. Antonio Martín Iglesias, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

12-25/POP-001283. Pregunta oral relativa a la emergencia habitacional (pág. 114).

Intervienen:

D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Rocío Díaz Jiménez, consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

12-25/POP-001286. Pregunta oral relativa al coste de la inmigración ilegal en Andalucía (pág. 117).

Intervienen:

D. Javier Cortés Lucena, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María Dolores López Gabarro, consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

12-25/POP-001271. Pregunta oral relativa al «Foro Andaluz para la integración de las personas de origen migrante» (pág. 120).

Intervienen:

Dña. Dolores Caetano Toledo, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. María Dolores López Gabarro, consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

12-25/POP-001214. Pregunta oral relativa al Festival Icónica Santalucía Sevilla Fest (pág. 123).

Intervienen:

Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

Dña. Patricia del Pozo Fernández, consejera de Cultura y Deporte.

12-25/POP-001288. Pregunta oral relativa a la planta de biogás de Écija (pág. 126).

Intervienen:

Dña. Miren Begoña Iza de la Torre, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

12-25/POP-001274. Pregunta oral relativa a las ayudas complementarias a la renaturalización y restauración ecológicas en el ámbito agrario y forestal, en el marco de las iniciativas para el desarrollo socioeconómico sostenible del área de influencia del Espacio Natural de Doñana (pág. 129).

Intervienen:

Dña. Berta Sofía Centeno García, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

12-25/POP-001273. Pregunta oral relativa a las restauraciones mineras (pág. 132).

Intervienen:

D. Erik Domínguez Guerola, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Jorge Paradela Gutiérrez, consejero de Industria, Energía y Minas.

12-25/POP-001289. Pregunta oral relativa a los fallos en las pulseras antimaltrato (pág. 135).

Intervienen:

Dña. Dolores Martín Nieto, del G.P. Popular de Andalucía.

D. José Antonio Nieto Ballesteros, consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública.

PROPOSICIONES NO DE LEY

12-25/PNLP-000114. Proposición no de ley relativa a la mejora de las condiciones laborales de las trabajadoras del Servicio de Ayuda a Domicilio en Andalucía (pág. 138).

Intervienen:

D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista.

Dña. Miren Begoña Iza de la Torre, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.

Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María José de Alba Castiñeira, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación de los puntos 1, 7 y 9: aprobados por 93 votos a favor, ningún voto en contra, 14 abstenciones.

Votación de los puntos 2 al 4.i) y 8: rechazados por 37 votos a favor, 56 votos en contra, 14 abstenciones.

Votación de los puntos 5 y 6: aprobados por 51 votos a favor, 56 votos en contra, ninguna abstención.

12-25/PNLP-000113. Proposición no de ley relativa a la construcción del nuevo hospital de Cádiz (pág. 156).

Intervienen:

Dña. Irene García Macías, del G.P. Socialista.

D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.

D. José María Ortells Polo, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Ana María Mestre García, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación: aprobada por 51 votos a favor, ningún voto en contra, 56 abstenciones.

12-25/PNLP-000118. Proposición no de ley relativa a la mejora de la gestión ferroviaria e infraestructuras pendientes en Andalucía (pág. 174).

Intervienen:

Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular de Andalucía.

D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

D. José Manuel Gómez Jurado, del G.P. Por Andalucía.

D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista.

Votación del punto 1: aprobado por 69 votos a favor, 33 votos en contra, 5 abstenciones.

Votación de los puntos 2, 5, 6 y 7.b) al 7.d): aprobados por 72 votos a favor, 30 votos en contra, 5 abstenciones.

Votación de los puntos 3, 7.f) y 7.g): aprobados por 77 votos a favor, 30 votos en contra, ninguna abstención.

Votación de los puntos 4 y 7.e): aprobados por 72 votos a favor, 35 votos en contra, ninguna abstención.

Votación de los puntos 7.a) y 8: aprobados por 70 votos a favor, 37 votos en contra, ninguna abstención.

12-25/PNLP-000119. Proposición no de ley relativa a las necesidades inaplazables en el sector energético por la deficiente gestión del Gobierno de España en planificación, inversión y gestión en sus competencias reservadas (pág. 194).

Intervienen:

Dña. Julia Ibáñez Martínez, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, del G.P. Socialista.

Votación de los puntos 1, 3 y 5: aprobados por 87 votos a favor, 20 votos en contra, ninguna abstención.

Votación de los puntos 2, 4, 6 y 9 al 11: aprobados por 55 votos a favor, 37 votos en contra, 14 abstenciones.

Votación de los puntos 7 y 8: aprobados por 70 votos a favor, 37 votos en contra, ninguna abstención.

Se levanta la sesión a las dieciocho horas, veinte minutos del día veinticinco de septiembre de dos mil veinticinco.

12-25/M-000012. Moción relativa a política general en materia de vivienda

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Buenos días, señorías.

Señorías, se reanuda la sesión.

Les recuerdo que siguen vigentes las delegaciones de votos anunciadas en el día de ayer. Asimismo, les comunico que las votaciones tendrán lugar al final de la jornada.

Señorías, empezamos por el punto tercero del orden del día: moción. Moción relativa a política general en materia de vivienda, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. Se han admitido a trámite, en relación con la presente moción, tres enmiendas formuladas por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

Turno del grupo parlamentario autor de la iniciativa, el Grupo Parlamentario Socialista, la ilustrísima señora doña Verónica Pérez Fernández, por un tiempo máximo de diez minutos.

La señora PÉREZ FERNÁNDEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días a todos y a todas, señorías.

La vivienda es uno de los principales problemas que tienen en este momento los andaluces y las andaluzas. Por eso, desde el Grupo Parlamentario Socialista queremos que se hable de vivienda en este Parlamento Andalucía. Precisamente por eso, porque estamos preocupados por un problema que afecta hoy en día a la inmensa mayoría de los andaluces, trajimos al último pleno una interpelación sobre la política de vivienda del Gobierno andaluz y, fruto de esa interpelación, traemos hoy una moción con propuestas concretas.

Señorías, la política de vivienda de Moreno Bonilla ha sido un fracaso para los andaluces y andaluzas, y un éxito para los especuladores. No es algo que creamos nosotros, no es algo que digamos los socialistas, sino que es algo que sufren en sus propias carnes las familias andaluzas, la inmensa mayoría de las familias andaluzas. La realidad es que hoy es más difícil acceder a una vivienda en Andalucía que nunca, que nunca en nuestra historia, hoy es casi misión imposible acceder a una vivienda en nuestra tierra. Menudo mérito, señorías del Partido Popular.

Miren, el propio barómetro del CENTRA reconoce que los andaluces ya identifican el acceso a la vivienda como el tercer problema, después del paro y la sanidad. Menudo mérito, señorías del Partido Popular. El PP ha convertido un derecho constitucional, como es el acceso a la vivienda, en misión imposible para la inmensa mayoría de los ciudadanos y ciudadanas de nuestra tierra. Desde que el PP gobierna en Andalucía, en nuestra comunidad autónoma se vienen encadenando récords históricos de subidas de precios de la vivienda, tanto en alquiler como en compraventa. Según el Instituto Nacional de Estadística, los precios de la vivienda en Andalucía han crecido desde el 2018 hasta hoy, es decir,

en el tiempo que ustedes llevan gobernando, un 55,9 %, ocho puntos más que la media nacional. Pero Andalucía es la comunidad autónoma en la que más crece con mucha diferencia el precio de la vivienda año tras año.

Pero es que, si hablamos del alquiler, el caso es aún más sangrante. Desde 2018 hasta hoy, es decir, estos años en los que el Partido Popular está gobernando, el precio en alquiler de la vivienda en Andalucía ha crecido un 60,3 %, quince puntos más, señorías, que la media nacional.

El esfuerzo enorme que tienen que hacer en este momento los andaluces y las andaluzas para poder acceder a una vivienda, ya sea en compra o en alquiler, es uno de sus principales problemas, de los principales problemas que tiene la gente ahí fuera. Pagar un alquiler de setecientos euros al mes, algo que ya no se encuentra en muchas ciudades de Andalucía, significa invertir el sesenta por ciento del salario medio de los andaluces y de las andaluzas. Desde que el Partido Popular gobierna en Andalucía, el acceso a la vivienda se ha convertido en un problema para todos y para todas. Por supuesto, para los jóvenes, solo el doce por ciento de los jóvenes andaluces entre 16 y 29 años están independizados, la tasa más baja de toda España. Y ahora hay jóvenes universitarios que están desesperados porque no encuentran un piso de estudiante con el curso recién empezado para poder iniciar su curso universitario, porque los precios son sencillamente abusivos.

¿Y qué hace el Gobierno de la Junta de Andalucía? Pues lo de siempre: absolutamente nada. Un problema para las familias vulnerables, esas familias que más lo necesitan, que más dificultades tienen, que tienen que elegir en muchos casos entre pagar su techo o llenar el frigorífico. Esas familias, por cierto, a las que el Gobierno de Moreno Bonilla ha dejado tiradas porque no ha convocado las ayudas en 2025 al alquiler para las familias vulnerables. Esas son sus prioridades, señorías del Partido Popular. Ni ayudar a los jóvenes, ni ayudar a las familias vulnerables, ni tampoco a las clases medias, porque el acceso a la vivienda ya también es un problema para las clases medias. La inmensa mayoría de esas clases medias tienen que destinar más del treinta por ciento de sus ingresos mensuales al pago de la vivienda. Moreno Bonilla ha convertido un derecho constitucional y un mandato estatutario, como es el acceso a la vivienda, en un problema real para la inmensa mayoría de los andaluces y de las andaluzas. Y ante este drama que vive la inmensa mayoría de los ciudadanos de nuestra tierra, ¿qué ha hecho el PP? Pues mirar para otro lado, dejar que el mercado haga y que se regule solo y que los andaluces paguen las consecuencias.

Para el PP la vivienda es una mercancía; para los socialistas la vivienda es un derecho. Para el PP la vivienda es un negocio; para nosotros, para los socialistas, es el quinto pilar del estado de bienestar.

[Aplausos.]

Señorías, representamos modelos completamente opuestos. A nosotros nos preocupa la gente, queremos gobernar y legislar para la gente; al Partido Popular le preocupan los especuladores.

Por eso traemos esta moción, con propuestas concretas que definen nuestro modelo, el modelo socialista, que defiende la vivienda como un derecho y como quinto pilar del estado de bienestar. Un modelo que facilite el acceso a la vivienda a la gente, especialmente a las que tienen más dificultades, que apueste por la vivienda pública, que promueva viviendas asequibles, que duplique la inversión pública, que impulse acuerdos de colaboración con las corporaciones locales para impulsar planes para la cons-

trucción de vivienda pública a precios asequibles, que amplíe el parque público de vivienda, que garantice la calificación como vivienda protegida de forma permanente para evitar que se pueda especular con viviendas públicas, que se ejerza el derecho de tanteo y retrato en la transmisión de viviendas protegidas, que combata la especulación. Un modelo que complemente también los fondos destinados por el Gobierno de España para el bono de alquiler joven o que controle de forma exhaustiva las viviendas de uso turístico. Esas son las propuestas que traemos en esta moción, un modelo para que el acceso a la vivienda deje de ser un problema real para los andaluces y las andaluzas, ese es el modelo que defendemos los socialistas en esta moción.

Por eso, en el primer punto, lo que planteamos es la retirada inmediata de esa ley, de ese proyecto de ley de vivienda que el Gobierno andaluz ha registrado en el Parlamento hace unos días. Una ley que viene en el tiempo de descuento de la legislatura, para que los andaluces y andaluzas no puedan valorarla cuando vayan a votar. Porque la realidad es que no es una ley de vivienda, no es una ley que vaya a facilitar a nadie el acceso a la vivienda, sino que es una ley de construcción que pone alfombra roja a las grandes empresas constructoras, pero que no tiene ni una sola medida para ayudar a la gente, que realmente tiene un problema para acceder a la vivienda, a solucionarlo.

Los andaluces necesitan que se construya más vivienda, pero que se construya más vivienda asequible. Los que tienen recursos no necesitan, no tienen problemas para acceder a la vivienda en Andalucía, claro que no. Los que tienen problemas para acceder a la vivienda son la gente que no tiene tantos recursos.

El Proyecto de ley de vivienda que ha presentado el Gobierno andaluz es un proyecto que lo que hace es facilitar y flexibilizar las medidas y las normas para que se pueda construir más. Pero no se trata de construir más, se trata de construir más a precios asequibles, para que la gente que realmente lo necesita pueda acceder a esa vivienda. Esa es la diferencia en el concepto.

[Aplausos.]

Y miren, si no me entienden, se lo voy a explicar de otra forma, con un ejemplo en mi provincia. Miren, hay una institución gobernada por un socialista, por Javier Fernández, en la Diputación Provincial de Sevilla, que ha puesto en marcha un plan, un programa, que lo que hace es, con los ayuntamientos que quieran acogerse, promocionar vivienda con un precio máximo a la venta de 115.000 euros o de 350 euros al mes en alquiler.

Frente a eso, ¿qué está haciendo el Ayuntamiento de Sevilla, gobernado por el Partido Popular? Pues viviendas protegidas de 350.000 euros. ¿Y saben qué está pasando?

[La señora Pérez muestra un documento.]

Pero fíjense, miren lo que está pasando: «EMVISESA busca comprador para 20 VPO de Cruz del Campo que siguen libres seis meses después de salir a la venta». Pues claro, es que no las venden, porque ¿quién va a comprar una vivienda de 350.000 euros, señorías?

[Aplausos.]

Si es que ustedes han desvirtuado hasta el concepto de VPO, VPO para gente que tiene rentas de más de 60.000 euros. Eso no es una VPO, hombre, eso será otra cosa. Pueden llamarlo como quieran, pero VPO no, señorías. Esa es la diferencia entre su modelo y el nuestro.

Por cierto, VPO que quieren liberalizar a los siete años. Especulación, pura especulación.

Nuestro proyecto es otro, señorías. El de vivienda asequible para aquellos que tienen difícil acceso a ella, el de garantizar a los andaluces y andaluzas el derecho a una vivienda digna, el de promocionar vivienda pública y protegida de verdad, el que le cambia la vida a la gente, señorías. Y eso es lo que vamos a hacer, cuando María José Montero sea presidenta de la Junta: cambiarle la vida a la gente...

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Pérez.

Señorías, turno de posicionamiento de los diferentes grupos parlamentarios, de menor a mayor, por un tiempo máximo de diez minutos.

Por el Grupo Parlamentario Por Andalucía, el ilustrísimo señor don José Manuel Gómez Jurado.

El señor GÓMEZ JURADO

—Muchas gracias, presidente.

Gracias al Partido Socialista por traer lo que puede ser el prólogo de una discusión que vamos a tener durante los próximos meses en este Parlamento que tiene que ver con, probablemente, la situación o el problema o la crisis más importante que vive probablemente la ciudadanía andaluza en nuestros días, que tiene que ver con la vivienda —y la ciudadanía española en general—.

Miren, en cuanto a la moción les digo, en la mayor parte de los puntos estamos de acuerdo. Hay cosas que nos chirrían, cosas que faltan, cosas que se quedan cortas, por ejemplo, el punto 19, cuando habla de los incentivos fiscales para la devolución de viviendas que están en uso turístico al mercado o a su —digamos— origen, que era la función social, entendemos que no cabe, porque además le hemos presentado propuestas en otro sentido y las han apoyado y las han votado a favor, entendiendo que la función social de la vivienda tiene que ser el eje fundamental que articule toda la normativa que tiene que ver con la vivienda y no dar incentivos fiscales como pidiendo casi por favor a los especuladores que pongan la vivienda para lo que tiene que ser.

Creo que sirve esta moción, además, para enmarcar un poco la situación y el problema actual de la vivienda, que creo que es bastante más complejo de lo que se nos suele tratar de decir por parte del Partido Popular y que el otro día, su portavoz Toni Martín, en una entrevista en 7TV, nos esbozaba un poco cuál iba a ser la línea que iba a marcar el Partido Popular.

¿De qué hablamos cuando hablamos del problema de vivienda? Históricamente existen dos ciclos, dos tipos de ciclos económicos. Uno de ellos tiene que ver con la expansión material y el desarrollo industrial, que es en el que se genera una suerte de clase dinámica, que es lo que históricamente se ha llamado la burguesía, y lo que hace es generar industria y generar producción. Y luego existe un segundo ciclo, que es en el que estamos ahora desde los años setenta-ochenta, que tiene que ver con una expansión, con una dinámica financiera, que se trata de *financierizar* distintos recursos, históricamente era la tierra, era el campo —y esa antigua burguesía, que era dinámica, se convertía en rentista— y hoy es

la vivienda. Es decir, uno de los principales problemas que ocurre con el mercado de la vivienda es que hay mucha gente en el mundo con mucho dinero que acapara vivienda.

Y eso lo estamos viendo en todos los países del mundo, en todos los países de Europa, y afecta diferente a los países de Europa dependiendo de cómo haya sido su normativa. En el caso de España, afecta de una manera distinta al del resto de Europa, porque no existe parque de vivienda público, porque no se construyó, porque el modelo por el que se apostó en el tardofranquismo fue un modelo de expansión de la propiedad y de que tu vivienda —y así lo han reconocido algunos diputados con los que he tenido ocasión de hablar sobre el tema fuera de aquí—, la vivienda se convertía casi en un seguro de vida, en una pensión más, aparte de la pensión tuya.

¿Qué ocurre? Que en esto han estado de acuerdo, históricamente, el Partido Socialista y el Partido Popular. De hecho, es Felipe González quien en el año 1985, con el decreto Boyer, se carga, por ejemplo, uno de los elementos fundamentales para los inquilinos, que era la posibilidad de que hubiese los contratos indefinidos de alquiler. Saca la vivienda de uno de los pilares fundamentales que se ha dicho aquí —yo me alegro de que ahora el Partido Socialista haya llegado a esa conclusión de que la vivienda tiene que ser una parte fundamental del estado del bienestar, pero en ese momento se decidió que no—. Y además fue el Partido Socialista quien inauguró la ley de desahucios exprés, que aseveraba aún más esta dinámica que entregaba básicamente todo el poder —si es que no tenía ya— a las entidades financieras y a aquellas personas que acaparaban viviendas. Y, finalmente, todo esto acaba en la conclusión, en 2013, con todo este tinglado que montó el Partido Popular de Rajoy, con esos viernes negros que iban cargados de normativa nueva en materia de vivienda, que abrió las puertas a las SOCIMI, que vendió viviendas que luego ha tenido que devolver a fondos buitres, que abrió la puerta a BlackRock, que abrió la puerta a Blackstone, e hizo que los bancos acaparasen esa vivienda.

Esa cuestión que, como decimos, es un problema, el de la vivienda, que es un problema global, que tiene consecuencias globales, pero que afecta diferente a los territorios, en España, concretamente, esas consecuencias son más graves. Y en Andalucía, concretamente, mucho más, porque nuestro parque de vivienda público, que es lo que se ha demostrado que en diferentes países ha amortiguado ese golpe que han provocado las grandes entidades financieras y aquellos que tenían mucho capital y que acaparaban viviendas, han conseguido amortiguar mucho más el golpe de lo que lo ha amortiguado España.

Porque así funciona el mercado. Es una falacia decir que el mercado regula los precios, y más en cosas que son derechos fundamentales. ¿Por qué regulamos el precio de los medicamentos? Porque si no, probablemente veríamos que las farmacéuticas cobrarían precios desorbitados por cosas que son elementos de la salud y que son cuestiones fundamentales para la salud de las personas. Sin embargo, en la vivienda hay un mantra que repite la derecha, una y otra vez, que es que es el mercado el que tiene que terminar regulando el precio de la vivienda, cuando está demostrado, por activa y por pasiva, durante los últimos dos siglos, que eso no ocurre. Es que en ayuntamientos, durante los años veinte, cuando se sacaban viviendas al alquiler, se ponía el precio, no se limitaba, se decía por normativa: este es el precio del alquiler. Porque si se dejaba a manos del mercado, se provocaban burbujas. Aquí en España hemos tenido la burbuja de los ochenta y la burbuja de 2008 a 2013.

Por ese mismo motivo es por el que en España el precio de la vivienda lleva subiendo invariablemente desde 2014. Con un pequeño valle durante el 2020, que coincide, precisamente, con que muchas viviendas que estaban en uso turístico se sacan fuera del uso turístico.

Entonces, esa falacia de que el problema de la vivienda se rige por una suerte de oferta y demanda..., es completamente falsa. El propio Adam Smith, que es uno de sus referentes intelectuales, decía que hay un problema con la ley de la oferta y la demanda en determinados sectores, como es el caso de la vivienda, porque son sectores que tienden a la demanda infinita. Es decir, siempre hay demanda de vivienda, en una cosa que es finita, que es el suelo. Que eso es lo que al Partido Popular no le entra en la cabeza. No se puede liberalizar suelo *ad aeternum*. El suelo se acaba. Entonces, necesitamos regular el precio de la vivienda. Y, además, hay una cuestión fundamental. Ustedes están proponiendo una solución a diez años vista. Vamos a tardar en construir viviendas de aquí a 10 años, y ya eso, por una suerte de magia divina, bajará los precios. Algo que sabemos que no es así.

España construía más que Italia, Francia y Alemania juntas durante la década de los 2000, y el precio de la vivienda subió un 2,5 %, y el precio del suelo, un 4 %. Es que ya sabemos que no funciona. Y lo están haciendo en Madrid, y los precios no paran de subir. Y estamos obcecados en esto. Y la pregunta es: ¿por qué? ¿Por qué estamos obcecados en esa dirección? Y yo creo que la respuesta es clara. Para el Partido Popular, el problema de la vivienda no es un problema de precio. Para el Partido Popular, el problema de la vivienda es quién tiene la vivienda, quién posee la vivienda. Y ahí tenemos la clara prueba.

Hay una ley histórica que dice que es fundamental que cuando hay dos derechos contrapuestos, con intereses contrapuestos, entre propietarios y aquellos que necesitan el acceso a la vivienda, quien rige es la fuerza. Y por eso la Administración pública tiene que velar por que sean los ciudadanos y ciudadanas quienes tengan la facilidad de acceder a la vivienda. Y eso solo se hace regulando. Y ustedes lo saben. Porque desregular es una forma de regular en favor de los más fuertes, que es lo que hacen ustedes.

Cuando ustedes vienen aquí a criminalizar la pobreza y a decir que el problema de la vivienda es un problema de pobres, es un problema de aquella gente que se llamaban inquilinos vulnerables —que es cuando la gente no puede seguir pagando—, ustedes culpan a ellos de ser los responsables de la subida del precio de la vivienda. No me entretengo en la extrema derecha, que decía el otro día que el problema de la subida de la vivienda era gente que vivía en chabolas. Pero ustedes dicen exactamente lo mismo. Es que el señor Toni Martín el otro día decía que el problema de la vivienda era un problema de okupas y de una ley que no aplica. ¿Cómo puede ser eso? Una ley que no aplica provoca subidas de vivienda. O sea, de verdad, dejen de tomar el pelo a la gente.

Aquí tenemos que poner pies en pared con el tema de la vivienda ya. Hay obligaciones que tenemos ya. Regular el precio de la vivienda ya, porque la gente no puede esperar diez años a que su plan mágico de construir más viviendas —que sabemos que no funciona porque no ha funcionado en ningún lugar del mundo— vaya a bajar el precio. Necesitamos soluciones ya. La gente joven necesita acceder a una vivienda ya. Entonces, soluciones a tres plazos. El primero ya: regular el precio de la vivienda. El segundo: construir, pero construir vivienda de no mercado, que no quiere decir solo vivien-

da pública, vivienda en sesión de uso, vivienda en cooperativa, vivienda de mil formas posibles. Hay ejemplos en Europa de sobra. Y ustedes lo que nos están proponiendo es sumir a Andalucía en una burbuja impresionante que va a causar una subida de precios abusiva. Están echando gasolina a un incendio enorme.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Gómez.

Señorías, por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, que defiende su enmienda, el ilustrísimo señor don Alejandro Hernández Valdés.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señor presidente.

Buenos días, consejera. Señorías.

Bueno, señora Pérez, hoy nosotros aquí, hablando de vivienda, y su líder supremo, el señor Sánchez, mandando a la Armada a proteger a la flotilla recreativa que viaja hacia Gaza con activistas de la izquierda más radical de todos los pelajes.

[*Aplausos.*]

Este psicópata, en la semana en la que han resultado imputados su mujer y su hermano, es capaz de provocar la Tercera Guerra Mundial, con tal de no dar explicaciones y seguir algún mes más en el poder.

[*Intervención no registrada.*]

Señor Gómez Jurado...

[*Intervención no registrada.*]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, señorías. Señorías, señorías.

Silencio, por favor.

[*Intervención no registrada.*]

Señorías, silencio, por favor.

[*Intervención no registrada.*]

Señorías, señor Hernández, no tiene la palabra. Señor Hernández, señor Hernández, no tiene la palabra.

[*Rumores.*]

La palabra la tiene ahora mismo el presidente.

Señoría, continúe.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Aquí, la bancada okupa. Ya se lo digo: ustedes son okupas. Ustedes están ahí porque el señor Cerdán dio un pucherazo.

[Aplausos.]

Ustedes están ahí porque el señor Cerdán dio un pucherazo. Porque, si no, a la mitad de ustedes los habría puesto otra presidenta.

[Intervención no registrada.]

En fin... En fin, bueno, venga.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, silencio, por favor.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Señor Gómez Jurado.

[Intervención no registrada.]

Exposición interesante, pero no estoy de acuerdo con usted, entre otras cosas, porque una fiscalidad en torno al 35 %, que es la que grava la vivienda, a mí me parece que es una intervención bastante activa en el mercado y en los precios. Pero, bueno, vamos al grano. Estamos de acuerdo en que, efectivamente, uno de los problemas más graves en este momento es el acceso a la vivienda en Andalucía, o al menos en una gran parte de Andalucía, en las áreas urbanas y en la costa.

Y es una crisis que golpea especialmente a los jóvenes y a las familias trabajadoras, y que refleja una vez más el fracaso tanto del Partido Socialista como del Partido Popular en sus políticas de vivienda. Los datos son incontestables. Solo el 14 % de los compradores, el 14 % son menores de 35 años. Apenas 12 de cada 100 jóvenes han logrado emanciparse, y de ellos un 87 % se vio obligado a compartir piso. La edad media de emancipación ha pasado de 29 a 35 años, lo que retrasa proyectos de vida, matrimonios y natalidad. La oferta de alquiler de larga duración se ha desplomado un 56 % en cinco años —y en Málaga y en Granada el desplome es aún mayor—; en ciudades como Cádiz, Sevilla o Málaga, una familia necesita más de diez años de su salario para poder comprar una vivienda. Y ya sabemos las dificultades para que los bancos concedan créditos hipotecarios.

Y el alquiler tampoco es una alternativa. En Andalucía un hogar destina de media el 30 % de su sueldo a pagar un piso. En las capitales, hasta el 40 %. Y, efectivamente, el precio de la vivienda se ha disparado un 30 % en cinco años. Y solo en el segundo trimestre del 2025 subió un 13,6 %, superando la media nacional.

¿Y qué han hecho PSOE y PP ante esta emergencia? Pues nada. El Partido Socialista aprobó la llamada Ley por el Derecho a la Vivienda, que se presentó como una solución milagrosa y que solo ha servido para agravar la situación. Una ley intervencionista que atenta contra la propiedad privada y que ha

paralizado aún más la construcción y la oferta. Y el Partido Popular en Andalucía, señorías, tampoco puede esconderse. Tras más de cinco años de Gobierno el balance es desolador. Andalucía sigue con un parque de vivienda pública muy por debajo de la media nacional, del 2,5 %. En 2024, en toda la comunidad, solo se calificaron 1.819 viviendas protegidas, una cifra insuficiente. Y ahora, tras cuatro años de anuncios, este proyecto de ley de vivienda andaluz no baja impuestos, no destina ni un euro a vivienda pública, no hay ningún compromiso financiero. Y no facilita avales para que los andaluces compren su primera casa, al menos con unas cuantías suficientes.

Y esto es lo que hay, señorías, jóvenes atrapados en casa de sus padres, familias que no llegan a fin de mes, alquileres imposibles y precios disparatados. Y, mientras tanto, la Junta y el Gobierno se cruzan de brazos.

Y, claro, cuando no hay política de vivienda eficaz, aparecen fenómenos que degradan aún más el acceso al hogar. La ocupación ilegal es uno de ellos. En España hubo en 2024 más de 16.400 casos de denuncia por allanamiento y usurpación de inmuebles, un 7,4 % más que el año anterior. Esto son 342 denuncias cada semana. Y lo peor, el 57 % de las víctimas ya ni siquiera denuncia, porque saben que la justicia llega tarde y mal. No podemos obviar la relación entre inmigración ilegal, mafias y ocupación, que está destrozando barrios enteros y multiplicando la inseguridad.

Pero no nos engañemos. La raíz del problema sigue siendo la falta de oferta de vivienda y la ausencia de políticas valientes. Frente a esta realidad, Vox ha presentado un plan integral dividido en cuatro bloques, todo ello para devolver a los andaluces el derecho a tener un hogar.

Una primera línea sería aumentar la oferta de vivienda, con una simplificación radical de los trámites urbanísticos y edificatorios, con silencio administrativo positivo; una regulación clara y homogénea de las viviendas turísticas; un compromiso de al menos el 0,7 % del PIB andaluz en vivienda de protección oficial, duplicando la inversión actual, e incentivos fiscales, por supuesto, para que los propietarios pongan sus viviendas vacías en alquileres asequibles.

Un segundo bloque sería garantizar que las familias andaluzas tengan un hogar digno y estable. Para ello, solicitamos la prioridad en el acceso a la vivienda social para las familias españolas; prohibir el arrendamiento y el empadronamiento fraudulentos de inmigrantes ilegales; derogar todas las normas que protegen o favorecen la *inquiokupación*, y gravar la compra masiva de viviendas por parte de extranjeros no comunitarios, destinando esa recaudación a ayudar a familias españolas.

El tercer bloque sería aquel referido a las ayudas para que los andaluces vuelvan a ser propietarios. Reducciones en el IBI según el número de hijos, hasta la exención total en familias numerosas especiales; bonificación del ITP y del AJD en la compra de primera vivienda por matrimonios jóvenes; rebajas fiscales para abaratar el proceso de construcción y adquisición de vivienda.

Y el cuarto bloque. Para garantizar el acceso a la financiación, proponemos la creación de una líneas de avales públicos para jóvenes y familias que quieran comprar su primera vivienda, suficientemente dotada; créditos blandos vinculados al número de hijos, en colaboración con las entidades financieras.

Pues bien, señorías, todas estas medidas han sido rechazadas en este Parlamento, en iniciativas anteriores planteadas por este grupo, por el PP y por el PSOE. Incluso hoy, desde el PSOE, plantean algunas de esas propuestas, pero les vamos a votar que no. Y, ¿saben? Simplemente, por justa reciprocidad.

Porque, mientras ustedes votan en contra, los jóvenes andaluces siguen sin poder emanciparse, las familias siguen sin poder comprar una casa y la *okupación* sigue creciendo.

Andalucía no puede resignarse a ser una tierra donde solo los extranjeros con mucho dinero o las mafias de la *okupación* accedan a una vivienda, mientras los jóvenes españoles se quedan atrapados en casa de sus padres. Nosotros proponemos una alternativa real: más vivienda protegida. Menos impuestos. Agilizar y simplificar los procedimientos para poner más suelo en carga para construir viviendas sociales. Avales y apoyo financiero para familias y jóvenes. Tolerancia cero con la *okupación* y con el fraude.

Porque, señorías, garantizar el derecho de los andaluces a tener un hogar y defender la propiedad privada es defender la libertad, la justicia y el futuro de Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Hernández.

Por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, tiene la palabra el ilustrísimo señor don Antonio Saldaña Moreno.

El señor SALDAÑA MORENO

—Gracias, señor presidente.

Señorías, buenos días.

Buenos días, consejera, gracias por estar hoy aquí en este debate.

Miren, hoy sería muy fácil la argumentación que han hecho algunos de los grupos políticos de una manera, no voy a decir agresiva, pero sí, evidentemente, tendenciosa. Es muy fácil o sería muy fácil, con argumentos, con datos y con estadísticas, poder desmontar todas y cada una de esas manifestaciones. Pero creemos, y desde el Partido Popular creemos, y así lo ha manifestado nuestro portavoz, pero también es la opinión del Consejo de Gobierno y del presidente, que precisamente ahora que vamos a empezar la tramitación, que de hecho ya está en el Parlamento, de la nueva ley de vivienda y no tiene mucho sentido que vayamos a una confrontación cuando, realmente, lo que hay que intentar es, con distintos modelos y con distintas formas de entender la ley, pues intentar de alguna manera llegar a puntos de acuerdo.

Hay una cosa que sí me gustaría trasladarles inicialmente, y es que cuando se escucha a alguno de los portavoces hablar del problema de la vivienda en Andalucía, pudiera parecer que es un problema único y exclusivamente de Andalucía. Claro, si eso fuese así, yo estaría dispuesto a asumir, por pura lógica, que el problema lo tiene Andalucía. Pero es que eso no es así. La realidad es que, ahora mismo, y no voy a entrar a valorar desde cuándo se ha empezado a convertir en un problema de vivienda, porque las estadísticas del propio CIS lo demuestran, la realidad es que ese problema es un problema que se da

en toda España. Y si se da en toda España, estarán ustedes de acuerdo conmigo en que es difícil atribuirles única y exclusivamente ese problema al Gobierno de Juanma Moreno y a la Junta de Andalucía. Por pura lógica, de sentido común. O sea, está claro que no tiene sentido hacer eso.

Por lo tanto, creo que lo primero que tenemos que intentar es buscar el consenso, el acuerdo, y tenemos ahora la oportunidad de ponernos de acuerdo en cosas en la ley de vivienda.

Hombre, empezar pidiendo, señora Pérez, que se retire la ley no es un buen comienzo para intentar plantearles soluciones a los andaluces, ¿no? Creo que lo que habría que hacer es lo contrario, lo que habría que hacer es participar en esa elaboración. Y, también les digo, en las posibilidades que ustedes tengan, que uno de los éxitos que pueda tener que entre todos en este país solucionemos el problema de la vivienda que actualmente se está produciendo es precisamente que, desde el Gobierno de España, en ese plan estatal, se dé participación y se coordine con todas las comunidades autónomas. Una de las peticiones que está haciendo la consejera en Andalucía es que se pueda coordinar el plan estatal con los planes autonómicos. Parece razonable.

Después hablan ustedes del tema de las zonas tensionadas. Mire, de verdad que creo que hemos pasado ya a una época en la que la confrontación de ideología no está en las democracias modernas. Es decir, si ustedes analizan cualquier democracia moderna, hay una alternancia de partidos de un espectro teóricamente ideológico de un lado y de otro. ¿Por qué? Porque hemos pasado a un modelo en las democracias modernas no de ideología, sino de utilidad pública. La gente apoya a los gobernantes que solucionan sus problemas. Eso es lo que está ocurriendo en todos los países. Por eso, en Alemania, por ejemplo, una vez gobierna la derecha, otra vez gobierna la izquierda. Y lo peor de todo es que la derecha gobierna con el apoyo... —lo peor, entre comillas, que es lo mejor—, una vez la derecha gobierna con el apoyo de la izquierda y, otra vez, la izquierda gobierna con el apoyo de la derecha. Porque entiendo que cuando la ciudadanía, los ciudadanos, han votado a un partido mayoritariamente, por el bien común hay que apoyar ese proyecto.

Y ese modelo de utilidad pública está totalmente confrontado al modelo decimonónico de los buenos, los malos, los grises, los blancos, los azules, los rojos y la izquierda y la derecha. Mire usted, que no, que esto no va de izquierda o de derecha: va de si funciona o de si no funciona.

Y decía usted, señor Gómez Jurado, y si me lo permite le voy a dedicar hoy bastante tiempo, por una razón muy sencilla. Usted se ha quejado algunas veces, y me ha dicho que yo le faltaba al respeto cuando le he dicho cosas que a usted no le ha gustado que yo le dijera. Pues le voy a decir una cosa, para que vea usted que no es un tema personal. Hoy creo que ha hecho usted una fundamentación muy buena de su posicionamiento. Sinceramente, bien estudiada y con mucho razonamiento económico. Pero le voy a trasladar un par de reflexiones que si usted es honesto, como yo lo estoy siendo con usted, si usted es honesto dirá, oye, pues lo que me está diciendo seguramente, a lo mejor, tiene parte de razón.

Mire, usted ha dicho una cosa, que en el análisis me parece muy correcto, de cómo se ha pasado de una economía de producción a una economía financiera y demás, pero ha dicho una cosa... Ha dicho: «El problema de la vivienda es que hay poca gente con mucho dinero que ha acaparado viviendas para tener rentas». Más o menos ha dicho usted eso. Y yo le digo: si eso fuese así, si hubiera poca gente con mucha vivienda que la pone en el mercado para acaparar rentas, ¿por qué hay en España cua-

tro millones de viviendas vacías? ¿No entiende usted que no es razonable? Es decir, si alguien acapara viviendas para obtener un rendimiento financiero, ¿qué hace? Déjeme, déjeme, ¿qué hace la vivienda cerrada? Por muy poco que obtuviera, ya sería una rentabilidad financiera. ¿Entiende usted que cuando usted habla de falacia eso es uno de los problemas de su ideología? Mire, le voy a poner un ejemplo. Usted es de Puente Genil, ¿no?, por lo que he visto. Imagínese usted cualquier vecino de Puente Genil que haya comprado una vivienda, como usted bien dice, en la generación de nuestros padres, como un seguro, porque la gente compraba vivienda no para tener una renta financiera, sino compraba la vivienda para un ahorro, una seguridad a futuro. Imagínese usted ese señor que, de buenas a primeras, llega alguien y le dice «Mire usted, yo le voy a controlar el precio de la vivienda, con lo de las zonas tensionadas». Hasta puede aguantarlo, porque dice «Bueno, tampoco me perjudica». Pero usted, imagínese, que ese señor de Puente Genil, de su pueblo, que no es un rentista ni nada, llega una ley estatal y dice «No, mire usted, si usted alquila una vivienda y hay una persona que se mete dentro pero presenta un incidente de vulnerabilidad, usted tiene que soportar con esa vivienda cerrada durante mucho tiempo». ¿Qué cree usted...? Pero métase en la cabeza de su vecino. ¿Qué cree usted que hará esa persona? Esa persona, que no necesita esa renta para vivir, aunque le vendría bien, cogerá y hará así, «pack» y cerrará. Y por eso hay cuatro millones de viviendas vacías en España.

¿No entiende usted que lo que usted está planteando no es verdad? Y ha dicho usted una cosa que dice «¿Por qué se obcecan ustedes en plantear cosas que no funcionan en el mundo?». No hay ningún sitio en el mundo en el que haya funcionado la limitación de los precios de la vivienda de mercado tensionado. Berlín, Francia, ningún sitio. O sea, no es un tema ideológico. La consejera no tiene ningún problema en aplicar una norma —y la Junta de Andalucía— en aplicar una norma que, de hecho, se aplica; lo único que pasa es que el Tribunal Constitucional ha dicho que las zonas tensionadas son potestativas de las comunidades autónomas. ¿Qué sentido tiene plantear algo que no ha solucionado nada en ningún sitio? Que no es un tema ideológico, es un tema de utilidad pública.

Y les voy a decir también un último punto que creo que es importante. Por mucho que hagamos las comunidades autónomas, como bien ha dicho la consejera, si esto no se coordina a nivel estatal y si, de una vez por todas, nos damos cuenta de que el verdadero problema que ahora mismo está teniendo en la vivienda es el miedo generalizado que se ha planteado en las viviendas cerradas que hay en este país por la inseguridad jurídica que está produciendo tanto la ley estatal como la propia ley de arrendamientos urbanos, no conseguiremos solucionar a corto plazo la vivienda. Y ahí estoy de acuerdo con usted.

Y les voy a decir una cosa, porque ustedes hablan de fiscalidad, de no sé qué. Miren, ¿ustedes han analizado...? Alguien que ponga una vivienda en alquiler de larga duración es ahora mismo fiscalmente lo más rentable que hay. Es decir, ahora mismo alguien que ponga una vivienda en alquiler de larga duración durante un año tiene: una imputación de todos los gastos de la amortización del inmueble, puede desgravarse todos los intereses, puede desgravarse los tributos, puede desgravarse los gastos, y tiene, después, una reducción de la base imponible, de cara al impuesto, de mínimo un 50 % y hasta un 90 %. O sea, no es un tema de incentivo fiscal ahora mismo a la ley de la... El problema es que a la gente le da miedo alquilar la vivienda con un Gobierno en España que defiende a los delincuentes frente a la mayoría de los ciudadanos que son cumplidores.

Por tanto, lo que tenemos que hacer y le emplazo, y le vamos a aceptar alguna de las propuestas que ustedes han hecho, señora Pérez, es: vamos a dejarnos de discutir sobre ideología y vamos a ir a un modelo de solución de problemas y de utilidad pública. Y solo así podremos contribuir a la mejor...

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Saldaña.

Señorías, cierra el debate el Grupo Parlamentario Socialista, la ilustrísima señora doña Verónica Pérez Fernández, por un tiempo máximo de diez minutos, que debe pronunciarse expresamente sobre la aceptación o no de las enmiendas formuladas a la iniciativa.

La señora PÉREZ FERNÁNDEZ

—Sí. Muchas gracias, señor presidente.

Señor Gómez Jurado, quería agradecerle su intervención, sus palabras, su reflexión. Creo que estamos de acuerdo en lo mollar, podemos tener alguna discrepancia en algunos matices, pero creo que estamos en la misma dirección y que compartimos la preocupación que tienen la inmensa mayoría de los andaluces y andaluzas de que hay que reaccionar, hay que tomar decisiones para, efectivamente, controlar el precio de la vivienda y solucionar un problema que hoy preocupa a la inmensa mayoría de la gente de nuestra tierra. Siempre es un placer debatir con usted, lo hace con respeto, lo hace poniendo reflexiones y anteponiendo también sus principios y sus valores ideológicos, cosa que le honra.

Yo no entiendo, señor Saldaña, permítame que le diga, que uno intente venir aquí —somos políticos, somos diputados, cada uno de un grupo, cada uno con su ideología, todas obviamente respetables—, que uno intente rehuir del debate político, del debate ideológico. A mí no me avergüenza, al contrario, me siento muy orgullosa de lo que represento y de los valores que representa el PSOE y por eso defendiendo un modelo determinado de las políticas de vivienda que hay que aplicar y que hay que practicar. Y no pasa nada porque confrontemos y porque ustedes tengan una forma de verlo y nosotros tengamos un modelo distinto, por eso somos de partidos políticos diferentes, por eso representamos a la gente de forma diferente, ¿no? Esa es la pluralidad también de nuestra tierra.

Y, señor Hernández, usted representa el matonismo político de la ultraderecha, y no le voy a dedicar ni un minuto de mi tiempo. No.

[Aplausos.]

Es que no se lo merecen. No merecen que ningún demócrata les dedique ni un minuto de su tiempo y de su energía. No vamos a entrar en sus provocaciones, ¿sabe? Porque nosotros nos vamos a preocupar de lo importante, que son los andaluces y las andaluzas.

[Intervenciones no registradas.]

[Aplausos.]

Miren, a mí me gustaría crearme la candidez de la intervención del señor Saldaña, que hoy ha venido a decirnos que todos nos tenemos que poner de acuerdo, que, bueno, que vivimos en una Andalucía en la que hay que dialogar, en la que, hombre, y me encantaría que fuera así, señor Saldaña, pero si es que ustedes lo que llevan practicando es lo contrario durante siete años. Si es que la señora consejera, se lo he dicho ya en más de una ocasión, más que la consejera de los andaluces y de las andaluzas, es una activista del Partido Popular en el Gobierno andaluz, que lo único que hace es confrontar con el Gobierno de la nación.

[Aplausos.]

Señoría, si la señora consejera ha sacrificado hasta a los jóvenes andaluces, a los que ha condenado a no tener el bono de alquiler joven para confrontar con el Gobierno de España. Y ustedes vienen ahora aquí «Venga, vamos a ponernos de acuerdo, hemos presentado una ley», venga, todo es... No, hombre, claro que hay que confrontar ideas, no confrontar con el Gobierno por confrontar medidas que son buenas para Andalucía, no, hay que confrontar desde el respeto, desde la educación que se merecen los andaluces y las andaluzas, con ideas, porque representamos modelos absolutamente diferentes, completamente opuestos en la política de vivienda.

Pero ustedes, y en concreto en la Consejería de Vivienda, a lo único que se han dedicado es a confrontar con el Gobierno de España. Señorías, si solo hace falta asistir a cualquier debate, a cualquier debate en este Parlamento, da igual que se hable de educación, de empleo, de sanidad, de vivienda, da igual. Ustedes solo tienen una estrategia, que es confrontar con el Gobierno de España. Es su única línea argumental, señoría.

Y a los socialistas lo que nos interesa es hablar de la gente, hablar de los andaluces y de las andaluzas, de sus problemas. Por eso queremos que se hable de vivienda, porque es uno de los problemas que tienen hoy los andaluces y las andaluzas. Y al Partido Popular lo único que le interesa es confrontar con el Gobierno de Pedro Sánchez.

Y es que, señorías, se les ve mucho el plumero. El Partido Popular antepone los intereses del Partido Popular a nivel nacional a los intereses de los andaluces y de las andaluzas. Por eso han rechazado la quita de la deuda, aunque sea buena para Andalucía, por eso han dejado a los jóvenes andaluces sin poder acceder al bono de alquiler joven, para confrontar con el Gobierno de España, por eso esta misma semana ustedes, en una vergüenza que les va a acompañar toda la vida, en el Congreso de los Diputados han votado en contra de la desclasificación del expediente del asesinato de García Caparrós, señoría, que se les debería caer la cara de vergüenza, porque es tanto como pisotear la historia de Andalucía.

[Aplausos.]

Señorías, eso es lo que ustedes hacen, porque ustedes practican un andalucismo de pacotilla, de pacotilla. Traicionan a nuestra tierra cada vez que tienen oportunidad, porque están más interesados en defender al Partido Popular a nivel nacional que en solucionar los problemas de los andaluces y andaluzas.

Pero, miren, yo sí quiero hablarles de lo que ha hecho el Gobierno de la nación por la política de vivienda en Andalucía. Porque, pues mire, nada, se lo voy a poner, se lo voy a explicar para que usted se entere. ¿1.350 millones de euros le parecen nada? Nada, señoría, nada es lo que ha puesto la Junta de Andalucía, que esa sí que no ha puesto nada. Pues 1.350 millones de euros han llegado a Andalucía desde el Gobierno de la nación en política de vivienda. ¿Sabe lo que eso han supuesto? La construc-

ción de 11.770 viviendas nuevas y 24.574 viviendas rehabilitadas. Esas viviendas, por cierto, que se construyen o se rehabilitan con fondos del Gobierno de la nación, y que la consejera lo único que hace es ponerse en la foto porque poner poner no pone ni un euro. Ni un euro pone la Junta de Andalucía.

Mire, el Gobierno de la nación ha destinado 102 millones de euros para el bono de alquiler joven, a esa generación que ya empiezan a llamarla la generación perdida, que está abandonada por el Gobierno de la Junta de Andalucía, a esos jóvenes que necesitan más que nunca del apoyo de las instituciones porque tienen situaciones muy difíciles por delante.

Miren, por darles un dato, los fondos para política de vivienda que llegaron a Andalucía desde el Gobierno de la nación en 2024 fueron ocho veces más que los que aportaba el Gobierno de Mariano Rajoy. ¿Les suena? Ocho veces más solo en 2024 con el Gobierno de la nación, ese que ustedes tanto critican. ¿Y saben por qué pasa todo esto? Pues miren, pasa todo esto porque en el Gobierno de España hay una andaluza que gobierna con acento andaluz, que toma decisiones que son buenas y que son positivas para nuestra tierra, para ayudar a los andaluces y andaluzas. Y sí, se llama María Jesús Montero y va a ser la próxima presidenta de la Junta de Andalucía.

[Aplausos.]

Porque vendrá a levantar todos esos servicios públicos que ustedes están pisoteando. Vendrá a cambiarlo todo: la sanidad, la educación, la dependencia. ¿Saben por qué? Ustedes, ríanse, ríanse. Si gan riéndose. ¿Saben ustedes? Tienen un problema, que es la soberbia. Esa soberbia que hace que no vean a esos andaluces y andaluzas que sufren sus políticas. Que no miren a la cara a esos dos millones de andaluces que están en listas de espera en el SAS. Que no miren a la cara a esos andaluces y andaluzas que algunos de ellos están muriendo sin ser valorados en las listas de dependencia. No miran ustedes a la cara a esos andaluces y andaluzas, padres y madres con niños con necesidades educativas especiales a los que no atienden. Su soberbia les impide mirar a la cara a esos andaluces y andaluzas que sufren las políticas de pisoteo de los servicios públicos. Porque saben por qué esos andaluces invisibles..., a los que ustedes no quieren mirar porque les estropea el *photocall*.

Ustedes han pretendido convertir a Andalucía en una Andalucía de cartón piedra, en la que se hagan muchas fotos. Pero Andalucía es una tierra con alma, con corazón. Una Andalucía de gente honrada, de gente honesta, que está sufriendo sus políticas y que no va a permanecer callada. Que nos vamos a levantar. Y cuando lleguen las elecciones, señorías, posiblemente se les borre esa sonrisa de soberbia de esa derecha andaluza que siempre ha querido a esta tierra pisoteada, como están haciendo ahora desde el Gobierno de la Junta de Andalucía.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Pérez.

12-25/I-000047. Interpelación relativa a política general en materia de sector primario

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pasamos al punto cuarto de orden del día, interpelación relativa a política general en materia de sector primario, presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

Interviene, por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, el ilustrísimo señor don Rodrigo Javier Alonso Fernández, por un tiempo máximo de diez minutos.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Bueno, no podría empezar de otra manera que no sea haciendo alusión a que hoy se cumplen diez años de la firma, por parte de Mariano Rajoy, de la Agenda 2030. Hoy se cumplen diez años de aquella primera piedra que ha supuesto, supone y supondrá, mientras no se deroguen sus postulados, la ruina del sector primario, de la industria, y de nuestra soberanía nacional.

Nosotros siempre hemos llevado con orgullo esta pegatina y siempre llevaremos con orgullo esta pegatina, en favor, como digo, del sector primario, de la industria y, por supuesto, de la soberanía nacional de España.

[Aplausos.]

Volvemos a traer una interpelación en materia de agricultura, con los mismos problemas que se llevan teniendo en Andalucía en los últimos años y que no se le pone solución. Por eso, hay que volver a traerlo.

Miren, esta misma mañana, desde Jaén, me mandan el siguiente mensaje: «Nos enfrentamos a una nueva campaña de recogida de aceituna sin noticias oficiales por parte de la Junta de Andalucía sobre cómo actuar ante la plaga del algodoncillo. Dos años sin una solución contundente, dos años de incertidumbre, tratamientos costosos, trabajo agotador y resultados ineficaces. Este año los agricultores lo hemos dado todo, productos, jabones, tratamientos sin parar y sin éxito real. La situación se repite: ni protocolos, ni pautas claras, ni herramientas eficaces, solo el silencio». Según los datos que ofreció la propia delegación de Jaén, hay en torno a 12.000 hectáreas de olivar afectadas por la plaga del algodoncillo con cero o muy poca producción. Esto supone que más de un millón de olivos no van a tener cosecha este año. Y la situación, señor consejero, no lo dice este diputado, lo dicen las familias afectadas. La situación es alarmante y desesperante.

Llegado a este punto, nosotros hemos ofrecido a este Gobierno unas soluciones reales para este problema real. El Gobierno siempre ha votado en contra. Por cierto, también el Partido Socialista. Nosotros le hemos dicho en más de una ocasión que lo que tiene que hacer es declarar como desastre natural, con incidencia en el potencial productivo, los graves daños ocasionados por la plaga del algodoncillo en la provincia de Jaén, concretamente en la comarca de Las Villas, Sierra de Segura y El Condado, y especialmente, en Villacarrillo, Iznatoraf, Sorihuela del Guadalimar, Beas de Segura y Villanueva del Arzobispo.

Le hemos pedido, en más de una ocasión, que saque una línea de ayudas para indemnizar a los damnificados por la plaga del algodoncillo, que lo haga con cargo a los fondos Feader, como tiene autorizado por parte de Bruselas, o que saque de fondos propios, pero que indemnice a los damnificados. Y le instamos también a que exija al Gobierno de España una reducción del 100 % de los módulos en el IRPF para 2025 y 2026. Esto mismo lo debatimos en julio, aquí, en una moción que trajo el Grupo Parlamentario Vox. Y ustedes, Partido Popular, y ustedes, Partido Socialista, votaron en contra.

Hablemos del mildiu. El mildiu ha experimentado una alta proliferación en Cádiz, Huelva, Córdoba y Málaga. Y, como usted muy bien sabe, se ha comportado de forma muy heterogénea, como, por ejemplo, ha ocurrido en la Axarquía malagueña, en la que en la parte oriental ha habido poca afectación, pero en la parte occidental se está hablando de en torno al 80 % de la pérdida de producción. Nosotros le dijimos, con respecto al mildiu, le hemos dicho que lo declare como desastre natural, con incidencia en el potencial productivo por los graves daños ocasionados a los viñedos.

Le hemos pedido también que saque una línea de ayudas para indemnizar a los damnificados por el mildiu. Le hemos dicho que saque las ayudas ya y que las pague en el 2025. Y también le decimos que exija al Gobierno de España la reducción del 100 % en los módulos del IRPF para 2025 y 2026, para los afectados por la plaga del mildiu.

¿Esto le suena a soluciones reales? ¿Esto suena a cantos de sirena? ¿O estamos hablando de un problema real, concreto, con una solución real, concreta, que está en su mano, que es de su competencia y que, por una mala decisión, ustedes están dejando abandonados a los agricultores?

Hablemos del parvispinus y de la araña roja. Se lo voy a preguntar: ¿van a declarar como desastre natural con incidencia en el potencial productivo los graves daños ocasionados por la plaga generada por el *Thrips parvispinus*, en los pimientos, y la araña roja? ¿Van a sacar alguna línea de ayudas para indemnizar a los damnificados del *Thrips parvispinus*? ¿Van a autorizar el uso excepcional de fitosanitarios que sean eficaces para erradicar la plaga del parvispinus y la araña roja? ¿Cuáles son las medidas de prevención que tienen previsto tomar la consejería o el Gobierno de la Junta de Andalucía para evitar que en los semilleros siga proliferando esta plaga? ¿Qué va a hacer la consejería para evitar que en el transporte de los residuos vegetales desde las explotaciones agrarias hasta la planta de residuos vegetales se vaya esparciendo el virus? ¿Qué va a hacer? ¿Qué va a hacer la consejería a sabiendas de que en las plantas de residuos vegetales existe parvispinus y su proliferación en las explotaciones aledañas es asombrosamente letal? ¿Qué va a hacer la consejería?

Yo les voy a responder lo que va a hacer la consejería: lo que siempre hace, nada. Lo que ustedes hacen es hacerse la foto en el lugar de los hechos, prometer al agricultor e incumplir su promesa.

¿Qué mala herramienta política tienen ustedes? ¿O acaso qué ha ocurrido con la lengua azul, consejero? Mire, con la lengua azul, en noviembre de 2024, usted promete ayudas para los ganaderos afectados por la lengua azul. En abril de 2025 ustedes sacan las ayudas para los afectados por la lengua azul, en una orden reguladora de subvenciones que la elaboran totalmente de espaldas a los afectados, que es claramente insuficiente, claramente injusta y que ha dejado a muchos ganaderos atrás. Hoy, usted todavía no ha pagado un céntimo de esa ayuda a los ganaderos afectados por la lengua azul.

¿De quién es esa decisión? ¿Esa decisión es de Bruselas? ¿Esa decisión es del Gobierno de España? ¿O esa decisión es suya? Ustedes, el Gobierno de la Junta de Andalucía, están jugando con la desesperación de los ganaderos afectados por la lengua azul. Y eso no es una opinión, eso es una realidad.

¿Nosotros qué le pedimos? Nosotros le pedimos que, además de pagar lo que ha prometido, incremente esas ayudas; que, cuando vaya a incrementar las ayudas, se reúna con el sector, se reúna con los ganaderos y que sean ellos los que les digan cómo tiene que redactar esa orden de subvenciones. Le pedimos que exija al Gobierno de España una reducción del 100 % en los módulos del IRPF para 2025 y 2026. También le pedimos que pague de forma inmediata las ayudas en 2025 y las vacunas, que usted —por cierto, en el último Pleno se vio presionado por nuestro grupo— dijo que iba a pagar el 100 % de las vacunas. Pero queremos que lo haga ya, no en el 2026, que lo haga ya. Y, por supuesto, que haya vacunas para todos.

Saque una línea de ayudas para que los repelentes y los insecticidas no sigan mermando el bolsillo de las familias de los ganaderos. Eso es lo que tiene que hacer este Gobierno si se considera un Gobierno garante de su sector primario. Si se considera un Gobierno cuya herramienta es la promesa y su constante y permanente incumplimiento, seguirá haciendo lo que siempre viene haciendo: nada.

Señor consejero, no sé cuál es la razón por la que ustedes se niegan a modificar la Ley de Salud Pública de Andalucía para evitar o, por lo menos, condenar con mayor vehemencia a aquellos que practican el reetiquetado en nuestra tierra.

Mire, el problema de reetiquetar, o de provocar un fraude en el etiquetado, provoca una competencia desleal a nuestros productores y, además, es un asunto de seguridad alimentaria. ¿Esto qué quiere decir? Que, ante una alerta sanitaria por un producto procedente de un país fuera de la Unión Europea que se haya producido un fraude en el reetiquetado, si existe una contaminación de ese producto, no se va a poder realizar una trazabilidad del mismo y, por tanto, desconoceremos el origen de la infección y no podremos pedir las consecuencias y las culpas que sean necesarias.

Le pedimos que modificase esta ley para considerar como muy grave esta práctica, y ustedes, con el Partido Socialista, votaron en contra.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Alonso.

Señorías, contestación del señor consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, don Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, por un tiempo máximo de diez minutos.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Muy buenos días.

Muchas gracias, señor presidente y miembros de la Mesa.

Señoría, señor Alonso, le agradezco personalmente la interpelación, que nos permite, una vez más, hablar del sector primario, aquí, en el Parlamento de Andalucía.

Yo creo que todos compartimos que hablamos de un sector estratégico para nuestra tierra, un sector que no solo da de comer sano a más de 500 millones de europeos cada año, garantizando la seguridad y la soberanía alimentaria de nuestro continente, sino que, además, emplea a miles de andaluces, fija población en los entornos rurales e impulsa de manera muy importante nuestra economía. Hablamos de un sector que aporta más del 6,6 % del PIB de la comunidad autónoma, más del 16 % si tenemos en cuenta la importante agroindustria que lleva asociada.

Un pilar fundamental de Andalucía, de nuestra economía, de nuestra cultura y de nuestra vida. Un sector al que el Gobierno andaluz escucha y con el que dialoga siempre.

De hecho, todas y cada una de las políticas agrarias y pesqueras que pone en marcha el Gobierno andaluz responden a necesidades del sector. Y esto no solo es bueno para Andalucía, esto es imprescindible.

Por eso, la primera medida —me pregunta usted por medidas— que sobre el sector primario adopta el Gobierno de Andalucía se sustenta sobre el diálogo y el acuerdo constante con agricultores, con ganaderos y con pescadores —a los que, por cierto, usted no se ha referido cuando habla del sector primario—, a través de sus legítimos representantes, las organizaciones profesionales agrarias, las cooperativas agroalimentarias, las asociaciones, las cofradías de pescadores, las federaciones...

Hemos priorizado desde el primer momento la interlocución agraria y la interlocución pesquera, algo a lo que yo entiendo que Vox no da la importancia suficiente. Desde luego, para nosotros es un pilar fundamental de nuestra acción política, porque solo a través de esa interlocución somos capaces de detectar los problemas y de acordar medidas y soluciones con los protagonistas, que son los andaluces que se dedican al campo y al mar. Solo así hemos logrado, por ejemplo, acordar una posición unánime en contra del proyecto de la política agraria común que ahora está planteando Europa. Juanma Moreno está defendiendo con firmeza una PAC justa para Andalucía, con un fondo independiente, con los dos pilares fundamentales en los que siempre se ha basado la PAC.

Está liderando, de hecho, un frente común para, desde el consenso, lograr tanto una política agraria común como una política pesquera común, con peso específico, y a la que no se le detraigan recursos.

Andalucía lo tiene claro, y así se lo hemos exigido al Gobierno de España: que, incluso, bloquee el nuevo marco financiero plurianual de la Comisión, en caso de que sea necesario. Hemos logrado también ser el Gobierno que más recursos ha destinado a los jóvenes en la historia de Andalucía y también la comunidad autónoma que más ha aportado en el contexto nacional. Hoy podemos afirmar, sin temor a equivocarnos, que Andalucía lidera el relevo generacional en el campo de nuestro país.

[Aplausos.]

Hemos sido también el Gobierno que más ayudas económicas ha repartido en cuestión de modernización de maquinaria y de explotaciones agrarias. Y podría seguir poniéndole muchos ejemplos, señor Alonso, de lo que ha sido la gestión del Gobierno andaluz a lo largo de los últimos años, como la ayuda a los seguros agrarios, que hemos multiplicado por dos, o los planes de mejora de caminos rurales, que nos han permitido actuar en todas las comarcas de Andalucía. Pero tengo claro que usted no va a reco-

nocer ninguna de esas acciones. Ninguna. Y yo lo entiendo, porque «dato mata relato», porque se le cae el discurso de que el Gobierno del Partido Popular no apoya al sector primario.

Usted lo repite como un mantra, con la esperanza, primero, de que alguien lo escuche, y, segundo, de que alguien lo crea. Y, desde luego, quien no se lo va a creer son los andaluces beneficiarios de todas estas políticas.

Y yo no digo que su discurso —ojo— no tenga quien se lo aplauda; que, por supuesto, tiene quien se lo aplauda. El primero, el Gobierno de España y la señora Montero, que ve en ustedes una magnífica oportunidad y les pone una autopista de aceleración todo lo grande que puede cada vez que ustedes abren la boca. Por algo será.

Mire, que el presidente Sánchez y el ministro Luis Planas aprueban un plan estratégico de la PAC injusto con nuestros agricultores, para Vox, la culpa es de la Junta de Andalucía.

Que el Gobierno de España niega más fondos Next Generation para nuestra agricultura, ustedes no solo le echan la culpa a la Junta de Andalucía, sino que se alinean con el Gobierno de España para acabar con el modelo de cogobernanza que nos hubiera permitido tener voz y voto en el diseño de esos fondos.

Que el Gobierno de España —y esto es un clásico suyo, señor Alonso— no autoriza excepcionalmente un fitosanitario prohibido por la Unión Europea, usted lo tiene claro: la culpa es del consejero de Agricultura, aun cuando usted sabe que no tenemos competencias en esa materia. Pero a usted eso le da igual.

Que el Gobierno de Andalucía sigue apostando por la senda del diálogo, el consenso con las organizaciones agrarias en busca de soluciones y medidas efectivas, usted siempre va a negar la mayor.

Y, mire, yo comparto una reflexión: está claro que nos queda mucha tarea por delante, que no todo está hecho, que cada día van a surgir nuevos retos, nuevos desafíos que se llamarán guerra en Ucrania, que se llamarán aranceles o que se llamarán política exterior, en la que la pesca y la agricultura siempre son moneda de cambio. Incluso se puede dar la circunstancia de que todo ello confluya a la vez, como nos ha pasado ahora.

Y, frente a esa incertidumbre, el Gobierno andaluz tiene claro que va a hacer lo que va a hacer siempre, que es trabajar de la mano del sector para lograr soluciones, para lograr avances y para lograr ayudas. Ayudas. Nunca vamos a dar el trabajo por terminado. Ese es nuestro compromiso con el sector primario de Andalucía.

Yo mentiría si le digo que tengo soluciones para todos los problemas de sanidad vegetal y sanidad animal que se den. Es más, señor Alonso, quien diga que tiene soluciones para todos esos problemas, miente. Y les está mintiendo a los agricultores y a los ganaderos de Andalucía. Lo que sí tenemos es la posibilidad de buscar ayuda. Y créame que estamos en ello, buscando ayuda hasta debajo de las piedras, para ofrecérsela a los agricultores y a los ganaderos. Efectivamente, a los que han sufrido la lengua azul, a los que han sufrido el algodoncillo, a los que han sufrido el mildiu, a los que han sufrido el parvispinus, a los que han sufrido cualquier tipo de problema de sanidad vegetal o de sanidad animal. Y no solo buscamos ayudas, que las buscamos y las encontramos, sino también soluciones para atajar, controlar y eliminar en la medida de lo posible esas plagas.

Mire, por ejemplo, acabamos de constituir una mesa técnica en Almería -en nuestra provincia— que ahora mismo está reunida en la delegación territorial. En esa mesa técnica, para hablar del parvivirus y la araña roja, hay más de veinte entidades, empresas, cooperativas y organizaciones agrarias, trabajando todos juntos en busca de soluciones.

[Aplausos.]

Pero a usted eso le da exactamente igual, porque seguirá repitiendo el mantra de que no hacemos nada, no hacemos nada, no hacemos nada.

Miren, y frente a esa gestión, gestión transparente que todo el mundo conoce, están ustedes frente al espejo, señor Alonso, intentando —y digo intentando— confundir a los agricultores, intentando confundir a los ganaderos. Porque ustedes solo buscan votos, ustedes no buscan soluciones. Y eso es lo que a nosotros nos diferencia.

Nosotros estamos haciendo un esfuerzo ímprobo para suministrar todas las vacunas frente a la lengua azul y, además, hacerlo de manera gratuita. Para, de forma coordinada, tratar de controlar todos los focos de gripe aviar que han surgido en la comunidad. Para investigar cómo frenar las enfermedades que causan los distintos hongos y los distintos virus que afectan a nuestros cultivos. Para generar las ayudas —se lo repito otra vez— y para pagarlas lo antes posible. Hoy, precisamente, se ha publicado ya el listado provisional de beneficiarios de la medida 23 por la lengua azul: casi siete millones de euros. Hoy, señor Alonso, que ese dato se le ha olvidado. Todo con un único objetivo que es paliar la desazón que sufre el sector primario frente a todas estas plagas y todas estas enfermedades.

Y siempre pensando en el beneficio de las personas —de los agricultores y ganaderos—, no pensando en a quién van a votar cuando se convoquen las elecciones. Ese es el compromiso que tenemos como Gobierno serio. Un Gobierno que está, efectivamente, abierto a escuchar propuestas de la oposición, pero propuestas que sean reales, que se puedan ejecutar. No solo brindis al sol, no solo mucho hablar y poco hacer. El campo no necesita demagogia, no necesita que se le falte a la verdad. El campo lo que necesita: primero, es que se le escuche; segundo, es que se le comprenda; y tercero, que se cojan las riendas, se gestione, se gobierne y se pongan medidas efectivas encima de la mesa, que es lo que está haciendo el Ejecutivo de Andalucía.

[Aplausos.]

Y, mejor, señor Alonso, si dejamos las medias verdades a un lado —me lo va a permitir—, esas medias verdades que tanto repite Vox: que vamos a sustituir el olivar por plantas fotovoltaicas —mentira—; que vamos a negar los fitosanitarios —mentira, porque además no es nuestra competencia—; que queremos acabar con el sector primario porque somos unos ecologistas radicales —mentira, señor Alonso—; y así podríamos seguir toda la mañana.

Y, si quiere, hablamos de Agenda 2030 y del Pacto Verde Europeo. Yo creo que todo el mundo tiene claro cuál es la postura del Gobierno de Andalucía al respecto. Nosotros creemos que hay que modificar esos acuerdos internacionales para adaptarlos a la realidad que actualmente está viviendo el continente, para garantizar la seguridad alimentaria. Partimos de la base de que nadie está más interesado en cuidar el medio ambiente y el entorno natural que quien vive del medio ambiente y el entorno natural. Los agricultores, los ganaderos y los pescadores siempre han sido los primeros defensores de ese en-

torno. Así lo hemos defendido y, por eso, no practicamos esa política de confrontación en la que obligamos a la gente a elegir entre la agricultura o el medio ambiente. Porque esa es la dicotomía que ustedes siempre plantean, y es absurda, irresponsable, señor Alonso.

Mire, usted puede ponerse todas las pegatinas que quiera, y mientras nosotros trabajaremos en las instituciones para conseguir cosas reales. Usted con sus pegatinas, nosotros con nuestras reuniones en las instituciones europeas.

Por eso, ¿quiere que le diga?, tenemos que seguir yendo de la mano de los trabajadores del campo y del mar, trabajadores del mar, por cierto, a los que usted no ha hecho referencia cuando se ha referido al sector primario. Esos que ahora sí cobran las paradas temporales, por ejemplo. Esos que sí ven cómo se gastan los fondos europeos que antes no se gastaban, por ejemplo. Esos que ven cómo el Gobierno andaluz también peleará para revertir esa propuesta de Política Pesquera Común que tan dañina va a ser para toda la flota andaluza.

Mire, Andalucía es agricultura, es ganadería, es pesca. Este Gobierno lo tiene muy claro, y, frente a la demagogia, vamos a seguir trabajando.

Gracias, señor Alonso.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

Turno de réplica del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, el ilustrísimo señor don Rodrigo Javier Alonso Fernández, por un tiempo máximo de cinco minutos.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Gracias, señor presidente.

Señor consejero, aquí no existe ninguna dicotomía entre elegir agricultura o medio ambiente. Aquí la dicotomía igual la tienen ustedes. ¿Acaso no se están arrancando olivos para plantar placas? ¿Eso es mentira? Esa es su dicotomía, ¿verdad? ¿Estamos arrancando medio ambiente para preservar el medio ambiente? Ustedes mismos se definen y la gente ya lo sabe. Nosotros no vamos a decirle a nadie a quién tiene que votar. Cada cual en su casa que haga lo que quiera. Gracias a Dios aún seguimos teniendo y gozando de esa libertad.

Ustedes, mientras buscan las ayudas, ustedes, mientras se dedican a ese diálogo —que yo no digo que no haya que dialogar, hay que dialogar y resolver—, mientras hoy están reunidos en esa mesa para buscar soluciones a este gran problema que hay del parvispinus y la araña roja en Almería, usted podría, en el Consejo de Gobierno de ayer, haber declarado el desastre natural y haber desarrollado la línea de subvenciones.

Mientras los técnicos, la sociedad civil y las asociaciones agrarias, junto con los agricultores, buscan soluciones, usted dedíquese a declararlo desastre natural y a sacar ayudas para los que ya están arrancando las matas de pimientos.

[Aplausos.]

Ustedes tienen solo palabrería. Y no voy a venir aquí a decirles lo guapos que son, porque ustedes se lo dicen a sí mismos todo el tiempo. Yo no soy ningún palmero de este Gobierno ni del Partido Popular, lo que sí vengo es a exigirle en aquello que es de su competencia que lo haga.

Sé perfectamente cuáles son sus competencias. Usted no tiene competencia para autorizar un fitosanitario excepcional, pero pídale. Pídale. Usted sí tiene competencia para pedirlo. Ya sabemos que no lo puede autorizar, pero pídale, hombre.

Mire, no venga usted a hablar aquí de la pesca, como si fuera el salvador de la pesca. Ustedes aprobaron el Pacto Verde Europeo junto con el Partido Socialista. PP y Partido Socialista aprobaron el Pacto Verde Europeo. La condena del sector pesquero ha sido, precisamente, el Pacto Verde Europeo. Este verano, ustedes aprobaron una serie de autorizaciones para los pescadores de la chirla. Aquí vinieron más de cuarenta pescadores de la chirla a decirle que ustedes los habían engañado, que nadie había firmado ese acuerdo. Y yo no lo digo, lo decían ellos. Reúnase con ellos —usted, que tanto es de dialogar—, reúname con los pescadores de la chirla y dele las oportunas explicaciones.

Nosotros venimos aquí a exigirle al Gobierno lo que, en nuestra opinión y nuestros principios, creemos que este Gobierno tiene que realizar. Si usted se quiere manifestar de forma vehemente en contra de esa injusta PAC que se ha puesto encima de la mesa por parte de la Comisión Europea, yo le pregunto: ¿cuándo va a pedir la dimisión de la persona responsable de haber puesto encima de la mesa esa cruel PAC 2028-2033? Se llama Von der Leyen, es del Partido Popular Europeo y la votaron tanto ustedes como el Partido Socialista. Si ustedes quieren hacer una oposición frontal a esa PAC, yo les invito a que se unan a la petición de dimisión de Vox, con respecto a esa señora, Von der Leyen, que es el principal mal que tiene el sector primario, incluida la pesca, evidentemente, de nuestro país.

[Aplausos.]

Si quieren, hablamos de la poca credibilidad que tienen ustedes con respecto a la PAC, y les explico el porqué. En la PAC ustedes están diciendo —es normal, porque es así— que se puede vulnerar o incidir en la competencia desleal en contra de nuestros productores. Cierto. Y ustedes dicen estar en contra de esa PAC. Cierto, también. Sin embargo, están a favor del acuerdo comercial con Mercosur. Sin embargo, ustedes no han condenado el acuerdo ilegal con Marruecos.

Esos dos acuerdos, fundamentalmente, le hacen una competencia desleal atroz a nuestro sector primario. Y ustedes no lo han condenado.

Por tanto, créanme cuando les digo que nosotros no lo vamos a creer. Pero es que la gente ya está harta de sus mentiras. Ustedes dicen una cosa y, luego, cuando gobiernan, practican la contraria. Y vuelvo al señor Rajoy. ¿Se acuerda del señor Rajoy? Ese que iba a derogar todas las políticas de Zapatero. Ustedes hacen lo mismo con las del PSOE de Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Alonso.

Señorías, cierra el debate el excelentísimo señor consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, señor don Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, por un tiempo máximo de cinco minutos.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Bueno, muchas gracias, señor presidente.

Señor Alonso, yo creo que, después de ver el giro argumental que ha pegado su segunda intervención, ha quedado claro que ese argumento de Vox de que el Gobierno andaluz no hace nada por el sector primario es rotundamente falso.

Me alegro de que, por fin, haya hablado de la pesca y se haya acordado de que también forma parte del sector primario, señor Alonso, aunque haya sido porque yo se lo he recordado.

Mire, usted podrá decir lo que quiera, podrá decir todas las palabras, pero son solo eso, palabras frente a hechos. Hechos que sí puede demostrar el Gobierno andaluz, nuestra gestión, acciones siempre acordadas —no lo olvide— con el sector, con las organizaciones que legítimamente representan al sector. Y si esas medidas adoptadas con el sector a Vox no le gustan, pues permítame que se lo diga, el problema no tiene Vox. El problema no lo tiene un sector que acuerda con la Administración las medidas que se ponen para solucionar los problemas que tienen. El problema lo tiene Vox.

[Aplausos.]

Mire, nosotros estamos muy orgullosos de haber negociado todas y cada una de esas medidas, de haberlas pactado con los representantes del sector y de seguir trabajando todos juntos para buscar soluciones a los diferentes retos y a los diferentes problemas que tiene el sector primario. Ahora bien, queda patente, claro y demostrado que su formación política está mucho más interesada en calentar el ambiente, en enturbiar el ambiente que en aportar soluciones reales. No tienen otro objetivo, señor Alonso, un objetivo que, por cierto, de vez en cuando comparten con sus socios del Partido Socialista.

Y vimos un ejemplo muy claro —que me alegro que usted me lo traiga—, que es el tema de la chirila. Un asunto en el que Vox intentó, por todos los medios, complicar el trabajo de la consejería para que no salieran los acuerdos. Un acuerdo que salió..., un acuerdo sostenible y satisfactorio para todas las partes. Y una vez suscrito ese acuerdo satisfactorio y sostenible para todas las partes, ¿qué hizo Vox? Pues, Vox siguió erre que erre saliendo en los medios, negando el acuerdo hasta que ya era evidente. Es que incluso estaba la flota faenando, estaba la flota pescando bien y vendiendo mejor, y ustedes seguían negando el acuerdo, con el único objetivo de enturbiar el ambiente, porque los pescadores de la chirila les importaban un pimiento, señor Alonso. Un pimiento.

[Aplausos.]

Votos, un caladero de votos y no de chirilas es lo que veían ustedes en esa cuestión.

Miren, si quieren ayudar al sector primario, aporten iniciativas reales, estudiadas y consensuadas. ¿Quiere usted reunirse con los técnicos de la consejería que llevan los asuntos europeos y plantear sus propuestas? Lo podemos hacer cuando usted quiera, pero plantee cosas que se puedan realizar. Y si no lo quieren hacer, están en su derecho, pero, por favor, no enturbien más el ambiente. Porque criticar y

criticar y prometer lo que no se puede cumplir ni con este Gobierno ni con ningún otro, eso es marca de la casa de su formación política. Hablar de soluciones obviando las normas estatales, obviando las normas comunitarias, diciendo que se puede hacer lo que es imposible hacer, pero que queda muy bien en un titular o en un tuit, eso es marca de la casa de su formación política.

Y esas mentiras tienen las patas muy cortas y, además, generan mucha frustración. Por lo tanto, señor Alonso, me parece una actitud muy irresponsable. Del mismo modo que tampoco vale hacer que son tuyas medidas que adopta el Gobierno después de trabajarlas, consensuarlas y ponerlas en marcha. Que el Gobierno anda a poner alguna ayuda o alguna medida, ya está Vox por detrás diciendo que es que nosotros lo hemos exigido y por eso ahora tiene... No, señor Alonso, eso no es así. Eso está muy feo. Apropiarse de las medidas que son de otros está muy feo, señor Alonso.

Y, mire, a mí claro que me gustaría ser más rápido y más ágil. Me encantaría. La aplicación de las normas y, sobre todo, lo que tiene que ver con las ayudas europeas no siempre son todo lo rápido que querríamos. Y, si no, pregúntele a todos sus compañeros que han sido consejeros de Agricultura y que salieron pitando de los gobiernos autonómicos, porque tenían muchas promesas, muchas palabras y muy poca gestión que demostrar.

[Aplausos.]

Porque salir huyendo ante los problemas, que es la única experiencia que Vox le ha demostrado al sector primario en España, nunca va a ser la solución. No creo que sea lo que esperan. Lo que pide el sector son ayudas como las que da el Gobierno andaluz; son vacunas como las que financia el Gobierno andaluz; son medidas como las que pacta el Gobierno andaluz. Ahí siempre estará el Ejecutivo de Juanma Moreno.

Mire, en mi primera intervención le hablé de alguna de esas medidas. No me ha dado tiempo de hablarle también del regadío, de esos 317 millones de euros que estamos poniendo en favor del Plan PARRA para aguas regeneradas, del Plan Regadío para la Modernización del Regadío, de las ayudas para construir balsas... Nosotros vamos a seguir planificando, vamos a seguir invirtiendo y vamos a seguir ejecutando obra hidráulica, y cumpliendo nuestros compromisos del primero al último, incluido el acuerdo por Doñana, que ya están las bases de la Junta de Andalucía trabajándose para cumplir con la promesa que les dimos a los agricultores del Condado.

Miren, nosotros siempre estaremos del lado de agricultores, ganaderos y pescadores. Y lo vamos a estar por convicción, por convicción. Porque Andalucía es su campo, Andalucía es su mar, porque nuestro sector primario es el primero de nuestros sectores para nosotros también. Y si eso le molesta a Vox, señor Alonso, pues lo siento mucho, es lo que hay. Acostúmbrese, porque vamos a seguir por la misma medida. Nosotros estamos...

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-25/POP-001282. Pregunta oral relativa a la disminución de la superficie agraria en Andalucía

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pasamos al punto sexto del orden del día, preguntas orales dirigidas a los consejeros y consejeras.

Preguntas dirigidas al consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, el excelentísimo señor don Ramón Fernández-Pacheco Monterreal.

Pregunta relativa a la disminución de la superficie agraria en Andalucía. Tiene la palabra el ilustrísimo señor don Rafael Segovia Brome, del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

Señoría.

El señor SEGOVIA BROME

—Gracias, señor presidente.

Señor consejero, usted acaba de presumir de que los pescadores andaluces están cobrando por la parada biológica, que es cada vez más amplia. También acaba de decir que los agricultores van a cobrar por el cese de actividad en la Corona Norte. Vaya manera de ayudar a la agricultura y a la pesca en Andalucía.

Nosotros, desde luego, no vamos por esas lides.

[Aplausos.]

Eso forma parte, sin duda, de la Agenda 2030, que, efectivamente, desde Europa nos imponen el Grupo Popular y el Grupo Socialista, y que va en detrimento de la actividad agrícola, ganadera y pesquera de Europa, como se comprueba si tenemos en cuenta que este año se prevé una reducción del 21,8 % en la PAC. Y como se demuestra también con el acuerdo que piensan tomar con Mercosur, aparte del de Marruecos, que ya nombró a mi compañero.

Vamos a centrarnos en la superficie de las vides en Andalucía. La importancia del sector vitivinícola es absolutamente incuestionable. En Andalucía hay 428 bodegas, tenemos ocho Denominaciones de Origen Protegidas y 16 Indicaciones Geográficas Protegidas. Sin embargo, en los últimos diez años, gracias a esas políticas que ustedes están haciendo, sin duda, y con datos que nos ofrece la Junta, la superficie de los viñedos andaluces ha descendido de 27.222 hectáreas, en el año 2014, a 22.065 en 2024. Una pérdida que, además, ha sido superior a la media nacional. También ha disminuido el rendimiento por hectárea y, consecuentemente, la producción.

Pero si esta situación del sector vitivinícola ya era complicada, durante el presente año se ha vuelto dramática debido a la presencia del mildiu, una enfermedad que disminuye la cantidad y la calidad del producto, y que está afectando principalmente, a las uvas del marco de Jerez y de Montilla, en un 40 %, y, en un 80 %, las del Condado o las de la Axarquía. En mi provincia llueve sobre mojado, porque ya son muchos los agricultores de Huelva que habían decidido arrancar sus vides, porque apenas cubrían los

costes de producción. Y la presencia del mildiu va a ser determinante para que otros muchos hagan lo mismo, poniendo en riesgo la denominación de origen, una actividad centenaria, un bagaje cultural y suponiendo una pérdida ambiental y paisajística irreparable, ya que hablamos de un cultivo de secano junto a Doñana que crea un hábitat idóneo para la flora y fauna del entorno, manteniendo, además, el monte en buen estado de conservación, de limpieza y de vigilancia, lo que evita incendios en toda la zona.

Vox llegó a un acuerdo para ayudas con el PP en Huelva que no ha cumplido. Un acuerdo que está firmado y que implicaba al Ayuntamiento de La Palma y a la Diputación de Huelva. En julio usted trasladó la responsabilidad al Gobierno central, también desde la Diputación de Córdoba. De nuevo, como en Doñana, el PP y el PSOE fingen un enfrentamiento para generar confusión y abandonar al sector agrícola andaluz. ¿Qué medida...?

[Intervención no registrada.]

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Segovia.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Segovia, solo por contestarle a lo primero, pues si los caladeros tienen que parar, porque no les queda más remedio, tenemos dos opciones: nos ponemos pegatinas como ustedes o les pagamos las paradas. Ya que ellos decidan. A ver qué les interesa más, señor Segovia.

[Aplausos.]

Y, dicho eso, usted me pregunta por la disminución generalizada de la superficie agraria útil en Andalucía a lo largo de los últimos años. Y usted afirma eso en la pregunta, dándolo por hecho, cuando es rotundamente falso. No se ha producido una disminución generalizada de la superficie agraria útil en Andalucía a lo largo de los últimos años.

Mire, se producen altas y bajas, por supuesto que sí, según los tipos de cultivos, según los tipos de producciones, según la transformación al ecológico, según la influencia que tiene la propia Política Agraria Común... Y todo eso hay que valorarlo para hacer un análisis serio, serio, más allá de un titular.

Por supuesto, hay que tener en cuenta otra serie de circunstancias: la falta de relevo generacional —por eso, Andalucía lidera en el contexto nacional el apoyo al relevo generacional en el campo con más recursos que cualquier otra comunidad autónoma—, la falta de rentabilidad de algunos cultivos —y por eso tenemos que seguir peleando las medidas que estamos poniendo encima de la mesa—.

Los últimos datos del censo arrojan que hay un total de 4.748.844 hectáreas de superficie agraria útil en Andalucía, lo que supone el 54 % total de la superficie de la comunidad autónoma. El 54 %. Datos

importantes que nos dicen: lo primero, que Andalucía concentra la mayor cantidad de hectáreas dedicadas a la agricultura de toda España. Fíjese el drama que usted está planteando.

Esa es la realidad de la comunidad autónoma. Andalucía tiene 4,7 millones de hectáreas de superficie agraria útil. Por cierto, aquí se reduce menos de la mitad que en el conjunto de España. En España, el doble que en Andalucía. Eso tampoco lo dice usted, señor Segovia.

Y siempre acaban con los mismos mantras, como los de los proyectos fotovoltaicos: intentar convencer a todo el mundo de que vamos a acabar con todos los olivos de Andalucía para llenarlos de placas fotovoltaicas. Lo ha dicho el señor Alonso antes y a usted se le ha acabado el micrófono, pero estoy seguro de que si no, lo hubiera dicho también. Y eso es rotundamente falso. Porque este Gobierno no quiere acabar con la agricultura. Todo lo contrario. Estamos apoyando la agricultura como no la había apoyado ningún Gobierno autonómico antes. Como nunca antes.

Ahora, también le digo, si hay propietarios que por factores climáticos, como puede ser la sequía, por falta de rentabilidad, por falta de relevo generacional, por lo que sea, deciden dar otro uso a su suelo y a su propiedad privada, estará usted conmigo en que ni el señor Segovia ni el señor Fernández-Pacheco somos nadie para meternos en esa cuestión. ¿O tampoco creemos en la propiedad privada, señor Segovia?

Mire, nosotros estamos trabajando con seriedad y no magnificando casos puntuales. Ya saben que nuestra opinión es que el desarrollo sostenible, la lucha contra las enfermedades de sanidad vegetal y el apoyo a la agricultura son realidades que, de hecho, conviven en armonía en Andalucía, por mucho que partidos políticos como el suyo intenten romper ese equilibrio constantemente.

Gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

Señora Verónica Pérez, en la moción anterior, relativa a política en materia de vivienda, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, no ha quedado claro el posicionamiento de su grupo parlamentario y quiero que conste, para que se grabe en el acta de la sesión. ¿Posicionamiento referente a las enmiendas?

La señora PÉREZ FERNÁNDEZ

—No aceptamos ninguna enmienda de Vox, señoría.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Pérez.

Señorías, continuamos.

12-25/POP-001291. Pregunta oral relativa a la presa de Alcolea

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida al consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, relativa a la presa de Alcolea.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don Manuel Andrés González Rivera, del Grupo Parlamentario Popular Andalucía.

El señor GONZÁLEZ RIVERA

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días, señorías.

Señor consejero, como usted bien sabe, la presa de Alcolea es una obra fundamental para el futuro y el progreso de la economía en la provincia de Huelva.

Para que conozcan el contexto de esta obra, la presa de Alcolea comenzó a ejecutarse con un Gobierno del Partido Popular en España, liderado por Mariano Rajoy. De hecho, está en este momento al 23 % de su ejecución. Pero tenemos que lamentar que, desde que Pedro Sánchez y María Jesús Montero dirigen los intereses de España, no se ha movido ni un solo metro cúbico de arena para finalizar la obra.

La presa de Alcolea está situada en el río Odiel. Tendría una capacidad de 264 metros cúbicos y cumpliría las funciones de garantizar el abastecimiento de agua para la ciudad de Huelva, además de cubrir las demandas de sectores industriales y del sector agrícola. Y lo que es más importante: protegería de grandes avenidas de agua, que suelen provocar inundaciones en la ciudad de Huelva y en su área metropolitana; concretamente, en el municipio de Gibraleón.

En Huelva, numerosas instituciones y colectivos han firmado un acuerdo exigiendo al Gobierno de España la finalización de esta obra. Organizaciones como la Federación Onubense de Empresarios, la Cámara de Comercio, Asaja, Interfresa, Freshuelva, UPA, COAG, UGT, la Asociación de Industrias Químicas Básicas y Energéticas de Huelva, entre otras. Como pueden comprobar, la ejecución de esta obra de infraestructura cuenta con un amplísimo respaldo en mi provincia.

Dada la circunstancia de bloqueo de la obra por parte del Gobierno de Sánchez y de Montero, Juanma Moreno, desde que asumió la Presidencia de la Junta de Andalucía, pidió al Gobierno de España la cesión de las competencias para que desde la Junta de Andalucía pudieran finalizarse las mismas. Por ello, en los últimos meses, el Gobierno de España y la Junta de Andalucía han estado conversando acerca de esta obra, para llegar a puntos de encuentro para suscribir un convenio, facilitando así, y cediendo las competencias a la Junta de Andalucía, la finalización de esta obra.

Sin embargo, hace unos días, el diputado nacional, Gabriel Cruz, afirmó públicamente que el Gobierno de España no tenía voluntad, no tenía la intención de ceder las competencias a la Junta de

Andalucía. Una manifestación que está preocupando, inquietando y que ha generado, por supuesto, incertidumbre en la sociedad onubense. Desconocemos si el señor Cruz ha hecho esta afirmación bajo el desconocimiento de la existencia de esa conversación y ese posible acuerdo entre ambas administraciones o si se ajusta a la realidad y, por tanto, se trataría de un nuevo desprecio de la señora Montero y del señor Sánchez hacia los intereses de la provincia de Huelva.

Por eso, señor consejero, le pregunto qué valoración hace acerca del acuerdo de un posible convenio entre la Junta de Andalucía y el Gobierno de España sobre la presa de Alcolea.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor González.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Muchas gracias, señor presidente.

Muy buenos días, señor González.

Muchas gracias por la formulación de esta pregunta, que nos permite hablar de una infraestructura estratégica para Huelva y para toda Andalucía. Usted me pregunta por la valoración que hacemos de los últimos acontecimientos, las declaraciones del señor Cruz. Pues se lo voy a decir muy claro: la valoración es de preocupación, de mucha preocupación, de preocupación en negrita y con mayúsculas. Mucha preocupación.

Mire, desde la consejería llevamos hablando con el Ministerio para la Transición Ecológica y, de manera muy especial, con la Secretaría de Estado de Medio Ambiente, desde hace ya mucho tiempo, de cara a desbloquear la finalización de la presa de Alcolea. Incluso la vicepresidenta del Gobierno ha estado en San Telmo, reunida con el presidente. Yo he estado, en multitud de ocasiones, con el secretario de Estado, reunido y la cosa se iba hablando, iba andando, iba caminando. En estas negociaciones, el Gobierno andaluz siempre ha planteado su plena predisposición a hacerse cargo de esta importantísima infraestructura hidráulica para la provincia de Huelva.

La intención de la Junta de Andalucía es ejecutar la presa de Alcolea de una vez por todas. Y si el Gobierno no lo quiere hacer, aquí está la Junta de Andalucía, con un doble objetivo, como usted bien ha relatado: por un lado, laminar las avenidas del río Odiel, garantizando la seguridad de las personas que viven en la desembocadura del mismo —algo que hemos podido comprobar en las últimas danas y lluvias torrenciales—. Y, por otro lado, garantizar agua suficiente para la provincia de Huelva, para todos sus sectores productivos y para los propios onubenses: que no vuelvan a haber nunca más restricciones de agua gracias a esta infraestructura.

¿Y en qué momento estábamos? Pues estábamos en el momento de buscar fecha y lugar para proceder a esa firma. Tenemos un acuerdo tácito, tenemos documentación intercambiada, informes de la Abogacía del Estado, informes del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía, y cuando estamos pendientes de buscar una fecha para firmar, desde luego, de repente se descuelga el señor Cruz, diputado del PSOE, que se erige como portavoz del Gobierno de España —algo que, por otra parte, es bastante habitual en aquella acera—, y dice que el Gobierno de España no tiene ninguna intención de ceder la titularidad y la ejecución de la presa de Alcolea a la Junta de Andalucía. Un hecho, unas declaraciones que, evidentemente, han hecho saltar todas las alarmas en Huelva, con sentido común y con razón.

Y ante estas declaraciones, que preocupan al Gobierno andaluz, pero que preocupan de manera muy especial a todos los sectores económicos y sociales de Huelva, a los que usted ha hecho referencia, pues a mí lo que me sorprende mucho es que, catorce días después de las declaraciones del señor Cruz, no haya salido nadie —ni la subdelegada del Gobierno, ni el secretario de Estado, ni la señora ministra, ni absolutamente nadie del Gobierno— a desmentir al señor Cruz. Y espero que ese desmentido no tarde en llegar. Es urgente.

Miren, tienen que saber todos los ciudadanos de Huelva que la predisposición del Gobierno de Juanma Moreno es hacerse cargo de la ejecución y finalización de la presa de Alcolea. Dentro de poco vamos a mantener una nueva reunión con el secretario de Estado, con el señor Hugo Morán, y que sepa toda Huelva que la única intención con la que acude la Junta de Andalucía es salir con una fecha para firmar de una vez ese protocolo que nos permita acabar con esa presa histórica para beneficiarse...

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-25/POP-001264. Pregunta oral relativa a las tecnologías exponenciales y al uso de la inteligencia artificial en Andalucía

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida al consejero de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, excelentísimo señor don Antonio Sanz Cabello, relativa a tecnologías exponenciales y al uso de la inteligencia artificial en Andalucía.

Tiene la palabra la ilustrísima señora doña Ángeles Martínez Martínez, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Señoría.

La señora MARTÍNEZ MARTÍNEZ

—Gracias, presidente.

Buenos días, señorías.

Señor consejero, los andaluces cada día estamos más concienciados de la importancia de la tecnología y de la inteligencia artificial en nuestras vidas, en todos los ámbitos: en el ámbito sanitario, en el cultural, en el turístico, en el de la agricultura o en el de la seguridad.

Hoy todo el mundo sabe el gran trabajo que se está realizando desde la Junta de Andalucía en esta materia y en temas, además, concretos, que están en todas las tertulias de nuestro país, de nuestros telediaros, como es la tecnología aplicada para la seguridad.

Y, precisamente, se habla de este tema porque en estos últimos días hemos conocido los contratos chapuza que está realizando el Gobierno de España para proteger a las mujeres que son víctimas de violencia de género a través de esas pulseras antimaletrato, que solamente en la provincia de Almería —en mi provincia— ha dejado desprotegidas a más de 350 mujeres.

Pero no solo eso, es que el Gobierno de España tiene problemas con los contratos con los proveedores tecnológicos. Y, en este caso, me refiero al contrato que realizan con proveedores que están catalogados por la Unión Europea de alto riesgo, como empresas chinas como Huawei, ni más ni menos que para dejar en sus manos el almacenamiento de las escuchas judiciales y, de esta manera, comprometiendo la seguridad de todo nuestro país.

Y es que, además, no es solamente ese el problema que presenta el Gobierno de España con la tecnología, es que nos encontramos que su incompetencia a la hora de gestionar está haciendo que empresas como Broadcom se instalen en otros países y dejen de invertir en España más de mil millones de dólares —unos 850 millones de euros—, generando la posibilidad de generar miles de puestos de empleo. Y todo esto porque, en lugar de estar preocupados por el bienestar de los españoles, están preocupados de su lucha contra los jueces.

Y aquí, en Andalucía, vemos cosas que todavía son aún peores. Y es que nos encontramos con 150 centros de datos bloqueados, bloqueados por falta de energía, porque el Gobierno de España, el Gobierno de la señora Montero, nos está bloqueando el desarrollo y la posibilidad de crecer en infraestructuras eléctricas. Y, señorías, sin electricidad no hay tecnología.

Y, señor consejero, a pesar de esto, en Andalucía estamos avanzando. Estamos avanzando a contracorriente porque lo estamos haciendo en solitario. Andalucía, hoy, es líder en transformación digital. Andalucía es líder en inversión pública en servicios digitales. Y en Andalucía está previsto también que antes del 2030 se inviertan 2.600 millones de euros en digitalización.

También podemos decir que, en Andalucía, hoy el sector tecnológico se encuentra en el tercer sector de nuestra economía. Se están dando pasos agigantados. Nos estamos convirtiendo en un polo tecnológico en toda Europa. Se está apostando de la mano del sector por la inteligencia artificial, por las tecnologías exponenciales, y por los últimos avances en esta materia le pregunto.

Muchísimas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Martínez.

Señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

—Muchas gracias, señora Martínez.

Como siempre, usted apostando claramente por la transformación digital y el liderazgo que Andalucía tiene hoy en esta materia.

Ciertamente, la pregunta que traslada hoy es de rabiosa actualidad, porque la semana pasada tuve la ocasión de mantener un encuentro con el conjunto de los agentes y el ecosistema andaluz en tecnologías exponenciales e inteligencia artificial, que provocan que hoy pueda hacer un anuncio importante: en las próximas semanas vamos a poner en marcha en Andalucía un centro innovador, desde luego en España único —solamente existe la experiencia del País Vasco— y seremos, Andalucía, referente en esta materia. Y es la puesta en marcha de un centro de innovación en tecnologías exponenciales dentro de lo que será el Centro de Inteligencia Artificial en Granada, en Andalucía, que inauguraremos en el próximo mes de noviembre. Un centro que va a iniciar su actividad con la coordinación y despliegue de los 65 casos de uso que hoy aplicamos en inteligencia artificial de la Junta de Andalucía, gracias a una inversión de 36 millones de euros. Y con este centro se inicia algo muy importante para Andalucía, y para Granada, que se convierte por derecho propio en un referente máximo en la inteligencia artificial, en la supercomputación y en la investigación biomédica.

Andalucía no quiere ser un mero espectador, quiere liderar la transformación digital en España, también a través de la colaboración público-privada. Y esto se demuestra con esta iniciativa.

Este centro, que vamos a poner en marcha dentro del propio Centro de Inteligencia Artificial, es una simbiosis público-privada donde Andalucía se va a incorporar a partir de ahora a la IBM Quantum Network, que es la red global que reúne a empresas, a universidades y a organismos públicos en la exploración y aplicación de la computación cuántica.

Vamos a poder desarrollar el uso, para todos los agentes del ecosistema en esta materia, de más de 60 ordenadores cuánticos que IBM dispone en el mundo, así como el Data Center cuántico europeo, que va a estar al servicio de los investigadores y de las empresas para desarrollar proyectos de transferencia tecnológica en los sistemas cuánticos más vanguardistas.

De lo que hablamos es claro: hablamos de la capacidad de desarrollar materiales sostenibles nuevos, de nuevas rutas logísticas, de salud, de química, de nuevos fármacos, de mejorar los combustibles, de la gestión del agua y de los fertilizantes, de robótica asistencial... En definitiva, hablamos de computación cuántica útil para los ciudadanos, para mejorar la vida de la gente. Hablamos del desarrollo de un *hub* cuántico andaluz, que va a convertir, desde luego, a Andalucía en pionera en esta materia: en IA y en computación cuántica aplicada. Esto nos va a permitir, sin duda alguna, dar un nuevo salto para ese liderazgo.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa.

12-25/POP-001265. Pregunta oral relativa al apoyo a las familias andaluzas

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, excelentísima señora doña Carolina España Reina, relativa al apoyo a las familias andaluzas.

Tiene la palabra la ilustrísima señora doña Jessica Trujillo Pérez, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Señoría.

La señora TRUJILLO PÉREZ

—Gracias, presidente.

Muy buenas, señora consejera.

Pedro Sánchez y María Jesús Montero dicen que la economía española va como un tiro. Pero, claro, si uno decide no creerse lo que dice el Partido Socialista —que en los últimos tiempos es lo más recomendable, porque se han convertido en una fuente de información poco fiable—, y si se analizan los datos un poquito, a una le entran las dudas. ¿Por qué? Porque, por ejemplo, los últimos informes dicen que un trabajador medio en España dedica doscientos veintiocho días a pagar impuestos al año. La presión fiscal desde que gobierna Pedro Sánchez ha subido en este país un 32 %. Claro, como tenemos un gobierno voraz fiscalmente, está recaudando de los españoles que curran más que nunca. Nunca el Gobierno de España había recaudado tanto. Y si no, que salgan los señores del Partido Socialista y le pregunten a los trabajadores de este país, a los autónomos y al pequeño comercio de España cómo lo están pasando.

Claro, lo realmente indignante es lo que están haciendo con el dinero que paga la gente que trabaja en este país. Eso es lo que indigna de verdad. Porque nuestra deuda pública ha alcanzado los 1,66 billones, que es un 103,5 % de nuestro PIB. A los ciudadanos les cuesta un 37 % más llenar las neveras. La cesta de la compra ha subido eso. Los trenes te dejan tirados día sí, día también. Porque no se invierte un duro en su mantenimiento, pero te descuentan el probablemente accidentado trayecto si eres joven para que estés contento. Los jóvenes no pueden acceder a su primera vivienda, pero te regalan 400 euros de bono cultural para que vayas al cine. Y, además, el Gobierno celebra el que tenemos récord en concesiones de la ayuda del ingreso mínimo vital, como si fuese una buena noticia que los españoles las necesitaran, mientras que la ministra de Trabajo te dice que tienes que trabajar muy poco e irte al parque a aburrirte.

[*Rumores.*]

A mí me parece que la economía española va como un tiro, pero como un tiro en el pie.

Menos, menos para los que...

[*Rumores.*]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, guarden silencio.

La señora TRUJILLO PÉREZ

—...empezaron en una tienda de campaña en el 15M, criticando a la casta, y ahora viven en un chalé, y sus hijos van a un colegio privado. También les va bastante mejor a los que son hermanos del presidente del Gobierno y se ahorran pagar el alquiler, porque viven de gorra en la Moncloa. Esos son los que quedan viviendo bien en este país. Claro, los que sacan pecho de la situación que está atravesando España y los responsables son los mismos que cuando gobernaban Andalucía tenían a todos los andaluces asfixiados a impuestos. Y, además, son los mismos que se gastaban los impuestos que pagaban los trabajadores andaluces en lo que no debían.

Nosotros defendemos y queremos que los andaluces no estén asfixiados a impuestos como los tenían estos señores. Y queremos andaluces libres, que puedan emprender, que puedan currar dignamente y que no dependan del Gobierno, sino que encuentren el apoyo en su Gobierno.

En este sentido, señora consejera, le pregunto por las muchas medidas que ha impulsado su consejería para ayudar a las familias andaluzas.

Gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

—Gracias, presidenta.

Nosotros tenemos claro que hay que ayudar a las familias bajando los impuestos para que tengan mayor renta disponible. Y, desde el año 2009, para atraer empresas, para ayudar a las familias, hemos hecho seis bajadas de impuestos y hemos recaudado más, porque tenemos ahora 778.000 contribuyentes más en el IRPF. Y ahora sumamos una séptima bajada de impuestos, con deducciones vinculadas a la práctica deportiva, que va a beneficiar a 785.000 andaluces y también deducciones de los gastos veterinarios para 182.000 ciudadanos.

En definitiva, estamos compensando la asfixia fiscal del Gobierno Sánchez-Montero, porque Andalucía, señorías, ya no es un infierno fiscal. Somos la segunda comunidad donde menos impuestos se pagan. Y son medidas que van a ayudar a los trabajadores, a los autónomos, a los pensionistas y a las familias.

Ahí están los resultados: cuatro millones de andaluces, cuatro millones que se benefician de estas rebajas fiscales, y estamos hablando de mil millones de euros al año de ahorro para nuestros ciudadanos.

¿Qué ha hecho mientras el Gobierno de España? Pues casi 97 subidas de impuestos, que es un sa-blazo a las clases medias.

Aquí ayudamos a las familias, y allí asfixian a las familias. Y, al final, la señora Montero ha exportado el infierno fiscal que tenía aquí en Andalucía y lo ha exportado a toda España.

Y miren, no se puede consentir que el Gobierno de España siga subiendo los impuestos, pero no para mejorar los servicios públicos. Ahí tenemos los trenes, lo que está ocurriendo, que cada día se estropean.

[Aplausos.]

No para eso, sino para pagar el chantaje del independentismo para seguir viviendo en la Moncloa.

Oiga, los privilegios a unos pocos es la asfixia fiscal que estamos pagando todos los ciudadanos. Y aquí, en Andalucía, Juanma Moreno cumple, cumple cada año con una nueva bajada de impuestos porque lo llevamos en nuestro ADN, precisamente para reactivar la economía andaluza y para ayudar a las familias.

Y, claro, la oposición critica que son medidas electoralistas, y que solo van destinadas a los ricos. Oiga, ¿medidas electoralistas, siete bajadas de impuestos en siete años? ¿Que solo es para los ricos? Es decir, oiga, esto es un insulto a los millones de andaluces que se están beneficiando de la bajada de impuestos.

¿La desgravación por alquiler para rentas de 25.000 euros? ¿Eso es para los ricos? ¿Tenemos cuatro millones de ricos en Andalucía? ¿No pagar el impuesto de sucesiones es para los ricos? Lo que tenemos claro es que lo que no se puede hacer es castigar, es exprimir, es asfixiar a las familias, a los ciudadanos, como está haciendo el Gobierno de Sánchez-Montero.

Por lo tanto, esta séptima rebaja fiscal dejará más dinero en el bolsillo de los ciudadanos, que es donde tienen que estar, y no en el de la señora Montero. Compensaremos la asfixia fiscal del Gobierno de Sánchez-Montero.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

12-25/POP-001252. Pregunta oral relativa a la creación de un aula TEA en el CEIP Miguel de Cervantes, Molvizar (Granada)

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos a la siguiente pregunta oral, que es la relativa a la creación de un aula TEA en el CEIP Miguel de Cervantes, en Molvizar (Granada), formulada por la señora Manzano Pérez, del Grupo Parlamentario Socialista, a la señora consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, la señora Castillo Mena.

Señora Manzano, tiene la palabra.

La señora MANZANO PÉREZ

—Gracias, señora presidenta.

Señora consejera, ¿conoce usted estas instrucciones del 25 de febrero, de su propia viceconsejería, sobre los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado para el curso 2025-2026?

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Manzano, las conozco.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Manzano.

La señora MANZANO PÉREZ

—Sí.

Señora consejera, mire, debería usted —¿sabe qué?— pedir disculpas a toda la comunidad educativa, porque conocer unas instrucciones y, luego, no cumplirlas afectando negativamente al alumnado vulnerable es muy grave, señora consejera.

Mire, le traigo hoy un caso que demuestra, primero, que los criterios que ustedes utilizan para autorizar aulas TEA son arbitrarios, que se saltan a la torera las ratios, y que las autorizaciones dependen de lo que diga Sevilla y no de estas instrucciones que acabo de enseñarles. Y, segundo, voy a demostrarle que hay una distancia abismal entre su falsa propaganda de compromiso con la inclusión y la realidad que viven los niños y niñas más vulnerables. Es el caso del CEIP Miguel de Cervantes, de Molvízar (Granada), donde el alumnado con necesidades educativas especiales —muy específicas, señora consejera— sufre una discriminación que podemos considerar inaceptable.

Mire, estas instrucciones dicen que en las aulas específicas de modalidad plurideficiente la ratio máxima es de seis alumnos, señora consejera. Y en este centro del que le estoy hablando hay un aula con siete alumnos, señora consejera. Y, además de esos siete, cinco presentan un trastorno del espectro autista.

Consejera, ¿a qué espera para desdoblar ese aula específica y dotarla de los profesionales que les corresponden? Es más, señora consejera, ¿a qué espera para autorizar esa aula TEA, dado que, como marcan sus instrucciones, debe crearse entre cinco y tres alumnos, y este colegio tiene cinco alumnos con espectro autista?

Insisto, señora consejera, ¿por qué incumple sus propias instrucciones? Explíquese lo a la comunidad educativa.

Mire, el aula TEA lo exigen las familias, que, por cierto, hoy no pueden estar aquí, ¿sabe por qué? Porque son familias humildes que no se han podido permitir perder un día de trabajo. Pero también lo pide y se lo exige el pleno del Ayuntamiento molviceño, que por unanimidad apoyó esta demanda, incluido el Partido Popular.

Mire, están los informes psicopedagógicos, están los trámites administrativos, incluso está la infraestructura disponible. No hay ni siquiera que hacer obra en el centro. Está todo, salvo su voluntad y la del señor Moreno Bonilla. Yo lo que le pido hoy aquí es que rectifique y autorice esa aula TEA en este centro ya. No condene más a esos niños y a esas niñas a una desigualdad que es intolerable, y de la que solo usted es responsable.

Y si le faltan fondos, acepte la quita de la deuda que le ofrece María Jesús Montero y dedique 150 millones de euros cada año a atender las necesidades de estas familias. Y eso sí, señora consejera, daría dignidad a este Gobierno, la dignidad que ustedes ya han perdido, hasta tal punto que se ha ordenado que se vote no a la desclasificación de los archivos de un hijo predilecto como García Caparrós, que solamente...

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Muchas gracias, señora presidenta.

Eso último, la verdad, no lo podría valorar porque no sé lo que es.

En cuanto a la quita de la deuda, yo ya sé...

[Intervención no registrada.]

Sí, le estaba preguntando, pero como no era mi pregunta, pues yo me voy a concentrar en lo que yo creo que importa, que es la atención al alumnado de necesidades educativas especiales, que es una prioridad para este Gobierno, les parezca a ustedes o no les parezca.

En cuanto a la quita de la deuda, yo ya se lo expliqué el otro día. Si esos 150 millones de euros que ustedes dicen que nos vamos a ahorrar de intereses, los pudiéramos dedicar a educación o a sanidad, pues bendito sea Dios. Cómo no los íbamos a coger, pero no es verdad, y ustedes lo saben. Lo que pasa es que lo repiten muchas veces.

Pero bueno, yo voy a lo que usted quería saber, que es que estamos haciendo en el CEIP Miguel de Cervantes, de Molvizar, de Granada. Mire usted, este Gobierno está dedicando muchísimos recursos a los niños con necesidades educativas especiales, porque les preocupan esos alumnos. Y fíjese, entre ellos, están los alumnos del colegio de Molvizar, de Granada.

Mire usted, este es un centro en el que nosotros tenemos dos unidades de apoyo a la integración y una unidad específica, de las que están dentro del aula específica de alumnado. Y fíjese, esas dos unidades de apoyo a la integración y la unidad específica están preparadas para escolarizar a alumnos con diversas necesidades educativas especiales, incluyendo a los que tienen el trastorno del espectro autista, y cuenta con medios y recursos para ofrecer una educación individualizada y de calidad.

Mire usted, dos maestros de pedagogía terapéutica, un maestro de audición y lenguaje, y dos profesionales técnicos de integración social, que están durante toda la jornada escolar. Y además, fíjese, como nosotros creemos que la inclusión educativa es una responsabilidad compartida, estamos formando a nuestro personal docente —el que no es especialista— para que atienda a la diversidad.

Y puedo asegurarle que en el CEIP Miguel de Cervantes están haciendo un trabajo excepcional para atender a este alumnado.

Mire, más allá de los casos, que yo sé que ustedes van a ir trayendo cada día, porque en toda Andalucía tenemos muchísima diversidad y muchos casos, pero, mire, nosotros, hoy, el Gobierno de Juan Manuel Moreno tiene la mayor plantilla de especialistas de atención a la diversidad de la historia: 14.000 profesionales, eso es casi un 40 % más entre PTIS, AL, orientadores y PT. Y tenemos más aulas de Educación Especial y más aulas de Apoyo a la Integración. Y lo que estamos es trabajando, trabajando para que ese alumnado de necesidades educativas especiales tenga la mejor de las atenciones posibles. Y ustedes lo saben, lo que pasa es que no les gusta decirlo, pero yo sí lo digo: nunca, nunca es suficiente, pero nunca se ha hecho tanto.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 132

XII LEGISLATURA

25 de septiembre de 2025

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

12-25/POP-001255. Pregunta oral relativa a las aulas prefabricadas en la provincia de Málaga

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos a la siguiente pregunta oral, que es la relativa a las aulas prefabricadas en la provincia de Málaga, formulada por el señor Aguilar Román, del Grupo Parlamentario Socialista, a la señora consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, la señora Mena Castillo.

Señor Aguilar, tiene la palabra.

El señor AGUILAR ROMÁN

—Gracias, presidenta.

Qué poco le luce, señora consejera. Ese «que nunca se ha hecho tanto» qué poco le luce. Y voy a una de esas cosas que le luce poco.

Mire, tres mil niños y niñas de la provincia de Málaga vuelven, nuevamente, a cursar este año en aulas prefabricadas. ¿Qué ha hecho o qué medida va a hacer desde su consejería para cambiar esta situación?

Gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Muchas gracias, señora presidenta.

Pues, mire, no hace falta que yo se lo diga. Yo creo que sí nos luce. Que ustedes no lo quieran decir no quiere decir que no nos luzca. Y yo creo que, precisamente, en la provincia de Málaga nos está luciendo muchísimo, usted se lo tiene que hacer mirar.

Y estamos avanzando, avanzando en la eliminación de esos módulos prefabricados que, por cierto, algunos están desde el año 2000.

[Aplausos.]

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

Señoría.

El señor AGUILAR ROMÁN

—Gracias, señora presidenta.

Mire, señora consejera, este es el programa electoral con el que Moreno Bonilla llegó a la Presidencia del Gobierno.

[*El señor Aguilar muestra un documento gráfico.*]

En él se establecía, o se prometía, un plan de eliminación de caracolas, genérico para toda Andalucía. Y, concretamente, para la provincia de Málaga, había el compromiso de eliminar las aulas prefabricadas de dos municipios en concreto, el de Cártama y el de Mijas. Menudo engaño, señora consejera, porque no solamente no se han eliminado, sino que en algunos de ellos, como Cártama, se han incrementado las aulas prefabricadas.

Mire, en Málaga, a esto se le llama ser un embustero, señora consejera. Y, hombre, el señor Moreno Bonilla, para los malagueños, ya sabemos que ha sido el gran embustero respecto de sus compromisos electorales con la provincia de Málaga.

Mire, en Cártama, señora consejera, hay 700 niños y niñas en aulas prefabricadas. Ahora resulta que en esta semana se ha publicado nuevamente el proyecto, la licitación del proyecto del CEIP Nuestra Señora de los Remedios. Oiga, que ya lo publicaron en el 2023. ¿Qué han hecho dos años enteros, dos años, para volver a sacar a licitación el proyecto? No han hecho nada, y los niños ahí, un colegio entero en barracones, en clases de chapa, señora consejera.

Lo mismo le podría decir de Mijas o lo mismo le podría decir también de Benahavís. Mire, en Benahavís hay un colegio, uno solo, desde el año 93, ese colegio se previó para 130 niños; hay 500. No tienen patio, señora consejera, porque el patio se ha ocupado con aulas prefabricadas. Y los niños cada día tienen que salir del colegio para ir a un parque público ahí enfrente, cruzando una carretera, donde pasan el recreo. ¿De verdad, señora consejera, estas son condiciones dignas para la educación de nuestros niños y niñas en la provincia de Málaga?

Mire, yo le voy a pedir dos cosas, señora consejera. Una, que no engañe más a los padres y a las madres, y sea clara respecto de la eliminación de estas aulas. Y la segunda, que no me ponga la excusa de la financiación. No la ponga, señora consejera, ni usted ni ninguno de los que están en la banca del Partido Popular, porque el presidente de la Junta, hace quince días, dijo aquí que él su dignidad no la vendía por 140 millones de euros al año. Señora consejera, 140 millones de euros al año significa hacer muchos colegios, significa eliminar muchas aulas públicas y sí que se pueden hacer. Y, desde luego, lo que no puede ser es vender los intereses de los andaluces y andaluzas para confrontar con el Gobierno de España y con la señora Montero.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Gracias, señora presidenta.

Mire, señor Aguilar, yo le voy a decir una cosa. Yo puedo decir esto muchas veces —pues lo dice la consejera de Hacienda, lo ha dicho el presidente Juanma Moreno; o sea, lo podemos decir las veces que queramos—, miren, más allá de la condonación de la deuda, que ya le he explicado que es no solo no pagar mi hipoteca, sino pagar las hipotecas de otros, que eso no estoy dispuesta y yo creo que no está dispuesto nadie en Andalucía —no le voy a decir en el Gobierno—, en Andalucía, es que lo que yo quiero es la financiación de Andalucía. A usted no le gusta que les diga, nunca les gusta, pero si nos faltan 1.552 millones y, de esos, 300 van para educación, fíjese usted la de cosas que yo podría hacer. Pero, mire, mire una cosa. En estos años, en estos cinco años, hemos quitado 151 aulas prefabricadas en Andalucía, aulas prefabricadas que estaban cuando llegamos al Gobierno. Por lo tanto... También hemos puesto, y no le voy a decir que no, las hemos puesto porque tenemos que ponerlas, como ustedes las pusieron en su momento. Si es que ya les he dicho muchas veces que esa manía que tienen ustedes de que el mundo empieza el 1 de enero del 2019 ya no les sirve.

Y, fíjese, ahora mismo tenemos obras en ejecución que van a permitir la retirada de más módulos prefabricados, por valor de más de 67 millones de euros. ¿Y a usted no le parece bien que yo licite el proyecto del colegio del CEIP Los Remedios, de Cártama, por valor de 675.000 euros? Pero si no licito el proyecto no se puede construir el colegio. Un colegio que tiene un presupuesto de 7,8 millones de euros y va a permitir eliminar 13 prefabricadas. Pero es que, además, ya hemos quitado la mitad de las que nos encontramos.

Y que en la provincia de Málaga usted diga que no nos luce porque usted no está mirando alrededor, señor Aguilar, en la provincia de Málaga, porque desde el 2019 hemos terminado 450 obras, con una inversión superior a 85 millones de euros. Y ahora mismo tenemos 57 actuaciones, por 46,5 millones. Y, solo en Málaga capital, hemos finalizado 137 obras, con un presupuesto superior a 22 millones de euros, como el nuevo Instituto de Teatinos o la ampliación del CEIP Ardira. Y ahora mismo estamos ejecutando 23 actuaciones, por 23 millones de euros.

Señor Aguilar, nosotros lo que estamos haciendo es trabajar, trabajar y trabajar, porque eso es lo que hace el Gobierno de Juanma Moreno. Y esa es nuestra prioridad. Y eso a ustedes no les gusta, pero sí les gustan los andaluces.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

12-25/POP-001287. Pregunta oral relativa a la saturación del CEIP El Aljibe, en Jimena (Cádiz)

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida a la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa a saturación del CEIP Aljibe, de Jimena, en Cádiz.

Tiene la palabra la ilustrísima señora doña Rocío Arrabal Higuera, del Grupo Parlamentario Socialista. Señoría.

La señora ARRABAL HIGUERA

—Muchas gracias, presidente.

Quiero empezar esta intervención dándoles la bienvenida a este Parlamento y a esta sesión de control tanto al alcalde de Jimena como a los padres y madres de la ampa del colegio Aljibe, de Jimena, que vienen hoy a escucharla a usted, señora consejera. A nosotros ya nos han escuchado, vienen a escucharla a usted.

Le hago una pregunta muy sencilla: ¿Qué solución, evidentemente, y cuándo va a actuar en el colegio Aljibe, de Jimena?

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Arrabal.

Señora consejera.

La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Muchas gracias, señor presidente.

Yo también quiero saludar y agradezco la presencia en el Parlamento tanto del alcalde como de las familias del CEIP Aljibe, de Jimena.

Yo creo que las familias y la comunidad educativa del CEIP Aljibe saben que comprendemos la inquietud que tienen, porque tienen una demanda que arrastran desde hace más de quince años, pero también quiero que sepan que estamos trabajando para encontrar soluciones. Y las hemos puesto algunas ya encima de la mesa y otras seguimos en ello.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Señora Arrabal.

La señora ARRABAL HIGUERA

—Señora consejera, usted viene aquí a una sesión de control, espero que sea respetuosa, ya no solamente con los parlamentarios, que aquí estamos, sino también con los vecinos de Jimena, con los padres y madres y el alcalde, que han venido a escucharlo a usted, para decir prácticamente nada. Espero que usted sea un poco más contundente en la siguiente intervención.

Porque, mire, usted es responsable de que 300 niños hayan estado seis días sin colegio. Usted es la desesperación de 300 familias. Es la responsable, señora consejera.

Mire, usted dice que hay una solución puesta. Vamos a ver, usted ha dicho antes que hay un problema de financiación. Usted sabe que la financiación y la quita son compatibles. Usted lo sabe, ¿verdad, consejera? Porque usted no vaya a decir que esto es un problema de financiación. No vaya a decir que es un problema de financiación. ¿Va a haber obras en el colegio Aljibe o no va a haber obras? ¿Solamente se va a limitar a poner un muro de madera? O sea, ¿usted solamente quiere destinar 12.000 euros al colegio Aljibe para separar el salón de usos múltiples, teniendo a los niños hacinados en el colegio? ¿Usted es consciente, consejera, de que de esa manera no resuelve el problema? ¿Que hay un déficit de cinco aulas en ese colegio? Usted ya sabe que no tienen biblioteca, que no tienen gimnasio, que hay niños en la sala de la fotocopidora, señora consejera, niños en la sala de la fotocopidora. Sea usted sensible, coja al señor Moreno Bonilla, vayan a Jimena a visitar el colegio Aljibe. ¿Por qué no abrieron el curso escolar en el colegio Aljibe? Hubiese sido un buen ejemplo de cuál es vuestra opción de la educación pública.

Usted dice que hay un problema de financiación. Hay medidas que se han puesto actualmente en estos días encima de la mesa —que me parece estupendo, cuando sobre el dinero—. Hay dos millones de personas en lista de espera de sufrimiento, en lista de espera en la sanidad pública. Hay colegios que no tienen una ubicación, que no tienen un espacio para que los niños estén en condiciones, en condiciones dignas, señora consejera. Míreles a la cara, dígales si van a resolver su problema, si les van a hacer la obra que el colegio necesita. Hágame el favor de contestarles a ellos, que han venido para escucharla. Y si no, a su delegado territorial lo escucharon. No sé si estará nombrado o no todavía, pero es para que dimita, porque a las personas no se les engaña, no se les recibe para tapar las vergüenzas. Resuelvan el problema.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Arrabal.

Señora consejera.

La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Muchas gracias, señor presidente.

Fíjese, señora Arrabal, yo no sé por qué ustedes se empeñan en decirme todas las veces «no hable de financiación», si es que para hacer obras necesitamos dinero. ¿Usted cree que las obras salen del aire? Yo, la verdad, es una cosa que me pregunto todas las veces.

[Aplausos.]

Yo me levanto una mañana y, como tengo una varita mágica, hago la obra. No, no me hable de financiación, porque para hablar de financiación, cuando ustedes quieran.

En cuanto al respeto a las familias y a ustedes, los parlamentarios, yo creo que les respeto muchísimo. Ustedes saben la de veces que yo les digo que no digan palabras como mentir, como descalificaciones, porque yo creo que aquí lo que hacemos es debatir. Tenemos realidades paralelas, pero intentamos debatir.

Y en el caso del CEIP el Aljibe, nuestro delegado territorial ha estado hablando con las familias y les ha estado explicando las distintas opciones que tenemos, porque tenemos que plantear situaciones realistas frente a la situación del centro. Es verdad que en los últimos tres cursos las unidades se han mantenido muy estables. No es que este año hubieran hecho falta más espacios que el año pasado o que el otro o que el otro o que hace cinco años. Pero en este centro ya hemos hecho actuaciones. Ustedes dicen que no invertimos. Hombre, nos hemos gastado 224.000 euros en ponerle, por ejemplo, bioclimatización y placas fotovoltaicas. Pero es que es verdad que hemos planteado una solución, que es provisional, pero que entendemos que podría haber aliviado la falta de espacio, y estoy segura de que el alcalde nos va a escuchar y nos va a permitir hacer esa actuación de la que se ha dotado al centro para desdoblarse un salón de usos múltiples que ocurre en centros educativos. También le hemos planteado la posibilidad de que el alumnado de primero y de segundo de la ESO vaya al instituto del pueblo, como van los de tercero y cuarto de la ESO, que podría ser una solución y liberaría el espacio.

De todas maneras, mire, yo quiero agradecer, porque lo hago todas las veces, al equipo directivo, a las familias la paciencia de verdad y la colaboración que han mostrado durante todo el proceso. Y, mire, estamos intentando llegar a todos los centros. 2.600 actuaciones, seiscientos millones de euros. Y lo vamos a seguir haciendo. Yo creo que sentarnos aquí y decir «ustedes no hacen nada, no hacen nada, no hacen nada» no responde a lo que los andaluces perciben. Y lo que perciben es que se están haciendo muchas cosas. Y también las vamos a hacer en Jimena.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

12-25/POP-001266. Pregunta oral relativa al Plan Mejora Tu Centro para el Confort Térmico

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa al Plan de Mejora Tu Centro Confort Térmico.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Señoría.

El señor RUIZ GUZMÁN

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días, señorías, señora consejera.

Antes de entrar en la pregunta, me va a permitir hacer una rápida reflexión sobre algo que se ha instaurado tanto en el Gobierno de España como en la oposición de este Parlamento, que no es otra cosa que la mentira, de forma deliberada y de forma totalmente consciente. ¿Y por qué hablamos de la mentira? Pues muy fácil, porque este Gobierno, esta consejería, desde que llegó Juanma Moreno a la presidencia de Andalucía, no ha hecho otra cosa sino mejorar la educación. Y eso no solo lo sabemos nosotros en el Partido Popular, también lo saben ellos de la izquierda y de la ultraizquierda y, por supuesto, lo saben todos los andaluces, porque aquí nunca ha habido un presupuesto más alto en educación —ellos lo saben—, nunca ha habido 125.000 profesionales en la educación pública andaluza, nunca se redujo tanto en tan poco tiempo la tasa de abandono escolar, nunca hubo más inversión en formación profesional ni más especialidades en la oferta, nunca hubo más inversión en la atención a la diversidad educativa, nunca hubo más bajada de ratio —lo saben ellos—, nunca hubo gratuidad en la educación hasta que ha llegado el Gobierno de Juanma Moreno —de cero a tres años— y nunca hubo planes para luchar contra el calor en la Administración pública andaluza, nunca. Y les aseguro que en los cuarenta años de socialismo también hacía calor aquí en Andalucía, seguro que hacía calor.

Y todo ello con un déficit de financiación —que lo volvemos a decir— de 1.522 millones de euros, que por una regla de tres muy sencilla nos da trescientos millones de euros que faltan cada año a la educación pública andaluza para financiar. Nosotros lo sabemos, ellos también lo saben, y todos los andaluces, por supuesto, que saben que falta ese dinero en Andalucía y en la Consejería de Educación. Y eso hay que ponerlo en valor y hay que decirlo abiertamente, señorías, mal que les pese, porque nos falta a todos los andaluces. Además, no podemos olvidar que la mentira y el engaño tienen fecha de caducidad. Por todo ello, señora consejera, con ese Plan de Mejora Tu Centro para el Confort Térmico, le pregunto directamente, de forma más fácil para que nos enteremos todos, que qué se va a hacer de nuevo para luchar contra el calor dentro de las aulas de Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Ruiz.

Señora consejera.

La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Muchas gracias, señor presidente.

¿Sabe lo que pasa, señor Ruiz? Que en Andalucía, antes del 1 de enero del 2019, la temperatura era estable, 25 grados, todo el año. Y eso era ideal, porque vivíamos en un mundo genial. Por eso, cuando la oposición dice que yo vivo en *Los mundos de Yupi*, yo digo, pues no, yo quiero vivir de antes del 1 de enero del 2019, donde todo era perfecto y donde no pasaba nada. De hecho, el protocolo de calor, en caso de calor extremo, es un protocolo del año 2017, que, mire usted por dónde, está ahí en ese periodo climático que en la evolución de los tiempos no ha dado lugar. Y como nosotros nos hemos encontrado que de repente sí que tenemos el cambio climático, pues vamos a hacer cosas. Es verdad que desde el principio se tenía claro. Este Parlamento, todos los grupos políticos aprobaron una ley de bioclimatización de los centros educativos, porque era importante afrontar una situación que no se había hecho hasta ese momento. Y nosotros hemos hecho ese esfuerzo, ciento setenta millones de euros de inversión, cuatrocientos cincuenta centros. Este año hemos vuelto a poner treinta millones, otros ochenta centros, pero no nos da tiempo, no tenemos financiación suficiente para actuaciones que tienen una cierta complejidad técnica y, además, requieren de muchísima inversión. Y luego lo que tenemos es necesidades puntuales en cada uno de los centros, que además hay que resolver en ese corto espacio de tiempo, porque el cambio climático se va acelerando. Y mientras nosotros vamos haciendo nuestro plan más grande, hay que ir a cosas un poco más cercanas.

¿Qué hemos hecho nosotros? ¿Confiar en quién? En los centros educativos, en sus equipos directivos y en sus comunidades educativas, que son los que realmente conocen cuáles son las necesidades de los centros. Y por eso hemos puesto una inversión inicial de cincuenta y cinco millones de euros, que les vamos a trasladar a los centros ahora, en próximas fechas, antes de la finalización del mes de octubre, ¿para qué? Para que cada centro decida cuál es esa medida de confort térmico que mejor le viene al centro, porque habrá centros donde lo que se pase más bien es un poco de frío —porque están en sitios donde lo que es más duro es el invierno, bueno, pues podrán poner medidas que favorezcan un confort térmico vinculado a eso—, sitios donde hace más calor, donde hace falta un porche, donde necesitamos zonas verdes, donde habría que cambiar una ventana o donde habría que poner un aparato de refrigeración. Eso lo van a poder hacer los centros educativos. La inversión que va a llegar a los centros de educación infantil y primaria y a los de secundaria, en una primera oleada, que son unos tres mil seiscientos centros, con una media de quince mil euros, dependiendo del tamaño del centro, va a estar ya. Y eso va a permitir que nuestros centros sean sitios donde, además de tener los mejores profesionales del mundo, estén en unas condiciones fantásticas, porque eso es lo que hace el Gobierno de Juan-

ma Moreno, y no hablar, hablar y hablar —que la ministra nos prometió 200, y no nos han llegado—, sino hacer. Ese es nuestro trabajo.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

Señorías, pregunta dirigida a la consejera de Salud y Consumo, la excelentísima señora doña Rocío Hernández Soto. Pregunta relativa al nuevo centro de salud de Rincón de la Victoria.

Tiene la palabra la ilustrísima señora doña Miren Begoña Iza de la Torre, del Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía.

Señoría.

Decae la pregunta.

12-25/POP-001254. Pregunta oral relativa a la veracidad en las listas de espera del Servicio Andaluz de Salud (SAS)

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida a la consejera de Salud y Consumo, la excelentísima señora doña Rocío Hernández Soto. Pregunta relativa al nuevo centro de salud de Rincón de la Victoria.

Tiene la palabra la ilustrísima señora doña Miren Begoña Iza de la Torre, del Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía.

Señoría.

Decae la pregunta.

Pregunta dirigida a la consejera de Salud y Consumo, relativa a la veracidad en listas de espera del Servicio Andaluz de Salud.

Tiene la palabra la ilustrísima señora doña María Ángeles Prieto Rodríguez Fernández, del Grupo Parlamentario Socialista.

Señoría.

La señora PRIETO RODRÍGUEZ

—Señora consejera, hay dos millones de andaluces atrapados en las listas de espera, mientras ustedes desmantelan la sanidad pública y reparten contratos millonarios con la privada.

Señora consejera, ¿para quién trabaja usted, para los pacientes o para las empresas sanitarias privadas?

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Prieto.

Señora consejera.

La señora HERNÁNDEZ SOTO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Señora Prieto, trabajo desde 1996 para los pacientes. Y lo sigo haciendo ahora.

Gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Señora Prieto.

La señora PRIETO RODRÍGUEZ

—Señora consejera, no es lo que dijo en esta entrevista: «Mi obligación es que aquella persona que no pueda pagar o no quiera costearse un seguro privado sepa que cuenta con su sistema sanitario público».

Se lo vuelvo a preguntar, señora consejera, ¿para quién trabaja usted? Más de cuatro mil millones de euros ha regalado Juanma Moreno a la sanidad privada, un 67 % de incremento desde 2018. Eran para bajar las listas de espera, ¿no, consejera? Pues las listas de espera no han hecho nada más que aumentar. La lista de espera quirúrgica se ha triplicado, y la lista de espera de consultas externas se ha multiplicado por cuatro. Dos millones de andaluces y andaluzas siguen en lista de espera. La realidad es que hoy hay más pacientes sin diagnosticar que hace un año, y 43.000 personas llevan esperando más de un año para una cirugía.

¿Que han bajado las listas de espera? Miren sus propios datos, 3.502 pacientes están esperando una primera consulta con el especialista, 3.502 pacientes más en un año. Han provocado un auténtico tapón en las consultas externas. Hay 850.000 personas esperando una consulta con el especialista del hospital. Y claro, si no te ve el especialista del hospital, no puedes llegar al quirófano. Así bajan ustedes las listas de espera quirúrgica: una trampa, una manipulación, un espejismo y una gran mentira, consejera, una gran mentira. Este es su éxito. ¿Esto es lo más que pueden conseguir?

Mire, un mes de retraso en el tratamiento de un cáncer, un mes de retraso, provoca un aumento del 10 % en el riesgo de muerte. Su modelo sanitario, su gestión, sus listas de espera han hecho que el aumento de las personas que están esperando una primera consulta para oncología médica se haya incrementado en un 110 %. Mire, esto no es una gestión. Esto no es gestión. Esto es una sentencia. Esto es una condena.

¿Dónde queda la promesa de Moreno Bonilla de demora cero para los tratamientos oncológicos? Una gran mentira. Son ustedes un peligro público. Nada más que por esto debería dimitir.

Mientras Juanma Moreno reparte millones en la sanidad privada, que a eso es a lo que se dedica, en la sanidad pública lo que reparte es sufrimiento, incertidumbre y vidas en juego. Consejera, una auténtica vergüenza. Nada más que por esto debería dimitir.

Cuando María Jesús Montero era consejera, había citas en los centros de salud en 48 horas, y las listas de espera estaban controladas. Por eso, por esto, porque la gente está harta, porque la gente sabe que sanidad pública y ustedes y Moreno Bonilla son incompatibles, María Jesús Montero va a ser la próxima presidenta de la Junta de Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Prieto.

Señora consejera.

La señora HERNÁNDEZ SOTO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Señora Prieto, yo pensaba que usted me iba a hacer la pregunta, pero creo que ha hecho un batiburrillo que deja de manifiesto que usted entiende muy poco de gestión sanitaria y de políticas sanitarias.

Vamos a ver, cuando hablamos de lista de espera, y aquí quiero insistir mucho, los datos de lista de espera que publicó, la semana pasada, el Servicio Andaluz de Salud, son los datos de lista de espera que se han enviado al Ministerio de Sanidad. Y nos basamos en el Real Decreto 605/2003, del 23 de mayo, que además lo que establece son los criterios y los requisitos mínimos para que esos datos sean transparentes. Y realmente son esos datos, efectivamente.

Pero fíjese, ¿sabe qué es lo que ocurre? Cuando usted dice: «Es que ahora han aumentado las listas de espera», las listas de espera aumentan y disminuyen. A más edad, más necesidad de asistencia sanitaria, evidentemente. A más consultas externas, más necesidades de quirófano, por supuesto que sí.

Pero también le digo y le comento, vamos a ver, el Plan de gestión sanitaria, el Plan de garantía sanitaria que se puso en marcha, a pesar de que a ustedes no les gusten los datos, ha conseguido reducir la lista de espera. Y sé que no les gustan esos datos, pero sí, hemos conseguido reducir un 60 % los pacientes que estaban fuera de plazo.

Pero además, ¿sabe qué es lo que ocurre? Que cuando en 2018, a finales de 2018, 2019, se comenzó a gestionar, ¿sabe qué es lo que ocurre? Que había medio millón de pacientes en los cajones que hubo que incluir en la lista de espera quirúrgica.

Por lo tanto, a lo que voy es que los datos de lista de espera quirúrgica son veraces, los tiene el ministerio, cumplimos el Real Decreto del ministerio y, además, los hacemos transparentes y públicos, para que cualquier ciudadano pueda revisar cuáles son los datos de lista de espera a nivel regional, provincial, o incluso por hospitales.

Es más, nosotros reconocemos los datos, y ¿sabe por qué?, ¿sabe cuál es la diferencia? Porque reconocer los datos es lo que nos permite mejorar. Y así, de hecho, hemos revisado los datos, por ejemplo, del Reina Sofía, de Córdoba, un hospital en el que ha aumentado muchísimo la actividad de trasplante y muchísimo las intervenciones complejas. Y lo que hacemos es reconocer los datos para poner medidas, más continuidad asistencial, contratación de profesionales y reorganización de los espacios.

Por lo tanto, mire, hay un mensaje muy claro. Nosotros estamos trabajando y estamos trabajando para conseguir resultados y los estamos consiguiendo. Y vamos a seguir trabajando para que los andaluces tengan la sanidad que merecen.

Y eso sí, fíjese, usted dice: «Son 500 millones de euros a las privadas». No, señora, usted está muy equivocada. Usted sabe que es el techo de gasto máximo en cinco años. Por lo tanto, vamos a dejarnos ya de mentir y manipular a la población y de utilizar los datos como a ustedes les conviene. Porque los datos están ahí, son transparentes. Y estamos trabajando para mejorar las listas de espera.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

12-25/POP-001257. Pregunta oral relativa a la situación sanitaria en Lebrija (Sevilla)

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida a la consejera de Salud y Consumo, relativa a la situación sanitaria en Lebrija, Sevilla.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor Rafael Alfonso Recio Fernández, del Grupo Parlamentario Socialista. Señoría.

El señor RECIO FERNÁNDEZ

—Gracias, presidente.

Señora consejera, buenos días. Los sevillanos y sevillanas, el pasado martes, se desayunaron el siguiente titular: «Treinta sevillanos al día pasaron a la sanidad privada en el año 2024».

¿Qué me dice, consejera? Yo tengo dos opciones: o felicitarla por ser usted la mejor agente comercial que tienen las aseguradoras en Andalucía, o preguntarle directamente que cuántos beneficios le reportan cada una de esas altas. Pero ni una cosa ni la otra. Como usted es una gran gestora sanitaria, como le decía mi compañera, quiero que les explique a los vecinos de Lebrija, que han venido hoy a vernos y que forman parte de la «Marea sanitaria de Lebrija», y que ellos sí están dispuestos a salvar la sanidad pública, ¿cómo lo tienen que hacer? Y, por favor, no responda que confiando en usted, porque usted tiene credibilidad cero.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Recio.

Señora consejera.

La señora HERNÁNDEZ SOTO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Muchas gracias, señor Recio.

Pues mire, vamos a ver, yo esta pregunta la habría esperado hace unos meses, cuando realmente sí que teníamos muchas dificultades para cubrir las plazas de Medicina de familia del centro de salud de Lebrija. Y, afortunadamente, con la última OPE hemos conseguido estabilizar a los médicos de familia. Y, ahora mismo, lo que tenemos son las quince claves médicas y enfermeras ocupadas y las cuatro de pediatría también consolidadas.

Por lo tanto, creo que esta pregunta viene un poco desfasada. Pero, aun así, saludo a los representantes de la plataforma de Lebrija y les doy las gracias por estar aquí.

Gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Señor Recio.

El señor RECIO FERNÁNDEZ

—Señora consejera, me lo pone muy fácil. Me ratifico en que usted tiene credibilidad cero. Y voy a explicarle por qué tiene credibilidad cero en tres pasos.

El primero de ellos, usted tiene credibilidad cero porque, para tener credibilidad, hay que ser humilde. Y usted no lo es. Porque, si fuera humilde, y aprovechando que están aquí los representantes de esa marea, tendría que haber reconocido hoy que todavía hay más de mil niños sin asignarle un pediatra en Lebrija. Mil. ¿Porque no se lo ha reconocido? Porque no es humilde. Y, al no ser humilde, usted no es creíble.

Usted no es creíble porque prometen y no cumplen. A esos vecinos, hace cuatro años, les prometieron que en el Chare, que en el Hospital Comarcal de Lebrija, habría una unidad de cuidados paliativos y habría una unidad de salud mental. Mentira, consejera, usted no es creíble. Pero lo peor, usted no es creíble, ¿sabe por qué, consejera? Porque no cumplen las promesas y después vuelven a prometer de manera indecente, como ha hecho con los padres y madres que tienen a sus hijos en la unidad de cuidados paliativos pediátricos. Usted tiene credibilidad cero.

Usted después demuestra aquí que tiene la piel muy fina, cuando los dos millones de andaluces que están en listas de espera la tienen muy gruesa, fruto del sufrimiento al que usted y el señor presidente de la Junta los están sometiendo. El problema de Lebrija está ahí, y lo sabe perfectamente. La primaria sigue amontonada, sigue colapsada, compartiendo espacio. Y en el chare de Lebrija sabe usted perfectamente que se están reduciendo las especialidades. En neumología no hay especialistas, en dermatología a media jornada, en traumatología a media jornada, en cardiología y digestivo, pues prácticamente cuando hay una incidencia no hay atención.

Señora consejera, 30 al día, sevillanos y sevillanas, en el 2024, se fueron a la sanidad privada. Eso tiene un nombre. Eso se llama desmantelamiento de la sanidad pública, de la cual usted es responsable y debería dimitir.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Recio.

Señora consejera.

La señora HERNÁNDEZ SOTO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Mire, señor Recio, yo creo que si usted sigue con las descalificaciones personales no va a conseguir nada, porque no es cuestión suya que usted diga que yo debo dimitir o no, evidentemente, ¿no? Pero, igual que le he explicado anteriormente, vuelvo a insistir. Fíjese, es que el centro de salud de atención primaria de Lebrija tiene las 15 claves médico-enfermeras cubiertas, tiene los cuatro pediatras también cubiertos, tiene una enfermera referente de centros educativos, dos enfermeras...

No, le contesto a usted, que es quien me ha preguntado, a ellos los saludaré luego.

Tiene dos enfermeras infanto-juveniles, tiene una enfermera especialista en familia comunitaria, tiene una enfermera gestora de casos, tiene cinco TCAE, el personal administrativo y celadores que corresponde.

Y si hablamos del hospital, mire, deje usted de hablar de chares, porque eso también es una calificación muy antigua. El hospital de Lebrija está incluido en el área de gestión sanitaria Sevilla Sur. Por lo tanto, ya no podemos decir que sea un chare o no. Ahora mismo los profesionales son los del área de gestión Sevilla Sur. Y se han incorporado logopedas y terapeutas ocupacionales. Y se oferta cartera de servicios de medicina interna, neumología, digestivo, cardio, cirugía, ginecología, urología, oftalmología, otorrinolaringología. Para todo ello también, por supuesto, anestesia, dermatología, rehabilitación y rayos. Y además tiene un servicio de urgencias 24 horas, con 12 profesionales habitualmente, 12 médicos, que ahora en verano se han incrementado a 14.

Por lo tanto, ¿qué es lo que le repito? Vamos a ver, el centro de salud de atención primaria oferta toda la cartera de atención primaria. Tiene una consulta de acogida de enfermería que resuelve un 55 %. Y el hospital de Lebrija, que además tiene la misma cartera de servicios con la que se abrió, está incorporando tecnología como la telemedicina. Hay profesionales del hospital de Valme que se desplazan allí para prestar la atención. Por lo tanto, sabíamos que era una zona en la que había problemas, claro que sí. Porque los médicos especialistas, al igual que todos los profesionales sanitarios y no sanitarios, tienen la libertad de elegir dónde quieren trabajar y dónde quieren desarrollar su proyecto vital. Y, desgraciadamente, algo que ocurre en Andalucía, al igual que en otras comunidades y en otros países del entorno, las personas deciden dónde quieren vivir y, por lo tanto, dónde quieren trabajar. Por lo tanto, yo lo que le repito es que si yo le respeto, usted me respete a mí y no mienta ni manipule.

Gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

12-25/POP-001290. Pregunta oral relativa a los cuidados paliativos pediátricos

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida a la consejera de Salud y Consumo, relativa a cuidados paliativos pediátricos.

Tiene la palabra la ilustrísima señora doña Rosa María Fuentes Pérez, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Señoría.

La señora FUENTES PÉREZ

—Muchas gracias, presidente. Señora consejera, señorías. Hoy le pregunto por uno de esos compromisos cumplidos por este Gobierno, que nos hacen sentir a todos una sincera satisfacción y que, además, queremos compartir con todos los andaluces con gran emoción. Hoy hablamos de algo que va más allá de lo estrictamente sanitario, de la atención a los niños de cuidados paliativos y el acompañamiento a sus familias en esos momentos tan difíciles.

Señorías, lo lógico sería que cualquier persona de bien se alegrara ante los avances en la atención a los menores con cáncer en su fase terminal. Pero el socialismo andaluz ha preferido tachar esta medida de electoralista y, además, llamar insensible a nuestro presidente por anunciarla. Señorías socialistas, de verdad, de verdad, si ustedes pretenden darnos algún tipo de lección de sensibilidad, ¿ustedes? Ustedes, que están dando cada día la espalda a los más débiles, con sus políticas. Les recuerdo, por ejemplo, su gran sensibilidad con los enfermos de ELA, un año ya de la aprobación de la ley y ni un solo euro para su tratamiento, o su gran sensibilidad con las mujeres. Es muy sensible poner en la calle a violadores a causa de las leyes que ustedes aprueban. Y es muy sensible comprar las pulseras para controlar a los maltratadores en el bazar chino de la esquina. Señorías, ¿es sensible con las víctimas del terrorismo apoyarse en terroristas para llegar y para mantenerse en la Moncloa? Señorías, la lista de sus insensibilidades sería interminable.

Pero, fíjense, afortunadamente hoy hablamos de otra forma de hacer política totalmente distinta, de la expresión más clara de la apuesta por una sanidad pública y de calidad. Cuidar, aliviar y estar al lado de quienes más lo necesitan, sin dejar a nadie atrás. Vivan donde vivan. Por eso quiero reconocer el trabajo de este Gobierno, porque no solo se trata de gestionar recursos —recuerden, es la primera vez en la historia de Andalucía que estamos por encima de la media nacional de inversión por habitante en sanidad—, sino que, además, es escuchar a las familias, es dialogar con las asociaciones y es darle voz en un plan que responda a sus necesidades reales.

Reforzar los cuidados paliativos pediátricos no es solo tomar decisiones técnicas, es dar certeza en los momentos de máxima vulnerabilidad a las familias, es garantizar la equidad de todas las provincias y es apostar por los profesionales. Poner a Andalucía en la vanguardia nacional europea. Y por todo ello,

señora consejera, quiero preguntarle qué actuaciones tiene previsto implementar su consejería para reforzar los cuidados paliativos pediátricos en Andalucía.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Fuentes.

Señora consejera.

La señora HERNÁNDEZ SOTO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Gracias, presidente.

Muchísimas gracias. Porque, efectivamente, esta línea telefónica de cuidados paliativos que comenzó el pasado lunes es un compromiso de este Gobierno y de esta consejería. Por lo tanto, siempre nuestro objetivo es trabajar para atender a las personas más vulnerables. Y ahí tenemos que incluir a la población infanto-juvenil y, por supuesto, también a estos niños, con más motivo, que necesitan de estos cuidados paliativos. Y que muchos de ellos están en su casa y tienen verdaderas unidades de cuidados intensivos en su casa. Y, bueno, que son sus padres los que también saben manejarlos. Esta línea de teléfono viene a complementar esa atención telefónica y domiciliaria de los niños en los últimos días. Que ya se estaba trabajando en nuestra comunidad autónoma, una de las primeras en ponerla en marcha.

Esta línea de teléfono que ha comenzado en Málaga. Ha comenzado en Málaga porque es una de las ciudades con más niños y, por lo tanto, con más demanda de estos cuidados paliativos, precisamente por el incremento de incidencias. Por lo tanto, esta línea que comenzó se está atendiendo 24 por 7. Se va a hacer extensiva el mes que viene. O sea, ya dentro de poquito, a partir de la semana que viene en Sevilla, y se irá ampliando también en nodos interprovinciales. ¿Por qué? Porque tenemos que aunar los recursos profesionales cualificados con las distancias, las cronas y, evidentemente, la incidencia. Es un trabajo largo el que se ha estado haciendo, elaborando los protocolos, elaborando las hojas de registro, la historia de salud digital. Bueno, pues contabilizando también esos dispositivos para permitir no solamente la llamada, sino también la videollamada. Y, sobre todo, la coordinación y la integración entre los equipos. No solamente los equipos de cuidados paliativos pediátricos, también hospitalización domiciliaria de adultos. Porque hay que recordar que algunos de estos niños ya no están dentro de la edad pediátrica, aunque se siguen atendiendo y se van a seguir atendiendo. Eso es importante. Pero hay veces que también por la edad los médicos de familia tienen mucho que decir. Son estos equipos en los que todos están coordinados. Además, con los servicios de urgencias de atención primaria, con el 061.

Y lo que vamos a hacer también será, evidentemente, pasar una encuesta de satisfacción, una encuesta de calidad, que nos permita seguir mejorando día a día no solamente la accesibilidad, sino también la atención. Una atención más humana, más cercana, que no deje de ser de calidad y con la alta

tecnología de la que podamos disponer. Por lo tanto, este es un compromiso más en el que seguimos avanzando, al igual que, evidentemente, la lista de espera. Y vamos a seguir trabajando en la misma línea, porque trabajamos para los andaluces —eso no se nos olvida y eso lo recordamos todos los días—. Y quiero agradecer a los profesionales de cuidados paliativos, que han hecho posible que esta línea telefónica se ponga en marcha.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera de Salud y Consumo.

12-25/POP-001256. Pregunta oral relativa a la aplicación de la jornada laboral en Andalucía

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, preguntas dirigidas a la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, excelentísima señora doña Rocío Blanco Eguren.

Pregunta relativa a aplicación de jornada laboral en Andalucía.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don Gerardo Sánchez Escudero, del Grupo Parlamentario Socialista. Señoría.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—Gracias, señor presidente.

Buenos días, señora consejera.

[*Micrófono inactivo.*]

Ahora. Le decía que yo creo que todos coincidimos en que España vive un momento especial de crecimiento económico, liderando el crecimiento en la zona euro, entre las principales economías del mundo, y esto repercute en que aumenta nuestro PIB, se genera empleo, a nuestras empresas les va bien, ganan dinero, que es lo importante, pero también tendría que tener una repercusión en la calidad de los trabajadores, en mejoras sociales.

Los sindicatos han elevado una propuesta —que ha hecho suya el Gobierno de España, con Pedro Sánchez a la cabeza, y también María Jesús Montero, de la que tanto se habla en este Parlamento— que es la modificación, la rebaja de la jornada laboral. Desde el año 1919, España tiene una jornada laboral de cuarenta horas. Parece que, cien años después, algo se podría hacer en una reducción que, tal y como proponen los sindicatos y el Gobierno, se quedaría en treinta y siete horas y media. Algo, por cierto, que tienen países de nuestro entorno, como Alemania, como Bélgica, como Portugal. Y queremos saber la postura del Gobierno de la Junta de Andalucía ante esta propuesta.

[*Aplausos.*]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Sánchez.

Señora consejera.

La señora BLANCO EGUREN, CONSEJERA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO

—Gracias, señor presidente.

Pues la postura del Gobierno de Andalucía ha sido siempre la misma. Reducir la jornada laboral es una medida loable si se afronta desde el diálogo social, donde ninguna parte sea excluida y donde se tuviera en cuenta el necesario incremento de la productividad. Que empresas y trabajadores trabajen por la mejora de la productividad, que, por cierto, ha caído un 1,9 % desde el 2018 en España, cuando en la Unión Europea ha crecido un 4,2 %, es bueno, pero, desde luego, lo que se tiene que hacer es que se haga dentro de los acuerdos de la negociación colectiva —como así se hace, sin injerencia alguna— para acompañar menos horas de trabajo con más salario o menos horas de trabajo con igual salario. Señoría, recortar el tope legal de horas a la semana es un brindis al sol, en un país con un número de ocupados por debajo de la anterior de la crisis, con un número de desempleados juveniles un 9,2 % por encima de la Unión Europea, con una mayor tasa de desempleo de los Veintisiete. Pues con esto resulta, cuanto menos preocupante, que se centre la política en materia laboral en la rebaja de horas a la semana.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Señor Sánchez.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—Señora consejera, usted como yo somos funcionarios públicos, como muchos de los compañeros diputados, y tenemos una jornada laboral de 35 horas semanales, dos horas y media menos de lo que propone el Gobierno de España. Por cierto, muchas otras empresas privadas han optado por reducir la jornada laboral con beneficio en su productividad. Pero, como funcionarios públicos, ¿nuestra vida ha mejorado?, ¿nuestra salud?, ¿la conciliación familiar ha mejorado? ¿Ha habido un gran quebranto para las Administraciones para las que trabajamos? Parece que no, parece que no. Por eso la pregunta es: ¿por qué los beneficios que disfrutaban una parte de los trabajadores españoles, como somos los trabajadores públicos, no se pueden extender a la totalidad? ¿Porque la reducción de la jornada laboral a los trabajadores públicos fue un brindis al sol, señora consejera? ¿O en sus palabras se deduce que se están planteando anular esta reducción de la jornada laboral para los trabajadores de la Junta de Andalucía?

Mire, en España ha llegado el momento de que la jornada laboral sea de treinta y siete horas y media, porque la economía de este país lo permite, porque los trabajadores tienen que seguir avanzando en mejoras laborales. Desde 1983 la productividad en España ha subido un 53 %, ¿está de acuerdo conmigo? Los salarios un 22 %, y tenemos la misma jornada laboral que hace más de un siglo, y eso no es posible, señora consejera. Lo que no comprendemos es cómo los 25 diputados del Partido Popular —de Moreno Bonilla— en el Congreso votan en contra de todo lo que son mejoras para los trabajadores andaluces: votaron en contra de la reforma laboral, votaron en contra del incremento del salario mínimo interprofesional, de la equiparación de las pensiones, y ahora votan en contra de una bajada de la jornada labo-

ral que es de justicia, porque los trabajadores cada vez más necesitan trabajar para vivir y no vivir para trabajar, señora consejera.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Sánchez.

Señora consejera.

La señora BLANCO EGUREN, CONSEJERA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO

—Bueno, le diré que yo ahora trabajo bastante más de treinta y siete horas y media a la semana, pero bueno... Es sorprendente, señorita —y también trabajaba más antes, cuando..., sigo siendo funcionaria, pero bueno...—, es sorprendente que usted, que representa al Partido Socialista de Andalucía, se convierta en el primer defensor de una medida, de una imposición estatal que tiene precisamente Andalucía como una de las regiones más perjudicadas por nuestro tejido productivo. Además, ante un Gobierno que ya ni se preocupa por la subida de precios, porque es que ya no los puede controlar, y que los españoles sufren cada día la carestía de la cesta de la compra, realmente lo ideal sería que se trabaje más —o se trabaje menos— pero por más salario, que se trabaje igual, pero por más salario, señorita. Que la prosperidad de una sociedad se exprese en más tiempo sería deseable, pero desde luego obligar a todos los trabajadores a recortar ignora un hecho básico: no hay almuerzo gratis. O desde luego, o el trabajador cobra menos, menos de lo que cobraba o menos de lo que podría cobrar. Y esa defensa que están ustedes haciendo, con ausencia de rigor, simplemente tiene un posicionamiento que está fuera del interés general y es meramente electoralista. Se están haciendo trampas al solitario, y si no miren los datos de la OCDE, del BBVA, de Funcas, de la comisaría de empleo de la Comisión Europea, que es socialista a la sazón, o del Fondo Monetario Internacional, señorita. Pero si es que ni siquiera el presidente del Gobierno estuvo presente en la votación, ni siquiera la señora Montero —que la ha nombrado usted—. Si es que el presidente del Gobierno se fue ese día al cine a ver una película con un título que, desde luego, creo que retrata bastante bien su situación personal y no es la de *Superman*, desde luego. Si el presidente del Gobierno lo que hizo fue decir que «bueno, a mí que me registren», porque no apareció. Si hay algún economista solvente en el Partido Socialista, seguramente le recomendó que se quitara de en medio porque esa medida, la medida Yolanda, estaba destinada a fracasar, señorita. Además, en la negociación colectiva andaluza se están...

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

12-25/POP-001269. Pregunta oral relativa al II Plan de Apoyo a la Negociación Colectiva 2023-2025

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida a la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo relativa al II Plan de Apoyo a la Negociación Colectiva 2023-2025.

Tiene la palabra la ilustrísima señora doña Trinidad Herrera Lorente, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Señoría.

La señora HERRERA LORENTE

—Gracias, presidente.

Señorías, todos sabemos que la negociación colectiva es uno de los pilares esenciales de nuestro sistema de relaciones laborales, que desempeña un papel fundamental en la protección de los derechos de los trabajadores y en la regulación de dichas relaciones laborales. Constituye, sin duda, un elemento clave estableciendo un adecuado y necesario equilibrio entre los intereses de las empresas y de los trabajadores. Todo ello, lógicamente, favorece a la creación y el mantenimiento de empleo. Es, además, un componente esencial del diálogo social, y el papel de los agentes sociales y económicos como interlocutores necesarios e imprescindibles resulta totalmente incuestionable.

Sí, señoría, hablo del diálogo social, que en España vive actualmente uno de los peores momentos de la historia reciente y que claramente desprecia el Gobierno de Pedro Sánchez, un Gobierno que no practica el diálogo real y que no tiene en cuenta el papel de las empresas y de los autónomos en la negociación colectiva. Estamos ante un Gobierno que prefiere la imposición a toda costa, como ha intentado con la reducción de la jornada laboral, por ejemplo, recientemente rechazada en el Congreso de los Diputados, o ahora con el registro horario, medidas todas ellas que deben adoptarse desde el diálogo social y en el marco de la negociación colectiva, y con la participación de empresas y sindicatos. Ese mismo Gobierno que toma decisiones unilaterales para lograr sus fines políticos y que puede ahondar aún más en su deriva intervencionista si, como parece, aprueba una nueva y lesiva cesión al independentismo para mantenerse en el poder, obligando a los servicios de atención al cliente de todas las empresas españolas a atender en catalán. Esto es el dislate, el disparate más grande que hemos oído. A ver cómo le explican los socialistas andaluces a las empresas andaluzas que tienen que aprender catalán. Absolutamente incomprensible, y, como decía, un auténtico disparate.

Señora consejera, frente a tanto despropósito, seguro que coincidimos en la importancia de seguir potenciando las relaciones laborales de forma eficaz, equilibrada y adaptándose a los cambios sociales y empresariales, con diálogo social, con respeto a la autonomía de las partes y con consenso. Y en este sentido, hay que destacar la labor del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales como institución activa y de referencia.

Y yo quería preguntarle por ese II Plan de Apoyo a la Negociación Colectiva aprobado en el seno del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, su grado de implementación, y lo que usted considere que debe destacar de ese segundo plan.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Herrera.

Señora consejera.

La señora BLANCO EGUREN, CONSEJERA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO

—Gracias, señor presidente.

Efectivamente, señoría, en un contexto laboral como el actual, con desafíos cambiantes, el II Plan de Apoyo a la Negociación Colectiva Andaluza no solo era una necesidad, sino que también era un estímulo para que sirva y era de palanca real al Consejo Andaluz de Relaciones Laborales. De hecho, la ejecución de este plan, que tiene un cumplimiento excepcionalmente alto, más del 90 %, ha logrado que este órgano pase de ser un órgano consultivo a un órgano proactivo, proveedor de servicios tangibles. Además, este segundo plan está dentro del Plan de Apoyo para el Pacto Social y Económico para el impulso a Andalucía, que persigue modernizar la negociación colectiva. Se despliega en siete objetivos estratégicos, 14 operativos y 77 medidas de apoyo. Y, sobre todo, tiene la promoción de la igualdad de género, la prevención de la violencia de género en las relaciones laborales y la cultura preventiva de la seguridad y salud.

Un plan que, más allá de las cifras, se ha traducido en una evidente mejora de la calidad de la negociación colectiva y de los convenios colectivos en Andalucía, gracias a iniciativas como la presidencia a apoyo técnico por parte del CARL a mesas negociadoras de numerosos convenios, como la vid y el metal de Cádiz, Acerinox, Isla Mágica, o el Comercio de Málaga; el experto servicio de mediación y arbitraje llevado a cabo con el Sercla, que ha realizado más de 30 expedientes para crear convenios colectivos en sectores críticos, como la limpieza, el transporte, o el metal, o también para agilizar el proceso negociador, aportar seguridad jurídica al contenido de los convenios colectivos.

Uno de los hitos más importantes son recomendaciones, 25 recomendaciones, cláusulas tipo y 5 guías de recomendaciones, que se ha convertido en un manual de referencia para la negociación colectiva en Andalucía.

Pero, además, uno de los ejes troncales es la formación especializada a las personas negociadoras. A través de la Universidad Internacional de Andalucía, se ha consolidado una Escuela de Negociadores, integrado dentro de la cátedra de Negociación Colectiva y Relaciones Laborales, que se ha registrado, además, una demanda muy superior. Dentro de esto, se han formado a más de un centenar de negociadores. Han participado más de 400 personas en seminarios. Se ha hecho un Observatorio de la Negociación Colectiva y, además, hay una *newsletter* semanal.

Además, se han hecho cursos sobre igualdad retributiva, sobre planes de igualdad, sobre protocolos de acoso con el IAM. Importantísimo integrar la cultura preventiva dentro de las relaciones laborales, dentro de los convenios colectivos.

Y todo ello, pues, sienta las bases para propiciar el III Plan de Apoyo de la Negociación Colectiva para el periodo 2026-2029, con desafíos como la digitalización y la inteligencia artificial, la transición ecológica, o la consolidación de la cultura preventiva. Un trabajo que refleja la profesionalidad del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, que está contribuyendo a la reducción de la conflictividad de Andalucía. Desde el 2019, se han evitado más de 11 millones de horas de trabajo, lo que ha propiciado una reducción de coste en torno a los 342 millones de euros.

Lo expuesto, señoría, evidencia la buena salud de la que goza el diálogo social en Andalucía, en nuestra comunidad, frente a un Gobierno de la nación que impulsa unilateralmente, sin el consenso social necesario, decisiones de gran calado para el tejido productivo, como las que acaba usted de desarrollar. Al tejido productivo, señoría, hay que mimarlo y no asfixiarlo con impuestos y con costes sociales, que lo que hacen al final es reducir el empleo.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo

12-25/POP-001262. Pregunta oral relativa a la vivienda turística en Andalucía

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, preguntas dirigidas al Consejo de Turismo y Andalucía Exterior, el excelentísimo señor don Arturo Bernal Bergua. Pregunta relativa a la vivienda turística en Andalucía.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don José Manuel Gómez, del Grupo Parlamentario Por Andalucía. Señoría.

El señor GÓMEZ JURADO

—Gracias, señor presidente.

Señor consejero, se han declarado ilegales casi 17.000 viviendas turísticas en Andalucía. Ilegales. Qué curiosa la prisa que les dio a ustedes cuando escucharon la palabra «viviendas turísticas ilegales» para salir a decir que no eran ilegales, sino que eran irregulares. La misma prisa que no les da cuando ustedes llaman a «deudores de buena fe», que es aquella gente que ha pagado su alquiler religiosamente hasta que por circunstancias de vulnerabilidad sobrevenida dejan de poder pagarlo, los llaman *inquiokupas*, inventándose un término que no tiene ningún sustento.

¿Qué valoración hace usted de esto, consejero? Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Gómez.

Señor consejero.

El señor BERNAL BERGUA, CONSEJERO DE TURISMO Y ANDALUCÍA EXTERIOR

—Gracias, presidente.

Señor Gómez, muchas gracias por su pregunta, señoría. La verdad es que me da la oportunidad de poder relatarle con detalle cuáles son las actuaciones que están haciendo de parte de la Consejería de Turismo del Gobierno de Juanma Moreno en esta materia tan importante como es en la vivienda turística.

Todo servicio que se preste de manera irregular o ilegal en Andalucía preocupa y ocupa a este Gobierno de la Junta de Andalucía. Nuestro compromiso es claro, y quiero que le quede también muy claro a ustedes. Tolerancia cero con la oferta ilegal. Tolerancia cero con la oferta ilegal, se lo repito. Andalucía debe considerar y debe consolidar un turismo de calidad, ordenado y sostenible. Y ese es nuestro objetivo.

Gracias, señorías.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.
Señor Gómez.

El señor GÓMEZ JURADO

—Gracias, señor presidente.

Mire, señor consejero, está bien. El problema es que eso no se corresponde con los hechos, porque ustedes han abierto una puerta de paso a todas aquellas personas que quieran hacerlo de manera irregular. Y nos encontramos en una situación completamente absurda, en la que en lugar de frenar viviendas que no cumplen con los requisitos, tenemos que rebobinar y dar marcha atrás, con 17.000 viviendas irregulares que han salido del mercado de lo que es en su origen la función social de la vivienda, a ser parte del negocio turístico, porque ustedes han permitido que con una declaración responsable, con menos papeles que una liebre, una vivienda pueda empezar a trabajar como una empresa turística. Y eso es un problema que han generado ustedes.

Entonces, la tolerancia siempre va más o menos en concordancia de cuánto dinero más o menos tenga quien cometa la irregularidad. Porque, como ya les he dicho a ustedes, no les duelen prendas llamar a aquellas personas vulnerables y culparlas de la quintaesencia de todos los males que tienen que ver con la vivienda en Andalucía. Como usted salió diciendo en las declaraciones posteriores, en su confrontación con el Gobierno central, hablando de que el problema de la vivienda tenía más que ver con la ocupación y con una ley de vivienda que no se aplica en Andalucía que con eso.

Mire, señor consejero, aquí hay un problema que es claro. Hay una contraposición de intereses entre quienes tratan de convertir la vivienda en un negocio turístico y quienes tienen dificultades de acceso a la vivienda. Con la crisis habitacional que tenemos en Andalucía, creo que la Junta de Andalucía tendría que tener un control, al menos, de las viviendas turísticas que se declaran así. Entonces, dejar y permitir abrir esa puerta a que con una simple declaración responsable se declare vivienda turística genera este tipo de problema.

Y mire, consejero, voy a decirle algo. Ustedes han hecho tres recursos al Constitucional, todos ellos para atacar a personas vulnerables. Todos ellos. Y aquí hay una cosa clara. Todos los que estamos aquí somos más o menos, en mayor medida, intervencionistas. Y aquí de lo que se trata es de qué lado interviene cada uno. A usted hoy le pagan el salario los andaluces y la ciudadanía andaluza. Mañana no sabemos quién.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Gómez.
Señor consejero.

El señor BERNAL BERGUA, CONSEJERO DE TURISMO Y ANDALUCÍA EXTERIOR

—Muchas gracias, presidente.

Mire, hemos emprendido muy diversas y muy contundentes actuaciones desde el Gobierno de la Junta de Andalucía, del Gobierno de Juanma Moreno, por atender estas cuestiones que, como le decía antes, nos ocupaban.

Hemos reforzado el marco normativo de forma muy singular, regulando las condiciones de inscripción, habitabilidad y profesionalidad en la gestión de los intermediarios.

También hemos reforzado el papel de los municipios, sí, porque cada ciudad debe ser la que tenga la potestad de definir cuál es el modelo de ciudad que quiere para sus ciudadanos. Y ahí, este Gobierno respeta y apoya este tipo de decisiones. Reforzamos también los controles, señoría. La inspección turística trabaja en coordinación con los ayuntamientos a través de convenios que se han firmado con la mayoría de los ayuntamientos, y todavía quedan algunos por firmarse, cuerpos de seguridad y otras consejerías. Y también con las plataformas digitales para combatir la clandestinidad y, también, la vivienda ilegal o los servicios turísticos ilegales en su conjunto.

Gracias a esto se han cancelado, efectivamente, y no supuestamente, como decía el anuncio del Gobierno la semana pasada, más de 10.500 viviendas en Andalucía. Eran viviendas de uso turístico que no cumplían o bien con los requisitos de la comunidad autónoma o bien con los requisitos establecidos por los municipios dentro de su normativa urbanística. Esto demuestra que cuando se actúa con decisión hay resultados. De la otra manera lo que se hace es vender humo, que es a lo que nos acostumbra el Gobierno de España con su sustento, por cierto.

Defendemos el valor del turismo, un turismo que multiplique oportunidades y que genere empleo y riqueza en todo nuestro territorio. Cada vivienda turística regulada es también una oportunidad para que Andalucía siga siendo diversa y competitiva.

Mire, ya está bien de engañar y de atizar a la actividad turística, ya está bien de engañar y de falsos relatos. La gran mayoría de las viviendas de uso turístico inscritas en el Registro Turístico de Andalucía no son de sociedades mercantiles, ni de fondos buitres, ni de fondos de dinero negro, ni de grandes tenedores, son de particulares, son de ciudadanos andaluces, de clase media y de clase trabajadora, que han heredado una casa o que han estado ahorrando toda la vida para poder mantenerla. Creo que ustedes no deben rendirse a esos relatos que ustedes construyen para atacar sistemáticamente al Gobierno, y esto...

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

12-25/POP-001270. Pregunta oral relativa a la acción exterior andaluza

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida al consejero de Turismo y Andalucía Exterior.

Tiene la palabra la señora Ascensión Hita Fernández, del Grupo Parlamentario Popular Andalucía. Señoría.

La señora HITA FERNÁNDEZ

—Señor presidente, señorías, muy buenas tardes.

En primer lugar, quiero darles la enhorabuena al consejero y a todo su equipo porque el trabajo que están realizando se nota en cada rincón de nuestra tierra. Y lo digo con conocimiento de causa, porque en mi ciudad, en Chiclana de la Frontera, gracias al Plan de Sostenibilidad Turística en Andalucía, en destino se han invertido 2,5 millones de euros para financiar proyectos esenciales como la reconversión de la carretera de la Rana Verde, el soterramiento de los contenedores en las zonas de la playa, mejoras en accesibilidad y renovación de los museos municipales.

Y Chiclana no es una excepción. En toda Andalucía ya suman más de 215 millones de euros, 364 municipios y cerca de 1.900 proyectos, políticas de hechos y no de promesas incumplidas. Hoy Andalucía tiene un modelo claro: más turismo, más sostenibilidad y más proyección exterior. Y eso se traduce en más empleo, en más oportunidades y en más orgullo de ser andaluz, porque la realidad es evidente, y es que, con Juanma Moreno al frente, en Andalucía tenemos ahora voz propia en Europa, lideramos debates clave en políticas de cohesión, en clima, en turismo, en agricultura. Ahora Andalucía cuenta y además decide en el exterior.

Y, claro, no podemos olvidar de dónde venimos porque, cuando gobernaba el Partido Socialista, la acción exterior de Andalucía era simplemente humo, no tenía ni estrategia, ni rumbo, ni resultado. Andalucía estaba ausente en todos los grandes debates europeos e internacionales, pasábamos desapercibidos. Y, frente a este modelo fracasado del Partido Socialista, ahora Andalucía está en el mapa, Andalucía abre sus puertas al exterior, Andalucía suma oportunidades.

Señor consejero, hoy Andalucía Exterior tiene un sello propio, el de un Gobierno que defiende los intereses de los andaluces en Bruselas y en el mundo, un Gobierno que proyecta confianza, innovación y liderazgo.

Y, por todo ello, le formulo la siguiente pregunta: ¿Cómo valora usted los resultados obtenidos por la acción exterior en Andalucía, en el marco europeo e internacional?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Hita.

Señor consejero.

El señor BERNAL BERGUA, CONSEJERO DE TURISMO Y ANDALUCÍA EXTERIOR

—Muchas gracias, presidente.

Muchas gracias, señora Hita. Muchas gracias por esa pregunta.

La verdad es que la acción exterior de Andalucía, como usted muy bien ha matizado, ha dado un salto cualitativo. Hoy no se trata solamente de estar presentes, sino de tener una voz cualificada, una voz que tenga la capacidad de influir en decisiones estratégicas en las materias que importan a los andaluces y que importan a esta región. Y eso es lo que hemos conseguido durante estos años. En Europa, Andalucía juega ahora un papel destacado, un papel influyente. Hemos reforzado nuestra posición institucional, tenemos una interlocución directa en la Comisión y el Parlamento, y la elección de Juanma Moreno, como vicepresidente primero del Comité de las Regiones, un copresidente de facto, garantiza que la voz de Andalucía sea escuchada y sea tenida en cuenta en los debates fundamentales que importan a los andaluces.

Lideramos debates de primer orden que marcan el futuro de nuestra tierra y de los ciudadanos andaluces, participamos activamente en un asunto crucial que preocupa en Europa, la política de cohesión en el próximo marco financiero plurianual en el que Andalucía yo creo que se juega muchísimo, señoría. Además, hemos liderado dictámenes clave, como son la ley europea del clima, el turismo sostenible, la visión para las zonas rurales, la relación entre salud y el Pacto Verde, y en breve abordaremos también la resiliencia hídrica. Pero nuestra acción exterior va mucho más allá de Europa. Hemos abierto puertas en el Asia del Pacífico, con visitas institucionales muy potentes a China y Japón que han marcado un rumbo fructífero en nuestras relaciones internacionales. También en América Latina hemos reforzado las relaciones con la Secretaría General Iberoamericana. Un detalle: Andalucía es el único miembro no Estado, dentro de ese foro de la Secretaría General Iberoamericana. Por algo será, señorías. Y en África, países árabes, acompañamos a nuestras empresas con respaldo político institucional, haciendo una verdadera diplomacia económica que otra parte del Estado no es capaz de hacer.

Tampoco podemos olvidar nuestra participación en la reciente Conferencia de Naciones Unidas sobre el Desarrollo, ni el papel activo que Andalucía ha tenido en los debates tan importantes sobre la zona mediterránea y el Atlántico, donde contribuimos a la creación de dos grandes macrorregiones lideradas o participadas significativamente por Andalucía.

Hemos proyectado la marca Andalucía como un territorio de confianza, de innovación, cultura, modernidad, organizando foros internacionales que han traído inversión y visibilidad a nuestra tierra como en ninguna otra parte, como en ningún otro momento de nuestra historia. El resultado es claro: hoy Andalucía influye en cómo se diseñan las políticas de cohesión, energía, agricultura o turismo.

En definitiva, señorías, nuestra acción exterior tiene un marcado acento andaluz, si me lo permiten decir así, y este acento es inconfundible, con una firme defensa de nuestros intereses, abierta al mundo y consciente de que más Europa y más mundo significan más oportunidades para los andaluces y para nuestra tierra.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero de Turismo y Andalucía Exterior.

12-25/POP-001215. Pregunta oral relativa a la situación de la vivienda en Andalucía

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, preguntas dirigidas al presidente de la Junta de Andalucía, excelentísimo señor don Juan Manuel Moreno Bonilla.

Pregunta relativa a la situación de la vivienda en Andalucía.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don José Ignacio García Sánchez, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía.

Señoría.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor presidente de la Junta, señor Moreno Bonilla, buenas tardes y enhorabuena.

Yo supongo que hay momentos en la vida política que en sus cabezas piensan que ya merece una legislatura entera. Y yo creo, y todos lo sabemos, que todos los presidentes del Partido Popular necesitan su ley de pelotazo urbanístico. Entonces, yo les doy la enhorabuena, porque la ley de vivienda de Andalucía es su ley de pelotazo urbanístico, su ley de las recalificaciones, la ley de vuelta al bum inmobiliario y la ley de los maletines a los concejales de Urbanismo. Ya lo sabemos, nada nuevo bajo el sol. Enhorabuena, señor Moreno Bonilla, porque esta ley va a hacer muy ricos a muy poca gente. Ustedes están ignorando la verdadera situación de la vivienda en Andalucía, ustedes están ignorando que hay millones de personas en Andalucía a las cuales la vivienda les está quitando el sueño por la noche, millones de personas que pasan muchísimas fatiguitas para pagar el alquiler o la hipoteca.

El otro día me contaba una chavala —y esto le juro que es verdad— que cuando la llamaba el casero se le caían dos lagrimones porque sabía que el casero le iba a subir el alquiler otra vez. Hay gente en Andalucía con 40 años que sigue compartiendo piso porque no puede pagar piso. Hay jóvenes que se vuelven a vivir con sus padres porque no hay forma de pagar la hipoteca o el alquiler. Y esto no es una cuestión solo de jóvenes, hay pensionistas con 60 años que viven con miedo a que les echen de su vivienda. Y ustedes pretenden contarnos una milonga que es la de que esto es una minoría empobrecida y, por tanto, no importa. ¿Para qué? Pues para que la gente se crea que está sola, que tiene la culpa y así no tiene por qué luchar. Claro, a esa gente, a la mayoría de los andaluces y andaluzas, ustedes, desde su atalaya, desde su atalaya de siete mil euros al mes de salario, desde su atalaya de las ayudas al alquiler de 1.900 a los altos cargos de la Junta de Andalucía, a cientos de altos cargos del Partido Popular, 1.900 euros de ayudas al alquiler, además de su salario y sus dietas, a esa gente, desde esa atalaya, les dicen: «No, hombre, no, no hay que controlar el precio del alquiler. No, hombre, no, no, hay que controlar la situación de la vivienda. Libertad, libertad».

Mire, la libertad suya se traduce en materia de vivienda en tres tipos de medidas. Una, dinero público de los impuestos de los trabajadores y trabajadoras, que cuesta mucho dinero y mucho esfuerzo, pagarlo a las constructoras privadas. Dos, suelo público, saltándose todas las normativas urbanísticas, saltándose las normativas medioambientales, a las constructoras privadas. Y tres, las VPO de lujo del Partido Popular. ¿Se acuerda? Hasta 350.000 euros una VPO en Sevilla, que usted cambió la normativa para que pudieran acceder a las VPO gente que cobraba hasta cinco mil euros al mes. Y ahora usted dice, con la boquita chica, «no, es que la hemos protegido permanentemente». No es verdad, no es verdad. Han montado en su ley una puerta de atrás para seguir especulando con las VPO.

Señor Moreno Bonilla, ¿dónde está el control de precios del alquiler que le está pidiendo la mayoría de la ciudadanía? ¿Dónde están en su ley los derechos de los inquilinos? Que no están. ¿Cómo puede ser que en una ley de vivienda de Andalucía, el sitio donde más pisos turísticos hay de toda Europa, en toda la ley no sean ustedes capaces ni siquiera de hablar de los pisos turísticos? ¿Dónde están los límites a la especulación? ¿Dónde están los límites a los grandes tenedores? ¿Qué pasa? Que todo esto que decimos que son barbaridades de peligroso, de *kale borroka*, como dice la señora Ayuso, prácticamente son como de la ETA, ¿verdad? Y esto lo dice el mismo presidente de la Junta, que desde que entró en el cargo se ha subido un 30 % el salario, y con la otra mano le dice a los andaluces y andaluzas que no, hombre, que no, que no hay que controlar el precio del alquiler.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor García.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor García. Bueno, yo creo que su intervención, una vez más, viene cargada de imprecisiones, por decirlo de alguna manera elegante, y cargada de tópicos y de bulos. En primer lugar, una curiosidad, se lo digo ahora porque tiene la réplica, para que nos lo diga: ¿quién gana más de 7.000 euros en la Junta? Es que no lo sé, digo, por conocerlo. Es que no tengo el conocimiento. Y, por cierto, ya que usted dice que yo me he subido el salario, le quiero recordar que yo tengo responsabilidades políticas, institucionales y judiciales al frente de una comunidad de nueve millones de habitantes. Usted, que es el representante de un grupo que tiene dos diputados, gana más dinero que yo.

[Aplausos.]

Así que un poquito de prudencia.

Pero bueno, usted me puede decir ahora, no, es que yo lo dono a no sé quién, pero usted lo percibe. Usted lo percibe. Así que déjese de historias ya.

Mire, señor García, el problema de la vivienda es un problema que sufre el conjunto de España. No es solo Andalucía. Esto no es una isla. Porque usted solamente habla de Andalucía. El precio de la vivienda

en nuestro país, y en el conjunto de España, ha subido un 50 % en los últimos siete años, curiosamente coincidiendo con el periodo del Gobierno del señor Sánchez y los grupos de sus amigos de Sumar. Y los alquileres un 30 %. O sea, las políticas progresistas han conseguido que encarezca la vivienda un 50 % y el alquiler un 30 %. ¿Qué significa eso? Que lo único que han conseguido esas políticas intervencionistas es que haya una escasez brutal de viviendas. Faltan viviendas de todo tipo —VPO, renta libre— de todo tipo, 90.000 viviendas menos en Andalucía y muchísimas más en el conjunto de España.

Mire, para este Gobierno la vivienda es una prioridad. Se trata del hogar, del proyecto de vida, evidentemente, de los andaluces. Por tanto, somos conscientes de la importancia que tiene para cualquier familia o cualquier persona. De hecho, ya es la tercera preocupación de los andaluces, según el último barómetro del CENTRA.

Mire, ¿qué medidas hemos adoptado? Hemos duplicado el presupuesto de vivienda, que estaba en 526 millones de euros. Lo hemos conseguido llevar a 526 millones de euros en el año 2025, cuadruplicando, cuadruplicando el número de viviendas protegidas que se ha impulsado por parte de la Administración autonómica. Hemos pasado de 3.200 viviendas a 13.000 viviendas con esta Administración que a usted tan poquito le gusta. Han sido entregadas VPO en las Palmas Altas, Hacienda del Rosario, Costacabana, Córdoba. Se ha hecho un plan de choque breve con 20.000 nuevas VPO para los próximos cinco años, que ya se están construyendo.

Hemos impulsado la LISTA, el proyecto de ley de vivienda en Andalucía, que facilita más suelo —que es la materia prima para hacer una vivienda, y donde radica gran parte del problema—, aumenta la oferta y construcción de VPO y da una mayor seguridad jurídica a los propietarios. Porque quiero recordar que el problema de los alquileres también viene de las *okupaciones* indebidas, de esas *okupaciones* que se producen en alquiler, que al final, evidentemente, generan inseguridad y retraen vivienda del acceso al mercado del alquiler.

Ayudas de acceso a vivienda con incentivos fiscales. Más de 2.000 jóvenes beneficiados en un aval de un 20 % en préstamos hipotecarios, que se ha ampliado hasta los 40 años porque ha sido un éxito. 17.000 jóvenes se han beneficiado del bono alquiler. La rebaja fiscal asociada a la vivienda ha beneficiado a un cuarto de millón de andaluces, que solo en 2024 se han ahorrado 460 millones de euros.

Pero no nos quedamos aquí, señor García. Les anuncio que, dentro de la séptima bajada de impuestos que ha puesto en marcha este Gobierno de cara a la Ley de Presupuestos del año 2026, junto a las deducciones fiscales para gastos veterinarios en mascotas, y para las cuotas del gimnasio, y las personas que están federadas en el ámbito deportivo, para mejorar deducciones, vamos a también dar un pasito más y vamos a mejorar las deducciones de alquiler. Cuando llegamos al Gobierno, en el año 2019, había una deducción de 500 euros para alquiler para personas menores de 35 años que cobraban hasta 19.000 euros. Bueno, pues ya le adelanto que, en el próximo proyecto de ley —el próximo presupuesto que se va a aprobar, y que va a entrar en vigor el 1 de enero del próximo año— nosotros la subimos a 1.200 euros al año a menores de 35 años.

[Aplausos.]

Además, la ampliamos a mayores de 65 años, también a víctimas de violencia de género y a víctimas del terrorismo. Y también hemos subido hasta 1.500 euros para personas con dis-

capacidad, antes eran 1.000 euros. Además, hemos ampliado los ingresos para poder beneficiarse, pasando de 19.000 a 25.000 euros. ¿Le parecen ricos a usted los que tienen ingresos de 25.000 euros?

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

Señor García.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Gracias, señor presidente.

Hablemos de salarios, y me parece magnífico. Dice usted que «ha hablado de imprecisiones, imprecisiones, bulos». Usted cobra 89.275,32 euros al año. Divida. Cuidado, que es verdad, ha habido una imprecisión. No se ha subido el 30 % el salario, se la ha subido un 28,92 %. Disculpe, pido que rectifique el *Diario de Sesiones*. Es 29 %. Me he equivocado, ¿eh? Gran equivocación. Por cierto, ¿cuántas veces tenemos que decir que no cobramos lo mismo? Que donamos el salario. Yo cobro lo mismo que cuando era profesor, y cobraré lo mismo que cuando vuelva a mi puesto de trabajo. A ver si usted puede decir lo mismo. A ver si usted puede decir lo mismo.

Señor Moreno Bonilla, un detallito. De las ayudas al alquiler de 1.900 euros a los altos cargos del Partido Popular —que usted criticaba cuando estaba en la oposición—, ¿de eso va a decir algo? ¿O ni mu? De eso ni mu. Mil novecientos euros de ayuda al alquiler a los altos cargos del Partido Popular. Contéteme ahora, a ver, porque eso también es política de vivienda.

Mire, señor Moreno Bonilla, usted dice que es que yo hablo de los ricos, no sé qué. Si a usted tanto le interesa la gente que tiene una casa o que tiene una segunda vivienda porque la ponen en alquiler, resulta que en su ley, en 300 páginas de su ley, ¿sabe qué? No hay ni una sola diferenciación entre el que tiene una vivienda y el que tiene cien. Ni una. ¿Por qué? Porque usted gobierna para el que tiene cien, no para el que tiene una o dos viviendas, señor Moreno Bonilla.

Mire, debería usted aprender ya cuáles son los partidos que están en este Parlamento. Porque a mí la ley de vivienda estatal... —ni nosotros, ni Adelante Andalucía participa en el Gobierno, ni a mí me gusta la ley de vivienda estatal—. Me parece una ley que no funciona, una ley inútil, una ley que no ataja el verdadero problema ni a los verdaderos culpables de la crisis inmobiliaria. ¿Sabe por qué no funciona esa ley? Porque esa ley es más parecida a su modelo que al nuestro. Porque en realidad, en materia de vivienda hay dos modelos, solo dos, señor Moreno Bonilla: los que creemos que las casas son para vivir y los que creen que las casas son para hacer negocio. Así de simple.

Y por eso, en este Parlamento, en las próximas semanas, no vamos a debatir una ley de vivienda. Vamos a debatir dos, dos leyes de vivienda. Vamos a debatir la ley de vivienda del Partido Popular y vamos a debatir la ley de vivienda de Adelante Andalucía. Así es. Vamos a debatir una ley de vivienda para el

pelotazo urbanístico, y vamos a debatir otra para bajar los precios del alquiler. Vamos a debatir una ley de vivienda para que sigan los abusos de las inmobiliarias, y vamos a debatir una vivienda para que se garanticen los derechos de los inquilinos e inquilinas. Vamos a debatir una ley para que sigan saltándose controles urbanísticos y las recalificaciones, y otra, para que se le ponga por fin coto a los pisos turísticos. Vamos a debatir una ley para que sigan las VPO de lujo del Partido Popular, y otra, para que los pisos que son de fondos buitres pasen a alquiler social de la gente.

Señor Moreno Bonilla, su modelo está más visto que el tebeo. Su modelo es volver a construir por construir. Su modelo es volver a enriquecer a las inmobiliarias, volver a enriquecer a las constructoras. Señor Moreno Bonilla, en Andalucía hay 640.000 viviendas vacías —no son la segunda vivienda de nadie—, en manos de bancos y fondos de inversión. Hay 105.000 pisos turísticos que eran pisos para vecinos y vecinas, para familias que se les han quitado. Se está haciendo negocio con ellos. ¿Quiénes son los que se forran con su política de construir por construir? Pues le pongo un ejemplo. Mire, le voy a decir cuatro nombres. OHL, Sacyr, Azvi y FCC. ¿Sabe qué tienen en común? Las cuatro son constructoras. ¿Sabe qué más tienen en común? Las cuatro han estado pringadas en casos de corrupción para financiar al Partido Popular. ¿Para quién gobierna usted? Evidente.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor García.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, presidente.

Bueno, señor García, algo ya hemos mejorado. Por fin reconoce usted públicamente que cobra más que yo. Ya era hora que cobrara más que yo.

[Aplausos.]

Que usted lo cobra, ya está. Pero mire usted, que es público, que yo sé que le da coraje que su electorado y sus afiliados sepan algo que no sabían, que es que usted cobra más que yo. Bueno, pues ya gracias a su intervención ya lo saben. Pero además, cuando vuelva a la educación pública, a su plaza, también va a cobrar más. ¿Y sabe por qué? Porque cuando empezamos a gobernar, los profesores y docentes estaban los últimos en la media de salario. Y gracias al esfuerzo y a los acuerdos con los sindicatos están por encima de la media. Con lo cual, también va a cobrar más. Fíjese usted. Fíjese usted.

[Aplausos.]

Pero mire el mantra. Mire usted, usted vive instalado en el mantra, en el mantra. Y el mantra tiene el recorrido que tiene. Y es que cuatro años con el mantra y el raca raca, pues, no le lleva a más, no le va a llevar a más.

Mire usted, señor García, en Andalucía es una de las comunidades autónomas donde más VPO se está haciendo, cuadruplicando el número impulsado. Fíjese usted, el señor Sánchez solo puede venir o

la señora Montero solo puede venir a Andalucía porque no hay otra comunidad que esté haciendo tantas viviendas como está haciendo Andalucía. O sea, ahí tiene el ejemplo claro, el ejemplo claro.

[Aplausos.]

Pero además, usted dice una serie de cosas que no son ciertas, es que no son ciertas. Es que usted dice: «no, es que los pisos turísticos...». El 87 % de los pisos turísticos son de una persona física, no son de grandes tenedores, son de ahorradores, de familias medias que tienen una segunda vivienda. ¿Y sabe usted qué problema tienen cuando se les hace un sondeo a aquellas personas que pueden alquilar esa vivienda? Que dicen que tienen miedo a perder algo que les ha costado el sacrificio de toda su vida; a que un día les dejen de pagar y a partir de ahí estén dos años de pleitos administrativos. Y ese es el problema que tiene una ley intervencionista como la que usted defiende.

[Aplausos.]

Mire, cuando usted viene y dice aquí que una familia que ingresa 25.000 euros es rica, cuando usted cobra casi cuatro veces más, sin duda alguna, es una falta de rigor y una falta de honestidad absolutamente elocuente.

Cambie usted esas propuestas. Piense realmente a quién quiere defender y traiga algo sensato y razonable...

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

12-25/POP-001261. Pregunta oral relativa a la educación pública en Andalucía

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida al presidente de la Junta de Andalucía, el excelentísimo señor don Juan Manuel Moreno Bonilla, relativa a la educación pública en Andalucía.

Tiene la palabra la ilustrísima señora doña Inmaculada Nieto Castro, portavoz del Grupo Parlamentario Por Andalucía.

Señoría.

La señora NIETO CASTRO

—Muchas gracias, buenas tardes.

Dos observaciones ineludibles antes de entrar en la pregunta en cuestión. Se mantiene el genocidio contra el pueblo palestino. El Estado de Israel no baja la presión, quiere exterminar por completo a un pueblo y anexionarse su territorio. Y en esta Cámara seguimos sin poder hacer, dentro de este salón, que representa a la soberanía popular andaluza, que mayoritariamente está con esa tragedia, conmovida, seguimos sin poder hacer un minuto de silencio aquí dentro. Aunque ya le anticipo que si seguimos así, seguiremos haciéndolo, los grupos que estamos solidarizándonos con Palestina seguiremos haciéndolo en la puerta del Salón de Plenos.

Y un segundo apunte que quiero hacerle antes de entrar en materia. Le he traído una fotografía de una escena que probablemente usted recuerda, sentado con las hermanas de García Caparrós, cuando las citó previo al Día de Andalucía, al Día de la Bandera, el 4 de diciembre, cuando quiso vestir de contenido político y de memoria democrática ese giro de guion que le ha dado usted a la historia de Andalucía.

¿No le da vergüenza que su partido haya votado en contra de la desclasificación de los documentos y de quitarle las tachaduras para que esta familia conozca por fin quién asesinó a su hermano?

Y le digo más, ¿no le da más vergüenza todavía que la portavoz de su Gobierno y el portavoz de su grupo parlamentario, ayer, dijeron que no se habían enterado de que esto se había votado en el Congreso de los Diputados, recogido por todos los medios de comunicación en Andalucía, antes de la votación y después de la votación? ¿No tiene una excusa peor que poner?

Ha engañado a esta familia, la ha utilizado. Y era, como en tantas otras situaciones, solo una foto, nada detrás, ningún compromiso detrás, ni con la memoria en general democrática de Andalucía ni con la concreta de esta familia, y el asesinato de García Caparrós, un símbolo para Andalucía.

Y ahora sí, presidente, dígame, por favor, qué valoración hace de la política pública educativa en Andalucía y de su gestión.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Nieto.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Mire usted, las dos observaciones que me hace. A la primera. Ya le he dicho en numerosas ocasiones cuál es la posición de mi grupo. Y es evidente que a usted no le importa mucho la situación de los gazatíes, igual que no le importa al señor Sánchez. Lo que sí le importa es dividir y polarizar a la sociedad para arañar un puñado de votos e intentar sobrevivir. Es lo único que le importa. Igual que le importa al señor Sánchez. Igual, igual, igual.

[Aplausos.]

Y mire, ese es su problema, y por eso pierden credibilidad a raudales, y por eso están ahí, en la oposición, porque la gente no es tonta, la gente no es tonta. Mire, si lo que realmente usted pretende, o pretende el señor Sánchez, es que salgamos todos a una con la potencia de un país de 49 millones de habitantes para parar esa matanza que se está produciendo en Gaza como consecuencia de la acción del Gobierno de Israel, lo que tiene que hacer es no utilizar ni manosear más de una vez por todas una causa noble como es la causa de Gaza. Eso es lo que debería de hacer, eso es lo que debería de hacer.

[Aplausos.]

Pero mire, muy sencillo. Nosotros condenamos, primero, al grupo terrorista Hamás, que debería usted también condenarlo de manera nítida.

Exigimos, en segundo lugar, la devolución de esos rehenes, que tienen derecho a volver con sus familias.

Y, desde luego, el futuro de los dos Estados, Israel y Palestina, no se puede construir desde la operación de un grupo terrorista que mató a mujeres embarazadas, a niños, violó a mujeres, a 1.600 personas. En eso estaremos de acuerdo.

Si usted lo que quiere es una discusión semántica, semántica, para intentar poner otra vez un límite y un muro entre los españoles y los andaluces, conmigo no la va a encontrar.

¿Usted quiere que reconozca el genocidio? Yo se lo reconozco, pero déjese de utilizar y manosear a esa pobre población que lo está pasando muy mal y no está por politiquero ni para barbaridades.

[Aplausos.]

Déjese de manosearle. Déjese de manosearle, usted y el señor Sánchez, y el señor Sánchez.

Respecto a Manuel José García Caparros, mire usted, siempre he defendido públicamente, y lo puede ver aquí, es más, la proposición de la irrelativa desclasificación del archivo del asesinato de José Manuel García Caparros, a iniciativa de sus compañeros y primos hermanos, ponía en el punto primero: «considerar víctima por la lucha a favor de la consolidación de la democracia los derechos funda-

mentales y los valores democráticos de José Manuel García Caparros». Segundo: «desclasificación de toda documentación de la comisión de encuesta sin anonimizar nombres propios referentes a los sucesos del 4 de diciembre de 1977 en Málaga».

Esto que se votó, una proposición no de ley, la votó a favor el Partido Popular. Y siempre he defendido que la familia tiene el derecho a conocer la verdad. Y, por tanto, si usted realmente quiere hacer la verdad y no hacer política con esto, tenía que haber llevado una proposición de ley que al menos hablara de Caparrós. En ningún momento en esa iniciativa se cita al asesinado, al señor Caparrós, fíjese la importancia, sino que es una causa general, una causa general, no la de García Caparrós. Y ahora usted viene a defender esa posición.

Mire, el único grupo político que ha defendido la memoria de aquel 4 de diciembre, donde dos millones de personas salieron a la calle ha sido este grupo...

[Aplausos y rumores.]

...este grupo, que ha tenido la decisión y la valentía de identificarlo. El único grupo, cuarenta años en el poder, cuarenta años, y no habéis tenido la valentía ni la capacidad de institucionalizar el día 4 de diciembre como sí ha hecho este grupo. Esa es la situación.

[Aplausos.]

Y respecto a la pregunta, respecto a la educación, mire usted, la educación, se lo respondo en una frase, la educación hoy está mucho mejor que cuando se produjeron los recortes del Partido Socialista y de su grupo anterior, Izquierda Unida.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

Señora Nieto.

La señora NIETO CASTRO

—Muchas gracias.

Me alegra que haya reconocido el genocidio de Palestina. Ya estamos más cerca de poder hacer un minuto de silencio y honrar a sus víctimas, aquí, dentro de este salón.

Y, sobre García Caparrós, de verdad, presidente, no tiene escapatoria. Que la desclasificación de esos documentos, que usted votó aquí —aquí vota usted todo lo que se le traiga que haya que hacer en el Congreso de los Diputados, todo lo que no tenga que ver con sus competencias lo vota usted aquí a favor—, lo que había que hacer era rematar la faena y votarlo allí para que, efectivamente, esos documentos vieran la luz y les dieran la información a sus seres queridos. No tiene escapatoria.

Ya lo de la reescritura, lo del 4 de diciembre, me lo voy a saltar, porque el tema objeto de esta sesión de control es muy serio.

Mire, la educación, que usted considera que está tan estupendamente bien, adolece de problemas muy graves que tienen preocupadas a cientos de miles de familias en Andalucía. La apuesta descarada por la privatización del sector educativo ha hecho que crezca de manera ininterrumpida, desde que usted es presidente, el número de plazas privadas que están a disposición del alumnado, con respecto al de plazas públicas.

Se han reducido unidades de las escuelas públicas, mientras que se han aumentado —como le digo— las privadas. Increíble el incremento de la Formación Profesional privada, absolutamente increíble el de las universidades privadas, de muy baja calidad.

En la FP privada no entra un inspector ni por casualidad. Pero no es solo el creciente y descarado empuje a la enseñanza privada, es también la chapucera e insensible gestión del sistema educativo. ¿Cómo es posible que, conociéndose el día exacto en el que empieza el curso escolar en todas las etapas educativas, todos los años falte transporte escolar y falten comedores escolares? ¿Cómo es posible que a día de hoy todavía haya niños y niñas de pueblos de Jaén que no tengan garantizado el transporte escolar para ir a sus centros educativos? ¿Cómo es posible que sigan pagando familias en la concertada cuotas e impuestos revolucionarios, sin que la inspección educativa meta mano? ¿Cómo es posible que haya expedientes en un cajón seis meses después porque el técnico que lo tiene que sustanciar está de baja? ¿Cómo es posible que haya puesto 160 millones de euros de dinero público en la bioclimatización y no pague el mantenimiento de las máquinas, y los niños se estén friendo en los colegios con las máquinas apagadas porque no hay para pagar los filtros?

Quiero saludar al ampa del colegio Aljibe, de Jimena de la Frontera, que ha venido con el alcalde del pueblo. Un colegio que es el paradigma de las chapuzas y de la insensibilidad de su Gobierno con la problemática educativa. Un colegio en el que los niños y las niñas no caben. Hay niños y niñas en la fotocopiadora, en el despacho de dirección, en lo que antes era la biblioteca. Ya no hay espacios comunes.

Le agradezco a la consejera que los haya atendido, pero le agradeceré más que les dé una solución; que consiga que estos niños y estas niñas reciban una educación de calidad, en un espacio cómodo y confortable.

Es uno de esos colegios que tienen las máquinas apagadas porque no hay para pagar los filtros, por cierto.

Y luego está la quiebra de las expectativas. Le reitero que usted no conoce o no quiere conocer la Andalucía que gobierna, que tiene a once de los dieciséis municipios más pobres de este país, que tiene diez de los quince barrios más pobres, que hay un millón y medio de personas en Andalucía que viven en una situación de vulnerabilidad y de pobreza. Y toda esa gente tiene una expectativa —su familia, esos chicos, esas chicas— de tener un futuro mejor si el sistema educativo público funciona. ¿Y qué reciben? ¿Qué reciben los alumnos de escuelas bilingües que ahora ya no tienen el auxiliar de conversación? Ese es el único recurso de refuerzo que se puede permitir una familia que no puede pagar una academia de idiomas.

La familia que puede pagar la academia de idiomas tiene además su bonificación fiscal. Y ese otro recurso para una familia que va cortita usted lo quita.

Usted pregona la gratuidad de las escuelas infantiles y las tiene asfixiadas porque ahora resulta que no les paga.

Esta es la realidad de una situación que quiebra expectativas de la ciudadanía. No puede usted afirmar, no lo puede hacer, que hay suficiente personal para atender a los niños y a las niñas con necesidades educativas especiales, porque no las hay. Y no me hable, por favor, de casos aislados. Estas situaciones que yo le cuento pasan desde Pulpí hasta Isla Cristina. Y las comunidades educativas no saben ya cómo trasladarles que los problemas que padecen son muy serios y que la apuesta por la privada que ustedes están haciendo tiene una consecuencia negativa, objetiva, que deteriora las oportunidades y las expectativas de toda una generación de andaluces. Que la mayoría se queda por debajo de esos ingresos medios de los que ustedes presumen y para los que ustedes no dan respuesta. Y espero que ahora no me diga que de todo esto no se ha enterado o que son casos puntuales porque sería faltarnos al respeto otra vez.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Nieto.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Nieto, bueno, lo del 4 de diciembre ya ha quedado claro. Somos los únicos que hemos institucionalizado el recuerdo histórico, que hemos tenido la dignidad y la determinación que les faltaron a ustedes.

Pero, mire, voy a darle algunos datos de la privatización que hacemos en Andalucía, que creo que son importantes. La inversión en educación pública en el año 2025 es de más de 9.100 millones. O sea, se ha incrementado, desde que este Gobierno existe, en 3.000 millones de euros desde que gobernamos. Estamos cerca del 5 % del PIB, eso que tanto habéis pedido desde hace muchos años y nunca habéis cumplido. Pues, exactamente, el 5 % de inversión en educación, con un crecimiento de inversión del 45 % en los seis años anteriores.

Tanto las universidades públicas tienen su récord de inversiones, como el resto de centros educativos.

Mire, señora Nieto, tenemos 6.800 docentes más en la educación pública que en 2018, llegando a 108.657. Este curso tenemos 3.128 docentes más en las aulas, a pesar de que hay 19.000 alumnos menos, y probablemente, si gobernaran ustedes, lo que hubieran hecho sería recortar en profesores. Pues nosotros lo que hemos hecho es lo contrario, aumentar los profesores para que aumente la calidad y disminuya la ratio.

Por tanto, usted no me puede dar muchas lecciones en materia de educación. ¿Que quedan problemas? Por supuesto que hay problemas.

Mire usted, en el transporte —ahora le acabo de preguntar a la consejera— quedan muy pocos niños con el problema del transporte. Y a aquellos que tienen ese problema se les ha mandado al profesor docente para que le dé clase a él, en particular.

Por tanto, no venga usted a tirar por la borda el esfuerzo del mayor sistema público educativo que hay en España, al que dedicamos los contribuyentes y este Gobierno la máxima atención, la máxima sensibilidad y la máxima posibilidad de oportunidades: 900 millones de euros, casi mil, dedicamos precisamente a las familias más vulnerables, en libros, en becas, en ayudas, en comedores matinales, etcétera. Cosa que ustedes no hicieron. Por tanto, un poquito también de honestidad.

Y, mire, ya que me habla de vergüenza, hay algo que... Tenemos a 300.000 niños sin asistentes de conversación. Sí, 300.000 niños. Porque resulta que la vicepresidenta segunda del Gobierno —que usted conoce—, la señora Díaz, hizo una inspección, solo y exclusivamente, en la provincia de Sevilla y multó a la Junta con más de cinco millones de euros, sin que los niños —como usted sabe— tengan que pagar seguros sociales ni seguridad social porque son alumnos. Alumnos. Nos puso una multa y ha limitado y nos ha dejado a 300.000 niños sin ese apoyo. La pregunta que le hago: si a usted realmente le preocupa la educación pública, hable con la vicepresidenta segunda porque, ya que usted habla de vergüenza, es vergonzoso que otra vez en Andalucía se nos trate así.

[Aplausos.]

La única comunidad de España, la única comunidad de España. En un ataque frontal y directo a Andalucía. Solo a la provincia de Sevilla, solo a Andalucía y solo porque aquí gobierna un Gobierno que a ellos no les gusta. Me parece indignante. Y le pido, le ruego que dejen ya de maltratar a nuestra tierra y a nuestros ciudadanos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

12-25/POP-001279. Pregunta oral relativa a los problemas de los andaluces

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida al presidente de la Junta de Andalucía, el excelentísimo señor don Juan Manuel Moreno Bonilla, relativa a los problemas de los andaluces.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don Manuel Gavira Florentino, portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

Señoría.

El señor GAVIRA FLORENTINO

—Muchas gracias, señor presidente.

Verá, señor Moreno, en la última sesión de control yo le preguntaba por lo que nos esperaba este último curso de legislatura. Y usted hizo lo que hace siempre: no respondió a ninguna de las preguntas que le cuestionábamos. No dijo nada sobre cómo asumió las tesis separatistas en relación con lo que es la condonación de la deuda. No dijo si iba a admitir toda la inmigración ilegal que le mande Sánchez, si va acompañada de la financiación que usted pidiese. No dijo nada sobre la política de ayudas al sector primario después de los aranceles que nos han impuesto sus amigos los chinos. Y, por supuesto, no dijo nada de lo que pasó en la Consejería de Empleo en el mes de agosto en relación con los enchufados socialistas. Nada de nada.

¿Qué es lo que parece? Pues lo que parece es que de aquí a que acabe la legislatura usted se va a dedicar a atizar a Sánchez y a no entrar en las materias que le importunen. Y fíjese que podemos compartir, el Partido Popular y Vox, que hay que echar a Sánchez. Yo creo que ya los calificativos sobran. Mafia, organización criminal y corrupta, han vendido la soberanía, en fin, un largo etcétera, un desastre. Pero déjeme que le diga algo. No basta con echar a Sánchez, hay que acabar con las políticas socialistas también. Y desde que usted está en el Gobierno, señor Moreno, no ha renunciado a ninguna de las políticas socialistas, a ninguna, ¿eh? Y, además, los problemas de los andaluces siguen sin respuesta. ¿O usted se cree que sí la tienen, señor Moreno?

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Gavira.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Gavira, nosotros estamos ocupados de los problemas de los andaluces. Fíjese, le voy a poner algunos ejemplos. Para mejorar la vida de los andaluces, lo primero es que hay que encontrar trabajo. Y eso es una de las respuestas que tenemos que intentar dar desde el Gobierno. Según el CENTRA, el paro, la sanidad, la vivienda son asuntos que preocupan a los andaluces. Pues, mire usted, el paro ha sido históricamente percibido como el principal problema en esta comunidad autónoma, tanto dentro como fuera. Y esto tengo que decir que, afortunadamente, con el esfuerzo de todos, ha ido cambiando. Antes de llegar al Gobierno, en el año 2018, el desempleo era percibido como el principal problema por el 63,8 % de los andaluces. Fíjese usted. Ahora solo es percibido por el 19,3 % de los andaluces. Por tanto, hay un cambio de percepción, y no es gratuito, sino consecuencia de una realidad. Y la realidad es que Andalucía lleva reduciendo el paro de manera ininterrumpida desde mayo de 2021, que son cuatro años y cuatro meses consecutivos.

[Aplausos.]

Ya van treinta meses consecutivos liderando en España el descenso interanual del paro en términos absolutos. La tasa de paro ha descendido por debajo del 15 % por primera vez en diecisiete años. Son casi seis puntos y medio menos que el año 2018.

En sanidad estamos mejorando la asistencia, a pesar de que tenemos déficits que no son, evidentemente, exclusivos de Andalucía —como usted sabe—. Es un problema de país, que nadie —y por supuesto Sánchez no va a mover un dedo en eso— va a hacer nada para intentar remediarlo para los problemas que tenemos las 17 comunidades autónomas. Hemos pasado de estar a la cola en gasto por habitante a superar la media de España, algo que no había ocurrido nunca en nuestra historia, superando a comunidades autónomas muy poderosas: Madrid, Cataluña, Comunidad Valenciana...

Y en relación a la vivienda, compartimos la preocupación general de los españoles, y, por eso, hemos impulsado una ley de vivienda de Andalucía que ofrece una respuesta claramente alternativa a las políticas intervencionistas del Gobierno de Sánchez —y que son, desde nuestro punto de vista, claramente fracasadas—, aumentando la oferta de vivienda asequible y también protegida, favoreciendo que haya más suelo para construir y generar también seguridad jurídica, en este caso a los propietarios, protegiendo la propiedad privada frente a la *okupación*, que desgraciadamente por parte del Gobierno de Sánchez no se ha movido un músculo para que eso se pueda evitar. Ahí hay una iniciativa en el Senado, una ley *antiokupación* del Grupo Popular que lleva esperando ya camino de tres años y no quieren que se debata.

Bueno, en definitiva, señor Gavira, trabajamos sin descanso por mejorar la vida de los ciudadanos, y si usted coge los parámetros del año 2018, último año de la Administración socialista, y coge los parámetros de septiembre de 2025, verá cómo hemos avanzado en términos sociales, en términos económicos, hemos avanzado en términos reputacionales, hemos avanzado como sociedad. Que hay cosas y asignaturas pendientes, evidentemente. Que hay ritmos distintos, hay cosas en las que hemos avanzado más rápido, y otras hemos avanzado más lento. Pero lo que no cabe duda, y tampoco le cabe duda a la mayoría de los ciudadanos de Andalucía, es que el esfuerzo, el compromiso y el trabajo que está haciendo este Gobierno está contribuyendo a la mejora de Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.
Señor Gavira.

El señor GAVIRA FLORENTINO

—Gracias, señor Moreno.

Para no ocupar mucho el tiempo, en relación con el empleo, a usted le ha fichado Yolanda Díaz. Eso está claro. Le ha fichado Yolanda Díaz. El día que usted cuente los fijos discontinuos en activo, verá la cifra real de empleo en Andalucía.

Y para rematar con el tema de la vivienda, señor Moreno, a usted le importa tanto que ha tardado ocho años en hacer una vivienda. Esta mañana un notario me ha dicho a mí que hay problemas de seguridad jurídica con su ley. Y déjeme que le diga un último apunte. Habla usted de la *okupación*. Yo le pido que se lea el acuerdo presupuestario que firmó su Gobierno con mi grupo, con el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía en 2019, porque eso de la *okupación* estaba en ese acuerdo. Llevamos, o llegamos, mejor dicho, seis años tarde, señor Moreno. Mírese los acuerdos. Que allí sacará algo positivo para Andalucía.

En cualquier caso, mire, nosotros nos hemos propuesto que, de aquí a que acabe la legislatura, le vamos a decir a Andalucía las políticas que comparten ustedes con los socialistas, y cuyas víctimas son los andaluces. Esta semana la empezábamos escuchando al Gobierno de España hablar de la PAC, y que se oponía al Gobierno la PAC. Su consejero de Agricultura se manifestó en los mismos términos. El Gobierno de España está en contra de la reducción del 20 % de la PAC, y su consejero le pedía al Gobierno de España —le exigía— que ese recorte no se produjese. Y esto es una gran mentira, esto es una gran estafa. La número uno del Parlamento Europeo, todo el mundo tiene que saber que es del Partido Popular. Y una de las número dos es del Partido Socialista, señor Moreno. ¿Usted sabe lo que dice el sector? Que Von der Leyen, que el Partido Popular en Europa, quiere enterrar la PAC. Eso es lo que dice.

Hoy hace diez años —comparten ustedes con los socialistas también—, hoy hace diez años que otro del Partido Popular, el señor Rajoy, firmó la Agenda 2030. Consecuencias de la Agenda 2030 —nada más que hay que ver lo que te dicen los andaluces—: se están cargando, destruyendo lo que es el campo y la pesca, mucho más género, y mucha más inmigración ilegal.

Yo creo, fíjese, señor Moreno, que el campo de Andalucía no se va a colar ni va a tragar con las mentiras del Partido Popular y el Partido Socialista la próxima vez que vaya a coger un voto, señor Moreno. Estoy convencido.

De inmigración ilegal —que también es una de las preocupaciones de los andaluces, y como usted no— tampoco me dice nada. Pero no hace falta que me lo diga. Señor Moreno, si Sánchez le da a usted la financiación, usted lo va a recibir con los brazos abiertos, y con su pedazo de corazón. Nada más que hay que escucharle cuando usted habla de frontera sur. La palabra que viene después es financiación. Mire, señor Moreno, se lo voy a decir para que me entienda. No nacen niños. Quieren llenar Andalucía y España de moros. Y su única preocupación es la financiación.

Las ayudas de los perritos, señor Moreno. El tope, 80.000 euros. Hasta 80.000 euros pueden pedir la ayuda. Sin embargo, de 25.000 a 30.000 para pedir la ayuda por un nacimiento, señor Moreno. ¿A usted no se le pone la cara colorada con eso?

[Aplausos.]

De verdad, ¿no le da usted vergüenza? Un niño con un tope más bajo que un perrito, señor Moreno. Y ya después, el último disparate, las ínfulas separatistas que no pueden faltar cada sesión de control. Su consejero de turismo. Habló de una AENA andaluza. ¿Esto qué es lo que es, señor Moreno? Porque de baroncillo autonómico a baroncillo separatista hay un pasito. Y usted ya lleva varios, ¿eh? Varios. Fíjese que algunos hablan de gestionar la competencia de inmigración y otros de gestionar la competencia de los aeropuertos, señor Moreno. ¿Cuál va a ser su próxima ocurrencia? No lo mire a él. Es que es lo que ha dicho.

Y ya, lo que nos queda de aquí al final de legislatura. ¿Cómo es eso? Centralismo y moderación. Y que ustedes van a polarizar. Señor Moreno, vamos a polarizar y mucho. No lo dude usted. Porque polarizar, señor Moreno, es recordar. Polarizar es no olvidar. Y polarizar es denunciar las consecuencias de las políticas que practican ustedes, los populares, en connivencia con los socialistas.

[Aplausos.]

Y lo vamos a hacer, señor Moreno. Lo vamos a hacer. Le vamos a decir a los andaluces las consecuencias de la inmigración ilegal. Vamos a hablar de las niñas violadas. Vamos a hablar de los ancianos atacados. Y vamos a hablar de las mujeres agredidas. Y también de esas mujeres que tienen que ir dos pasos por detrás y con una capucha en la cabeza. Claro que lo vamos a hacer.

[Aplausos.]

Y le vamos a decir a los andaluces, señor Moreno, que una plaza, una residencia de mayores en nuestra tierra cuesta la mitad que un mena. Y le vamos a decir los datos de su Gobierno. Que el 90 % rozan la mayoría de edad. Y cuando la traspasan, preferencia antes de los jóvenes andaluces, señor Moreno. Claro que lo vamos a hacer.

[Aplausos.]

Y le vamos a decir a los andaluces las consecuencias de ese Pacto Verde. Y esa coalición que tienen ustedes con los socialistas, y las promesas que les hicieron y los incumplimientos que les están llegando. Pues claro que sí. Vamos a polarizar. Y vamos a polarizar y le vamos a decir a los andaluces lo que usted prometía y lo que no ha cumplido, señor Moreno. Pues claro que sí. Vamos a polarizar. Eso es polarizar, recordar. Y le vamos a recordar a los andaluces, señor Moreno, que no ha renunciado a ninguna de las políticas socialistas, a ninguna. ¿Y sabe por qué vamos a polarizar, señor Moreno? Porque nosotros respetamos a los andaluces. ¿Moderar? La moderación y su centralismo, su centralidad, señor Moreno, es olvidarse de las víctimas. Y nosotros no lo vamos a hacer. Vamos a decirles a las víctimas de Andalucía de esas políticas que comparten ustedes con los socialistas. Y, fíjense, nosotros pensamos y creemos que Andalucía se merece un Gobierno valiente. Un Gobierno que acabe con el despilfarro político. Un Gobierno que de verdad afronte los problemas de los servicios públicos de nuestra tierra; que acabe con el fanatismo climático, que permite a Marruecos lo que no permite en Andalucía, y que de-

fienda a nuestro campo y que acabe con la inmigración ilegal, señor Moreno. Pero fíjese, a eso le puede llamar usted como quiera.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Gavira.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Gavira, yo le pediría que su servicio de asesoría le informara mejor. Mire usted, los fijos discontinuos no cuentan como afiliados cuando no están trabajando. Y da la casualidad que, desde el año 2019, se ha incrementado el número de ocupados en 440.500. O sea, venga con rigor. No imite usted a los grupos que tiene a su izquierda geográfica o a su derecha geográfica. No empecemos con la falta de rigor, que eso no puede ser marca de la casa, porque, si no, eso es ya mucho populismo.

Mire, usted me ha dicho que va a dedicar lo que resta de legislatura a decir que el Partido Popular y el Partido Socialista son lo mismo. Y yo creo que los ciudadanos cada vez tienen más claro que la polarización que usted tanto defiende es la misma polarización que defiende el señor Sánchez. Porque «polarizar», vaya usted a la RAE, significa dividir, dividir en extremos. Y en un extremo está el señor Sánchez, y en otro extremo está Vox. Y ambos polarizan con un solo objetivo: movilización electoral y quitar el gran espacio de la mayoría social, plural y diversa que hay en Andalucía y que hay en España. Y yo creo, sinceramente, que se van a equivocar. Y se lo digo por una razón, porque no se puede hacer, no se puede retroalimentar, como se retroalimenta el señor Sánchez de ustedes, y ustedes, del señor Sánchez, porque ese mecanismo político lo único que hace es dividir la sociedad. Y cuando se divide la sociedad se comete un enorme error y una enorme irresponsabilidad. Porque la sociedad, la sociedad de los países, las comunidades, las ciudades, solo avanzan si van unidas.

Por tanto, ustedes hagan lo que quieran. Nosotros vamos a seguir trabajando no por polarizar, no por dividir, sino por sumar.

[Aplausos.]

Y sumar a toda la sociedad, a toda la sociedad para avanzar, para progresar y para tener un futuro mejor.

Y miren, nosotros estamos trabajando, desde el CDR, este fin de semana en la propia Copenhague, hemos hecho una proposición, desde el propio Comité de las Regiones, en contra, en contra de una manera nítida y clara de la disminución de la PAC. Nos hemos opuesto frontalmente, aunque la presidenta de la Comisión Europea sea del PP. Es que yo soy autónomo, se lo quiero recordar. Yo sé que usted depende de Madrid, y probablemente esa intervención le haya llegado de Madrid.

[Risas.]

Pero a mí no. Yo..., mis intervenciones las hago yo, y yo decido libremente. Por tanto, ya le digo que nos vamos a oponer frontalmente, sea quien sea quien presida la Comisión Europea. Y en Andalucía lo que vamos a hacer es estar siempre cerca de los agricultores y ganaderos, pero no con palabras huecas, no con soluciones fáciles a problemas muy difíciles, no con titulares escandalosos, pero que detrás no hay nada. Lo vamos a hacer con hechos. Y por eso, vamos a hacer un sobreesfuerzo económico para poner a disposición de todos los agricultores, y especialmente de los ganaderos, una ayuda por más de 22 millones de euros para paliar las deudas..., las pérdidas, perdón, que son pérdidas y deudas, por el mildiu, algodoncillo, por el parvovirus y por la lengua azul. Unas ayudas que se van a abonar en las primeras semanas de 2026, para proteger a todos y cada uno de nuestros ganaderos, a todos y cada uno de nuestros ganaderos ante la situación de contagio que hay.

[Aplausos.]

Por tanto, ustedes están en las palabras, y nosotros estamos en los hechos, como ayer, repartiendo 170 millones de euros para la modernización de la maquinaria de la agricultura, o haciendo que la vacuna contra la lengua azul sea financiada íntegramente por la Junta de Andalucía.

Nosotros, los hechos, ustedes, las palabras.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

12-25/POP-001222. Pregunta oral relativa a los derechos de los andaluces y andaluzas

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida al presidente de la Junta de Andalucía, el excelentísimo señor don Juan Manuel Moreno Bonilla, relativa a los derechos de los andaluces y andaluzas.

Tiene la palabra la ilustrísima señora doña María Márquez Romero, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

Señoría.

La señora MÁRQUEZ ROMERO

—Sí. Muchas gracias, señor presidente.

Señor Moreno, mire, ponga usted las excusas que quiera, hágase el ofendidito para intentar tapar la vergonzosa historia de la derecha andaluza en defensa de nuestra autonomía, pero la realidad es la que es, por mucho que más usted diga. Usted, como presidente de Andalucía, ha votado en contra de los derechos de un Hijo Predilecto de Andalucía, y eso le va a perseguir siempre, señor Moreno.

[Aplausos.]

Y mire, con respecto a Gaza, no sabe usted lo que nos alegramos de que usted haya reconocido que en Gaza se está produciendo un genocidio, señor presidente. La diferencia entre el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, que está liderando el debate por la paz en el mundo, y usted, que ha tenido que venir a rastras y reconocer, a rastras, que se está viviendo un genocidio en Gaza.

[Rumores.]

Señor Moreno, si usted quiere, se levanta ante la propuesta que vamos a hacerle, porque mi grupo hoy necesita, después de sus palabras, proponer en este momento un minuto de nuestro tiempo contra el genocidio que se está produciendo en Gaza. Si usted se levanta, si usted quiere, se levanta y es coherente con lo que acaba de decir. El Grupo Socialista ofrece un minuto de su tiempo desde este momento. Señor presidente...

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, quien... Es prerrogativa del presidente de esta Cámara el minuto de silencio. El minuto de silencio que se hizo en el anterior Pleno con el tema de los viles asesinatos cometidos en Gaza. Luego usted puede, como portavoz, puede proponer cualquier tema que usted quiera, pero el minuto de silencio, no.

¿Que usted quiere un minuto suyo utilizarlo en callarse? Es protesta suya, señoría. El Pleno sigue, y sigue contando el minuto que usted va perdiendo y no quiere utilizarlo en el control al Gobierno, tal como sería prerrogativa suya.

[Intervención no registrada.]

No, no. Uno tiene derecho a utilizar el tiempo o no utilizarlo. El silencio es una utilización de su tiempo también, como otro cualquiera.

Es decir, que no tiene...

[Aplausos.]

La señora MÁRQUEZ ROMERO

—Esta es su coherencia, señor presidente.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Márquez.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

Mire usted, lo que acabamos de presenciar, sin el control de la Mesa, de manera espontánea, es, una vez más, la utilización del sufrimiento de decenas de miles de personas que no se lo merecen.

[Aplausos.]

Señora Márquez, no se lo merecen. No se lo merecen. De verdad que no se lo merecen.

Mire, mire, de verdad, esta *performance* que usted acaba de hacer, que la puede hacer perfectamente reglada y hacerla toda, demuestra una cosa muy sencilla, señora Márquez, vuelvo a insistirle. Esto es, ante una injusticia que se está produciendo allí, podemos hacer dos cosas. Una, actuar de forma unida, de forma unida, y donde toda la población española en su conjunto podamos sumar. O se puede hacer una segunda cosa, ponerse pegatinas, darse golpes de pecho e intentar rascar unos votos del sufrimiento de decenas de miles de gazatíes, que no se lo merecen. Que no se lo merecen. No se lo merecen.

[Aplausos.]

Y me parece, me parece, me parece, señora Márquez, me parece, señora Márquez, que por mucha desesperación que haya en sus filas, por mucha desesperación que haya en sus filas, que lo entiendo, y se lo he dicho muchas veces, entiendo, porque los grupos políticos pasan por momentos duros. Pero por mucha desesperación, lo que no pueden hacer es manosear todo, porque al final, al final, queda re-tratado su grupo.

[Rumores.]

Y segundo comentario que le hago, segundo comentario. El mayor ultraje que se le ha hecho a Andalucía, el mayor ultraje no ha sido la votación del otro día, el mayor ultraje ha sido hacer y darles a las comunidades más ricas, a las más privilegiadas, que una andaluza les haya concedido privilegios a los más ricos en detrimento de los más pobres. Ese es el mayor ultraje que se ha producido en Andalucía.

[Aplausos.]

Y tercera cuestión, y tercera cuestión, señora Márquez. No manoseen más. Mire lo que les ha pasado con las mujeres. Mire lo que les ha pasado con las mujeres, con la ley del «sí es sí», donde 1.500 presos, personas que tenían delitos, han salido a la calle por delitos sexuales. ¿No le sonroja eso? ¿A usted le parece bien que el Gobierno haya callado, después de haberle advertido los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, los jueces, el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía y su Gobierno calle ante el sufrimiento de cientos de mujeres que no les funcionaban los dispositivos, y sin dar ninguna explicación? Sinceramente, sinceramente, señora Márquez, ni su grupo se merece esto, ni este Parlamento se merece esto.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

Señor Jiménez, le llamo al orden por primera vez.

[Intervención no registrada.]

Señor Jiménez, le llamo al orden por primera vez.

[Rumores.]

Señora Márquez.

La señora MÁRQUEZ ROMERO

—Mire, señor Moreno, más allá de la sobreactuación, del ofendidito que se hace usted cada vez que puede, ha quedado retratado. Usted votó en contra de que se sepa la verdad sobre el asesinato de Caparrós y hoy ha sido incapaz de levantarse después de decir que en Gaza hay un genocidio.

[Aplausos.]

[Intervención no registrada.]

Si usted lo hubiera tenido claro, señor presidente, se remueve, y se levanta de la silla, y hace a todo su grupo decir lo que está pasando en Gaza: genocidio.

[Intervención no registrada.]

Usted va a rastras con todo, señor Moreno, y es evidente; es evidente, y por eso no ha tenido hoy el valor de levantarse de la silla y ha quedado retratado, señor Moreno.

[Intervención no registrada.]

Igual que va a rastras con lo que está pasando en Andalucía.

Por cierto, señor Moreno, no desaprovecha usted ninguna oportunidad para atacar a la señora Montero. No desaprovecha usted ninguna oportunidad para atacar a la vicepresidenta primera del Gobierno. Dice usted que estamos nosotros muy nerviosos. Ay, señor Moreno. ¿Se ha visto usted esta semana? ¿Se ha visto usted esta semana? Que está usted —todavía queda para la cabalgata de Reyes— como el rey Baltasar, tirando caramelos, con los anuncios todo el día, señor Moreno. Se ve claramente que está usted en la carrera electoral.

¿Sabe por qué? Porque no tiene gestión que vender. Por eso solo tiene anuncios que hacer en la carrera electoral, en la que usted nos ha metido ya a los andaluces y a las andaluzas, señor Moreno.

Mire, nosotros hoy venimos a hablar de los derechos de los andaluces, especialmente en materia sanitaria, señor Moreno. Porque a usted no le conmueve nada, usted no se remueve con nada. Usted ha sido capaz de maquillar las listas de espera del SAS.

Por cierto, el Partido Socialista ha presentado una comisión de investigación en este Parlamento porque queremos saber quién se está forrando a costa del sufrimiento de los andaluces, señor Moreno. Quién se está llevando el dinero.

Hay un dato sangrante en las listas de espera. La gente que sufre una enfermedad como el cáncer sabe que todos los días se acuesta en su casa con un nudo en la garganta porque no sabe qué va a pasar al día siguiente. Y en Andalucía han aumentado las listas de espera de las personas que tienen cáncer un 48 %.

Señor Moreno, ese dato le va a perseguir como una mancha en su conciencia siempre. Usted nos prometió a todos los andaluces, cuando no era presidente, que cuando a una persona le dijeran que tenía cáncer, en menos de un mes le iban a poner el tratamiento contra el cáncer. ¿Sabe cuánto han aumentado las listas de espera en Andalucía en dos meses desde que una persona sabe que tiene cáncer, cuando el tiempo es el enemigo más grande de esa enfermedad? En el 110 %, señor presidente.

[Intervención no registrada.]

Estos datos le persiguen mientras usted está en las performances contra el Gobierno de España, contra Pedro Sánchez y contra María Jesús Montero.

Por cierto, señor Moreno, ¿qué habla usted de la vía andaluza? ¿Qué habla usted de que es un presidente moderado? Dígame usted en qué carril de la vía andaluza encajamos la intervención de ayer del señor Bendodo, su mano derecha, y del señor Juan Bravo, en el Congreso de los Diputados. ¿En qué carril de la vía andaluza encajamos que le dijeran a María Jesús Montero que pagaba facturas de prostitutas con dinero público, señor Moreno? ¿Esa qué moderación es? ¿Pero se les ha ido a ustedes la cabeza, señor Moreno? ¿Se están pasando de frenada?

[Rumores.]

Después vienen ustedes ofendidos a hablar de vía andaluza, de moderación. Señor presidente, qué cinismo.

[Intervención no registrada.]

Y, mire, sobre igualdad: claro que vamos a hablar de igualdad, señor presidente, especialmente me encanta, a mí personalmente, hablar con usted de igualdad.

Mire, lecciones de igualdad no me da usted a mí ninguna, sobre todo por el tonito en el que me trata en todas las sesiones de control que se producen en este Parlamento.

[Aplausos.]

Ninguna, señor Moreno. Lecciones de igualdad no me da usted a mí ninguna, señor presidente.

Y, mire, lecciones de igualdad tampoco le da el Partido Popular al Partido Socialista. Por supuesto que no.

Mire, este Gobierno tiene un teléfono de violencia intrafamiliar, manchando el nombre de una andaluza como Ana Orantes, que levantó la bandera de la violencia de género y de la lucha contra la violencia de género.

Ustedes, hace un cuarto de hora, han pactado en el Ayuntamiento de Sevilla crear una oficina contra el aborto, de la mano de la extrema derecha. Ahí no tienen ustedes ningún problema en cambiar los derechos de las mujeres por los sillones donde gobiernan.

Ustedes han desmantelado toda la red de asociaciones de mujeres de Andalucía, un refugio, especialmente, para las mujeres en las zonas rurales.

Y, señor presidente, usted ha guardado un silencio vergonzoso ante los alcaldes sobones de su partido. Se lo digo con todas las letras. Así que lecciones en materia de igualdad usted no nos da ninguna, señor Moreno.

No nos da lecciones en materia de andalucismo, en materia de humanidad, en materia de igualdad y en materia de moderación. Usted no nos da lecciones. Ninguna, señor Moreno.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias. Gracias, señora Márquez.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Mire usted, le sobra tiempo siempre, señora Márquez. Le sobra tiempo siempre. ¿Y sabe por qué le sobra tiempo? Porque no tiene nada que decir sobre Andalucía. No tiene nada que decir sobre Andalucía. No tiene nada que decir.

Mire, usted los problemas de Andalucía ni los conoce, ni los conoce, ni plantea soluciones.

Mire, ayer escuchaba, viniendo en el coche, una emisora nacional —lo puede comprobar—, y un tertuliano no andaluz hizo una serie de comentarios que a mí me sorprendieron. Decía el comentarista: «No, es que la tapada del Partido Socialista para ser candidata a la Junta de Andalucía no es la señora Montero, sino la señora Márquez». Lo puede comprobar, puede usted...

A mí me sorprendió porque, al no ser andaluz, además hizo un razonamiento. Yo no tengo ni idea, no tengo ni idea, porque esos son sus problemas y ustedes los tendrán que solucionar. Pero, desde luego, si quiere ser la candidata, yo empezaría a cuidar un poco su perfil, porque es un perfil un tanto radical, un tanto radical, que no representa a la mayoría, ni de mujeres ni de la sociedad.

[Aplausos.]

Pero, mire, le voy a decir... O sea, usted viene a darnos lecciones de sanidad cuando su jefa de filas, por ahora, tenía, de media, 1.239 operaciones al día, el 86 % de los hospitales públicos y 14 % mediante concierto.

Mire, cuando su jefa de filas fue consejera de Sanidad, destinó a conciertos más del 4,6 % el gasto sanitario. Ahora es el 3,7 %.

[Intervención no registrada.]

Montero defendió los conciertos y Montero, además, despidió a 7.000 médicos. Oiga, ¿usted me va a dar lecciones de sanidad? Mire, se lo voy a explicar de una manera gráfica.

[Intervención no registrada.]

Se lo voy a explicar de una manera, señora Márquez. Si yo tuviera que amontonar cajas con las listas de espera ocultas del Gobierno socialista, yo las pondría aquí, en el suelo, y usted no me vería de la cantidad de cajas... Del medio millón, medio millón de ciudadanos andaluces que estaban metidos en los cajones y ocultos. Eso sí que es vergonzoso. Eso sí que es vergonzoso. Pero ¿usted se cree que los andaluces no se acuerdan de eso?

[Aplausos.]

Señora Márquez, ¿pero de verdad usted se cree que los andaluces, que ya han pasado...? ¿Pero usted por qué se cree que los mandaron a la oposición? Los mandaron a la oposición, precisamente, porque engañaron, como siguen engañando ahora, a los andaluces y a los españoles, como hace el señor Sánchez.

Pero mire, mire, usted miente. Por ejemplo, dice usted: en cáncer... Mire, listas de espera en el cáncer no hay, porque hay una obligación que son treinta días. Treinta días, son treinta días, que son treinta días obligatorios.

[Rumores.]

Y, además, en materia de mujer, yo solamente le quiero decir una cosa.

[Rumores.]

Serénense, señorías.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, señorías, guarden silencio.

Señorías, guarden silencio.

Señor presidente, cuando quiera.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Mire, en la etapa del Partido Socialista, en Andalucía, se recortó y se dejaron de ejecutar las políticas contra la violencia de género. Se recortó y se dejaron de ejecutar las políticas contra la violencia de género. Quien ha incrementado el presupuesto para proteger a las mujeres más vulnerables ha sido este Gobierno. Este Gobierno. Este Gobierno.

[Aplausos.]

Por tanto, no falte a la verdad. Y, lo segundo, mire: ¿qué pensarán muchas mujeres después de la catástrofe que fue esa ley del solo sí es sí, que tanto daño ha hecho al movimiento social en favor de la

igualdad y a las víctimas de violencia de género? Que fue su Gobierno, su Gobierno, el que ha sacado a 1.500 delincuentes, 1.500, que han tenido que salir de las cárceles por su ley. ¿Qué pensarán ahora cuando ven que el Gobierno ha callado, cuando el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía ha advertido, cuando los jueces y magistrados han advertido, cuando los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad han advertido? ¿Usted no le da...? De verdad, usted, que tanta sensibilidad muestra desde su escaño, ¿no siente nada ante..., no siente empatía o compasión frente a sufrimiento de mujeres, mujeres angustiadas, angustiadas porque el dispositivo electrónico no funcionaba? ¿No es capaz usted de reconocer...? Ha sido un error, ha sido un desastre. Por tanto, dejen de darse golpes en el pecho, sean honestos, y trabajen de verdad por la igualdad entre las mujeres, que es lo que hacemos...

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

Señorías, silencio, por favor.

12-25/POP-001263. Pregunta oral relativa a la gestión pública

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, preguntas al presidente de la Junta de Andalucía, el excelentísimo señor don Juan Manuel Moreno Bonilla, relativa a gestión pública.

Tiene la palabra el excelentísimo señor don Antonio Martín Iglesias, portavoz del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Señorías.

El señor MARTÍN IGLESIAS

—Gracias, señor presidente.

Qué sinsentido, y qué caradura política hay que tener para hablar de minutos de silencio cuando no se tiene la decencia democrática de guardar un solo minuto de silencio en toda la legislatura para escuchar en este Parlamento lo que dice el presidente de la Junta de Andalucía. No tienen decencia democrática. Dejen hablar, es la base de la democracia, señorías. Que son ustedes, parecen una banda de *hooligans* en vez de un grupo parlamentario. Tengan respeto a este Parlamento. Respeto.

Y ya que hablan de salud, qué sinsentido oírles hablar de listas de espera al partido que metió a un millón de andaluces debajo de una alfombra en listas de espera ocultas. Qué sinsentido, señorías, es todo. Qué sinsentido es que traigan a este Parlamento nada menos que debate sobre el gasto de dinero público en prostíbulos, ¿no ha dicho usted, señora Márquez? Al partido de los señores de la FAFPE, que se gastaban el dinero de los parados andaluces en el Don Angelo. Qué sinsentido son ustedes.

En fin, señor presidente, hoy le pregunto por la gestión de su Gobierno, para que los andaluces puedan compararla con otras y para que puedan elegir qué modelo les interesa más para el futuro de Andalucía y para solucionar sus problemas.

Y en estos escasos minutos que tengo, de los cuales siempre tengo que gastar algunos en contestar las barbaridades que oigo aquí al Grupo Socialista, pues yo me voy a centrar solo en dos pilares, en la política fiscal y la política de igualdad.

Mire, usted le ha bajado los impuestos a los andaluces hasta siete veces en estos años. Ha bajado todos los impuestos sobre los que su Gobierno tiene capacidad normativa y les ha bajado los impuestos a todos los andaluces. Y mire, esta semana ha anunciado usted una nueva bajada de impuestos, una bajada de impuestos que además convierte a Andalucía en pionera, porque hay desgravaciones fiscales para usuarios de gimnasios, desgravaciones fiscales para propietarios de mascotas, y todo ello suma a un bloque de andaluces que se eleva prácticamente a un millón de personas, todos ellos ricos, según estos señores. Y es que a estos señores, a la oposición, les gusta más subir impuestos que bajar impuestos, ¿verdad? Seguramente, señorías, para disponer de *cash* con el que comprarles...

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Un momentín, señoría.

Señorías, a reírse, se van fuera. Lo que no puede estar es toda la bancada riéndose. Señorías, eso es una falta de respeto no solamente al orador, sino a toda Andalucía.

Señorías, silencio, por favor. Silencio, por favor.

Señor Martín, continúe.

El señor MARTÍN IGLESIAS

—No se preocupe, señor presidente. Yo el termómetro de si la pregunta y la intervención va bien o mal lo mido por las risas que provoca en el PSOE. ¿Se ríen más? Pues sé que voy por buen camino.

Miren, a la oposición no le gusta, como les digo, que se bajen los impuestos. Y no lo digo yo, lo dicen los datos. Usted ha bajado siete veces los impuestos a los andaluces. La señora Montero, y el gobierno trincón del señor Sánchez, le han subido nada menos que noventa y siete veces los impuestos a los españoles. Y fíjense, aunque todas las encuestas digan que la señora Montero va a perder estrepitosamente las elecciones autonómicas, hay una cosa en que hay que reconocerle que nos está ganando, que le está ganando a usted de calle, señor presidente. Vamos, le está ganando quince a uno. Y es que usted ha conseguido, con sus bajadas de impuestos, bajarle a los andaluces mil millones de euros de impuestos, mientras que ella, con sus subidas de impuestos, ha conseguido subirle a los andaluces quince mil millones de euros más en impuestos. Esa es la diferencia entre uno y otro. Ahí nos gana de calle, no tenemos nada que hacer.

[Aplausos.]

Y miren, en políticas sociales, y esto sí que les va a encantar, sé que les va a encantar, señorías, pero es que, como es una verdad como un puño, no me la voy a callar. En materia de defensa de la mujer, y especialmente, de aquellas que han sufrido violencia de género, el Gobierno de una nación tiene una obligación principal, y es ofrecer seguridad a esas mujeres y, en ningún caso, desprotección, es garantizar que todo el peso de la ley va a caer sobre los acosadores y que, en ningún caso, se van a ver beneficiados. Pues bien, en España, donde todo ahora parece que es al revés, el Gobierno de Sánchez se ha revelado como tan nefasto que se ha convertido —atención— en el Gobierno que siempre soñaron los agresores, en el Gobierno favorito y el que más interesa a cualquier acosador. Porque primero permitió, lo ha dicho usted, que prácticamente dos mil maltratadores sexuales se beneficiaran, vieran reducidas sus condenas, o se vieran en la calle por esa infame ley del solo sí es sí, y ahora encima nos encontramos la guinda del pastel de esta pulsera antimaltrato. ¿A cuántas mujeres en Andalucía ha afectado esta barbaridad? Ese es el dato que queremos saber y que dejen ustedes, de una vez por todas, de defender a esa ministra que se ha revelado como la más incompetente de la historia de España. Si quieren ustedes hacer política de verdad, dejen de defender al Gobierno, pónganse de parte de las mujeres de Andalucía, por la igualdad, y por la lucha contra la violencia de género.

[Aplausos.]

Por contra, señor presidente, por contra, el compromiso de su Gobierno en materia de igualdad es evidente. Más presupuesto para el Instituto Andaluz de la Mujer, menos paro femenino, más mujeres autónomas, más mujeres empresarias, menos brecha salarial entre hombres y mujeres. Esa es la política de verdad de igualdad y no la política de pancarta, que son las únicas que hacen y desarrollan estas personas.

Y bien, señorías, en este minuto que me queda voy a hacer referencia a algo que no vamos a dejar pasar, porque es una cuestión importante. Miren, durante año y medio, estos señores que tengo enfrente del Partido Socialista han sometido al delegado de la Junta de Andalucía en Sevilla, actual presidente provincial del Partido Popular, a una campaña vomitiva de difamación. En esta Cámara, en este momento, se sientan diputados que han llegado a decir que este señor hacía negocio con los muertos. Ah, y lo mantiene usted, ¿no? Lo mantiene...

[Intervención no registrada.]

Ah, que le hace a usted gracia esto, ¿no? Pues eso ya es de vergüenza, señor Aguilar, de vergüenza. Un juez ha archivado la causa, pese a las barbaridades que usted ha dicho. Usted, su portavoz, el señor Recio y hasta la señora Montero en el Congreso de los Diputados. Así que se lo voy a repetir, como se lo dije ayer. La causa la ha archivado un juez, porque no hay ningún indicio de delito. Así que ni trama, ni escándalo, ni corrupción, ni negocio con los muertos, señor Aguilar. Aquí lo que toca ahora es comerse sus falsas acusaciones contra señores que son el ejemplo de un servidor público decente. Eso es lo que les toca a ustedes, comérselo.

[Aplausos.]

Yo entiendo que están muy nerviosos por la situación del señor Sánchez y de toda su familia. Por cierto, vaya debate grotesco este de la candidatura del señor Sánchez a Premio Nobel de la Paz. Yo le recomendaría el Premio Nobel de la corrupción, señorías.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Martín.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Martín, bueno, a mí no me extraña que se reiteren, porque está claro que la justicia no la quieren como un poder independiente. Y, por tanto, todos los días estamos viendo ataques permanentes a una institución que es fundamental en cualquier Estado democrático, como es la justicia, el Poder Judicial, y que no se respeten ni siquiera las propias sentencias que hacen los jueces. Allá cada uno. Los ciudadanos toman buena nota de todas y cada una de las cosas que se están viviendo en estos años.

Y, por eso, los nervios, por eso, la falta de educación y de corrección en los Plenos, por eso, las órdenes de Madrid para polarizar hasta el extremo, de chillar, de mentir, de convertir el Parlamento en un patio de colegio y, además, donde los niños malos quieren intimidar al resto de niños. Mire usted, esto, desgraciadamente, es que los ciudadanos lo ven, lo ven y lo ven.

Y yo puedo entender perfectamente que hay una nueva estrategia, que la señora Montero ha llegado y ha dicho: «Esto hay que dinamitarlo de alguna manera. Vamos a hacer insoportable el Parlamento». Pero creo que, lejos de acercar al Partido Socialista a la ciudadanía, os aleja. Y creo que os aleja porque, al final, el Grupo Socialista en Andalucía no tiene un papel aquí. El único papel que tiene el Grupo Socialista en Andalucía es de delegación del sanchismo. Aquí dedican todas sus energías y todo su tiempo a defender cuestiones indefendibles. Indefendibles. Porque si ustedes aquí dicen: «Mire usted, lo que ha pasado con las pulseras es un desastre. Y, por tanto, como ha sido un desastre, asumimos el error, y la ministra tendrá que asumir sus responsabilidades». Si ustedes hacen ese discurso, pues, evidentemente, no solamente actúan de una manera, creo que correcta y coherente, sino también se ganan el respeto de los andaluces y de los españoles. Pero, claro, tienen prohibido salirse del guion. No pueden salir ni un milímetro de la defensa a ultranza. Como decía la señora Montero, por tierra, mar y aire hay que defender a Sánchez. Y aquí está su grupo de soldados, por tierra, mar, y aire, sin ningún tipo de coherencia, sin ningún tipo de autonomía, sin ningún tipo de planteamiento para Andalucía. Es una mala extensión del sanchismo en nuestra tierra.

Y tengo que decir que eso es una pena. Eso, que podía alegrar a cualquier otro adversario político que dijera, bueno, pues, si los de enfrente están mal, déjalos y no los entretenga, que sigan con su juego. Eso, que podría ser así, para mí no lo es, y siempre lo he dicho, no lo es. Porque un grupo político tiene que cumplir su papel. Y tiene que cumplir el papel constitucional y estatutario que le corresponde, que es defender los intereses de Andalucía, no defender los intereses de una sola persona, el señor Sánchez, y no hay más. Y cuando el señor Sánchez se marche y deje el partido reventado, pues, al final...

[Intervención no registrada.]

Yo, nada. Yo, gobernar para todos los andaluces. Lo que hago y hacemos todos los días.

[Aplausos.]

Eso es lo que voy a hacer, Mario. Lo voy a hacer, lo voy a hacer. Gobernar con el permiso de todos los andaluces, gobernar para todos ellos. Y usted, pues, hará lo de siempre, chillar. Y ya está.

[Aplausos.]

Mire, aquí cada uno elige su papel, voluntariamente. Aquí el que quiere ser lo que quiere ser, pues, ya está. Y quiere pasar a la historia como, pues, ya está, ya está, pues, nada. Ya está, a chillar y ya está. Pues, mire, cada uno tiene que estar para lo que tiene que estar.

Pero, bueno, volviendo al tema, creo que... Me preguntó usted por la economía, y por lo que estamos haciendo. Y tengo que insistir en que, afortunadamente, Andalucía va a crecer un 2,6 % hasta el final del año, por encima, una vez más, de la media nacional. Y lo hacemos por la media nacional, por encima de la zona euro. La tasa de paro se ha reducido 8,2 puntos desde el segundo trimestre del año 2018, del 23 al 14,8 %. Llevamos dos años y medio, 80 meses consecutivos, liderando el descenso interanual en España, en términos absolutos. Y Andalucía ha logrado cerrar agosto con 247.099

empresas inscritas en la Seguridad Social, o sea, registradas. Eso significa un crecimiento del 1,1 % con respecto al mismo mes del año anterior. Y tres veces más, tres veces más de lo que ha crecido en España.

La producción industrial ha crecido un 19 % en un año, 19 % en un año, siendo la comunidad donde más está creciendo el sector industrial. Es verdad que veníamos de una enorme desindustrialización. En 2024 cerramos el mejor sexenio de inversión extranjera con 5.000 millones de euros desde 2019, duplicando el sexenio anterior de la etapa del Partido Socialista.

Porotrolado, hemos hecho unos esfuerzos sin precedentes en la mejora de los servicios públicos, destinando 6 de cada 10 euros del contribuyente a reforzar, a reconstruir los servicios públicos esenciales en materia de educación, sanidad y dependencia. Y el gasto social ha aumentado en casi 9.500 millones de euros desde el año 2018. En concreto, ha habido un aumento de un 55 % en sanidad, un 45 % en sanidad..., y se ha duplicado el presupuesto en dependencia.

Por tanto, estamos trabajando en dos ejes que son fundamentales. Por un lado, el económico. Reformas económicas que hagan que Andalucía crezca en el ámbito tecnológico y digital, en el ámbito industrial, en el ámbito turístico, en el ámbito agro y también agroindustrial. En definitiva, en todos los motores económicos, generando más empleo, más posibilidades, más progreso, en definitiva, más bienestar.

Pero, al mismo tiempo, esa recaudación extraordinaria que estamos teniendo como consecuencia de una mayor actividad económica, la estamos destinando precisamente a las familias más vulnerables y a los servicios públicos esenciales para ellas.

[Aplausos.]

De manera que esa es la fórmula de gobierno que funciona, y que funciona en Andalucía. Y, además, lo hacemos sin ruidos. Lo hacemos acordando con los sectores, acordando con los sindicatos, acordando incluso, en otras etapas anteriores, con grupos políticos, y acordando, en definitiva, con la sociedad.

En mi primera intervención, en este periodo de sesiones, ya advertí que este periodo de sesiones iba a ser complejo. Los hechos demuestran que no me faltaba razón de que estábamos ante una nueva y distinta estrategia por parte del Partido Socialista, a diferencia de la que tuvo el señor Espadas, que era la de la corrección. Bueno, vamos a mantener, nuestro grupo, la corrección; vamos a mantener el equilibrio y la sensatez, y vamos a trabajar por Andalucía sin que nos distraigan. Y les advierto, señores del Partido Socialista, que se les va a hacer muy largo este año, porque las elecciones no son mañana ni el mes que viene ni dentro de tres meses. Y eso se os va a hacer muy largo, muy largo, sobre todo cuando vuestra candidata está en Madrid más tiempo que en Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

12-25/POP-001283. Pregunta oral relativa a la emergencia habitacional

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, continuamos con las preguntas dirigidas a consejeros y consejeras.

Pregunta dirigida a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, la excelentísima señora doña Rocío Díaz Jiménez.

Pregunta relativa a la emergencia habitacional. Tiene la palabra el ilustrísimo señor don Antonio Sevilla Rodríguez, del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

Señorías.

El señor SEVILLA RODRÍGUEZ

—Gracias, presidente.

Buenas tardes, consejera. Permítame que hoy no le haga una pregunta como tal, y es que la respuesta se la traigo yo, consejera.

La solución a este drama social que se vive en Andalucía tiene una solución. Y es que el señor Moreno Bonilla apriete el botón pertinente y que nos mande a los 109 diputados a nuestra casa. Porque si algo ha demostrado el Partido Popular, en seis años de gobierno, es de su incapacidad, incapacidad para resolver este problema, esta emergencia habitacional que sufren muchas familias en Andalucía.

Por eso, consejera, lo mejor que puede hacer el señor Moreno Bonilla es disolver su gobierno, por incapaz, y disolver este Parlamento por inútil. Ya vendremos otros para cerrarlo. Ustedes no han destinado recursos económicos, no han puesto fondos propios suficientes para la construcción de vivienda pública en Andalucía. Y ahora me contarán las excusas que nos ha puesto el señor Moreno Bonilla, que si la culpa es de los socialistas de Madrid, que sí, que estamos de acuerdo, pero también es responsabilidad suya y también de los ayuntamientos que ustedes gobiernan.

Miren, ustedes —el Partido Popular— han perpetuado que los jóvenes no puedan emanciparse. Ustedes han hecho que los trabajadores prácticamente empleen todo su sueldo en pagar un alquiler. Ustedes están haciendo que las familias tengan que abandonar sus barrios de siempre, prácticamente convertidos en zonas de lujo. Y es que esa es su gestión, consejera, promesas, titulares, pero no hay casas para los vecinos.

Consejera, seis años dan para mucho: dan para una planificación, dan para una movilización de vivienda social, dan para liberar suelo y frenar esa especulación, y dan para bajar impuestos y abaratar el precio. Y ustedes, teniéndolo todo —recursos, tiempo y, sobre todo, esa mayoría absoluta— no han hecho absolutamente nada.

El problema no es que siga; es que se acentúa cada vez más. Y, por ejemplo, esto pasa en mi provincia, en Málaga, donde ya prácticamente —consejera— se da la paradoja de que es más fácil comprarse un Ferrari que una vivienda en Málaga. Y eso es culpa de su gestión, de su política.

Mire, en los años noventa, una familia podía emplear un salario de dos años y medio, tres años y medio, en comprar una vivienda. Hoy, en Málaga, se tienen que emplear más de diez años para poder pagar esa vivienda.

Y si hablamos de VPO en Andalucía, ustedes han hecho 1.819 viviendas en 2024. En Málaga, tan solo 700, de 14.000 solicitudes.

Consejera, los malagueños no la ven nada más que para algunas fotos, para algunas inauguraciones y para ir a comer huevos fritos. Y, ahora, los jóvenes —esos que no pueden emanciparse— van a ver al señor Moreno como les baila en las redes sociales —en el TikTok—, les intenta bailar el voto.

Mire, consejera, ustedes han hecho que los andaluces sean los nuevos esclavos de este sistema en el que es imposible emanciparse y comprar una vivienda en Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría

Señora consejera.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Pues, señor Sevilla, afortunadamente, vamos a tener la oportunidad de hablar mucho sobre vivienda en este Parlamento. Y digo afortunadamente porque tenemos ante nosotros un reto en el que tenemos que ponernos de acuerdo para sacar adelante políticas públicas en beneficio de las personas que quieren acceder a una vivienda.

Pero es que, por encima de la confrontación política, que aquí hay muchos grupos que utilizan esa confrontación política porque quieren imponer su ideología, nosotros tenemos que enfrentarnos a algo que es vital e importante, como es el acceso a la vivienda.

La vivienda debe ser sinónimo de diálogo, sinónimo de consenso, sinónimo de escucha y sinónimo de colaboración institucional.

¿Y qué hemos hecho? Pues durante todos estos años hemos hecho mucho, pero también queda mucho por hacer, por supuesto. Tenemos que seguir poniendo en marcha políticas para mejorar y para que más jóvenes y más personas que lo necesitan puedan acceder a su vivienda.

Le voy a poner varios ejemplos. En primer lugar, el Plan Vive en Andalucía. Andalucía no tenía plan de vivienda. Pusimos en marcha el Plan Vive 2020-2030, para impulsar la construcción de viviendas asequibles y para impulsar la rehabilitación.

Hemos hecho rebajas fiscales sin precedentes, para facilitar que jóvenes puedan acceder a la vivienda. El presidente hoy acaba de hacer un anuncio importante y necesario.

Hemos puesto en marcha el aval hipotecario. Desde el 2023, 2.100 jóvenes se han podido beneficiar de eso. Jóvenes de menos de 40 años.

Hemos puesto en marcha el decreto ley de medidas urgentes, en materia de vivienda, para tener más suelo, para hacer más vivienda protegida. Por supuesto, se han adherido a este decreto ayuntamientos de todo signo político, así que es una herramienta útil.

Además, tenemos el proyecto de ley de vivienda, aquí, en este Parlamento.

Pero, mire, esto no puede estar solo, tiene que venir acompañado de otras medidas. La ley de vivienda de Pedro Sánchez ha traído consecuencias nefastas. Ha retirado vivienda del mercado y hay que derogar esa ley. Además, hay que hacer una ley contra la *okupación* ilegal.

Mire, he recibido un correo electrónico. Una tragedia es lo que se está viviendo en Andalucía con algunas personas que están *inquiokupando* muchos, muchos pisos. Una señora pone la voz de alarma: su madre no puede pagar la hipoteca porque hay una *inquiokupación*. Y nosotros no podemos cerrar los ojos ante esto. Necesitamos de una vez por todas poner en marcha una ley contra la *okupación* ilegal. Esto no puede seguir así, si no se toman medidas también por parte del Gobierno de España. Solos no podemos hacer esto.

Muchas gracias.

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

12-25/POP-001286. Pregunta oral relativa al coste de la inmigración ilegal en Andalucía

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos, a continuación, a la pregunta relativa al coste de la inmigración ilegal en Andalucía, dirigida a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, la señora López Gabarro, a propuesta del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

Y, en su nombre, tiene la palabra el señor Cortés Lucena.

El señor CORTÉS LUCENA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora consejera, hoy vuelvo a preguntarle sobre una cuestión que afecta directamente a la prosperidad, la seguridad y la cohesión social de toda España. Me refiero a los costes de la inmigración ilegal que soportan todos los españoles por culpa de las políticas de fronteras abiertas del Partido Popular y del Partido Socialista.

Explíqueme cómo en su Gobierno no se gastan todos los impuestos de todos los andaluces en abaratar la vivienda, en acabar con las listas de espera, en aumentar el número de sanitarios o en aumentar las ayudas a los dependientes, a nuestros mayores, y, sin embargo, sí destinan, por ejemplo, casi 40 millones de euros a estudiantes inmigrantes para promocionar experiencias multiculturales en las escuelas. Más de 7 millones de euros —señora consejera, escuche bien— para promover la paz con Marruecos. ¿Acaso estamos en guerra y no nos hemos enterado? Casi un millón de euros de Educación para la educación de niños palestinos. ¿Y los niños andaluces de los barrios más necesitados, señora consejera? Casi 300.000 euros para ayudar a temporeras inmigrantes embarazadas. ¿Y nuestras jóvenes andaluzas embarazadas en riesgo de exclusión social y en situación de pobreza?

Y, lo mejor, ayudas para financiar la Agencia Nacional de Aguas y Bosques de Marruecos. ¿Han pensado ustedes en nuestros agricultores y en nuestros ganaderos, que sufren los incendios año a año por culpa de la mala gestión forestal de su Gobierno?

Señora consejera, ¿cuál es el coste al que hace frente la Junta de Andalucía por la atención de la inmigración ilegal?

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchísimas gracias, señor Cortés.

Señora consejera, cuando usted quiera.

La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

—Muchas gracias, señora presidenta.

El Gobierno andaluz no atiende a inmigrantes ilegales

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Cortés Lucena

El señor CORTÉS LUCENA

—Muchas gracias.

Mire, señora consejera, usted pensará que hoy solo le voy a hablar de los costes económicos que supone la inmigración ilegal, pero nada más lejos de la realidad. ¿Qué le parece el coste que sufren todos los andaluces en, por ejemplo, materia laboral? ¿Usted sabe que la inmigración ilegal está provocando la bajada de los salarios y la pérdida de las conquistas sociales de nuestros trabajadores? ¿Sabe quién sufre las consecuencias? Nuestra gente más humilde.

Hablamos, si quiere, del coste en las ayudas sociales. ¿Por qué el señor Feijóo votó ayer en contra de la prioridad nacional en el acceso a la vivienda protegida, señora consejera? Si quiere, podemos seguir hablando del colapso que supone la inmigración ilegal en los servicios públicos. ¿Hablamos de la sanidad andaluza? ¿Hablamos de las operaciones quirúrgicas que se están posponiendo porque no hay camas en las UCI? ¿Hablamos de los centros de salud de aquellos pueblos que están afectados por la inmigración ilegal? ¿Se ha parado usted, señora consejera, a pensar sobre el coste cultural que estamos sufriendo los andaluces por culpa de inmigración? No queremos un país multicultural y fracasado como pueden ser Reino Unido, Francia o Bélgica. ¿Por qué no preguntan a los andaluces si quieren costear todas estas políticas del bipartidismo? Pregunten a nuestras niñas si quieren que sus barrios sigan con matrimonios forzados, con mutilación genital femenina. O pregunten a nuestras hijas si prefieren minifaldas o cárceles de tela.

El señor Bonilla y usted son los mercaderes, los mercaderes del templo, de un templo en el que solamente se enriquecen las mafias que trafican con seres humanos, las ONG que colaboran con estas mafias y, por supuesto, todos los progres de izquierda y derecha que pactan en los presupuestos de la inmigración ilegal.

Muchas gracias.

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora consejera, para su réplica.

Cuando usted quiera.

La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

—Mire, en primer lugar, no existen inmigrantes ilegales, son personas que tienen una situación administrativa irregular. En segundo lugar, si usted se refiere a los menores, los menores, una vez que adquiere la Administración la tutela, su situación está regularizada. En tercer lugar, si usted no está de acuerdo con la ley de extranjería, no está de acuerdo con la ley de fronteras, no está de acuerdo con la ley de asilo, plantéelo usted a quien tiene las competencias, que es el Gobierno de España.

Verá usted, a mí no se me ocurre ir a mi médico de cabecera a decirle que no estoy de acuerdo con que mi ayuntamiento me suba otra vez la contribución. Haga usted el favor, porque está usted tomando a los andaluces por ignorantes. Y eso es muy parecido a lo que hace el Partido Socialista —en concreto, la señora Montero y el señor Sánchez—.

Pero mire: ¿usted ha leído esto?

[*Muestra un documento.*]

Porque hay algo que ustedes también le han copiado al PSOE: hablar de inmigración, mentir sobre la inmigración y hacer bulos permanentes para arañar un puñado de votos.

Pero mire qué interesante está esto: ustedes gobernaron en Castilla y León. En el 2022, Castilla y León cumplió con la ley de reparto de menores. Y ustedes estaban sentados en el Gobierno. Por cierto, en el 2023 seguían ustedes sentados en el Gobierno. Y volvió a cumplir, como todas las comunidades, la ley de reparto de menores.

Por cierto, también seguían ustedes sentados en el 2024, y como todas las comunidades, volvieron a cumplir la ley de reparto de menores. Por tanto, ha quedado usted en evidencia. Primero, cuando tenían que tomar decisiones, salieron huyendo, pero antes de correr, ustedes votaron lo que hoy repudian. No se diferencian ustedes mucho del PSOE, para unos, delincuentes, y para otros, mercancías. Tienen el mismo calado.

Muchas gracias.

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchísimas gracias, señora consejera.

12-25/POP-001271. Pregunta oral relativa al «Foro Andaluz para la integración de las personas de origen migrante»

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Continuamos con usted, con una pregunta relativa a «Foro Andaluz para la integración de las personas de origen migrante», a propuesta del Grupo Parlamentario Popular.

Y, en su nombre, tiene la palabra la señora Caetano Toledo.

La señora CAETANO TOLEDO

—Muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes ya, señora consejera. Qué papelón tienen los señores socialistas en España, dando la cara y dedicando su jornada laboral a aplaudir al Gobierno de Pedro Sánchez, el Gobierno que se está cargando el ascensor social en nuestro país. Y no lo digo yo, como humilde diputada del Partido Popular, podíamos leer ayer los últimos informes de la OCDE en los que dan cuenta de que en España está aumentando la desigualdad por origen socioeconómico y que, además, estamos 10 puntos por encima de la media europea.

Pero si papelón tienen los señores socialistas en España, doble papelón tienen los señores socialistas en Andalucía —sus señorías que se sientan detrás de la señora consejera—. Porque, además de defender a un Gobierno en España que multiplica la desigualdad, además de defender cada injusticia que el Gobierno de Sánchez comete con Andalucía, también les toca ahora ir por Andalucía, de paseo, danzando, intentando meterle la trola a los andaluces de que la candidata —la señora Montero— es la mejor opción para Andalucía. La misma que llevó a cabo el mayor recorte en gasto social en Andalucía en la Junta socialista. La misma que ejecuta cada injusticia del Gobierno de Sánchez con los andaluces.

Ayer mismo, veíamos que los señores socialistas llevaban una ley de inmigración al Congreso, una ley que, si fuéramos un poco ilusos, podíamos pensar que podía venir para aumentar el control y la seguridad de las fronteras, que podía venir para equilibrar la igualdad territorial en el ámbito de los recursos en las zonas como Andalucía, que son puntos de entrada. Pero resulta que esta ley la tenían pactada con Junts. Junts, que sabemos todos que son el máximo exponente de la tolerancia y del progresismo en este país. Ya mismo estos señores, con tal de mantener sus escaños, nos van a decir, y van a defender aquí, los postulados del independentismo catalán, que hablan de la supremacía racial y cultural de los catalanes, o nos van a decir que las cesiones que pretendían hacer ayer a los catalanes con el control de los aeropuertos, o con el control de las devoluciones de inmigrantes y también de los permisos de residencia, que todas esas cesiones que pretendían hacer ayer es que nos venían bien también a los andaluces.

Pero ayer la votación le salió mal, como un nuevo sinsentido de este Gobierno, del Gobierno de Sánchez, que manosea el tema de la inmigración —un tema tan importante y tan delicado y tan urgente

para el conjunto de este país—, lo manosea para intentar mantenerse en la Moncloa. En este caso, da la espalda a comunidades autónomas que no sean Cataluña y País Vasco. Da la espalda y no escucha a Andalucía.

Y, hablando de escuchar, señora consejera, le quería preguntar por qué valoración hace por el foro para la integración de las personas migrantes que se celebró el pasado 19 de septiembre.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchísimas gracias, señora Caetano.

Señora consejera, cuando usted quiera.

La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

—Muchas gracias.

Mire, he escuchado a la señora Márquez, la portavoz del PSOE, atentamente en más de una ocasión. No se me olvida aquella frase que dijo que la señora Montero era la mujer de mujeres. Y yo pensé: «ah, coño, el resto de mujeres somos unas mindundis». Pero es que hoy le escucho decir —lo he apuntado y todo, ¿eh?— que Pedro Sánchez es quien lidera la paz en el mundo. Y he dicho yo: «¿en qué mundo?». Porque lo que es en España utiliza a los menores como mercancía, desprotege a las víctimas de violencia y está a favor de sacar violadores a la calle. Digo, yo vivo en un mundo distinto a esta señora. Yo vivo en un mundo distinto a esta señora.

Y, también, en el mundo de la migración, vivimos, por lo visto, en mundos distintos al Gobierno de España. Efectivamente, está el foro para la integración de las personas migrantes. Lo celebramos. Es un foro en el que están las organizaciones empresariales, están también las entidades que trabajan con las personas migrantes, las distintas Administraciones y los sindicatos. Lo celebramos el día 19 y lo celebramos en Tarifa no por casualidad, sino porque en Tarifa, usted se pone en Tarifa, y no solo ve África, es que parece que la va a coger con la mano. Porque tenemos 900 kilómetros de costa, y estamos solo a 400 kilómetros de África.

Y en ese foro llevamos a cabo distintas actuaciones porque es el que marca las políticas que hay que llevar en materia migratoria. Pero se aprobaron dos cuestiones que fueron importantes: una, una declaración en la que estamos en contra de cualquier manifestación racista, de cualquier manifestación xenófoba; y una segunda, que era instar al Gobierno de España y a la Unión Europea a que se reconozca a Andalucía, obviamente, como frontera sur. Por cierto, ¿quién votó en contra? Estaba allí sentado también el representante del Gobierno de España, que votó en contra de que se nos reconociera frontera sur.

Pero, mire, es que a esto ya estamos muy acostumbrados. Esto es el gobierno de los bulos. ¿Recuerdan ustedes esto?

[Muestra un documento.]

Que ninguna comunidad autónoma quedaba excluida del reparto de niños. Bueno, poco después, País Vasco, cero; Cataluña, cero; Andalucía, casi 700. ¿Recuerdan ustedes esto? Usted ha hecho mención.

[Muestra otro documento.]

Esto es el Gobierno de España, «las competencias en fronteras e inmigración son exclusivas del Estado». Esto pasó. Bueno, pues, esta semana —lo ha dicho usted muy bien, además, me pilló a mí en Madrid— esta semana, ese mismo partido, el Partido Socialista, lleva al Congreso el ceder las competencias en materia migratoria a Cataluña. O sea, esto es un sinsentido. La verdad es que estamos en contra, sí, y lo digo públicamente. Yo estoy a favor de una migración regulada, ordenada y controlada. Y estoy rotundamente en contra de los bulos del Gobierno de España y del uso que hace de la migración como si fuese mercancía. Pero esto es lo que vamos a tener y seguir teniendo, porque por un sillón nos ha demostrado que se vende lo que haga falta, hasta sin límites.

[Aplausos.]

12-25/POP-001214. Pregunta oral relativa al Festival Icónica Santalucía Sevilla Fest

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos, a continuación, a la pregunta relativa a Festival Icónica Santalucía Fest Sevilla, dirigida a la consejera de Cultura y Deporte, la señora Del Pozo Fernández, a propuesta del Grupo Parlamentario Por Andalucía.

Y, en su nombre, tiene la palabra la señora Gómez Corona.

La señora GÓMEZ CORONA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora consejera, buenos días.

Como saben, desde el año 2021, se viene celebrando en la ciudad de Sevilla un festival, primero el Icónica Sevilla Fest, luego el Icónica Santalucía Sevilla Fest, que se realiza en la Plaza de España. Es un espacio de titularidad municipal que, como sabe, según la legislación de patrimonio histórico, tanto estatal como autonómico, es un Bien de Interés Cultural con la categoría de jardín histórico, la máxima protección posible. Como usted seguro que conoce, en función de la normativa de desarrollo de la legislación de protección del patrimonio histórico andaluz, para cualquier tipo de actuación sobre esta zona se necesita una autorización de primer orden y, en primer lugar, de la consejería competente en materia de patrimonio, que en este caso es la suya.

Si detallamos el desarrollo de este festival, de estas cinco ediciones, la primera duró solo diecinueve días y luego, ha ido veintinueve, treinta y siete, cuarenta y tres, cuarenta y seis días. Es decir, estamos teniendo una ocupación de cuarenta y seis días, de las que a día de hoy no conocemos el título jurídico ni el negocio jurídico por el cual se está desarrollando, porque no hay manera de encontrarlo. Ni el perfil de contratante, ni el portal de transparencia, ni de ninguna manera.

Pero, más allá de eso, que es competencia, en principio, del ayuntamiento, aunque entendemos que la consejería de Cultura también tiene competencia por la protección del patrimonio, nos plantea muchas dudas. Porque, como le decía, la legislación de desarrollo exige que, para la preceptiva autorización por parte de la Junta de Andalucía, hay que emitir un informe favorable de las delegaciones provinciales de patrimonio. En este caso, tenemos la suerte de que, desde enero de 2019, todas las actas de las reuniones, de las sesiones de esa delegación de Sevilla de patrimonio histórico se publican. Y hemos podido mirar las actas una a una para comprobar que es verdad que en el año 2021 y en el año 2022 hubo un informe preceptivo, necesario —imprescindible, diría— para que la correspondiente autorización de la Junta de Andalucía se trasladase al ayuntamiento y, por tanto, poder celebrar este acontecimiento en la Plaza de España —recordemos, voy a decirlo mil veces, un Bien de Interés Cultural—. ¿Qué pasa? Que conocemos que este informe se emitió en el año 2021 y en el año 2022, pero en los tres últimos años no consta, señora consejera.

Y esto es de una gravedad enorme, porque sin ese informe es imposible tener la preceptiva autorización de la Junta de Andalucía. Y sin ese informe y sin esa autorización, es imposible celebrar un evento como ese en la Plaza de España. En consecuencia, se podría estar incurriendo en responsabilidad no solo administrativa, sino incluso penal, no solo por parte de la empresa que lo está haciendo, sino también por parte de los responsables del Ayuntamiento de Sevilla, que están dando autorización para hacerlo, incumpliendo toda la normativa de protección de nuestro patrimonio.

En consecuencia, señora consejera, le pregunto sobre este asunto. Si piensan hacer algo, si van a hacer algún tipo de actuación para tratar de poner fin a un daño sobre nuestro patrimonio histórico, que está permitiendo enriquecer, además, sin concurrencia competitiva, a alguien sin que conozcamos el título jurídico por el cual se está beneficiando de ello.

Muchas gracias.

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchísimas gracias, señora Gómez Corona.

Señora consejera, cuando usted quiera.

La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE CULTURA Y DEPORTE

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, la Plaza de España fue diseñada para acoger eventos. Y, para eso, se creó con un gran espacio central, a modo de escenario y con un telón de fondo, constituido por esos edificios. En este espacio, señorías, se han celebrado, desde la propia inauguración de la Exposición Iberoamericana de 1929, y hasta el día de hoy, multitud de eventos culturales, turísticos, religiosos, deportivos, militares. Ha acogido festivales, actos de música, de cine, de flamenco, de danza, juras de bandera y otros actos del Ejército español. Siempre ha sido un espacio vivo y vinculado a las diferentes actividades culturales de la ciudad desde sus orígenes.

Y, señorías, no hay que preocuparse por eso, siempre que se haga respetando sus valores y asegurando su conservación como establece la normativa.

Las instalaciones del festival por el que usted se interesa se distribuyen en la explanada de la plaza, alejándose de la zona edificada. Se coloca un vallado perimetral en torno a la fuente y, también, delimitando las zonas de contacto con la balaustrada cerámica, impidiendo en todo momento el paso a las zonas más delicadas. Y, excepto en el momento de la celebración del concierto, señorías, todo el mundo puede disfrutar de estos espacios.

La circulación de vehículos a motor se hace por zonas donde el pavimento no es especialmente sensible. Y la cartelería propia del evento se coloca exclusivamente en las instalaciones provisionales dispuestas para la celebración.

Señorías, para la celebración de este tipo de eventos no se hace ninguna obra, no hay cambio o modificación de uso, no hay remociones de terrenos, ni modificaciones en los bienes muebles, o en las ins-

talaciones o accesorios que cuentan con protección. Se colocan instalaciones provisionales que son retiradas tras la celebración del programa musical sin dejar afección musical alguna al lugar ni a los valores patrimoniales del mismo.

Por tanto, señorías, el mensaje importante es que no se produce deterioro físico ni menoscabo de los valores culturales de este espacio patrimonial y, señoría, tenga usted la completa seguridad de que hacemos, y haremos, las actuaciones necesarias para proteger el patrimonio. Y no se trata solo de pasar o no pasar por la Comisión de Patrimonio, como ocurre en la actualidad, que ya no es necesario. El deber de tutela exige, muchas veces, otras actuaciones. Este mismo año hemos enviado a la jefa de Servicio de Bienes Culturales y al jefe del Departamento de Conservación de la Delegación Territorial, que lo comprobaron todo sobre el terreno, después de revisar toda la documentación técnica.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchísimas gracias.

12-25/POP-001288. Pregunta oral relativa a la planta de biogás de Écija

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos a continuación a la pregunta relativa a la planta de biogás de Écija, dirigida a la consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente, la señora García Carrasco, a propuesta del Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía.

Y, en su nombre, tiene la palabra la señora Iza de la Torre.

La señora IZA DE LA TORRE

—Muchas gracias.

Señora consejera, ¿cuál es su posición sobre la construcción de una planta de biogás en Écija?

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchísimas gracias, señora Iza.

Señora consejera, tiene usted la palabra

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

—Gracias, señora presidenta.

Gracias, señora Iza.

Bueno, el objetivo con respecto a cualquier iniciativa económica e industrial que se produzca en Andalucía está clara: preservar el desarrollo sostenible de Andalucía en su vertiente social y económica, pero garantizando la responsabilidad medioambiental.

Creemos que lo mejor que podemos hacer es cumplir la normativa para garantizar la protección medioambiental, pero garantizar también el desarrollo económico-industrial de nuestra tierra.

Gracias.

[Aplausos.]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

Señora Iza de la Torre, para su réplica.

—La señora IZA DE LA TORRE

—Bien, señora consejera, a nosotros lo que nos parece es que es muy fácil emitir autorizaciones ambientales como churros desde un despacho, ¿verdad?

Usted, si pudiera, ¿elegiría vivir junto a una planta de biogás? Pues, seguro que no. Seguro que no, porque el impacto de una planta de biogás sobre su entorno es brutal. La planta proyectada para Écija es un auténtico despropósito. Y es un despropósito, en primer lugar, porque se le podrá conceder... Está previsto concederle a una empresa —AGR Biogás— los permisos, pero ya está incumpliendo la normativa de la planta de Écija, allá donde está instalada. Y si no, que se lo digan a Campillos. En esta población de Málaga desde 2015 no pueden ni salir a la calle, no pueden tender la ropa.

¿A ustedes esto les parece correcto? ¿Cumple la normativa medioambiental? Ustedes no se ponen en la piel de la gente, ¿verdad? La planta de Écija es un futuro peligro para la salud de los astigitanos, por los gases de estas plantas, los gases de la producción, pero también por el almacenamiento, el alpejujo, los residuos animales, de las inmundicias, el transporte de todos estos residuos que pueden llegar a ser hasta 500 camiones por las carreteras de la comarca, día, tarde y noche. No solo son olores nauseabundos, sino que afectan a las enfermedades pulmonares y, además, de la población más vulnerable: de los enfermos, de las personas mayores, de los niños.

Y hablando de la infancia: la planta proyectada en Écija está a tan solo 2,9 kilómetros de un colegio de primaria en Fuente Carreteros. ¿Cómo van a explicarles a los niños que no van a poder salir al recreo día tras día? Porque no van a poder, no van a poder porque va a ser sencillamente imposible estar en el exterior y, además, por su bienestar.

Medioambientalmente, ¿qué es lo que más le atañe a usted? Pues, medioambientalmente también va a ser una locura. En las plantas de biogás se suelen producir incendios, explosiones —y también ya ha pasado; las experiencias están ahí—, y se dan filtraciones a los acuíferos. En Écija podría contaminarse toda la red de acuíferos que nutre el río Genil, que está a solo 500 metros del futuro emplazamiento. Y es que han tenido ustedes hasta mala idea. Han tenido mala idea, han sido deshonestos, porque el periodo de alegaciones ha llegado a Écija en el mes de agosto, en pleno verano. ¿Esto, para qué? ¿Para que no se entere nadie? Bueno, pues aquí tenemos representantes de los ayuntamientos, ecologistas, movilizaciones ciudadanas... Le queda a usted todavía mucha tarea por delante.

Señora consejera, no condenen el futuro de Écija y de toda la comarca: Fuente Carreteros, Fuentes de Andalucía, La Campana, Palma del Río, Silillos, Fuente Palmera, La Luisiana... Son más de 90.000 personas. Alejen sus manos de los pueblos de Andalucía. Estas energías que ustedes plantean —334 plantas en Andalucía— no es energía limpia, no es energía verde. Eso es mentira. Es urgente y es responsabilidad de su consejería paralizar este proyecto.

[Aplausos.]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchísimas gracias, señora Iza.

Señora consejera.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

—Gracias, señora presidenta.

Y gracias, señora Iza.

Yo quiero dar tranquilidad a la población. Nosotros lo que hacemos... Y no las tramitamos como churros... Ojalá. Imposible. Años, se tarda años, señora Iza, en hacer una tramitación ambiental. ¿Por qué? Porque es garantista, garantista. Recibimos informes de todas las administraciones. No me diga que no han podido alegar. Los ayuntamientos han hecho alegaciones. Las tenemos recogidas y las vamos a estudiar. Por supuesto que sí. Y tenemos informes internos de nuestros técnicos, pero informes de otras consejerías: de la de Salud, de la de Fomento, de la Consejería de Agricultura y de Agua, de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, de las entidades locales... A todas se les pide informes. A todas, señoría. A todas.

Así que no nos diga que hacemos las cosas con alevosía y nocturnidad, porque usted miente. Miente cuando dice que la planta de biogás y la producción de biogás no es una energía renovable. Lo es. Es una energía renovable. Por supuesto que lo es. Claro que lo es.

¿Nosotros, qué tenemos que garantizar a la población? ¿Qué tenemos que garantizar? Tenemos que garantizar que no les va a provocar molestias. Y si la planta de biogás en Écija no cumple, no será una realidad. Y ya hemos denegado muchas plantas de energía renovable y alguna de biogás porque no han cumplido normativa, señoría.

Hace usted un flaco favor con el discurso negacionista que usted acaba de hacer aquí. Usted, de la mano con nosotros, para proteger a la población. Ese es nuestro objetivo también. Pero, por favor, no mientan cuando dicen muchas cosas que no son verdad. Nuestra obligación es proteger. Esto significa para agricultores y ganaderos una oportunidad. Convertir un problema en una oportunidad.

[Intervención no registrada.]

Sí, señoría. Hable con ellos. Hable con ellos, señoría. Hable con ellos.

Nuestra obligación con la población es defenderlos. Y que no les quede la menor duda de que, si la planta no cumple, no será una realidad.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchísimas gracias, consejera.

12-25/POP-001274. Pregunta oral relativa a las ayudas complementarias a la renaturalización y restauración ecológicas en el ámbito agrario y forestal, en el marco de las iniciativas para el desarrollo socioeconómico sostenible del área de influencia del Espacio Natural de Doñana

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos, a continuación, a la pregunta relativa a las ayudas complementarias a la renaturalización y restauración ecológicas en el ámbito agrario y forestal, en el marco de las iniciativas para el desarrollo socioeconómico sostenible del área de influencia del espacio natural de Doñana, dirigida igualmente a la consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente, a propuesta del Grupo Parlamentario Popular.

Y, en su nombre, tiene la palabra la señora Centeno García.

La señora CENTENO GARCÍA

—Muchas gracias, presidenta.

Miren, el 27 de noviembre del 2023, se firmó entre la Junta de Andalucía y el Ministerio de Transición Ecológica el Pacto por Doñana. Fue un acuerdo histórico, fruto del diálogo y para lograr el equilibrio entre la protección medioambiental de ese espacio natural y el desarrollo económico y social de la zona.

Se partía, desde luego, de una situación que era un problema grave, un agravio a los agricultores de esa zona, provocado por la nefasta gestión de anteriores gobiernos socialistas en la Junta de Andalucía, que primero provocaron el problema en 2014, luego pasaron años mirando para otro lado y que, desde luego, este Gobierno tenía la intención de solucionar.

Para llegar a este acuerdo se contó, desde luego, con la participación activa, pero sobre todo con la generosidad de los agricultores de la zona. No podemos olvidar, desde luego, este grupo no lo va a hacer y estoy seguro de que el Gobierno de Juanma Moreno tampoco lo hace, que sin esa generosidad de los agricultores este pacto nunca hubiera sido posible. Ellos siempre han sido los más interesados en cuidar, en defender Doñana. Son 650 familias, 10.000 trabajadores que tienen que ser, deben ser, una prioridad en la solución de este problema. Porque, sin duda, en este asunto los agricultores han sido, desde luego, las grandes víctimas de esta situación creada por el Partido Socialista.

La Junta se comprometió a aportar 728 millones de euros, pero el compromiso real ha ascendido, en un 20 % casi, a 852 millones de euros. Todo ello casi ejecutado en un 60 % en obras finalizadas o en marcha en infraestructuras hidráulicas, en medidas ambientales y en ayudas a los agricultores.

Y prueba de que para la Junta de Andalucía los agricultores son una prioridad, es la rapidez con la que la consejería está tramitando las ayudas una vez el Ministerio de Transición Ecológica ha publicado las bases. Miren, ha sido un tiempo récord. El Gobierno de Juanma Moreno ha comenzado el trámite de las ayudas complementarias, el lunes 8 de septiembre finalizaba el plazo de información pública, por

parte del ministerio, y, dos días después, ya se llevaba al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, para su toma en consideración, y se publicaba en el Portal de Transparencia.

Si algo han tenido siempre claro el Gobierno de Juanma Moreno y este grupo, el Grupo Popular, es que esas ayudas a los agricultores debían haber sido tramitadas las primeras, porque los agricultores son para nosotros una prioridad, y es a ellos a los que hay que atender, porque tienen que tener un futuro igual que lo va a tener Doñana. El compromiso del Gobierno de Andalucía con los agricultores de la Corona Norte de Doñana es irrenunciable y es un compromiso que late con fuerza en Huelva.

Yo le pregunto hoy: ¿qué valoración hace la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente sobre el inicio de las actuaciones para la concesión de ayudas complementarias a la renaturalización y restauración del área de influencia del espacio natural de Doñana?

[Aplausos.]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchísimas gracias, señora Centeno.
Señora consejera, cuando usted quiera.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

—Muchas gracias.

Bueno, pues lo que ponemos de manifiesto es que cumplimos, que cumplimos con los agricultores de Doñana, de la Corona Norte, que para nosotros era una prioridad. Y es verdad que insistíamos en que ellos deberían haber sido los primeros, pero bueno, ya estamos en plazo. En el momento en que el ministerio sacó su convocatoria, nosotros nos comprometimos a que íbamos a sacar la nuestra, ha estado hasta hoy mismo en publicación, se han podido hacer alegaciones y creo que este es el camino. Cumplir, como dijimos en un principio, como se comprometió el presidente de la Junta de Andalucía, en aquel año 2023, con Doñana y especialmente con los agricultores de Doñana, que, como bien decía usted, han sido muy generosos, porque ellos eran víctimas de una situación y nosotros teníamos que estar en la obligación de darles la solución a los agricultores.

¿Qué pretendemos? Pretendemos mejorar unos ecosistemas degradados y convertirlos y recuperarlos para Doñana, para el espacio natural. Pero esa generosidad de los agricultores también teníamos que demostrar que nosotros éramos capaces de cumplir, pues ya lo somos.

La ayuda de la Junta ha terminado la publicación, como bien he dicho, y va a afectar —por la parte de la Junta de Andalucía son 20.000 euros por hectárea—, va a afectar a los municipios de Almonte, Bonares, Moguer, Lucena del Puerto y Rociana del Condado.

Y a mí me gustaría decirles a los agricultores que, como ven, vamos cumpliendo, que nos queda muy poquito para terminar este trayecto. Y en el mes de octubre estarán los del ministerio, porque así se han comprometido, y las nuestras estarán un poco más detrás, para complementarlas. Y las de la Diputación de Huelva nos consta que también serán las que estarán detrás.

Con lo cual, el Partido Popular y el Gobierno de la Junta de Andalucía han cumplido con los agricultores y, algo más importante, con Doñana. Que no nos olvidemos que Doñana es de los agricultores, también de Huelva, pero de Andalucía y, al final, a nivel nacional y europeo.

Tranquilidad a los agricultores, porque el presidente de la Junta se comprometió y el presidente de la Junta está cumpliendo y va a cumplir. Que no lo duden jamás. Nunca ha dejado atrás a nadie y menos a los agricultores de Andalucía.

Gracias.

[*Aplausos.*]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

12-25/POP-001273. Pregunta oral relativa a las restauraciones mineras

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos a continuación a la pregunta relativa a restauraciones mineras, dirigida al consejero de Industria, Energía y Minas, el señor Paradela Gutiérrez, a propuesta del Grupo Parlamentario Popular.

Y, en su nombre, tiene la palabra el señor Domínguez Guerola.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Bien. Buenas tardes ya, señor consejero, señorías.

Hoy, lamentablemente, hemos vuelto a asistir a una sesión de control tosca, ruda, incluso faltona en las formas. Claro, igual yo también estaría un poco chinchosillo si estuviera ahí enfrente y tuviera que comparar los gobiernos de la Junta de Andalucía con el Gobierno de España que ellos representan, ¿no? Al menos su color político, ¿no?

Y es que, claro, tenemos una Andalucía que lidera el número de autónomos, que lidera la creación de empleo y, por tanto, también el número de decrecimiento de desempleo; crecemos por encima de la media y decrecemos en desempleo por encima de la media. La gestión de las consejerías, en muchos casos, en la mayoría de los casos, está deslumbrando y es impecable. Ahí tiene un ejemplo en su propia gestión: treinta millones de euros en los últimos cinco años en tema de minas —hoy vamos a tocar el tema de restauración minera y el tema de medioambiental—, y, claro, en contra, pues tenemos, ya sabe usted, la última que tenemos es la pulsera antimaltrato, que, hombre, bien, bien, bien no ha salido, ¿no? Pero, bueno, a eso hay que sumarle que tienen en pie de guerra a la justicia, con los jueces y magistrados, que tienen en pie de guerra a todo el mundo, agricultores, ganaderos... Claro, si hubiera que comparar, yo también estaría chinchosillo, ¿no?

Decía que esto es complejo, es complejo. Y, claro, al final, en una balsa de aceite, que es Andalucía, y un ambiente de crispación y polarización en el que está el Gobierno de España constantemente, pues, claro, el ejemplo cunde y uno, aquí en el Parlamento, pues tiene que hacerse notar, ¿no? Yo les entiendo. Lo que ocurre es que lamento que esa posición del ruido, de la guerra y de la polarización política vaya a intentar embarrar todo a partir de ahora, pero, como ha dicho el presidente de la Junta, señor consejero, «ahí no nos van a encontrar».

Bien. Me centro en la pregunta de hoy. Como estábamos hablando, viene en su área. Ha afectado a muchas provincias, entre ellas Granada, Huelva, Jaén, Málaga, Almería y Córdoba. Déjeme, especialmente, que me refiera a la mía, a Jaén, porque además estuvo usted recientemente allí, en la comarca norte, en La Carolina, con una inversión que ronda los nueve millones de euros. Entre eso y Linares, donde ha hecho una actuación impecable que, junto con la gestión de su alcalde, de Cristóbal y de parte de su equipo de Gobierno —como es Elvira y otros compañeros—, ese binomio que vuelve a dar

un gran resultado, que es ayuntamiento del Partido Popular, Junta de Andalucía gobernada por Juanma Moreno, usted en su área, también del Partido Popular. Y ese binomio, cuando los colores de las instituciones están en simbiosis, cuando la buena actitud está en simbiosis, pues las cosas funcionan y fluyen.

Y digo esto porque solo hay que pasarse a dar una vuelta por el entorno, un entorno magnífico, como el entorno ese minero, el de La Aquisgrana, que es de verdad para pasearlo, para disfrutarlo, y ahora, gracias a su intervención, también para hacerlo con sostenibilidad, con seguridad y también en unas instalaciones que, ahora sí, cumplen con la normativa y que, ahora sí, evidentemente, están en perfecto orden de revista.

Hay más proyectos que tiene este alcalde, lo que pasa es que no voy a entrar, no cabe el caso ahora, pero yo les quiero dar las gracias por su gestión, por su implicación con la provincia de Jaén, a usted, a su consejería, a su equipo y a toda la Junta de Andalucía que lidera Juanma Moreno. Tenemos aquí, además, a su lado, a dos buenos ejemplos, a dos buenos consejeros. Yo hoy le pregunto por el tema de la restauración minera en Andalucía.

[Aplausos.]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchísimas gracias, señor Domínguez.

Señor consejero.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Muchísimas gracias, señora presidenta.

Gracias, señor Domínguez.

Así es, en este Gobierno nos tomamos la minería como una actividad esencial, esencial para la transición ecológica y digital de la Unión Europea, pero también como una gran oportunidad de desarrollo industrial para Andalucía, que tiene grandes recursos en su geología. Pensemos, sin ir más lejos, que somos el segundo productor europeo de cobre, el primer productor europeo de un mineral crítico como es el estroncio, y que hay 22, de esos 34 minerales críticos calificados como tales por la Unión Europea, en nuestros subsuelos. Y por eso se han concedido permisos de investigación en las ocho provincias.

Nosotros estamos comprometidos con esa minería responsable del siglo XXI, responsable con el medioambiente, que persigue una relación positiva con el entorno, y responsable también, en primera instancia como prioridad absoluta, con la seguridad y salud de sus propios trabajadores.

Esta minería del siglo XXI minimiza su impacto ambiental y tiene planes exhaustivos de prevención y de restauración, que es por ahí por donde va su pregunta.

La Estrategia de Minería Sostenible 2030 de Andalucía incluye programas de restauración y de integración paisajística de terrenos degradados de la minería antigua, de la minería histórica, recuperándolos para un uso distinto y acorde con el desarrollo socioeconómico del entorno. Son 35 millones de euros los que estamos invirtiendo en unas 20 actuaciones repartidas por seis provincias: en la pro-

vincia de Granada se han invertido más de seis millones de euros en los términos de Baza, Íllora o Alfacar; en Huelva, nueve millones y medio de euros en los términos municipales de Aljaraque y Calañas; en Almería, más de siete millones de euros en las minas de Solana, en la sierra de Gádor; en Málaga, medio millón de euros en Vélez-Málaga; en Córdoba, destacan las restauraciones de Casa Grande de Vera, en Villaviciosa, con un importe de siete millones de euros, y también en el término de Alcaracejos, y en Jaén, son tres las iniciativas que se están acometiendo, por un importe superior a los nueve millones de euros, muy centrados en La Carolina. Ya se terminó de restaurar la mina de La Aquisgrana, y tuve ocasión de visitar muy recientemente las actuaciones en la antigua explotación de plomo, denominada Cortijo de Lara, en La Carolina. También allí, en ese término municipal, se va a iniciar en breve la restauración, la recuperación de la zona en la zona de Alamedilla, en Santisteban del Puerto, por un importe superior a novecientos mil euros. En conjunto, más de nueve millones de euros invertidos en el término municipal de La Carolina.

Son actuaciones con las que se procede a la recuperación de paisajes, revalorización de patrimonio geológico, poniendo de manifiesto así, como decía, ese compromiso del Gobierno de Andalucía con la minería responsable del siglo XXI, con la recuperación del entorno, con el compromiso medioambiental y con una relación social también positiva con estos términos municipales en los que despliega su actividad.

Así que gracias por su pregunta y seguiremos también en este camino tan importante de la restauración minera.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchísimas gracias, señor consejero.

12-25/POP-001289. Pregunta oral relativa a los fallos en las pulseras antimaltrato

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos a la última pregunta, la relativa a fallos en las pulseras antimaltrato, dirigida al consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública, el señor Nieto Ballesteros, a propuesta del Grupo Parlamentario Popular.

En su nombre, tiene la palabra la señora Martín Nieto.

La señora MARTÍN NIETO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor consejero, como bien conoce, estamos ante una nueva irresponsabilidad y grave negligencia del Gobierno de Sánchez con las mujeres víctimas de malos tratos, que hasta ha provocado la reprobación de su ministra de Igualdad en el Congreso de los Diputados, un nuevo escándalo que viene a sumarse al daño que ya hizo la ley del solo sí es sí, que terminó expulsando violadores a las calles, o la malversación en los fondos destinados a la violencia de género.

Hoy manifestamos nuestra preocupación por la caída de la conexión de las pulseras de la vigilancia de los maltratadores, un asunto que afecta directamente a la seguridad y a la tranquilidad de 1.800 mujeres en Andalucía que luchan por reconstruir su vida lejos del miedo.

¿Qué sucede cuando estas pulseras fallan? Sucede que la seguridad que debe aportar el sistema se convierte en vulnerabilidad, que lo que debía proteger pasa a ser un riesgo, y así lo reflejan testimonios de las mujeres que lo han sufrido y padecido y que hablan por sí solos. Algunos de ellos me parece oportuno compartirlos.

«Mi maltratador está ahí, está aquí y la pulsera no responde». «Hemos sufrido mucho cuando nos tachaban de locas por llamar de forma constante para quejarnos sobre las deficiencias del sistema». «Pasé muchas noches sin dormir mientras la alarma no paraba de sonar». U otro testimonio: «Con el maltratador delante de mí, avisé a la policía y me dijeron que era imposible porque a ellos no les había saltado ninguna alarma». Esto, señor consejero, no son bulos, no hablamos de rumores. Todo revela que las disfunciones del sistema ya se estaban informando desde principios de año por parte de los distintos órganos judiciales, Policía Nacional, Guardia Civil, incluso hasta por el propio Observatorio contra la Violencia a la Mujer.

¿Y cuál ha sido la respuesta del Gobierno de Sánchez y de su ministra, la señora Redondo? Pues ha sido una sucesión de excusas contradictorias que incluso han llegado a tal desconfianza y, como comentaba al principio de mi intervención, a la reprobación en el Congreso, ¿no? Por lo tanto, no hablamos solo de que la tecnología estaba defectuosa. Hablamos de vulneración de los derechos de las mujeres. Hablamos de sufrimiento y miedo de unas víctimas frente a una inacción, un silencio de un Gobierno sanchista que debió haber actuado con diligencia y, sin embargo, lo tapó. Hablamos de absoluciones, de

sobreseimiento y de pruebas que se tambalean, según la Fiscalía. Y lo más grave, que estas víctimas han quedado desprotegidas.

Señor consejero, ¿nos puede informar sobre todo de las víctimas andaluzas que lo han padecido? Y, sobre todo, ¿cómo ha afectado esto a los juzgados andaluces?

[Aplausos.]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Martín.

Señor consejero, cuando usted quiera.

El señor NIETO BALLESTEROS, CONSEJERO DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Muchas gracias, señora Martín, por su pregunta, por la oportunidad de la pregunta y por el tono de la pregunta, en el que lo que traslada y lo que transmite es preocupación por la situación de las mujeres que sufren violencia de género. No pretendemos otra cosa, ni usted ni yo ni quienes estamos tratando de esclarecer qué es lo que ha ocurrido en este tema. Vamos a intentar poner el contexto.

Hace relativamente poco, una semana, que se dio, saltó a las portadas de los principales periódicos una noticia que había pasado desapercibida el día 5 de septiembre, cuando se presentó la Memoria de la Fiscalía General del Estado. Esa noticia que saltaba era una nueva demostración, un nuevo escándalo en torno a la mala gestión que hace el Gobierno de España sobre una materia de su competencia, en este caso, muy grave, porque se refiere a uno de los sectores que tenemos la obligación de proteger más —las mujeres que sufren violencia de género—. Por cierto, pasó desapercibida porque en toda la intervención —que duró casi una hora— del Fiscal General no hizo ni la más mínima mención a este asunto.

Pero sí le digo que quienes tenemos responsabilidades en materia de Justicia sí conocíamos esta situación desde hacía mucho tiempo, porque desde el año 2024 ya nos iban trasladando las comisiones provinciales del Servicio Andaluz de Violencia..., de Atención a las Víctimas, perdón—, nos iban trasladando las quejas recurrentes, permanentes de las mujeres víctimas que tenían estos dispositivos.

Le hemos pedido al Gobierno algo tan sencillo como que explique qué ha pasado, porque el sistema funcionaba bien, el sistema COMETA se ha copiado en todo el mundo, porque desde hace muchos años el Observatorio lo puso en marcha en España y ha protegido a muchas mujeres.

¿Qué es lo que ocurre? Pues hace dos años se toma la decisión de cambiar el sistema. Hay dos causas que nos trasladan que pueden haber sido. Una, que —según nos dicen— el Gobierno no quería que una tecnología israelí, que es la que existía anteriormente, diera protección a las mujeres de violencia de género. Otra, que querían que fuera más barato. Es decir, o la ideología más excluyente o la posición más rúcana en la materia que menos se puede ser rúcano es la justificación de ese cambio, del que se derivan todos los problemas que han venido produciéndose *a posteriori*.

Mire, en esa situación nosotros lo que no vamos a conseguir es otro apagón informativo como el del apagón energético. El próximo domingo se cumplirán cinco meses de ese escándalo, que fue que España se quedara sin electricidad, y nadie ha asumido ninguna responsabilidad hasta hoy. Bueno, pues en esta materia no vamos a consentir otro apagón informativo. Exigimos información, toda la información —y solo información— sobre qué ha pasado, qué mujeres han quedado desprotegidas, qué maltratadores han sido beneficiados, cuántas sentencias se van a quedar sin poner y qué va a ocurrir a partir de ahora cuando no haya efectivos policiales para dar protección a quienes no van a poder tener esta pulsera. Esa es la realidad y eso es lo que nos preocupa.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchísimas gracias, señor consejero.

12-25/PNLP-000114. Proposición no de ley relativa a la mejora de las condiciones laborales de las trabajadoras del Servicio de Ayuda a Domicilio en Andalucía

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos al punto séptimo del orden del día, proposición no de ley relativa a mejora de las condiciones laborales de las trabajadoras del Servicio de Ayuda a Domicilio en Andalucía, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Se les informa a sus señorías que se han admitido a trámite, en relación con la presente proposición, nueve enmiendas, dos formuladas por el Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía y siete formuladas por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía. A seis de estas enmiendas les es de aplicación lo dispuesto en el artículo 171 del Reglamento.

Para defender la iniciativa, tiene la palabra el grupo proponente, el Grupo Parlamentario Socialista y, en su nombre, el señor Ruiz Espejo tomará la palabra.

El señor RUIZ ESPEJO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías. Buenas tardes también a los que nos acompañan en esta sesión plenaria.

Y, en primer lugar, pues me gustaría comenzar saludando precisamente a las personas que nos acompañan en este pleno para seguir el mismo con su presencia y además también a aquellos que lo hacen a través de la web y a los que..., y a quienes esperamos no defraudar en sus reivindicaciones, que son los que las traen aquí y los que nos han movido también a nosotros para presentar esta iniciativa. Muchas gracias, fundamentalmente, por vuestra atención y también por vuestro trabajo, dedicación y esfuerzo demostrado día tras día en muchos hogares de Andalucía y que, además, fue esencial y fundamental durante la pandemia COVID-19, aunque escasamente o no suficientemente ha sido agradecido en aquellos momentos, y seguramente también poco reconocido posteriormente.

Señorías, el Servicio de Ayuda a Domicilio constituye uno de los pilares básicos del sistema para la autonomía personal y la atención a la dependencia. Está regulado por la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia. Se trata del recurso más demandado por las personas beneficiarias, pues garantiza su permanencia en el entorno habitual, favoreciendo así la seguridad, la autonomía y un modelo de cuidado mucho más humano y sostenible. A 31 de agosto de 2025, un total de cuarenta y tres mil personas en Andalucía permanecen aún sin prestación reconocida, con una demora media, como saben, de 565 días. Seguramente muchos de ellos podrían incorporarse a esta prestación de ayuda a domicilio, que en total está atendiendo en este momento a 168.000 personas en Andalucía. Eso representa prácticamente el 37 % del total de las prestaciones en materia de dependencia que se prestan en Andalucía. Y ocupa a más de treinta y cinco..., entre treinta y cinco mil y cuarenta y cinco mil personas, fundamentalmente, la mayoría de

ellas, mujeres, y con especial relevancia también en el ámbito rural, lo que contribuye de forma importante a la cohesión social y territorial.

Sin embargo, las auxiliares de ayuda a domicilio siguen soportando condiciones laborales precarias, contratos parciales o temporales, salarios bajos, jornadas partidas, insuficiente reconocimiento profesional y exposición a riesgos físicos y emocionales. Aunque el Parlamento de Andalucía reconoció en 2020 su carácter sociosanitario, este reconocimiento aún no se ha traducido en mejoras normativas efectivas ni en igualdad con respecto a otros colectivos del mismo sector.

El I Convenio Colectivo de Ayuda a Domicilio de Andalucía para 2023-2027 ha supuesto avances en permisos, licencias, salarios, pero en muchos municipios persisten incumplimientos graves, retrasos en nóminas, formación fuera de jornada, ausencia de EPI, vulneración de la desconexión digital, o rotación excesiva de su personal. A todo esto se suma la ausencia de un régimen de jubilación anticipada, pese a la penosidad demostrada del trabajo y a la elevada incidencia de lesiones musculoesqueléticas o enfermedades laborales.

La Orden de 27 de julio de 2023 y su modificación posterior en el decreto de simplificación administrativa en 2024 han supuesto cambios en la regulación del servicio, incorporando figuras como la de coordinación o nuevos requisitos de acreditación para entidades prestadoras. Estas normas, aprobadas recientemente —hemos dicho en 2023 y 2024—, además la Orden de 28 de agosto de 2025, que introduce también supuestos de tramitación preferente en la dependencia, han sido presentados como instrumentos para mejorar el servicio, para agilizar los procedimientos y acercar los plazos de resolución, pero no están dando respuesta definitiva a los planteamientos y a las reivindicaciones que mantienen las trabajadoras, porque en la práctica se han limitado a reducir trámites, unificar visitas sin establecer mecanismos efectivos que garanticen los plazos reales de establecimientos legales que hay para estos plazos y, como decía, las necesidades que tienen las trabajadoras.

Por otra parte, sigue pendiente la aprobación, por tanto, de un verdadero estatuto andaluz de las trabajadoras del servicio de ayuda a domicilio, que garantice derechos homogéneos y dignifique esta profesión esencial. Sus condiciones laborales continúan alejadas de la responsabilidad que asumen, elevada temporalidad, contratos precarios, jornadas partidas, falta de reconocimiento profesional, exposición a riesgos físicos o emocionales, así como inestabilidad, que repercute directamente también en la calidad del servicio, además de en las propias trabajadoras.

El modelo andaluz sigue apoyándose mayoritariamente en la externalización del servicio a empresas privadas, en muchos casos con ánimo de lucro, lo que ha provocado que los criterios económicos prevalezcan sobre la calidad asistencial, y que favorece la rotación, la sobrecarga de trabajo, o la pérdida de continuidad en la atención. A esto se añade la insuficiencia de inspección y control por parte de la Junta de Andalucía, sin existir informes públicos, periódicos o sanciones ejemplarizantes.

Finalmente, subsiste también un déficit estructural, la ausencia de un régimen de jubilación anticipada específico para estos trabajadores, que repercute también en la continuidad de su trabajo. En consonancia, el marco actual no garantiza la dignidad laboral, la igualdad de derechos ni la calidad asistencial. Estas carencias hacen imprescindible una reforma urgente de la normativa autonómica, el refuerzo del control público y la aprobación de un estatuto andaluz del servicio de ayuda a domicilio, que asegure

condiciones dignas, estables y equiparables a las de otros colectivos del ámbito sociosanitario. Por ello, hemos propuesto una serie de puntos en estos acuerdos que buscan cumplir todas estas cuestiones que les he relatado.

En primer lugar, quiero instar al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía para que, en el marco de coordinación y supervisión del servicio de ayuda a domicilio, incluya en los ayuntamientos cláusulas para que se cumplan los convenios laborales existentes o aquellos que mejoren las condiciones actuales; reforzar también la inspección autonómica del sector, en coordinación con la inspección de trabajo y la sociedad social; regular el registro andaluz de entidades prestadoras del servicio de ayuda a domicilio como instrumento de control de la contratación pública, estableciendo un plan anual de inspección autonómica del servicio con publicación de los resultados —esto es importante— y remisión al Parlamento para conocimiento de los mismos, habilitando también un canal confidencial de denuncia para que se puedan facilitar los incumplimientos por parte de usuarios o de trabajadores.

Instar también la modificación urgente de la Orden 27 de julio de 2023 para incorporar las siguientes medidas: establecimiento de ratios mínimas obligatorias de trabajadoras en función del número de usuarios, así como de los necesarios puestos de coordinación en función de los usuarios y de las trabajadoras a su cargo; garantizar la presentación del servicio mediante una carta de servicios entregada a la persona atendida y la exposición en el domicilio, con una ficha de las funciones claras y visibles; establecimiento de una duración mínima de los contratos de las trabajadoras y profesionales del servicio; garantizar la formación continua y actualizada de las trabajadoras de carácter presencial y en horario laboral, incluyendo también la acreditación de la experiencia laboral; establecimiento de ratios mínimas de trabajadoras a jornada completa en cada entidad prestadora o en cada empresa prestadora del servicio —el objetivo es evitar la precarización laboral y, en todo caso, promover que las trabajadoras puedan acceder a jornada completa cuando así lo soliciten—; establecer que la prescripción de los servicios de ayuda a domicilio se realice con carácter general en los días laborables, garantizando, en todo caso, la atención en los días festivos o de fines de semana cuando concurren necesidades asistenciales debidamente justificadas y reguladas mediante los criterios claros y objetivos; garantizar una tasa mínima de reposición de horas en los contratos, de manera que las suspensiones temporales, demoras o bajas de usuarios no se traduzcan automáticamente en reducción de jornada y salario de las trabajadoras —tienen derecho a una jornada completa, como cualquier trabajador que se completaría en función de los usuarios a los que tuviese que atender—; establecimiento de estructuras claras y estables de coordinación, seguimiento y comunicación de las incidencias; elaboración de la implementación de un plan de prevención de riesgos laborales específicos para el servicio y para cada trabajador o trabajadora; instar también a garantizar el cumplimiento en los plazos de la resolución de la dependencia para que los usuarios puedan acceder a sus prestaciones y, en este caso, también a las del servicio de ayuda a domicilio; destinar también partidas presupuestarias para garantizar que se acabe o se pueda acabar con las listas de espera y puedan acceder a las prestaciones todas las personas dependientes que, en este momento, lo tienen solicitado o van a solicitarlo. Y, por último, también en el marco de la normativa estatal y autonómica que corresponda, reconocer la actividad de los auxiliares de ayuda a domicilio como profesión de naturaleza penosa, habilitando la jubilación anticipada sin penalización.

En definitiva, una serie de cuestiones y medidas concretas que buscan mejorar y dignificar las condiciones laborales de las trabajadoras de ayuda a domicilio que realizan un trabajo esencial en muchos hogares de Andalucía y que están dando atención, fundamentalmente, a los mayores...

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, corresponde el turno de posicionamiento a los diferentes grupos parlamentarios.

Y, en nombre del Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía, tiene la palabra la señora Miren Begoña Iza de la Torre.

Le recuerdo, señoría, que también tiene que defender sus enmiendas.

La señora IZA DE LA TORRE

—Bien. Muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Voy a empezar con un testimonio real de una auxiliar de ayuda a domicilio. Y dice como les voy a leer a continuación: «Hace un año que presto ayuda a domicilio a una usuaria. Ella tiene alzhéimer, demencia y momentos de lucidez. Su temperamento es totalmente hostil, puede decirte “guapa” y “te quiero”, mirándote a los ojos, y en el mismo instante decirte “ojalá te mueras”». Es violenta. Intenta pegarte, morderte, empujarte, darte patadas, codazos e incluso te escupe. Con ella siempre hay que andar con cuidado. A pesar de todo, le he cogido cariño. Más del que jamás creí que le tendría».

Señorías, este es un testimonio real, uno entre tantos otros, de estas mujeres, en su mayoría, trabajadoras, que hoy nos acompañan. Queremos darles las gracias por acudir al Parlamento a defender la dignidad de su puesto de trabajo y a defender, sobre todo, y sabemos que lo hacen por eso, vienen a defender no solo sus derechos, sino a defender la calidad del servicio que ofrecen, la ayuda que ofrecen a los usuarios y usuarias.

Es un trabajo muy duro, pero es un trabajo que es vida y realidad. Es la realidad diaria de estas trabajadoras de Andalucía. Están acompañándonos hoy aquí, pero no quieren ni compasión ni agradecimiento. Creo que no me equivoco si digo que no vienen buscando aplausos. Que ellas lo que quieren es que se respeten sus derechos laborales para ofrecer un servicio digno. Quieren garantías laborales, quieren dignificar su trabajo, y quieren hacerlo con calidad, pero por el bien de todos los andaluces y de todas las andaluzas. Por eso están hoy aquí.

Señorías, dignificar el trabajo de los auxiliares no es opcional. Es nuestra obligación como institución. En estos últimos meses, de todas las reivindicaciones que nos han llegado a Adelante Andalucía, seguramente podemos decir, de todos los colectivos afectados que hay por las privatizaciones y por los recortes del Partido Popular, les puedo decir que, seguramente, el servicio de ayuda a domicilio sea de los colectivos más afectados. No puedo resumir en una sola intervención todas las reuniones que hemos

tenido con los auxiliares de ayuda a domicilio de todos los puntos de Andalucía, de la provincia de Sevilla, de Dos Hermanas, Palomares, Alcalá del Río, Morón de la Frontera, están aquí presentes, pero también, de Palma del Río, de Córdoba, de Atarfe, de Granada. Y todas las trabajadoras sufren, por igual, los abusos de subcontratas con muy poca vergüenza, como son Eulen, Clece, Atende, Ineprodes, Óbolo, Macrosad. Sus condiciones laborales tan precarias no es una maldición que hayan llegado del cielo y con las que tengan que aguantarse, aquí hay responsables de la vulneración de sus derechos laborales. Y son estas empresas, y hay decenas de ellas. Es que da igual cómo se llamen, porque, vamos, yo creo que debe ser un buen negocio si hay tantas que se reparten aquí en negocios de la dependencia en Andalucía. Da igual, todas son igual de impresentables y de ladronas.

Todas son empresas que explotan a sus trabajadoras. Y entre la vulneración de los derechos hay una lista así de larga: no respetan sus vacaciones, no les informan sobre las personas usuarias, sus necesidades y sus funciones en el domicilio, no abonan los desplazamientos, no las mandan acompañadas a domicilios de riesgo, improvisan los horarios e imposibilitan la conciliación, les dejan huecos y luego las trabajadoras deben horas a las empresas, no cubren las bajas, congelan los sueldos, no les dan los materiales necesarios. Todo esto hacen estas empresas piratas, como empresas piratas que son, se quedan con gran parte del dinero que la consejería da para dependencia.

Qué buen negocio tiene que ser intermediar y qué bien se llevan las empresas intermediarias con la Junta del Partido Popular. Saben ustedes que Óbolo ha renunciado en Cádiz, al mes de empezar su contrato, porque se niega a aplicar las mejoras acordadas para sus trabajadoras. Me gustaría que la consejera estuviera hoy aquí para que me explicara si se va a volver a confiar en la desaprensiva de Óbolo para contratos de servicio a domicilio con el historial criminal que tiene, laboralmente hablando, esta empresa.

El sector de las trabajadoras de ayuda a domicilio está constantemente en peligro y alerta. Vean lo que es capaz de hacer un ayuntamiento como el de Morón de la Frontera, en Sevilla. Llevan doce años con el servicio externalizado. Las trabajadoras empiezan una fuerte movilización, llegan a ocupar el ayuntamiento, consiguen un compromiso del alcalde de que se va a municipalizar el servicio. Incluso antes del verano se aprobaron unos presupuestos. Todavía están esperando, agua de borrajas.

El caso de Atarfe, en Granada, bueno, pues tienen cerca de cien trabajadoras y también está en proceso de privatizarse.

En Alcalá del Río, pues llega Izquierda Unida al ayuntamiento, y lo primero que hace es continuar el proceso de privatización.

En Palma del Río está el Partido Popular, que ni hace requerimientos a Óbolo ni abre expedientes informativos. Bueno, ahora ha hecho una promesa reciente que esperemos que se cumpla. O solo son promesas de humo. Pero es que el Ayuntamiento de Morón es del PSOE, el de Atarfe de Izquierda Unida, el de Palma del Río del PP. Esto no va de signos políticos, porque en explotar a las trabajadoras, en conceder contratas a empresas piratas, se ponen todos de acuerdo, unos y otros.

Los ayuntamientos responsables de la prestación del servicio ni hacen requerimientos, ni abren expedientes, ni solicitan inspecciones de trabajo. Y esto es una falta de respeto total a las trabajadoras. Estas empresas trabajan con total impunidad. Pero, ¿por qué trabajan con total impunidad? Operan con

impunidad porque la Junta de Andalucía se lava las manos. No ejerce la fiscalización que debe sobre estas empresas. En ningún momento. Es una falta de supervisión lo que existe. Y estas mujeres, estas trabajadoras, se sienten desprotegidas. Y esto es lo que pasa con la Junta de Andalucía, que sus trabajadoras, porque son sus trabajadoras las que cuidan de nuestra gente, no sienten que tengan a la Junta de Andalucía detrás. En absoluto. Les está dando la espalda. Y son sus trabajadoras. Y cuidan de nuestros mayores.

Ustedes saben que ocho de cada diez son mujeres. Suelen ser mujeres que necesitan... Bueno, vienen de situaciones también complicadas, difíciles. Muchas veces familias monomarentales. Son mujeres que necesitan especial protección. Bueno, y la Junta de Andalucía, en este mismo año, que crea el Observatorio Andaluz de Servicio de Ayuda a Domicilio, para analizar el sector de los cuidados, y uno de los objetivos del observatorio es promover que estas empresas cumplan con la normativa fiscal y laboral, y, si no, no se renuevan sus contratos. La Junta de Andalucía no está ejerciendo esta supervisión. En absoluto. No está haciendo el seguimiento. Al observatorio no están acudiendo los ayuntamientos. Está la patronal con los sindicatos mayoritarios, y la Junta de Andalucía también. Bueno, ¿y dónde están los sindicatos combativos? ¿Dónde está el resto de organizaciones? ¿Dónde están los ayuntamientos dando la cara por estas trabajadoras? Pues nada, desaparecidos, *missing*.

¿De qué sirve un observatorio si no cuenta con la negociación, con la presencia de las trabajadoras y de los trabajadores de servicio de ayuda a domicilio? La Junta de Andalucía se está desentendiendo de este servicio. Lanza el dinero y se lava las manos. Pero, ¿esto cómo va a ser? ¿Esto cómo se está permitiendo? Se están cargando el servicio de ayuda a domicilio. Y si está vivo, si se está ejerciendo con profesionalidad, es gracias a las trabajadoras que ponen de su parte. Que, como sabemos, ante las situaciones más difíciles, siguen dando el callo. Siguen estando ahí.

¿No sería mejor que la consejería mantuviera una fiscalización de servicio prestado por estas empresas subcontratadas? O, lo que es más, es que igual yo me estoy volviendo loca. Igual soy muy roja. ¿No sería mejor que la Junta promoviera la municipalización de estos servicios? Que recuperaran los ayuntamientos el poder sobre este servicio que es tan importante y que tiene cientos de trabajadoras, que solo en Sevilla capital hay mil. En todos los pueblos hay muchas familias dependientes que necesitan de estos servicios. Ahí sí que tienen que ir nuestros impuestos. Ahí sí. Igual, para otras cosas, pues no son tan necesarios. Pero que nuestros impuestos sirvan para esto, eso sí que es importante. Cuidar a nuestros mayores es de las cosas más importantes que puede y debe hacerse con dinero público. Pero la Junta de Andalucía no. La Junta de Andalucía lanza dinero, se desentiende y, cuando le hemos pedido explicaciones a la señora consejera, nos dice que vayamos a la Inspección de Trabajo. Ya nos dijo hace unos meses que fuéramos a la Inspección de Trabajo. Bien, es que estas empresas están constantemente en Inspección, es que tienen cientos de denuncias ya. Y, sin embargo, ni los ayuntamientos, ni la Junta de Andalucía están haciendo caso a estas denuncias con las que se está difundiendo claramente que estas empresas vulneran los derechos laborales de estas trabajadoras. Y la verdad es que parece que a la Junta del Partido Popular no le interesan nuestros mayores más que como usuarios de empresas amigas a las que darles su dinero. Ya estamos con la privatización de los servicios públicos, de un servicio esencial y fundamental como es el cuidado de las personas dependientes. Estas mujeres, que pasan muchas fa-

tigas, trabajan cobrando una miseria, menos de lo que les corresponde, porque la intermediaria ven que se encarga de quedarse con algo, pues no se les respeta.

Por tanto, sí, vamos a votar a favor de la PNL con las dos enmiendas que hemos añadido.

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, tiene la palabra, por parte del Grupo Parlamentario Por Andalucía, la señora Nieto Castro.

Señoría, tiene la palabra.

La señora NIETO CASTRO

—Muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes.

Señor Ruiz, es un placer debatir con usted esta iniciativa de su grupo, para la que le adelanto el voto favorable del Grupo Parlamentario de Por Andalucía. Antes de trasladarle las consideraciones, quiero saludar a las trabajadoras que han venido a seguir el debate y que son el fiel testimonio de todo lo que queda por hacer para mejorar la profesionalización de los cuidados en Andalucía y, con ello, mejorar sus condiciones de vida y de trabajo de ese gancho fundamental de la cadena de los cuidados que tenemos en nuestra tierra y que cuelga de la ley de dependencia.

Y ahí ya, entrando en las consideraciones, creo que está muy bien traído este debate, porque ayuda a refrescar, para quienes tan interesadamente intentan trasladar a través de los medios de comunicación mensajes confusos, que la competencia exclusiva de este servicio fundamental reside en la comunidad autónoma y que es, por tanto, la Junta de Andalucía la que tiene que garantizar la prestación adecuada de un servicio vital y creciente.

Cuando se aprobó la ley de dependencia y, junto a ella, el Libro Blanco en el que se calculaba cómo iba a ser la transformación que iba a provocar en la sociedad española, se hablaba, con completa razón, de la oportunidad de empleo que iban a generar los cuidados de las personas mayores. Nuestra pirámide de población ha ido confirmando que cada vez es un trabajo más necesario y cada vez hay un número mayor de personas que necesitan esos cuidados. Ya hay 40.000 personas en Andalucía trabajando en la ayuda a domicilio, fundamentalmente mujeres.

Siguiente consideración. Hay que ver qué curioso que todos los sectores laborales feminizados son los que tienen peores condiciones laborales. Se ve que es una casualidad, no creo yo que sea por una cuestión de género —no quiero yo aquí hacer una arenga de la ideología de género como le llaman algunos grupos—. Pero lo cierto y verdad es que la mayoría de las personas que trabajan en la atención y los cuidados son mujeres y que es un sector, como otros tantos feminizados, que tiene mucho recorrido por hacer para mejorar las condiciones.

Dicho eso, y les decía, está muy bien que lo debatamos aquí, y señalemos a la Junta de Andalucía como responsable de una prestación adecuada de los servicios que están vinculados a la ley de dependencia. Pero es verdad que la dependencia, tal y como al final se ha aplicado, genera una cascada de Administraciones que están, todas ellas, supuestamente preocupadas por la buena prestación del servicio: el Estado tiene que hacer una transferencia, el Gobierno autonómico tiene que hacer otra, los ayuntamientos tienen que recibirla y, a partir de ahí, pagar a, o bien a sus trabajadoras o bien a las plantillas de la empresa, a la empresa adjudicataria del servicio.

Pero bueno, creo que no está mal tampoco que rompamos una lanza hoy por los ayuntamientos. Que yo sé que, con toda lógica, las trabajadoras de los servicios de la dependencia identifican al ayuntamiento de su pueblo, o de la ciudad en la que trabajan, como el máximo responsable de la situación que padecen. Es normal, porque es la Administración con la que interlocutan, hay un delegado o una delegada con la que hablan. Pero los ayuntamientos, con lo de la dependencia, tienen una patata caliente encima de la mesa, porque precisamente como son la Administración a la que, en primera instancia, los usuarios y las usuarias y las propias trabajadoras le trasladan las reclamaciones, ponen de donde no tienen, cuando pueden, para solventar esos problemas. Y los ayuntamientos están muy infrafinanciados y debieran de tener el dinero que ponen ahí para hacer otras cosas. De hecho, los procesos de privatización de los que se ha hablado aquí, con un poco de ligereza y un poco de falta de conocimiento, muchos de ellos vinieron de la mano de la imposibilidad material de los ayuntamientos de aguantar a pulmón los retrasos en los pagos de la Junta de Andalucía del servicio de ayuda a domicilio. Y ahí se le abrió la puerta a que entrara el sector privado, y, efectivamente, un sector privado en muchos casos con ánimo de lucro. Y por ahí cayeron muchas cooperativas, muchas de ellas de mujeres —en Almería la provincia entera—, en manos de una empresa, porque, ayuntamiento tras ayuntamiento iba claudicando ante la imposibilidad material de afrontar sus obligaciones de pago y, por tanto, los compromisos adquiridos con las trabajadoras.

Así que creo que, ahora que se habla tanto de la financiación, cuando si alguna vez es verdad que se llega a un acuerdo para un nuevo modelo de financiación, aparte del fortalecimiento del dinero que llegue a los servicios públicos, a ver si es verdad que también le llega más dinero a los ayuntamientos, que, en última instancia, en este servicio crucial, necesitan unos recursos de los que muchas veces carecen por la cicatería de la Junta de Andalucía, que no tiene problemas de invertir dinero en otras cosas, pero que cuenta hasta el céntimo cuando estamos hablando de este servicio que cuenta por horas, un poco como deshumanizando la piel que hay detrás, que son todas esas miles de trabajadoras y que una representación se encuentra hoy aquí con nosotros.

Dicho eso, a nosotros nos parece que el problema de la dependencia necesita cambios muy profundos que no van a venir de la mano de un Gobierno como el de la Junta de Andalucía, que es un Gobierno que trabaja por y para el enriquecimiento de empresas de cualquier sector, de este sector también, y que trabaja por y para las condiciones en las que esas empresas disfrutaban de un volumen creciente de beneficios. Que yo todavía no he visto aquí ninguna arenga de nadie del Partido Popular hablando de la defensa de los derechos de los trabajadores y las trabajadoras. Y creo que no lo voy a ver, porque es muy legítimo, pero es otro modelo. Eso es en otra puerta. Aquí no vamos a sacar, con esta correlación de fuerzas que tiene la Cámara y con un Gobierno de la derecha en mayoría absoluta, ninguna ventaja

sustancial que, efectivamente, suponga la dignificación de ningún servicio público y, muchísimo menos, de sus trabajadores y de sus trabajadoras. Es así. Todo lo demás lo podemos llenar de espíritu navideño cuando llegue el frío. Pero de aquí no sale nunca ninguna medida que, en lo objetivo, podamos decir que ha solucionado problemas estructurales en un servicio público a través de más recursos de todos y de todas puestos a disposición de fortalecerlo y de mejorar las condiciones de vida y de trabajo de quienes nos lo prestan. No ha pasado y no va a pasar.

Por eso son tan importantes estos debates, para reiterar la enorme distancia que hay en el abordaje de la dependencia. No es verdad que todas las fuerzas políticas se acerquen a este problema con la misma falta de sensibilidad. No es verdad que todos los ayuntamientos hacen lo mismo. Lo que sí es verdad es que todos los ayuntamientos están maniatados por una financiación cicatera de un Gobierno de la Junta que paga vallas publicitarias en la liga de la NBA y paga anuncios publicitarios de turismo en una tierra a la que ya no cabe más gente en verano, y mira al céntimo lo que tiene que tener a su disposición cualquier ayuntamiento para prestar convenientemente este servicio.

Y la internalización, quienes todavía sobreviven llevando la dependencia a pulmón, ya son para ponerles una estatua en una rotonda. Y quienes lo quieren internalizar tienen el problema que les decía al inicio de esa infrafinanciación crónica que tienen los ayuntamientos, que la Federación Andaluza de Municipios y Provincias ha destacado millones de veces y que también es un debate que ocupa mucho tiempo, aunque todavía sin el fruto que debiera, porque requiere de un consenso en el que tampoco se puede esperar a la derecha.

Por tanto, y para terminar, reiterar la felicitación por la iniciativa. Debate oportuno, debate que está bien que reiteremos, que hablemos de la dependencia, de las condiciones en las que están las personas que necesitan cuidados, del reto de la profesionalización y de la oportunidad que es profesionalizar esos cuidados y hacer un nicho de trabajo atractivo, un empleo que va a ser creciente. Necesitamos que funcione, por supuesto, la sanidad pública, necesitamos que funcione la educación, pero sobre la dependencia, sobre el funcionamiento de la dependencia, va a descansar, en menos de dos décadas, la calidad de vida de casi la mitad de la población andaluza.

Por tanto, aquí hay que dejarse de echar números para seguir pagando autobombos y cosas que no sirven para nada —discúlpenme—, y hay que empezar a poner los recursos donde realmente los necesita la sociedad andaluza. Y, hoy, en primera instancia, y para centrarnos en esto y con eso acabo, en la dignificación inaplazable de las condiciones laborales de las trabajadoras sobre las que descansa la enorme responsabilidad de poner de su sobreesfuerzo la atención adecuada de las personas mayores, en cuya solución de sus problemas nos debemos enredar todas, por supuesto cada una con su responsabilidad.

Y aquí hay un Gobierno en mayoría absoluta, del Partido Popular, que está quieto y callado, sabiendo que aquí se están cometiendo excesos, que las empresas están aprovechándose de la necesidad de la gente que presta el servicio y también de la necesidad en la que viven los ayuntamientos. Y para darle solución a eso hará falta otro Gobierno, pero también hacen falta, para generar conciencia, muchos debates como este.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, para posicionar al Grupo Parlamentario Vox, tiene la palabra la señora Ruiz Vázquez. Señoría, tiene la palabra.

La señora RUIZ VÁZQUEZ

—Buenas tardes, señorías.

En primer lugar, nos gustaría reconocer la encomiable labor de las trabajadoras del SAD, del Servicio de Atención a la Dependencia, que hoy estáis aquí. Sostenéis el sistema con trabajo silencioso y con ternura. Por ello, gracias.

La dignidad no la da esta proposición no de ley, la da lo que hacéis cada día. La dignidad la ponéis vosotras cada día cuando entráis en un domicilio; cuando levantáis a un mayor; cuando calmáis a un enfermo; cuando limpiáis una herida, o cuando acompañáis una soledad. Hemos dejado en vuestras manos a lo máspreciado para nosotros: a nuestros padres, a nuestros suegros, a nuestros abuelos, los que siempre nos ayudaron a nosotros. Y ahora sois vosotras las que les ayudáis a ellos y nos reconfortáis a nosotros. Es una deuda de cada hijo hacia vosotras por cuidar, por mimar, por cantarles, por contarles, por brindarles, no solo vuestro trabajo, sino vuestra humanidad. Porque solo vosotras miráis a los ojos de nuestros mayores y a nuestros enfermos cuando otros miran a otro lado o miran a cámara. Esa es la diferencia entre cuidar y posar, entre la verdad y el postureo.

Desde Vox hemos defendido, en cada municipio, la mejora de vuestras condiciones laborales, incluso allí donde había sombra, hemos intentado poner luz, hemos exigido poner luz.

Pero no nos llevemos a engaño. Miren, es indignante asistir de nuevo, en esta Casa, a la hipocresía de los que engañaron y engañan, no solo a nuestros padres y a nuestros abuelos, sino a vosotras y a todos los andaluces. Este debate propiciado por esta iniciativa del Partido Socialista es un intento de preservar la poca dignidad que les queda, posando de adalides de un servicio que allí donde gobernaron, menospreciaron, abandonaron y despilfarraron. Lo que pretenden es otro titular. Y miren, señorías, las familias no viven de titulares, ni nuestros mayores ni vosotras, trabajadoras incansables.

Ustedes, señorías del PSOE, han reventado el estado del bienestar. Lo hemos visto con la ley ELA. Tres años de debates, casi un año desde que se dio luz verde. Muchas fotos y muchas promesas, sin embargo, ¿cuál es la realidad? Más de 4.000 enfermos siguen sin ayudas para vivir. Para vivir. De un modo u otro se les empuja a morir. Eso no es un Estado que cuida, eso es un Estado que abandona. Y mientras, se creen con el derecho de darnos lecciones.

Permítanme encajar otra verdad incómoda que atraviesa este debate: la precariedad laboral y la estacionalidad las ha traído el Gobierno de España, las ha traído la izquierda, sean ustedes conscientes. Tan feministas que son los socialistas y abandonan a estas trabajadoras durante años de sus nefastos gobiernos. ¿En qué han ayudado ustedes a las mujeres, a las trabajadoras?, ¿a desprotegerlas de derechos, de seguridad, de dignidad? No hemos visto que los socialistas hayan invitado aquí a todas esas

mujeres, por ejemplo, desprotegidas, porque han fallado las pulseras de sus maltratadores. Ustedes, señorías socialistas, son los responsables de lo que les ocurra.

¿Y qué pasa con sus trabajos? Nunca antes hubo tanta estacionalidad en sus trabajos, medida en el papel y sentida en la calle. Contratos que no garantizan poder vivir; calendarios intermitentes, familias siempre al borde. Y su gran invento —de los socialistas— para maquillar la realidad son los fijos discontinuos —más que un cuento—, el truco estadístico para que sus datos parezcan menos deprimentes de lo que son. Se cambia la etiqueta, no la vida de la gente. Y la precariedad que sufren las trabajadoras —ustedes—, las trabajadoras del servicio de atención a la dependencia es la precariedad que sufren otros trabajadores en los distintos sectores, porque ustedes son el principal problema que tiene el país, señorías socialistas. Ustedes son la causa por la que las familias cada vez tienen menos recursos económicos y menos capacidad de ahorro. Ustedes son el mal que asola España.

La familia es la primera red de cuidados. Ahí se aprende a amar, dentro de la familia, a servir, a acompañar al que sufre, a sostener al que cae. La familia cuida. Y ustedes, señorías socialistas, la están destruyendo con su ideología de género, secundada también por el Partido Popular. Llevan años intentando debilitar a la familia y sustituirla por burocracia y por consignas. El resultado: más soledad, más desamparo, más dependencia mal atendida, trabajadoras precarizadas y mayores abandonados. La dependencia en Andalucía, ¿en qué ayuda a la familia?

Pues miren, a los datos me remito, señorías del Partido Popular, el tiempo medio de espera para la ayuda a la dependencia es de 565 días. Y en lo que va de año —ocho meses—, han fallecido 5.029 personas en los distintos procesos de dependencia. ¿Esto es cuidar de nuestros mayores, los que levantaron España? Esto es, señorías del Partido Popular... Miren, esto lo que es, es una vergüenza. Y también se lo tengo que decir. Ustedes han promovido la cultura del descarte unos y otros. Y frente a ello, Vox propone la cultura de la vida.

Señorías, prometen cuidados, pero no cuidan. Prometen derechos, pero los niegan. Están dejando morir a enfermos sin recibir ni una ayuda. Les diré algo sencillo: quien no cuida a su pueblo no merece gobernarlo. Las deficiencias del servicio de dependencia tienen, además, impacto directo en sus cuidadores. Concretamente, en el servicio que ustedes llevan a cabo de la dependencia, sabemos lo que significa partirse la jornada, correr de un domicilio a otro, hacer kilómetros para sostener a un mayor que ya no puede, aguantar el dolor ajeno. Sabemos que cuando fallan las políticas, vosotras vais a ser las que vais a responder a nuestros familiares.

Y, por ello, es de justicia que quienes gestionan lo hagan de la forma más eficiente. Que cualquier mejora en el precio/hora se vea reflejada realmente en sus salarios. Que se reconozcan los desplazamientos. Que la cadena de pago sea ágil y la contratación pública del servicio se haga mediante mecanismos de transparencia y de control. Porque hay que cuidar el trabajo de quienes nos cuidan. Porque todos, aun en edades tempranas, señorías, hemos necesitado ayudas y cuidados, y una sonrisa, un aliento y una mirada acogedora, y también fuerte a la vez, de las que te meten las ganas de vivir en la vena, en las células de tu cuerpo. Es ley cuidaros a vosotras, las que estáis ahí trabajando.

Os doy las gracias a vosotras y a todos los trabajadores que cuidan de los demás allí donde estén. Bueno, para mí, desde luego son ángeles de la guarda.

Y a nuestros mayores y enfermos les digo que no están solos. Repito palabras de nuestro querido Papa San Juan Pablo II: «No tengáis miedo». Con vosotras desde luego no deben tener miedo. Ante la cultura de la muerte, Vox propone la vida. El cuidado de quienes antes nos cuidan. Los que levantaron con su esfuerzo y sus recursos este Estado de bienestar del que hoy todos hacemos uso.

Y miren, señorías, esto no es un gesto, es nuestro deber y nuestra obligación. Es tener dignidad y humanidad.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

Gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, para posicionar al Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, tiene la palabra la señora De Alba Castiñeira.

Señoría, tiene la palabra. Y le recuerdo también que deberá defender la enmienda.

Muchas gracias.

La señora DE ALBA CASTIÑEIRA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, hablamos hoy de una..., hablamos de dependencia, en una PNL que nos trae el Partido Socialista, y hablamos de ayuda a domicilio. Podemos decir que es una profesión de presente y de futuro. No cabe duda de que la edad que vamos cumpliendo pues cada vez es mayor y cada vez necesitaremos más profesionales de este sector, por lo cual a todos nos tiene que preocupar la mejora en sus condiciones laborales, porque eso será bueno para el trabajador, para el profesional y para el usuario. Todos queremos cumplir años y todos queremos recibir el mejor de los tratos.

Y quiero aprovechar la presencia de representantes de trabajadoras y trabajadores de ayuda a domicilio. Siempre hablamos más en femenino porque sabemos que es un sector en un noventa y tantos por ciento bastante feminizado. En este caso, como les digo, muchísimas gracias por la gran labor que realizan y por poner..., hay profesiones todas, necesitan que sepamos servir las, pero en este caso creo que estamos hablando de una que necesita también de poner alma y corazón en el desempeño, y ustedes lo hacen. De verdad, gracias y, aparte, por supuesto, gracias también por estar aquí.

Pero, precisamente, hablando de la importancia que tiene esta profesión, es por lo que creo que tenemos que hablar de algunos de los puntos que en ella vienen. Porque, una vez más, lamento el tener que adjudicarle al Partido Socialista aquello de «haga lo que yo diga, pero no lo que yo haga». Una vez más, nos traen una serie de puntos, algunos, a sabiendas, que son imposibles, 180 días, señor Ruiz. Ahora hablaremos de ello. Y otros que, en su momento, cuando han tenido opción de hacerlo, no lo han hecho. Les iré desgranando. Pero no solo el Partido Socialista. También estamos hablan-

do, por ejemplo, de Adelante Andalucía, señora Iza. Usted ha dejado aquí flotando como ese complot entre la Junta de Andalucía y ciertas empresas. Pues, a su representante, que fue alcalde de Cádiz, durante ocho años, se ve que no le dijeron nada. Porque, precisamente, los ocho años, el servicio de ayuda a domicilio lo llevaba una de esas empresas que usted hoy aquí ha puesto en duda. ¿Podrían haber hecho algo?

[Aplausos.]

Ocho años de Gobierno, ocho años que siguió con la privatización y con una de esas empresas. Se ve que, con Adelante Andalucía también se llevan bien estas empresas, que es un sector privatizado, como decimos, pero que surgió, podemos decir, casi desde su origen.

Mire, hablan ustedes en su exposición de motivo de la situación que atraviesan los andaluces en torno a la dependencia. Agradezco también, señor Ruiz, que haya usted actualizado los datos porque, realmente, por lo que nos presentaron, pues, han quedado bastante atrasados. Y eso es bueno. Señal de que se ha evolucionado y que esos datos han mejorado, han evolucionado a mejor, porque se hablaba de 574, 550 días. Miren ustedes, en su misma exposición se ve que vamos bajando, pero yo les preguntaría a ustedes: cuidado, que 550 días no es para presumir ni para tirar cohetes ni decir que es maravilloso. Pero, afortunadamente, se está bajando y hay que seguir bajando para conseguir los 180 que marca la ley, pero ¿saben ustedes dónde dejó el Partido Socialista precisamente esos días de espera? En 1.275, 1.275.

[Aplausos.]

Realmente, tres años y medio. Si los comparamos con esos 550, tenemos que decir que en los años de Gobierno de Juanma Moreno se ha bajado la espera en la dependencia dos años, dos años. Entonces, de verdad, y venimos dando clases y nos ponen en uno de sus puntos que, para mañana, el Gobierno de la Junta cumpla los 180 días. ¿Alguien me explica si eso se hace posible? No es que no queramos votarlo, es que sabemos todos que esto es engañar, no es posible. Pero que sí, el Gobierno de Juanma Moreno está trabajando para seguir bajando esos días.

También hablan en ese punto 5, creo, de crear una prioridad en la tramitación. Ya se ha hecho recientemente por el Gobierno de Juanma Moreno, lo hemos hablado en comisión no hace mucho. Se da prioridad en la tramitación para los mayores de 90 años, para los menores de hasta 14 años, para los afectados de esa enfermedad, que negro sobre blanco, por fin, el Partido Socialista ha sacado algo en el Gobierno, pero como siempre sin dotación económica, siguen olvidados los enfermos de ELA. Pues, precisamente, para la Junta de Andalucía, para el Gobierno de Juanma Moreno, son una prioridad, dentro de la tramitación, mayores de 90, menores de 14, enfermos de ELA y personas que ya estén teniendo, recibiendo, cuidados paliativos.

En el punto 6, se nos pide que se baje, que se baje, precisamente, el número de listas de espera en dos años, el cincuenta por ciento. Ojalá, y se está trabajando, pero, miren ustedes, a lo mejor recuerdan cómo ustedes bajaron de una tacada, allá en el año, entre el año 2012-2018, bajaron del sistema un gran número. ¿Saben ustedes, nada más y nada menos que treinta y cuatro mil personas? ¿Y saben cómo lo hicieron? Simplemente sacándolos de las listas. Las listas, de pronto, de ciento noventa y tres mil, pasaron a 159.

Pero les voy a afinar un poquito más el dato. Entre junio del 2012 y junio del 2013, ¿saben precisamente quién tenía la competencia de dependencia? La señora Montero, vuelve a sobrevolar. Y en ese periodo, junio del 2013, junio del 2012, se expulsó del sistema a 22.458 personas. ¿Y hoy, de verdad, el Partido Socialista vuelve a venir a decir que se hace todo muy bien por su parte? Pero la realidad es que cuando gobierna son los datos que les estoy dando, porque además no se pueden refutar, son datos oficiales todos los que les estoy dando. Pero, afortunadamente, se sigue trabajando, esa Junta de Andalucía, que hoy se nos dice que no trabaja, que le da igual, que da un dinero —que da un dinero, afortunadamente—, pero que no se involucra, le da lo mismo. Bueno, pues les voy a dar datos reales.

Miren, como saben, se está simplificando, una visita, un informe, no como antes. Como creo que saben, solo hay un aplicativo, es decir, antes había cinco sistemas informáticos no conexos entre ellos, que era un caos. Hoy solo uno, implantado por el Gobierno de Juanma Moreno, hoy el expediente de esa persona se sabe en cualquier momento en qué fase está; antes, imposible. Más de trescientas mil personas atendidas, más de cuatrocientas cincuenta y cinco mil prestaciones, cuarenta mil personas más que han entrado en el sistema solo en el año pasado. Se habla de aumentos de las cifras económicas.

Miren ustedes, en el último presupuesto, cifras récord en torno a la dependencia de la Junta de Andalucía, 2.331 millones de euros, y seguimos. Y, miren ustedes, y atendiendo y cerrando en lo que es ayuda a domicilio, las cifras de beneficiarios, como bien se ha corregido, superan ya los 169.769 personas. Han crecido un 122 % en el tiempo del Gobierno de Juanma Moreno. ¿Esto es que no se atiende? Se destinan mil millones a este servicio, y como todos hemos dicho, se atiende por los ayuntamientos, se gestiona por las entidades locales. Pero hay un cambio, hoy las entidades locales mandan su factura y en tiempo y forma se les da el dinero por parte de la Junta de Andalucía.

[Aplausos.]

En tiempos del Gobierno del Partido Socialista, y se ha comentado por otros ponentes, ocho meses incluso se ha llegado a tardar. Eso sí, se crea una norma en la que se obligaba a los ayuntamientos y a las diputaciones, que incluso sin recibir ese dinero se hicieran cargo de pagar. Les recuerdo que se ha subido el precio/hora un 28 % desde el Gobierno de Juanma Moreno. ¿Esto es que nos da igual la ayuda a domicilio? Un 28 %, la última vez fue el mes de junio, que se ha vuelto a subir un 3 % el precio/hora. ¿Cuánto se subió desde el Gobierno socialista desde el año 2006 al 2018? Esos últimos años de Gobierno del Partido Socialista. ¿Cuánto se subió el precio ahora? Nada, se congeló. Entonces, ¿y hoy venimos a dar clases al Gobierno que sí está actuando?

Mire, también vamos a votarle que sí al punto número 7, donde es algo que, bueno, que es el Gobierno de la nación el que tiene que poner en marcha lo de, bueno, lo de la profesión de naturaleza penosa, habilitando la jubilación anticipada sin penalización, pero que sepan ustedes que esto también lo van a notar en sus nóminas. El partido, el Gobierno del señor Sánchez no da nada gratis, porque se va a aplicar una cuota adicional sobre la base de cotización de contingencias comunes que pagarán tanto la empresa como los trabajadores. Creo que tenemos que hablar claro de todas estas cosas.

Sobre la inspección, ya existe una inspección de servicios sociales que puede inspeccionar el servicio de ayuda a domicilio. ¿Saben ustedes la primera vez que se inspecciona el servicio de ayu-

da a domicilio cuándo es? Y existe desde el tiempo del Partido Socialista. Pues en el año 2023, con el Gobierno de Juanma Moreno, la primera vez que se inspecciona el servicio de ayuda a domicilio.

Miren ustedes, podría seguir dándoles muchos datos. Sobre la petición de modificación —y concluyo— de la Orden del 27 de julio de 2023, tengo que decirles que hoy nos traen muchísimos puntos aquí, pero que en su momento el Partido Socialista, del 23, no presentó ni una enmienda, ni una alegación, nada. Y hoy venimos con muchísimos puntos que sabemos —insisto, una vez más— que muchísimos de ellos no se pueden hacer, otros que ya se están trabajando y otros que también, por supuesto, vamos a apoyar. Prueba de ello son muchas de las enmiendas...

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, y para cerrar el debate, tiene la palabra, por parte del grupo proponente, el señor Ruiz Espejo.

Señoría, tiene la palabra.

El señor RUIZ ESPEJO

—Gracias, señora presidenta.

Gracias, señorías.

Bueno, en primer lugar, agradecer las intervenciones de las señoras diputadas que han intervenido por cada uno de los grupos. Como comprenderán, las respeto pero no considero que las mismas tengan que ver con muchas de las cosas que aquí hemos traído y, desde luego, que busquen soluciones o respuestas a las medidas que se plantean o a las reivindicaciones que se están planteando por parte del sector, fundamentalmente, las trabajadoras. E intentaré justificar a continuación algunas de las cuestiones que aquí se han defendido por parte de las diputadas que han intervenido.

Quiero, en primer lugar, decir que vamos a aceptar las enmiendas 1 y 2, de adición, del Grupo Mixto-Adelante Andalucía, que incorporan algunas cuestiones más de las que habíamos recogido, y, por tanto, creo que en aras de completar un texto que sea partícipe de todos los grupos, vamos a aceptarlas. Igual que también vamos a aceptar una enmienda del Partido Popular, la enmienda primera, la número 3, del Registro, que corresponde a la modificación del punto 1. Lo digo, ¿no? Creo que teníamos voluntad de llegar a acuerdos para alcanzar la mejor propuesta y, de verdad, darles una respuesta a las trabajadoras de que somos capaces de ponernos de acuerdo para propiciar que se mejoren sus condiciones, que es el objetivo que hoy las trae aquí.

Miren, desde este grupo, en esta legislatura, desde el 2022, hemos presentado hasta tres iniciativas en forma de proposición no de ley —con esta que debatimos hoy—, varias mociones, en las que hemos incluido puntos referentes a este tema, e innumerables preguntas, tanto en pleno como en comisión, para trasladar al Gobierno las propuestas de las trabajadoras y profesionales del servicio de ayuda a do-

micilio, que buscaban mantener la calidad del servicio, la referencia del mismo y el reconocimiento y el esfuerzo de las trabajadoras, mediante la mejora de sus condiciones laborales y salariales.

Pero, desde el grupo mayoritario —tengo que decirlo—, desde el Partido Popular y el Gobierno han rechazado prácticamente la totalidad de estas propuestas que hemos traído aquí y no las han tenido en cuenta en las modificaciones que han llevado a cabo desde el Gobierno y que, como vemos, no han resuelto la problemática y, por ello, de nuevo estamos aquí hoy. Desde luego, si estuviera todo solucionado y no hubiera problemas, estas trabajadoras no estarían aquí hoy. Desde luego, no han venido a pasearse: han venido a visibilizar su situación, a reconocer el esfuerzo que están haciendo y a buscar soluciones para las reivindicaciones que están planteando.

[Aplausos.]

Miren, además, creo de verdad honestamente que se desaprovechó una oportunidad magnífica para atender las propuestas que incluso los municipios realizaron a la Orden de 27 de julio del 2023, de la Consejería de Inclusión, a la que sí presentamos alegaciones también desde este grupo. Esas manifestaciones de los ayuntamientos fue en un documento que se llamaba *Posicionamiento y argumentario sobre la revisión de la financiación del sistema público de la dependencia, la financiación del servicio de ayuda a domicilio*, que estaba realizada por la FAMP, y proponía: «Necesidad de que la Junta establezca cuanto antes la revisión del precio de referencia y lo haga mediante la aprobación de una memoria económica general, que sirva para tener en cuenta los costes salariales de la prestación del servicio y, además, para que las entidades locales puedan incorporarlo como estudio de costes particular a la hora de realizar las concesiones o licitaciones del servicio. Actualizar de forma periódica y puntualmente, con carácter previo al inicio de cada ejercicio económico, el precio de referencia para garantizar la suficiencia económica del servicio y la prestación salarial a las trabajadoras. Tener en cuenta la experiencia acumulada también de que los anticipos mensuales se realicen con carácter de liquidaciones trimestrales, de manera que se puedan recibir mensualmente y sin demora los créditos por parte de los municipios. Esta medida contribuiría a acelerar y garantizar el pago a los municipios de esta prestación. Simplificar las justificaciones y certificaciones que eviten acumular retrasos en los pagos y se abonen las deudas».

Miren, la realidad es que hoy hay retrasos en los pagos, como ha habido en otras ocasiones, por cuestiones de justificaciones o por cuestiones de las empresas, tardan en entregar las certificaciones. Esa es la realidad que sufren las trabajadoras. Y aquí tenemos reivindicaciones y protestas porque se incumplen las condiciones laborales o porque hay retrasos en los pagos en municipios —por parte de trabajadoras— como Mijas, Estepona, ha habido en Palma del Río, Sevilla, Granada, Puerto de Santa María, Jerez. Esta es la realidad. Por tanto, hay que buscar soluciones. Y se plantearon en ese documento por parte de los municipios.

Miren, las diferentes modificaciones que se han llevado a cabo no han conseguido resolver estas situaciones de impago o la vulneración de los derechos de las trabajadoras, sino que incluso los incrementos del precio/hora del servicio han sido insuficientes para lograr el equilibrio económico en la prestación del servicio y para asegurar el necesario aumento del salario de las trabajadoras. Esa es la realidad.

Miren, la subida del 3 % del precio/hora de este año, del 2025, ¿saben lo que supone? Supone 48 céntimos de incremento del precio/hora. ¿Eso resuelve la situación de las trabajadoras? Eso es cua-

tro euros al día, el que tiene jornada completa. Es que hay quien no tiene la jornada completa. Hombre, dos euros o cuatro euros al día, ¿me van a decir que eso es dignificar sus condiciones? No lo es. Por tanto, tendremos que seguir avanzando. No estamos en la media de las comunidades autónomas, estamos por debajo, no alcanzamos a las comunidades autónomas que tienen mayor precio. Esa es la realidad.

Pero, miren, es que hay una discriminación aún peor. Es que ni siquiera se ha igualado la subida del precio/hora a lo que se ha igualado al resto de prestaciones de la dependencia. Al resto de servicios de la dependencia se ha aumentado un 4,5 % y al precio de las trabajadoras el 3 %. Esto supone una discriminación y una desconsideración más para este servicio y para estas trabajadoras por parte del Gobierno de la Junta de Andalucía...

[Aplausos.]

..., y de ustedes, señorías del PP.

Además, la contratación y el establecimiento salariales por hora mantienen la precarización laboral de las trabajadoras y una de sus principales reivindicaciones, a las que creo que debemos atender para que las distintas modificaciones tengan en cuenta su situación. Miren, ¿saben lo que nos dicen? Que no se piensa de verdad en las trabajadoras cuando se está cambiando la normativa. Eso es el sentimiento que tienen y creo que eso es a lo que tenemos que atender.

Miren lo que dice el presidente de la Asociación Estatal de Directores y Gerentes de Servicios Sociales sobre el servicio: «Esta sociedad tiene que aumentar el valor que le concede a la labor de los cuidados, lo que se traduce en la revalorización de los empleos destinados a cuidar a las personas. Es necesario equiparar los salarios de los profesionales del sistema de atención a la dependencia con los salarios de similares profesionales del sistema sanitario. Un reconocimiento social que primero debe realizarse en forma de derechos y condiciones dignas por parte de la Administración competente», en nuestro caso la Junta de Andalucía. Y por eso esta propuesta de avances y reconocimientos en sus derechos, trasladados a la normativa y publicado en el *BOJA*, eso es lo que otorga derechos y no sus declaraciones, moderadas y llenas de falsa bondad, pero que no llevan nada para las trabajadoras.

Esa es la realidad.

[Aplausos.]

Y miren, si alguien se ha caracterizado por los recortes en el sistema de dependencia entre los años 2012 y 2018 fue el Gobierno del Partido Popular, de Mariano Rajoy, y siendo secretario de Estado en esta materia el actual presidente de la Junta, Moreno Bonilla, que disminuyeron especialmente la ayuda a domicilio, porque recortaron las horas de atención a los dependientes y eso también supuso recorte de horas a las trabajadoras. Eso fue el recorte.

Y, al contrario, si alguien se ha caracterizado por revertir estos recortes, aumentar el presupuesto y recuperar la intensidad en las prestaciones, entre ellas la de ayuda a domicilio, y del resto de recortes, ha sido el actual Gobierno progresista de Pedro Sánchez como presidente y de María Jesús Montero como vicepresidenta y ministra de Hacienda. En los últimos tres años el Estado ha aumentado su aportación a la dependencia en Andalucía en 520 millones de euros anuales. Señorías, 520 millones de euros anuales vienen más para dependencia cada año por parte del Estado. Esa es la realidad. El Gobierno de Pedro Sánchez ha triplicado su aportación a lo largo de estos años. ¿Saben cuánto supone esto? Pues

supone que en estos siete años han venido 2.000 millones de euros más para dependencia que en los siete años anteriores. Eso sí es trabajar por la dependencia y revertir los recortes. Eso es lo que estamos defendiendo. Andalucía es la tercera comunidad que más recibe para la dependencia. Esa es la realidad. ¿Y saben cuál es el compromiso? Alcanzar el 50 % en todas las comunidades, también para Andalucía.

Miren, la realidad es que las personas dependientes en Andalucía siguen con el servicio por debajo de las 20 horas, que es el mínimo de lo que establece la intensidad, 13 horas al mes. Esto incumple la ley y perjudica también a los usuarios y a las trabajadoras, que no tienen —con esas horas— suficientemente.

En definitiva, entendemos que son unas reivindicaciones justas, para una jornada completa, un salario digno para el trabajo realizado, mantenimiento de las familias, derecho de jubilación o bajas de enfermedad profesional. Son algunas de las demandas que tenemos que atender y que consideramos que es necesario apoyar y que no podemos ponernos en contra.

Señorías, la sensibilidad con estas trabajadoras y con este servicio y con los dependientes andaluces nunca la hemos tenido tan fácil de demostrar como la vamos a tener hoy. Se trata tan solo de decir sí a esta propuesta, y demostraremos nuestra sensibilidad con los dependientes y con las trabajadoras. A eso es a lo que les animamos a todos los grupos, especialmente al Grupo del Partido Popular, que sabemos que es quien da la mayoría y, por tanto, la aprobación o no de los distintos puntos que tiene esta iniciativa, que tiene esta PNL.

Andalucía, los dependientes, y estas grandes trabajadoras y mejores profesionales se lo agradecerán.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Ruiz.

12-25/PNLP-000113. Proposición no de ley relativa a la construcción del nuevo hospital de Cádiz

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pasamos a la siguiente proposición no de ley en pleno, relativa a la construcción del nuevo hospital de Cádiz, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Se han admitido a trámite, en relación con la presente proposición no de ley, dos enmiendas: una formulada por el Grupo Parlamentario Por Andalucía y una formulada por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Interviene, en primer lugar, el Grupo Parlamentario Socialista, la ilustrísima señora doña Irene García Macías, por un tiempo máximo de diez minutos.

La señora GARCÍA MACÍAS

—Muchas gracias, presidente.

Señorías, el Grupo Parlamentario Socialista trae a este Pleno un debate que no es nuevo, la construcción del hospital de Cádiz. Lo hacemos —créanme— con el ánimo de ser útil a la ciudadanía, deseando que seamos capaces de poder llegar hoy a un acuerdo con altura de miras, dando respuesta a una demanda de hace muchos años de la ciudadanía gaditana, y también, del conjunto de profesionales sanitarios en la provincia, que tienen ahora una enorme oportunidad para que también nosotros sumemos a ese sueño, y dejemos esa confrontación estéril, abordando con firmeza la construcción de estas infraestructuras imprescindibles para la provincia de Cádiz.

Compartirán conmigo que el Hospital Puerta del Mar, que fue inaugurado allá por 1975, no permite hoy dar respuesta a las necesidades asistenciales de la población. Tiene problemas estructurales y funcionales, no tiene posibilidad de crecimiento, una saturación de todos sus servicios, especialmente, los de urgencias, que son noticia diaria en los medios de comunicación. Tiene una falta de espacio alarmante para nuevas unidades, por lo que entendemos que es urgente contar con una infraestructura moderna, que esté dimensionada, que se actualice a las necesidades presentes, pero también a las futuras.

A esto, además, se suma la situación asistencial que existe en Cádiz, unos datos que son demoleadores. Las listas de espera quirúrgica y de consultas externas se han duplicado, arrojan unos números insoportables. Como comprenderéis, detrás de todos estos datos lo que hay son vecinos y vecinas de Cádiz, vecinos que sufren con desesperación conocer si tienen un problema grave de salud, que se desesperan también para ser atendidos por un especialista, que viven con la angustia de poder ser curados. Y a esto se suma que el cierre de unidades en otros hospitales, como la Unidad de Oncología este verano en Algeciras, o la Unidad de Ictus, por falta de personal, en el hospital de Jerez derivan también en el Puerta del Mar.

Por tanto, un centro saturado donde no estamos garantizando la sanidad que merecen los gaditanos y gaditanas. La exigencia de esta infraestructura no es nueva. Llegó a formar parte de la planificación

autonómica en años anteriores. Pero es cierto que las restricciones presupuestarias que se impusieron a las comunidades autónomas, cuando por entonces el ministro Cristóbal Montoro, el que hoy se ha borrado del álbum familiar del Partido Popular, impidieron que se llevaran a cabo. Era el momento de decidir si se mantenían unos servicios públicos de calidad o se hacían infraestructuras. Pero la situación de hoy no tiene nada que ver con aquel momento. Hoy, el Gobierno de España viene cumpliendo con esta tierra. La ministra de Hacienda, y vicepresidenta primera, destina a Andalucía recursos importantes que permiten abordar infraestructuras de estas características. Y, sobre todo, basta escuchar las declaraciones del presidente de la Junta y de la propia consejera, donde se jactan y alardean de que tenemos el mayor presupuesto de la historia en materia sanitaria. Por tanto, es el momento de poder hacerlo realidad.

La construcción de este nuevo hospital es una competencia autonómica. Por tanto, es el señor Moreno Bonilla quien decide dónde, cómo y cuándo. Y, por tanto, con esas cantidades históricas que ha ido recibiendo Andalucía, desgraciadamente, durante estos últimos años se ha optado por destinar recursos a otras prioridades, posponiendo de manera injustificada que se construya el hospital de Cádiz. Nosotros no entendemos que este equipamiento, que también fue incluido en el Plan de Infraestructuras 2020-2030, aún no se haya desarrollado.

La causa, desde luego, no ha sido falta de recursos, y la excusa siempre ha sido el suelo. Y si no lo entendemos, cómo hasta el momento, pues, no hayamos abordado una solución correcta. Desde el 2018 hasta la fecha, más de siete años, pese a reiteradas declaraciones donde se decía de la importancia por parte del Gobierno andaluz que tenía este hospital, hemos vivido un retraso injustificado. La Zona franca, titular de los terrenos destinados a este futuro hospital, ha mostrado en multitud de ocasiones una actitud colaborativa y predispuesta para llegar a un acuerdo. Es más, han sido distintas las posibilidades que se han trasladado a la Junta de Andalucía. Hubo hasta un momento donde casi rozamos el acuerdo, pero, desgraciadamente, obligaron a que los responsables provinciales de la Junta de Andalucía se levantaran de esa mesa para incorporar entonces a otra Administración, que no tenía absolutamente nada que ver ni competencia, como es el Ayuntamiento de Cádiz.

Ante este bloqueo intencionado durante más de siete años, la vicepresidenta primera del Gobierno, y ministra de Hacienda, María Jesús Montero, ha dado un paso al frente. Hace dos semanas envió una carta al presidente andaluz anunciando la cesión gratuita e inmediata de los terrenos. Ya no hay excusa, ya no hay coartada. La carta enviada, además, no tenía ninguna doble lectura, terminaba así: «Te animo a instar a la titular de la Consejería de Salud y a su equipo técnico a iniciar los contactos y mantener una reunión, a la mayor brevedad posible, con el delegado del Estado en la zona franca y su equipo técnico para poder concretar los detalles de dicho convenio y poder hacerlo efectivo en el menor tiempo posible».

Sin embargo, han tenido que pasar entonces más de doce días, después que se mandara esa carta, para que el presidente de la Junta respondiera también de forma vía misiva. Pues bien, al día siguiente de la recepción de la carta del señor Moreno Bonilla, el delegado especial de la zona franca respondió de forma inmediata, 24 horas, un día, poniendo sitio y poniendo fecha, el próximo 1 de octubre. Hoy, nos hemos medio almorzado con que, ahora sí, la consejera quiere venir, porque el señor

Moreno Bonilla lo que quería era una reunión técnica. Parece que no se fiaba de la consejera del todo, y pedía una reunión técnica, y ahora sí quiere venir. Lo único que ocurre es que quiere venir, pero tampoco le gusta el sitio.

Mire, yo les pido, de verdad, que dejemos el patio de colegio, dejemos el patio de colegio. Cualquiera de los edificios institucionales, la Junta de Andalucía, el Ayuntamiento, la zona franca..., es donde reside la soberanía del pueblo. Nos da igual, donde queráis. Porque, es más, nosotros deseamos que la poca alegría que ha ocasionado en las filas del Partido Popular este anuncio no provoque un nuevo freno en esta infraestructura, sobre todo, porque es necesario que se pare la ceremonia de confusión, que no hace falta mandar cartas cada media hora, que existen los teléfonos, que los técnicos llaman diariamente unos a otros, y que la consejera puede llamar directamente al delegado especial de la zona franca para sentarse mañana, sin ninguna demora.

Mire, yo entiendo que vuestro desconcierto es este, pero es que la política sirve para esto, para solucionar los problemas de la gente. Y el Gobierno de España ha propuesto una cesión gratuita e inmediata, donde no hace falta hacer ningún trámite urbanístico, donde mañana ustedes pueden mandar las máquinas para que empiece realmente la reconstrucción del hospital. No requiere más trámite.

Por tanto, no caben excusas, no cabe confrontación, no empañen este momento de oportunidad que tiene la ciudad de Cádiz. Y, sobre todo, porque es la ocasión para que quienes estemos aquí podamos acabar con una injusticia territorial y se permita una equidad sanitaria en la ciudad de Cádiz. Creo que Moreno Bonilla está perdiendo el tiempo. Nosotros no queremos movimientos tácticos. Queremos que se acepten sin más demora los terrenos, que se inicien los trámites cuanto antes. Aléjense de cualquier enfrentamiento. La propuesta va en ese sentido, en el que seamos capaces de poner luz y taquígrafos a la relación que vamos a mantener a partir de ahora todas las administraciones, porque se acabó la confrontación. Ustedes pueden recurrir a todo tipo de argumentos, pero lo que sí tienen es la responsabilidad de dar una respuesta inmediata a los ciudadanos y ciudadanas de Cádiz.

Queremos que la Junta de Andalucía acepte formalmente, en el plazo de dos meses, la cesión de los terrenos de la propiedad de la zona franca. Es un plazo razonable. Que se firme cuanto antes el convenio que permita la transmisión de estos terrenos a la Junta de Andalucía, donde quieran y cuando quieran. De verdad, señora consejera, que no le vamos a poner ningún problema. Donde usted se sienta cómoda, donde no haya micrófono, para que después no se vaya de la lengua. No vayamos a la ridiculez de dónde nos vamos a sentar.

[Aplausos.]

Que se inicie de forma inmediata la redacción del proyecto de construcción, porque cuanto más tiempo se retrase, más tarde van a comenzar las obras. Agilicen ustedes los trámites. Si cuando ustedes quieren saben perfectamente. Que se ultime el plan funcional, y que el plan funcional se publique, señora consejera. Los gaditanos y gaditanas queremos conocerlo, que nos explique el desarrollo de esas mesas sectoriales que explicaron aquí que se habían desarrollado para poder afrontar ese plan funcional, que se garantice la participación de los profesionales y de los agentes sociales que quieren contribuir también a este proyecto, que se comprometa la financiación plurianual en los presupuestos de la Junta, sí, y también que utilicen financiación de fondos europeos, como han hecho en otros hospitales.

Mire, yo hago un llamamiento hoy, especialmente, a todos los parlamentarios gaditanos. Creo que podemos remar todos en la misma dirección. Escuchen a los pacientes y a los profesionales del Puerta del Mar. La situación es insostenible. Estamos ante un nuevo escenario donde no hay tiempo que perder. La incapacidad que se ha mostrado hasta el momento debe parar de una vez por todas. Todas las propuestas son en ese sentido. Espero que así sea.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora García.

Corresponde el turno de posicionamiento al resto de los grupos parlamentarios, de menor a mayor, por un tiempo máximo de diez minutos.

Por el Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía, el ilustrísimo señor don José Ignacio García Sánchez.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Buenas tardes.

Muchas gracias, señor presidente.

Bueno, yo tenía muchas ganas de este debate, la verdad. Yo creo que todos los que somos de la provincia de Cádiz creo que teníamos bastantes ganas de este debate. Yo creo que pocas cosas hay más históricas, polémicas, paradigmáticas de cómo funciona lo peor de la política que la historia —muchas gracias— del nuevo hospital de Cádiz, o el otro hospital de Cádiz, o el segundo hospital de Cádiz. Lo llamamos como lo llamemos, ¿ustedes lo han visto? Pues yo tampoco. Es decir, más de década y media desde que empezó este debate y el hospital de Cádiz no está. Ese sería el gran titular del debate hasta hoy. Hasta hoy, las peleitas de uno y otro, lo peor del politiquero —que no es política, es politiquero— nos ha llevado a esta situación.

Y sí, ahora el Partido Popular va a decir que el Partido Socialista es responsable de la situación a la que hemos llegado. Yo lo digo, yo no soy del Partido Socialista. El Partido Socialista empezó a decir que iban a construir el hospital de Cádiz, si no me equivoco, en el año 2006. Dejaron de gobernar en enero de 2019 y no construyeron el hospital de Cádiz. Son responsables de lo que ha pasado. Durante más de diez años tuvieron que hacerlo. Esa es la realidad. Muy bien, esa es la realidad.

Hoy, el hospital Puerta del Mar tiene un problema estructural enorme. En el hospital Puerta del Mar no se cabe, pero es que además se cae. Se cae a pedazos. Está mal, señora consejera, lo pinte usted como lo quiera pintar.

Pero la historia del Partido Popular con el hospital de Cádiz es digna, digna de ser recordada. Miren, durante al menos trece años, estuvieron haciendo todo tipo de campañas y llamamientos sobre lo importante que era el nuevo hospital de Cádiz. Que es el segundo hospital, que Cádiz, que el maltrato de la

Junta de Andalucía hacia Cádiz, el nuevo hospital, el nuevo hospital, el nuevo hospital... Y llegó el punto clave: la campaña de 2018. Y en ese momento aparece esta foto.

[*El señor García muestra un documento gráfico.*]

Esta foto, posiblemente, fuera de la provincia de Cádiz no la conocen mucho. En Cádiz la conoce todo el mundo. Miren, esta foto es de la campaña del año 2018. Y aquí, en el centro, este señor es el señor Saldaña, que está ahí sentado. Está un poquito cambiado, pero es el mismo.

[*Rumores.*]

Y, al ladito, está la señora Mercedes Colombo, que es la número uno de sanidad del Partido Popular en la provincia de Cádiz. Y esta foto se la hicieron en los solares en los que se iba a hacer el nuevo hospital de Cádiz. Son unos solares maravillosos y ellos decían *Juanma lo haría*. Hoy podemos visitar esos solares, ¿y saben cómo están? Exactamente igual.

Miren, siete años después no hay absolutamente nada. Ahora bien, hay algo que sí hay y que sí es digno de mención. Todos estos señores y señoras que aparecen en la famosa foto de *Juanma lo haría*, con el segundo hospital de Cádiz, tienen algo en común: hoy, en el año 2025, cobran más de lo que cobraban en el año 2018 por la política. ¿Saben por qué? Porque en el Partido Popular mentir se premia. Así de claro. Mentir se premia.

Y siguió, y siguió, continuó. ¿Qué pasó? Que dio la casualidad de que, justo después de esa foto, gobernaron y dijeron que *Juanma lo haría*. Cuidado. Y entonces empezaron a decir que sí, que lo iban a hacer, los proyectos, el trámite, el papeleo. Y siempre se producía la famosa magia de las campañas electorales. Entonces, llegaba una campaña electoral y había un acelerón del papeleo.

Llegó incluso, en el año 2023, justo antes de que el señor Bruno García, exparlamentario de esta Cámara y que, además, es el actual alcalde del Ayuntamiento de Cádiz, justo cuando se presentaba a las elecciones, dijo —atención—: el nuevo hospital de Cádiz es, cito textualmente, «una realidad imparable». ¿Y qué pasó? Que llegó a gobernar también en el Ayuntamiento de Cádiz. ¿Y qué ha pasado? Pues que gobernaba en el Ayuntamiento de Cádiz, gobernaba en la Junta de Andalucía, y del hospital de Cádiz no está ni una piedra, ni un papel, ni un mísero euro. Y entonces dijeron —claro—, se les encendió la bombilla y dijeron: «Cuidado, esto es por culpa del ministerio, que tiene los terrenos». Entonces, la culpa es del ministerio, que es del partido de enfrente. ¿Y ahora qué pasa? Pues que resulta que ha llegado el Gobierno central y ha dicho: «Os damos los terrenos». ¿Y ahora qué ha pasado? ¿Qué ha pasado?

Pues, mire, vamos a ser claros. Yo soy un poco más pesimista que el Partido Socialista. Yo creo que en Cádiz no va a haber un segundo hospital. En Cádiz no va a haber un segundo hospital, y aquí lo sabe todo el mundo. Pero es que además en Cádiz lo sabe todo el mundo. Porque, miren, vamos a ser sinceros. Ellos no van a aceptar, el Partido Popular no va a aceptar los terrenos. ¿Saben por qué no va a aceptar los terrenos? Porque, si aceptan los terrenos, tendrían que construirlos, y no van a construir el segundo hospital de Cádiz. Porque ¿quién se cree que esta consejería que está recortando y está maltratando sistemáticamente la sanidad pública se va a gastar los cientos de millones que cuesta construir un segundo hospital en Cádiz? No lo van a hacer. No lo van a hacer.

Y sí, señorías del Partido Popular, ¿el Partido Socialista es culpable? Pues sí, claro que sí. Como también inventaron los conciertos sanitarios, también inventaron los conciertos con Pascual. Si es que yo lo

digo aquí y en Pekín. Pero resulta, y es el pequeño detalle, que gobiernan ustedes; el pequeño detalle es que gobiernan ustedes desde hace siete años. Que los de las pancartas de la mentira eran el señor Saldaña, la señora Colombo y la plana mayor del Partido Popular. Y que los que nos mintieron son ustedes. Así de simple.

Y, miren, voy a decir algo. Yo creo que el gran problema de la sanidad pública en la provincia de Cádiz, y ni siquiera en la ciudad de Cádiz, yo no creo que sea la construcción de un nuevo hospital. Yo no creo que sea lo más grave. Miren, los grandes problemas de la sanidad pública en la provincia de Cádiz tienen más que ver con otras fotos que les voy a enseñar. Esta es nueva.

[El señor García muestra un documento gráfico.]

Miren, este es un acto que organiza, bueno, que preside la señora consejera el próximo lunes y que tiene el título muy llamativo de *La salud que queremos*. Si nos vamos al final de la hoja, ¿saben por quién está patrocinado este acto de la salud que queremos? Novartis, Bidadarma, Hospitales Pascual, Quirón Salud, Johnson & Johnson, HLA Salud, HIPRA, Sandoz, es decir, todas las farmacéuticas y todas las empresas de la sanidad privada a las cuales ustedes están forrando. La salud que queremos, señora consejera, está claro. Si es que ustedes lo dicen, ¿es mentira o mienten? Bueno, con lo del hospital sí, pero con esto la verdad es que mentir no mienten, porque el problema de la sanidad pública en la provincia de Cádiz está más relacionado, por ejemplo, con la falta de profesionales. Está más relacionado con que, por ejemplo, en la lista de espera en la provincia de Cádiz la demora media es hoy, año 2025, el doble que en el año 2016 —la demora media de espera—. Sí, está más relacionado, por ejemplo, con que en el centro de salud del Mentidero llevan dos años los vecinos y vecinas de ese barrio esperando a que empiecen las obras. A ver si la señora Colombo va a hacerse una foto allí también un día de estos. En el centro de salud del Olivillo, por ejemplo, ahora mismo tardan 20 días en darte una cita con el médico o médica de cabecera. Bueno, ¿en qué? En pediatría una semana. Es que en el centro de salud de La Laguna, este verano, han tardado 45 días, te han dado cita para 45 días para el médico o médica de cabecera. Bueno, el tema de la salud mental es que ahora mismo ni tocarlo. Es que ahora mismo hay 30.000 gaditanos y gaditanas que están en lista de espera.

Mire, es que en el hospital Puerta del Mar, aparte de necesitar un hospital nuevo, necesita que cuiden en el que hay. Y en el mes de julio cerraron ustedes 72 camas, en el mes de agosto 178. Eso es lo que está pasando ahora mismo. La salud que queremos, evidentemente patrocinada por Bidadarma y Hospitales Pascual, por supuesto que sí.

Mire, termino y me va a sobrar tiempo. Ustedes dijeron que Juanma lo haría, y la gente lo creyó, la gente lo creyó de buen corazón. Así. Y le dio el Gobierno, yo creo que principalmente por dos razones: principalmente, porque no estaban contentos con la gestión sanitaria y por la corrupción. Ustedes han tenido la triste y trágica habilidad de juntar las dos cosas. ¿Habrà algo peor que eso? Ustedes han fallado a la gente. Les dijeron que Juanma lo haría. Lo que no sabía la gente es lo que iba a hacer Juanma: darle 2.600 millones de euros de los impuestos de los trabajadores y trabajadoras andaluzas a la sanidad privada. Hombre, claro que lo haría. Y cómo que lo ha hecho.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor García.

Por el Grupo Parlamentario Por Andalucía, que defiende su enmienda, tiene la palabra la ilustrísima señora doña Inmaculada Nieto Castro.

La señora NIETO CASTRO

—Muchas gracias, presidente.

Buenas tardes de nuevo.

Bueno, vamos a hablar un poco de la atención sanitaria en la provincia de Cádiz y de esta iniciativa.

Un placer debatir con usted, señora García. Y felicitar a su grupo por una iniciativa que, como yo creo que desde el nihilismo no se puede hacer política, acogemos desde el Grupo Parlamentario de Por Andalucía con vocación positiva y con mucha esperanza de que esto llegue a algún sitio de provecho y que, efectivamente, en algún momento en la provincia de Cádiz veamos ese hospital de referencia que hace falta desde hace muchos años.

Yo le voy a trasladar algunas consideraciones de nuestro grupo, dicho esto, y algún apunte sobre nuestra enmienda, que espero que valoren también de manera positiva.

Es verdad que esto es un compromiso adoptado con la sociedad gaditana desde hace muchos años, pero creo que está bien que no hablemos de una cronología de las cosas como si, durante esa sucesión de años, aquí no hubiera pasado nada. Porque, efectivamente, cuando comienzan los problemas más agudos del Hospital Puerta del Mar y la Junta da un paso al frente y empieza a valorar incorporar otro hospital a Cádiz, en el 2006, en el 2007 quiebra Lehman Brothers y nos cae a plomo una crisis de la que todavía no hemos levantado cabeza, en muchos elementos cruciales, y que supuso una paralización absoluta de miles de millones de euros que tenían que llegar a las comunidades autónomas para la prestación de los servicios públicos y para la construcción de infraestructuras.

Por tanto, desde ese primer compromiso que hubo para hacer un nuevo hospital en Cádiz hasta que volvió a haber un presupuesto expansivo en la Junta de Andalucía, nos tenemos que ir al año 2016. En todos esos años ni se hizo ese, y me parece un completo milagro que se terminara el hospital de La Línea. Me parece un completo milagro. Y también se concluyó la cesión del Hospital Militar San Carlos, de San Fernando, al que luego haré también un apunte.

Entonces, esa infraestructura es necesaria. Evidentemente, hoy lo es más que entonces. La atención sanitaria —es una cuestión objetiva, aunque el Partido Popular no lo vea, el resto sí— ha empeorado. La saturación es objetiva. Es una infraestructura imprescindible. Y, por tanto, nos parece muy bien este ofrecimiento, la cesión del suelo y un pedirle al Ejecutivo —si me lo permiten— que se ponga las pilas y eche a andar un proyecto que, incluso aplicándole la celeridad de la simplificación administrativa a esto —que lo dudo, pero bueno—, los gaditanos y las gaditanas podrán disfrutar de ese hospital dentro de varios años. Dentro de varios años.

Y al Grupo Parlamentario de Por Andalucía le preocupa la gestión del mientras tanto, que es donde se incardina la enmienda que hemos trasladado a su consideración. Porque la provincia de Cádiz nece-

sita un refuerzo de la atención sanitaria pública para ya. Para ya. Y retomo lo del Hospital San Carlos, que no entra en cabeza que no esté a pleno rendimiento. No entra en cabeza que tengamos el mayor concierto con Pascual firmado de la historia y que un médico de atención primaria intramuros de Cádiz no pueda grabar la derivación a un especialista de la pública. El programa solo le permite derivar a ese paciente a una clínica de Pascual.

Porque es que la historia de la atención sanitaria de la provincia de Cádiz no se entiende sin Pascual. No se entiende sin Pascual. Yo sé que ustedes han reflexionado sobre el error que supuso dejar zonas blancas de Cádiz —usted lo sabe, señora García, porque es de Sanlúcar de Barrameda— en manos de una empresa privada que arrodilla a la Junta cada vez que tiene que negociar un nuevo concierto, porque no tiene competencia pública, porque en la provincia de Cádiz es la única provincia de Andalucía en la que hay tres puntos críticos, Villamartín —Sierra de Cádiz—, Sanlúcar de Barrameda y El Puerto de Santa María, donde no hay un hospital público con una puerta de urgencias en la que atender a un paciente. Y de eso se aprovecha Pascual. Y eso se estaba tímidamente revirtiendo cuando llegaron ustedes, que hicieron borrón y cuenta nueva e incorporaron de nuevo clínicas que ya se habían caído del concierto de Pascual.

Por tanto, la atención sanitaria pública en la provincia de Cádiz, a día de hoy, es menesterosa de un empresario al que no le ha temblado el pulso de reventarle las urgencias a un hospital público para presionar a la Junta para que firmara, al que no le ha temblado el pulso de cobrarle a precio de oro a la Junta, aun a riesgo de ser multado —como lo fue— por la Agencia de la Competencia. Y aquí sigue ese hombre forrándose. Bueno, forrándose, es que le estamos pagando la reforma de un hospital en Málaga también.

Y en 2026 termina el concierto con Pascual. Y si no hay un refuerzo de la sanidad pública en Cádiz, vendrá otro concierto, que, bueno, si este ha sido de 711 millones, pues ya el que venga... Algo debe saber Pascual, que ya tiene el proyecto y ya ha pasado por el Ayuntamiento de El Puerto de Santa de María, ampliando su hospital de El Puerto de Santa María. Algo sabrá de lo que viene.

Entonces, la atención sanitaria de Cádiz, con un Hospital San Carlos a pleno rendimiento, con un circuito razonable de pruebas diagnósticas... Bueno, porque he hablado de las pruebas diagnósticas. No he hablado del transporte en ambulancia, del transporte sanitario, no he hablado de que alguien tiene un percance más cerca del Hospital Universitario de Puerto Real que de una clínica de Pascual y la ambulancia tiene instrucción —consejera, me alegra verla aquí— de llevarlo a una clínica de Pascual. Y si el paciente ofrece resistencia, el conductor de la ambulancia —porque también sabe usted que suele ir solo— tiene que llamar a su superior para que le autorice de manera expresa a llevarle a un hospital público.

El centro de especialidades de El Carmen, que es público, vacío. El hospital de El Puerto de Santa María de Pascual, con una obra de ampliación. Es que esto se explica solo. Entonces, hacer un nuevo hospital en Cádiz es fundamental, y todo lo que se corra ahora, con lo procelosos que son los mares que navega la Administración para hacer una obra, pues cuanto antes empecemos, antes llegaremos a puerto. Pero desde aquí hasta que ese hospital esté a disposición de los gaditanos y las gaditanas, ustedes tienen una responsabilidad que están incumpliendo de manera flagrante con la calidad de la atención sanitaria que se dispensa en nuestra provincia.

La saturación de los centros públicos y el descuido que ustedes tienen con su personal no tiene nombre, a mayor gloria de un empresario, al que yo todavía no he encontrado nadie que me dé una explicación razonable de cómo son de grandes las agarraderas que tiene para caer siempre de pie, habiéndole hecho tanto daño al interés general de Andalucía y habiéndose llevado tanto dinero que no debía acabar en sus manos y que sigue en sus manos.

Así que yo espero que acepten la enmienda, espero que se pongan en línea una serie de satélites complicados para que esto fructifique.

Como el año que viene hay elecciones, a muy pocas cosas van a decir, desde el Ejecutivo de Moreno Bonilla, que no. Pero en el modelo, en la estrategia, en los hechos, en los resultados y en el dinero que están derivando a las clínicas privadas ya sabemos que ese compromiso no es un compromiso en firme de hacer el hospital. No lo es.

Porque es un modelo, son unas prioridades y es una manera de entender la atención sanitaria que no encaja en una infraestructura que cuesta este dinero. Que es imprescindible pero que cuesta este dinero. Y que es para lo público, que no da beneficio industrial. Y que le podría hacer un pequeño roto a unas clínicas que ahora mismo también están invirtiendo para ampliar. Unos ladrillos con otros.

Así que esperamos que eso fructifique, pero no vamos a dejar de hacer un planteamiento de dos cosas: de que la atención sanitaria pública de la provincia de Cádiz hay que reforzarla desde ya, que los recursos que se están llevando las clínicas privadas tienen que volver a entrar al Servicio Andaluz de Salud para que los gaditanos y las gaditanas le vean color en su atención sanitaria pública; y, por supuesto, en un modelo, que es el que lidera el Partido Popular en Andalucía, con Moreno Bonilla a la cabeza, que es incompatible con pensar a grande para fortalecer un sistema sanitario después de haber puesto tanto cuidado, atención y dinero en debilitarlo estos años.

Tendrá que ser un nuevo Gobierno, con unas prioridades más claras y una defensa del interés general del que ustedes carecen, el que tenga que acometer esta obra o empezarla o retomarla con un poquito más de brío del que ustedes comprometan en un año electoral en el que, si cuando no hay elecciones es difícil tomarles en serio, imagínense ustedes tocando a rebato para las urnas.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Nieto.

Por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, tiene la palabra el ilustrísimo señor don José María Ortells Polo.

El señor ORTELLS POLO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, hoy debatimos una iniciativa que, de forma sorprendente, nos trae el Partido Socialista, la cual compartimos porque es una exigencia de miles de gaditanos y de los profesionales sanitarios, que llevan dos décadas reclamando un hospital nuevo, moderno y digno.

Desde Vox la apoyamos porque creemos que es una exigencia histórica y justa, pero queremos dejar una cosa bien clara, mejor dicho. Votamos a favor, no porque confiemos en el Partido Socialista y tampoco en sus mañas electoralistas, sino porque creemos que este proyecto es una necesidad objetiva y urgente, y porque nos reafirmamos en las enmiendas que todos los años presentamos en los presupuestos de la Junta de Andalucía, donde siempre presentamos enmiendas a un nuevo hospital para Cádiz. Y, por supuesto, el año que viene, en el 2026, las volveremos a presentar, porque quizás este proyecto, esta iniciativa, no salga adelante.

Lo cierto es que Cádiz no puede seguir dependiendo de un hospital como el Puerta del Mar, con 674 camas instaladas, saturado en urgencias, con deficiencias denunciadas en paritorios y con profesionales desbordados. El Puerta del Mar no aguanta más y necesitará reformas incluso si este hospital se pone en marcha.

Primera verdad incómoda, el Partido Socialista no puede venir hoy aquí a presentarse como el salvador de la sanidad pública, porque fueron precisamente sus gobiernos en la Junta de Andalucía los que anunciaron este hospital en 2005 y nunca cumplieron. Todo quedó en papel mojado, convenios firmados, planes funcionales y notas de prensa, pero los gaditanos no vieron ni una grúa ni una excavadora ni un pico ni una pala. Esa es la historia del PSOE, veinte años de anuncios y cero resultados, cero resultados para la sanidad gaditana en este caso.

Segunda verdad incómoda, el Partido Popular de Juanma Moreno tampoco puede presumir ni ponerse medallas, porque llegaron al Gobierno prometiendo el cambio, y lo único que hemos visto es el cambio de sillones. Presentaron un plan funcional en 2023, sí, con cifras similares a las que se presentaron en el 2009: 755 habitaciones individuales, 26 quirófanos y entre cuatrocientos cincuenta y quinientos millones de costes para el hospital nuevo. Pero todo después quedó encallado en la discusión sobre el suelo, dos años de rifirrafes, sobre si la selección del suelo era gratis, no era gratis, sobre si había letra pequeña o cláusulas de reversión. Y, mientras tanto, los gaditanos, como siempre, esperando.

Señorías del Partido Popular, ¿piensan ustedes alguna vez abandonar las políticas continuistas de la nefasta etapa socialista, o van a seguir blanqueando y contribuyendo al desaguado de la sanidad pública andaluza?

Tercera verdad incómoda, y que me perdonen los Reyes Católicos por la comparación, porque «tanto monta, monta tanto Isabel como Fernando», igual que hacen los socialistas y los populares, que actúan de la misma forma. Y esa es la lacra del bipartidismo, se alternan en el poder mientras hacen las mismas políticas, esperando tranquilamente que cambie el turno de poder. Como dicen en mi tierra: «pasamos de Guatemala a Guatepeor». Mientras ellos se apoltronan en sus sillones del bipartidismo, los ciudadanos cada vez pierden más calidad de vida. Lo que llevan haciendo con el hospital de Cádiz dos décadas es teatro político. Socialistas y populares utilizan el proyecto del hospital de Cádiz un arma electoral, como una pancarta en cada campaña. Prometieron el hospital por el Bicentenario, luego lo congelaron con la excusa de la crisis, y después lo resucitaron en papeles. Y ahora, oliendo elecciones, lo ponen

otra vez encima de la mesa para ver a quién convencen de que ellos son los que traen las soluciones. Pero lo que traen, señorías del bipartidismo, nos tememos que es pura propaganda electoral.

En Vox no vamos a ser cómplices del engaño del bipartidismo. Apoyamos esta iniciativa porque es necesaria para Cádiz, pero vamos a exigir que el compromiso se convierta en hechos, que haya plazos públicos y presupuestos plurianuales, que no se escondan las condiciones del convenio, que se dé transparencia total sobre el coste, y que se constituya una comisión de seguimiento por profesionales para que este proyecto no se vuelva a encallar.

Cuarta verdad incómoda, ¿qué piensan hacer con el hospital de San Carlos de San Fernando? Hoy no es un hospital independiente, es un centro adscrito al hospital Puerta del Mar de Cádiz. Y si se constituye un hospital nuevo, todo en un lugar, completo con todo, tendremos que definir desde ya qué se va a hacer con el hospital de San Carlos, si se refuerza como hospital de proximidad, si se transforma en un centro especializado o se pierde su papel. Lo que no puede ocurrir es que se pierda en el olvido y quede en tierra de nadie. Por eso, esperamos que las próximas intervenciones del Partido Socialista y del Partido Popular nos digan qué intenciones y qué planes tienen para el hospital de San Carlos, de San Fernando. Bueno, si no contestan, entenderemos que lo que piensan hacer con ese hospital es desmantelarlo.

En definitiva, los gaditanos están cansados de anuncios vacíos, Cádiz no puede esperar hasta 2033 para tener un nuevo hospital, porque el Puerta del Mar está en niveles de saturación. Y «el mientras tanto», que decía la señora Nieto, nos preocupa. Por eso, vamos también a votar a favor de su enmienda. Se lo volvemos a decir, votaremos a favor, porque el hospital es justo, porque la sanidad pública necesita infraestructuras dignas, porque los gaditanos llevan ya veinte años esperando, y porque los profesionales lo reclaman, pero también votaremos a favor para que se pongan delante del espejo, tanto populares como socialistas. Uno prometió lo imposible y nunca lo cumplió, y el otro tuvo en sus manos desbloquearlo, pero sigue con el mismo modelo de siempre, el de los socialistas. Ya se acabó el tiempo de los anuncios y las fotos, porque los gaditanos necesitan certezas, no más titulares. Y lo que es seguro que no necesitan es que el timo del bipartidismo siga dorándole la píldora y, lo que iba a decir, mareando la perdiz.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Ortells.

Por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, que defiende sus enmiendas, tiene la palabra la ilustrísima señora doña Ana María Mestre García.

Vamos, Ana María.

La señora MESTRE GARCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Con la venia.

Muy buenas tardes, señorías.

Mire, señora García, permítame que me dirija antes a los grupos minoritarios que han tomado ya la palabra y después me centro en la literalidad de su proposición no de ley, la de su grupo parlamentario.

Pero la verdad es que a mí me ha sorprendido enormemente, y por eso lo hago así, la intervención del señor García. Porque es verdad que en muchas ocasiones usted es inexacto, pero la demagogia y la inexactitud que ha protagonizado su intervención me deja boquiabierto. Sobre todo porque no es digno de un representante de los andaluces, sobre todo porque no es digno engañar con la salud de los andaluces y utilizar un tema de esta magnitud, hablando de un politiquero...

[Aplausos.]

...sobre una historia a lo largo de todos estos años en torno a un proyecto que es muy serio para la ciudad de Cádiz, para la provincia de Cádiz y, por lo tanto, para los usuarios, los pacientes y los enfermos de la provincia de Cádiz.

Porque, mire usted, politiquero es la inexactitud que usted ha utilizado. El politiquero es tener diez minutos para hablar de un gran proyecto y que le sobren más de dos minutos. Politiquero es también ser inexacto y utilizar la demagogia, y usted ha llegado, vamos, hasta a confundir que la señora Colombo era la número dos de sanidad en la provincia. Yo no sé eso de cuándo le viene, porque la verdad es que la señora Colombo nunca ha dirigido ni la cartera de sanidad, ni ha tenido responsabilidades en materia de sanidad. Es la actual delegada del Gobierno en esta legislatura. Por lo tanto, no sé qué desconexión es la que tiene usted con la provincia de Cádiz, pero hoy corroboro que es altísima y grandísima. Así que, de cara a las próximas elecciones, si usted quiere repetir, al menos lea la prensa a diario de la provincia de Cádiz, así podrá estar al corriente de las responsabilidades públicas que tenemos cada uno.

Porque, además, también ha sido inexacto cuando usted dice que, de buenas a primeras, llega el señor García a gobernar Cádiz, y ahora resulta que hay un problema que es el suelo. Perdona, esto no va así. Usted ha hecho unas declaraciones tan burdas, tan demagógicas, que no son dignas de los gaditanos y de sus representantes, como es usted. Porque el problema del suelo viene siendo desde el principio. El terreno nunca lo ha tenido la Junta de Andalucía, jamás, ni siquiera con los diferentes gobiernos del Partido Socialista en esta tierra. Por lo tanto, siempre ha sido un motivo de negociar, dialogar, que fue lo que se hizo en la primera legislatura del cambio, señor García. Porque usted ha pasado por el histórico de este proyecto muy de puntillas, para no hacer daño al Partido Socialista. Pero no, no se lo voy a permitir. Otros también, como la señora Nieto, hasta cuando ha llegado el momento de la crisis han bajado hasta el tono de voz. Para que nos dé un poquito de pena por la crisis del año 2008, y que por eso no se hizo el hospital y así justificar la falta de cumplimiento de la palabra del Partido Socialista. Y yo tampoco hoy lo voy a permitir como gaditana, que soy representante de los gaditanos.

[Aplausos.]

Por lo tanto, vamos a llamar las cosas por su nombre. Y la valentía, señor García, siempre, sea para los nuestros o para el adversario, pero la valentía siempre, se haya cumplido con un proyecto o no se haya cumplido, porque entiendo que algún motivo habrá, solo hace falta explicarlo, pero si es sin demagogia, mucho mejor.

La señora Nieto ha dicho eso de que los Pascual, le ha dirigido más tiempo la intervención... Señora consejera, por cierto, le doy las gracias por acompañarnos en esta proposición no de ley, porque de esta manera más compromiso es imposible mostrar por parte del Gobierno de Andalucía. Pero se ha dedicado más tiempo a hablar de los Pascual. Claro, y dice que ya, cuando entró el presidente de la Junta de Andalucía actual, ya iba revertiendo los conciertos con Pascual. ¿Revertiendo, 270 millones de euros se llama revertir los conciertos con Pascual, que inventaron desde los gobiernos socialistas?

[Aplausos.]

¿Hasta 270 millones de euros por sentencia condenatoria a la Junta de Andalucía, que le tuvo que hacer frente y le ha tenido que hacer frente el presidente Juanma Moreno? ¿Eso es revertir? Señora Nieto, llamemos las cosas por su nombre, aunque venga de sus filas y a quienes ustedes apoyan.

Miren, les voy a hacer yo el histórico porque no podemos pasar de puntillas, porque no voy a permitir que, más allá de que hoy se centre el asunto del hospital de Cádiz en el proyecto del Gobierno de la Junta de Andalucía, el compromiso exhaustivo con este hospital, con Cádiz. Tengo que hablar de dónde venimos, porque como el compromiso va a quedar muy claro, tenemos que hacer conscientes a todos los ciudadanos de por qué estamos aquí y hemos llegado a este punto, porque parece que nos igualan 38 años de Gobierno incumpliendo, del Partido Socialista, con siete años del Partido Popular. Como ustedes comprenderán, no da lo mismo.

Miren, en el año 2003 se verbalizó por parte del Partido Socialista la necesidad del nuevo hospital. En el año 2005, el señor Chaves, 2005, el señor Chaves aseguró que en cuatro años estaría listo. En el 2006 prometieron que sería el mejor de España, o de los mejores. En 2007 dicen ustedes que va a tener 814 camas, y en el año 2008 se pondría la primera piedra. Pero ustedes hacen ahí el parón y dicen que llega la crisis. Señor Montoro, aquí ya no hay hospital y nos lo tenemos que tragar. Y asumirlo, oye, tal cual. No. Pues miren, ni piedra, ni camas, ni hospital. Solo promesas, incumplimientos y titulares. Eso, sin duda. Pero seguimos porque ustedes siguieron gobernando, el Partido Socialista. En el 2009, ya de buenas a primeras, dijeron que en el 2010. En el 2010 dijeron que para el 2011. Y así hasta el 2019, puesto que ustedes perdieron las elecciones en el año 2018, y ustedes se acuerdan, de buenas a primeras, del hospital de Cádiz. Del hospital de Cádiz. Y empiezan a utilizarlo como ariete.

El Partido Socialista es obvio que con el hospital de Cádiz lo que ha hecho es un mañana eterno. Porque se ha convertido en una película de ciencia ficción. Porque todo sucedería al siguiente año. Todo sucedería el próximo año. Y, sin lugar a dudas, ya las mentiras no aguantan más. Lógicamente llegó el Gobierno de Juanma Moreno, y como Juanma Moreno lo haría, se comenzaron conversaciones con la Zona Franca. Y esa es la realidad. Y eso es lo que ha dicho la señora García. Claro que comenzaron las negociaciones. Porque este proyecto es tan importante para Cádiz, además tiene una cuantía tan elevada presupuestaria que necesita rigor. Y necesita diligencia y certezas por parte de todos los dirigentes públicos que están en esta conversación, a tres administraciones, que con diligencia tenemos que conseguir sacar este proyecto adelante. Y, por tanto, aquí no nos hemos olvidado. Aquí no hemos prescindido. Es el discurso que han tenido aquellos que le hacían ver a la población que no cumpliríamos de manera interesada. Pero nosotros, claro que vamos a cumplir. Porque, mire, si tanto les importa la cartera de servicios de la provincia de Cádiz, yo creo que es importante decir que a lo largo de estos 38 años

ustedes se han dedicado a no cumplir con las infraestructuras hospitalarias que hacía falta en Cádiz. Si no, nosotros no hubiéramos tenido que, cuando llegamos al Gobierno, invertir cantidades millonarias en la provincia de Málaga, Huelva, Jaén, Cádiz, Sevilla...

Porque ¿quién ha hecho el hospital de Málaga? ¿El Militar de Sevilla? ¿El San Carlos de San Fernando? ¿Quién lo ha llenado de una cartera de servicios completa? ¿El de Jaén, con el hospital de Cazorla? ¿El de Palma del Río? ¿El de Estepona? ¿El materno de Huelva? ¿Ahora las ampliaciones que vamos a inaugurar?

[Aplausos.]

Señorías, estos son cumplimientos. Esto es presupuesto por delante en tan solo siete años. Pero es que, yo estoy pensando ahora, y me acuerdo, porque estamos muy cerquita, el hospital de ahí, de la Isla de la Cartuja, un hospital que se construyó con recursos públicos para entregárselo a los privados, al privado. Aquellos que ustedes tanto demonizan hoy, para echar tierra encima la política sanitaria de Juanma Moreno.

[Aplausos.]

Pero, además, voy yo más allá. El Hospital de la Costa, en Huelva, un hospital que se construye, ¿saben, señorías?, se construye en mitad de la nada, sin acceso a las autovías. Es decir, 1.200 metros de distancia. Se construye el hospital, el hospital cerrado. Bueno, pues nada, se lo encargan a las empresas de Koldo y de Cerdán, ¿Ustedes los conocen? Bueno, pues ahora resulta que, después de tanto tiempo esperando las conexiones para poder poner ese hospital en marcha, resulta que quiebra. No sé por qué será, ¿porque ha quebrado lo de Koldo y Cerdán? Bueno, pues ha quebrado. Y ahora, esta semana, empiezan a meterles el alquitrán a las vías, para decir que ya podemos inaugurar también el Hospital de la Costa de Huelva.

Por lo tanto, todo es una pura artimaña. Y yo no quiero que eso suceda con el hospital de Cádiz. Porque, sin lugar a dudas, en Cádiz, ya tenemos zonas donde no hay una alternativa pública. Y lo decidió el Partido Socialista, Sanlúcar de Barrameda, El Puerto de Santa María, Villamartín, es decir, la sierra entera de Cádiz, y el hospital San Rafael. Todo eso lo hizo posible el Partido Socialista.

Y, por lo tanto, ustedes ahora lo que hacen es que se echan las manos a la cabeza con una orden de precios y con los conciertos que estamos firmando, inferiores mucho más en número y en presupuesto de los que ustedes ya cerraron con la privada, se echan las manos a la cabeza y resulta que en la provincia de Cádiz lo que tenemos es que la sanidad prácticamente se externalizó con el Partido Socialista. Esa es la realidad. Y la realidad también es que, cuando los cargos públicos tenemos altura de miras y queremos sacar los proyectos adelante, lo hacemos.

Y eso ha sucedido en la provincia de Cádiz ya. La legislatura pasada ya sucedió. Ya negociamos. Ya hablamos de permutas. Ya hablamos de hacer posible, entre los técnicos también, el que eso saliera adelante, porque ese suelo no podía ser gratis. Pero resulta que, ahora, a quienes se nos atribuye el oportunismo electoral, se nos da un terreno que espero que después de este debate no sean arenas movedizas. Pero, ¿para nosotros son electoralistas todos los anuncios, y, sin embargo, la señora Montero no es electoralismo? Porque, si tan interesados estaban en reactivar el hospital de Cádiz, ¿por qué no nos cedieron el terreno la legislatura pasada? Es decir, hace cuatro, cinco, seis o siete años.

[Aplausos.]

¿Por qué no nos lo cedieron? Que podíamos haberlo previsto y empezar la planificación presupuestaria. Ahora no, aprisa y corriendo.

Pues aquí estamos nosotros, aprisa y corriendo. Y digo lo mismo, siendo candidata al Parlamento de Andalucía, siendo delegada del Gobierno o siendo...

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Mestre.

Señorías, cierra el debate, por el Grupo Parlamentario Socialista, autor de la iniciativa, la señora doña Irene García Macías, por un tiempo máximo de diez minutos, que debe pronunciarse expresamente sobre la aceptación o no de las enmiendas formuladas a la iniciativa.

Señoría.

La señora GARCÍA MACÍAS

—Muchísimas gracias, presidente.

Yo agradezco el debate. Es verdad que es un debate pasional, como somos los gaditanos, que hemos hablado todos gaditanos. Y adelanto ya que vamos a aceptar la enmienda del Grupo Parlamentario Por Andalucía. Estamos de acuerdo con el planteamiento que se ha hecho de dar una respuesta a lo que ocurra durante la construcción de este.

Yo, sinceramente, yo no soy una ilusa. Yo no soy una ilusa. Yo sé a lo que venía hoy aquí, pero, sinceramente, no entendía que iba a haber un cabreo tan exacerbado, por parte del Partido Popular, por presentar una propuesta que soluciona un problema enquistado y que están poniéndole ustedes todas las tiritas.

Mire, señora Mestre, yo no le voy a reñir a nadie. Cada uno es libre de hacer la intervención que considere, incluso intervenciones llenas de mentiras. Se lo digo con toda la sinceridad. Y mire, yo creo que les ha sentado muy mal, porque se ha planteado una solución precisamente para el hospital de Cádiz. Porque María Jesús Montero le ha quitado la careta, la careta que tenía Moreno Bonilla. Y ya no hay excusas, señora consejera. Yo también me alegro que esté usted aquí. ¿Sabe por qué? Porque probablemente va a escuchar cosas de lo que lamentan los gaditanos en la provincia de Cádiz. Ya no tienen ustedes coartada.

Mire, usted dijo aquí hace dos meses, a una pregunta parlamentaria que yo misma le dije, que el hospital no se construía porque los suelos los tenía bloqueados el Ministerio de Hacienda. Pues se le acabó. Ya no puede echarle la culpa usted absolutamente a nadie. Porque se van a ceder gratuitamente. Y voy a explicar por qué se van a ceder gratuitamente. Porque es verdad que la memoria es muy frágil, y algunos episodios pues se van escapando a lo largo de este tiempo.

Mire, ha llegado la hora de afrontar la realidad. La competencia de construir el hospital es de Moreno Bonilla, por más que ustedes han querido meter al Ayuntamiento de Cádiz y a otras Administraciones.

Es de Moreno Bonilla. Quien tiene que poner los recursos es Moreno Bonilla. Y quien ha cedido el suelo es María Jesús Montero. Aquí no hay más, esa es la realidad.

Y, mire, esta respuesta les pone en su espejo, en el espejo de que continuamente tienen que ir buscando lo de la hemeroteca y lo de la historia... Pero es que ustedes también tienen ya historia, es que llevan siete años gobernando. Y mire, en 2008 ustedes no ganaron, les ayudó a acceder al gobierno Vox. Y es lo mismo que va a ocurrir dentro de un año. ¿Por qué? Porque llegaron al Gobierno mintiendo a los gaditanos y gaditanas, utilizando la confusión y el engaño y, sobre todo, además, intentando confrontar con absolutamente todo. Y yo sé que esto les duele, pero María Jesús Montero ha hecho más por el hospital de Cádiz en siete años que lo que ha hecho Moreno Bonilla desde que es presidente del Gobierno.

[Aplausos.]

Se van a pasar dos legislaturas y se van a ir como vinieron, mintiendo y sin hacer nada. Que yo sé que esto escuece, yo esto lo entiendo. Pero es que consiguieron la confianza de los gaditanos mintiendo. Ustedes presentaron una campaña el 8 de mayo del 2018 diciendo: «Tenemos que curar el SAS». Lo que hay que curar es el SAS de Moreno Bonilla. Porque además argumentaron que había que hacer el hospital porque había una lista de espera para operarse en el Puerta del Mar de 6.600 gaditanos. Hoy hay 12.164 gaditanos esperando que los operen en el Puerta del Mar. Los gaditanos esperan más de 250 días, señora consejera. Veinte mil ciento cincuenta y nueve gaditanos esperan hoy una cita con un especialista. Para que te vea un cirujano vascular hay que esperar 283 días. Pero si te ve un traumatólogo, los gaditanos estamos de suerte, estamos todos de enhorabuena, porque solo tenemos que esperar 278 días. ¿Curar al SAS?

Después llegó ese «Juanma lo haría», que no solo es que se hiciera la foto allí, es que comprometieron dinero en el siguiente presupuesto. Y después llegaron varias intervenciones del que le encanta incendiar y poner piedras cada vez que hay una solución a cualquier acuerdo, el señor Sanz. Donde dijo, en el 2022, que la primera piedra del hospital se iba a poner en el 2026. Y que además, después, en el año 2024, cuando presentó el presupuesto, dijo que iba a incorporar dinero en el 2025.

Y, mire, yo me voy a ir a la enmienda, señora Mestre, yo creía que la iban a retirar, con toda la honestidad. Porque creo que el partido que sustenta el Gobierno con mayoría absoluta haga el ridículo que han hecho aquí presentando esta enmienda..., honestamente, yo creía que la iban a retirar. Por dos motivos. En primer lugar, porque está desfasada. Ustedes piden una reunión técnica. Una reunión técnica. Bueno, ahora hablamos de las reuniones técnicas, de las cartitas que nos hemos mandado durante estos días. Y luego hablan de una propuesta que es muy poco valiente. Nosotros no queremos una reunión, señora Mestre. Nosotros queremos una reunión donde se firme el convenio y presupuesto para hacer el hospital. Si ustedes están conformes con eso, tienen una oportunidad. Aprueben esta iniciativa. Sinceramente, después de esa carta que se envía por parte de la vicepresidenta, el señor Moreno Bonilla se quedó mudo. Y durante esos 12 días hizo un repartito de papeles. Yo me quedo mudo, el alcalde de Cádiz da una de cal y otra de arena y el señor Sanz a lo que sabe hacer, a mentir, a incendiar y a insultar a todos los responsables del Gobierno de España. Pero después reacciona, en los 12 días. Y manda una carta y pide una reunión técnica. ¿De verdad que todo un presidente de la Junta de Andalucía necesita mandar una carta para pedir una reunión técnica, con algo que se soluciona con una llamada

de teléfono? ¿De verdad que para eso no se fiaba de la consejera? Mire, yo me alegro que, después de lo que ha ido pasando... Porque fíjese, 12 días Moreno Bonilla, 24 horas —un día— el delegado especial de la Zona Franca para poner fecha y hora a la reunión. Y ahora en este patio infantil en el que nos encontramos, ahora dice la consejera que sí quiere venir. La han dejado, señora consejera, está usted de enhorabuena, ahora la han dejado que venga a la reunión. Y por tanto la han cambiado. Que se lo digo, el 3. Que si fuera el 28, mejor que el 3. ¿Pero que usted quiere el 3? El 3. ¿Que ustedes quieren que se haga una foto el alcalde de Cádiz? Pues que se haga una foto el alcalde de Cádiz, que no tenemos ningún problema.

Miren, ustedes están más preocupados por eso, pero yo estoy preocupada para que en esa reunión se aborden tres cosas.

Primero, que se quite el mantra que están intentando trasladar de que la cesión no es gratuita. No hay letra pequeña, señora consejera, usted lo sabe bien. Usted lo sabe bien. No hay trampa ni cartón. Lo reitero. Ni la Junta ni el Ayuntamiento van a poner un céntimo por esos terrenos. ¿Y saben por qué? Porque el Gobierno de España va a cumplir con sus palabras y va a poner todas las facilidades para ceder esos terrenos. Pero voy a más. ¿Saben por qué? Porque hoy la Zona Franca no tiene nada que ver con la que dejaron ustedes. ¿Se acuerdan? ¿Se acuerdan de los dos muchachos que también estaban borrados del álbum familiar, de Rodríguez de Castro y de Osuna, condenados a cantidades millonarias, precisamente por la actividad irregular que ustedes dejaron en la Zona Franca? Hoy la Zona Franca tiene músculo, capacidad económica para poder decir lo que no pudieron decir cuando ustedes dejaron la Zona Franca como la dejaron. Eso no se acuerdan, ¿verdad? Un episodio borrado del árbol genealógico.

La segunda, señora consejera. Porque es la oportunidad para que usted se lleve el plan funcional. Sí. Y dígalo. ¿Hay plan o no? Líveselo, ¿no? Yo creo que es el momento de que les presente a los gaditanos el plan funcional. Porque nosotros lo pedimos. ¿Y sabe lo que encontramos? Dos memorias, ninguna firmada por ningún técnico, y dos infografías. Y entonces aquí nos dijeron que no, que es que estaban todavía preparándolo. ¿Por qué no estaban los terrenos? Entonces, el plan funcional no se podía terminar porque los terrenos no estaban. Pero, fíjese usted qué casualidad que sin terrenos, en agosto —casualmente cuando todo el mundo está de vacaciones—, pues en agosto, la Consejería de Salud ha actualizado el plan funcional. Mire, yo le hago una propuesta hoy. ¿Puedo ir el lunes a ver el plan funcional, señora consejera? ¿Me permite usted ir a la consejería a conocer el plan funcional que ustedes dicen que tienen actualizado? En mi condición de parlamentaria, acompañada por quien usted diga. Yo acudo a la consejería y me enseñan el plan funcional.

[Aplausos.]

Y la tercera. Los gaditanos están indignados con usted, señora consejera, por sus declaraciones. Decir que este hospital va a tardar de 10 a 12 años es condenar a muchos gaditanos y gaditanas a que no puedan vivir y conocer ese hospital. Y eso de que «pondrá algo». ¿Algo? ¿Hay una mayor desfachatez? ¿Usted ha escuchado lo que ha dicho Antonio Sanz de que esto es imparable? ¿Cómo lo vamos a parar, si usted dice que pondrá algo? Yo le reconozco que usted se está convirtiendo ya en carne de cuplé en los carnavales, con todas y cada una.

Y mire, lo digo porque de verdad muchas veces yo me lo pregunto. ¿Ustedes, de verdad, no tenéis un padre, un hermano, un hijo que esté sufriendo el desmantelamiento de la sanidad? ¿De verdad que no tenéis a ningún vecino, a ningún amigo que sea enfermo de cáncer y que esté esperando meses para recibir una prueba diagnóstica? ¿De verdad que no tenéis ninguna llamada de atención por parte de ningún profesional de la sanidad pública que os haya trasladado la situación de hastío, de cansancio que viven? ¿De verdad que no? ¿Solo nos llegan a nosotros esas situaciones?

Mire, el hospital Puerta del Mar no puede más. Vive una situación en la que los mismos trabajadores nos han solicitado que acudan ustedes allí, que vayan a ver que hay sótanos con ratas, que hay cucarachas, que tienen que cerrar quirófanos por roturas de tuberías, que hasta han quitado la sala de la UCI donde los familiares se aseaban, y por tanto intentaban que lo duro de la enfermedad lo pudieran vivir allí. Sois un Gobierno sin alma. Los gaditanos no lo vamos a permitir. Y ustedes saben que ese hospital va a hacerse en menos de 10 o 12 años, igual que los gaditanos. Pero no lo hará un gobierno del Partido Popular, lo hará un gobierno del PSOE con María Jesús Montero como presidenta.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora García.

12-25/PNLP-000118. Proposición no de ley relativa a la mejora de la gestión ferroviaria e infraestructuras pendientes en Andalucía

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pasamos a continuación a la proposición no de ley en pleno relativa a mejora de la gestión ferroviaria e infraestructuras pendientes en Andalucía, presentada por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Se han admitido a trámite, en relación con la presente PNL, cuatro enmiendas, dos formuladas por el Grupo Mixto-Adelante Andalucía y dos formuladas por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

Interviene, en primer lugar, por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, la excelentísima señora doña María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba por un tiempo máximo de diez minutos.

La señora JURADO FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA

—Muchas gracias, presidente.

Muy buenas tardes a todas, señorías.

Muchas gracias a la consejera por asistir a este debate en el que tengo el honor de poner la voz en nombre de mi grupo, y agradezco la confianza depositada para hablar de algo que nos afecta, que nos afecta a todos los andaluces, en todas las provincias y cada día.

Miren, hoy quiero hablarles y quiero que traigamos a debate el caos ferroviario que estamos sufriendo. Pero, en primer lugar, quiero trasladarles a todos los diputados y a todas las diputadas que hoy estamos aquí que la voluntad de mi grupo para traer hoy esta iniciativa, que ya sé que la hemos debatido en otras ocasiones, es brindarles una nueva oportunidad a todos ustedes para que podamos decirles a todos los andaluces, a muchísimos afectados cada día, que vamos a ser capaces de trabajar por encima de los intereses de nuestras formaciones políticas, para unirnos y darles voz a sus reivindicaciones, y convertir hoy la voz de este Parlamento en la voz de las necesidades de los andaluces ante la nefasta gestión y el pésimo compromiso del Gobierno de Sánchez con nuestras infraestructuras ferroviarias en Andalucía y con la gestión de las mismas, que nos tiene sometidos día sí y día también a un caos insostenible.

Miren, hoy no solo quiero hablarles de retrasos, de anchos de vías, de conexiones, o de falta de infraestructuras. Hoy quiero aquí traerles otro mensaje. Hoy quiero hablarles de oportunidad, de falta de oportunidad. Hoy quiero hablarles de justicia, de justicia social. Hoy quiero hablarles de igualdad, de la igualdad de todos los andaluces con respecto al resto de los españoles. Hoy quiero hablarles de futuro.

Señorías, cada tren que llega tarde, cada tren que se pierde, no lo pierde un andaluz, lo pierde Andalucía. Andalucía es una tierra que ha estado demasiados años sentada en un andén, viendo cómo pasaban los trenes, cuarenta años viendo cómo pasaban los trenes. Pero la Andalucía de hoy, la Andalucía de Juanma Moreno es una Andalucía que no está dispuesta a perder ningún tren, no está dis-

puesta a dejar pasar ninguna oportunidad, porque no está dispuesta a que los andaluces y andaluzas vean lastradas sus oportunidades por la ineficaz gestión y la falta de compromiso del Gobierno de Sánchez con nuestra tierra, con Andalucía.

Miren, esta iniciativa que hoy traemos, desde mi grupo, es una iniciativa ambiciosa, es una iniciativa completa. Lo sabemos. Pero es que así son las necesidades que hoy tienen los andaluces en esta materia. No es un capricho, no son ganas de confrontación y no es pedir más que nadie. Es igualdad para los andaluces y justicia para Andalucía.

Una tierra que tiene más de ocho millones de andaluces, con una extensión de más de 87.500 kilómetros cuadrados. Tenemos el primer puerto de mercancías del Mediterráneo y somos una potencia turística de primer nivel. No nos merecemos ni la falta de apuestas, ni la cantidad de infraestructuras ferroviarias que tenemos pendientes y sin cumplir por parte del Gobierno de Sánchez, ni la nefasta gestión del señor Puente con estas infraestructuras, ni el maltrato de la señora Montero por la falta de inversión, para que sean una realidad, una realidad que merece y que necesita Andalucía.

[Aplausos.]

Hoy traemos de nuevo esta iniciativa que plantea propuestas en la puesta en marcha de un calendario fijo de las infraestructuras que están pendientes: Almería-Granada, Bobadilla-Algeciras, las líneas entre Huelva y la frontera con Portugal, la conexión Granada-Motril-Guadix-Baza-Lorca, las conexiones convencionales de Sevilla-Mérida-Córdoba-Jaén o Almería-Jaén.

Señorías, estas peticiones, y muchas otras, se las pedimos por cuatro motivos muy sencillos que espero que entiendan y espero que nos apoyen. Por equilibrio territorial, porque es incomprensible, porque es insensible y porque es injusto que Jaén, que Huelva o que Almería tengan que estar aisladas porque no tienen las conexiones por tren como el resto de las provincias y como el resto de las comunidades en Andalucía.

[Aplausos.]

Señorías, se lo traigo por una igualdad de oportunidades, porque no es justo que un trabajador de la Sierra de Huelva o que un estudiante del Bajo Andarax no llegue a tiempo a su universidad y no tenga una buena movilidad, como la tienen el resto de los andaluces y españoles.

Señorías, se lo traigo por competitividad económica, porque cada tren que falta lastra las inversiones.

Y se lo traigo, señorías, por sostenibilidad ambiental, porque más contaminación, desde luego, no responde a esa movilidad sostenible que ustedes dicen que prometen, pero que ni siquiera son capaces de poner en marcha con una ley nacional que lleva más de cuatro años esperando a ser una realidad.

Señorías, además de las infraestructuras que hoy le pedimos, que son necesarias para la cohesión territorial, para la movilidad de los andaluces, que son necesarias para las oportunidades, para las inversiones, para todos nuestros sectores, le pedimos hoy algo más. Le pedimos que las que ya tenemos, las que ya tenemos, que las gestionen ustedes bien: que no tengan abandonadas con una nefasta gestión y mantenimiento las vías; que sufrimos día sí y día también averías, retrasos y pérdidas de trenes. Y eso nosotros no lo podemos consentir. Cuando hoy contesten a esta iniciativa, cuando hoy planteen su voto, de verdad, no contesten al Partido Popular, no contesten al Gobierno de Andalucía, porque la iniciativa que hoy traemos es una iniciativa en la que ponemos voz a los andaluces, a los miles, a los cientos de

miles de andaluces que cada día no tienen un tren que coger porque no hay una estación a la que ir, o a los que llegan a la estación y se quedan en el andén esperando a que llegue el tren y no llega.

[Aplausos.]

Señorías, contéstenles a ellos, porque nosotros tenemos muy claro que hay un responsable. El responsable es el competente, el señor Sánchez, que es el que no tiene una voluntad de que las cosas funcionen en España. Yo lo entiendo. Tiene demasiados problemas en casa para atender los problemas reales de los españoles.

Pero miren, el señor Sánchez lo hace con dos seguidores: lo hace con el señor Puente, que está tan ocupado en las redes sociales, metiéndose con el Partido Popular, que no tiene tiempo de gestionar los trenes; y lo hace con la señora Montero, que está tan ocupada en el cupo catalán, que no tiene tiempo para darnos los recursos que nos merecemos, la tierra que tanto ella dice que defiende, pero que tanto nos castiga día tras día por nuestra falta de inversión.

Alta velocidad, cercanías, media distancia... No hay provincia, no hay día en que no haya una incidencia, en la que no haya una oportunidad perdida. ¿Podemos? ¿Debemos? ¿Se merecen que no escuchemos, de verdad, estos problemas que se están viviendo cada día en nuestras estaciones; cada día en cada provincia; cada día en cada rincón de Andalucía? Desde luego, nosotros creemos que no se lo merecen. Y por eso hoy, desde mi grupo, desde el Partido Popular, ponemos voz para implorarles, para pedirles que nos unamos todos, que nos unamos todos para decirle al Gobierno de España que Andalucía no está dispuesta...

[Aplausos.]

No está dispuesta a que sigamos perdiendo trenes, a que sigamos perdiendo oportunidades y a que se nos siga tratando como si fuéramos de segunda clase, señorías.

Miren, además de pedir las infraestructuras que merecemos, que necesitamos; además de pedir que se mejore la gestión de las ya existentes, queremos hoy algo más. Queremos que se les dé un trato justo a las personas que cada día se ven afectadas por la pésima gestión de los trenes en nuestra tierra. ¿Saben a quién me refiero a que se trate con justicia, con transparencia, con veracidad y con información? Al andaluz que cada día llega a la estación y no sabe si el tren va a llegar o no va a llegar. Si cuando llega y se monta en el tren no sabe si va a llegar al destino o va a volver hacia atrás el tren. Al trabajador que no sabe si llega a su trabajo. Al que ha tenido que cambiar de trabajo porque no puede confiar en el transporte público ferroviario porque no lo lleva a tiempo.

[Aplausos.]

Al estudiante que no llega al examen, al que no llega a su oposición, al que no llega a la cita judicial, al que no llega a la cita médica, al que no llega al colegio a recoger a su hijo, al que no llega a su casa para el cuidado de sus padres.

Señorías, díganles ustedes hoy a todas esas personas que cada día merman sus intereses, que cada día hoy le están viendo a través de los medios de comunicación, de las redes sociales y de manera *online*; díganles ustedes a ellos que lo hacen muy bien y díganles ustedes a ellas que no son capaces de unir la voz para que hoy aquí todos los andaluces le digamos al Gobierno de España que Andalucía y los andaluces no se merecen, de ninguna manera, este trato que es lamentable, señorías.

[Aplausos.]

Por todo esto, le pedimos en esta iniciativa algo muy sencillo que se lo puedo resumir en tres puntos, y que, sinceramente, estoy convencida de que la inteligencia que todos ustedes tienen aquí, los que defienden a los andaluces les va a obligar a votar que sí con el Partido Popular a estas propuestas, que no son nada más que el compromiso con nuestras infraestructuras ferroviarias, comprometidas por el Gobierno de España, para facilitar la movilidad en nuestra tierra, la cohesión territorial, así como el aumento de la flota y la sustitución de la flota existente obsoleta.

Pedimos también medidas urgentes para terminar con los continuos incidentes, pero lo pedimos con un plan de choque, con recursos, con medidas provincializadas y con un calendario de cuándo se van a llevar a cabo esas actuaciones.

Y pedimos un plan de atención urgente a los pasajeros porque sufren las incidencias cada día en las estaciones o en trayectos. Que se les dé un protocolo de respuesta rápida, especialmente para las personas vulnerables, garantizando la atención sociosanitaria, garantizando un desplazamiento alternativo, garantizando al menos una información y una respuesta para que sepan cuándo van a salir de esa espera interminable que a veces dura más de diez y de doce horas, sin luz, sin agua y sin información.

Queremos salir de esta política opaca e injusta hacia los usuarios de los trenes de Andalucía. Queremos salir de este trato injusto a los andaluces por parte del Gobierno de España.

Y, por eso, les traemos una vez más esta iniciativa, señorías, con la firme voluntad, con el convencimiento de que ustedes entenderán que es justo para Andalucía, y nos apoyarán en esta iniciativa.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Jurado.

Señorías, corresponde ahora el turno de posicionamiento del resto de los grupos parlamentarios, de menor a mayor, por un tiempo máximo de diez minutos.

Por el Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía, que defiende sus enmiendas, el ilustrísimo señor don José Ignacio García Sánchez.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señorías.

Y muchas gracias a la señora Jurado, por su intervención. La verdad es que es un placer siempre escucharla y debatir con usted. Y, además, esperemos que podamos ponernos de acuerdo, como otras veces, con las enmiendas que hemos presentado.

Hoy el Partido Popular viene aquí hablando de agravios a Andalucía. Y tienen parte de razón, ¿eh? Y me voy a extender en ello, porque tienen parte de razón y lo voy a decir. Pero antes me van a per-

mitir hablar de un agravio a Andalucía que se ha producido en las últimas horas y que creo que es importante hablar.

Hace cuarenta y ocho horas, en el Congreso de los Diputados, se ha llevado a cabo un agravio a Andalucía muy grave, valga la redundancia. Se votaba en el Congreso de los Diputados poder acceder, por parte de la familia de Manuel José García Caparrós, al expediente por el cual se investigó, en teoría, todo el caso por el cual fue asesinado el 4 de diciembre de 1977 por parte de la policía. Había que votar si se podía, si la familia y cualquier persona podían acceder a ese episodio tan importante de la historia sin ningún nombre tachado. Cuál ha sido la sorpresa cuando el Partido Popular ha votado en contra de eso. Eso es un agravio a Andalucía. Y me parece tremendamente grave la excusa que ha dado el Partido Popular. No, es que no sabían lo que se estaba votando. Me da más miedo..., no sé qué me da más miedo, si eso o que directamente los diputados del Congreso del Partido Popular ni siquiera sabían quién era Manuel José García Caparrós, que es lo que yo creo que en realidad estaba pasando. Por tanto, en esa votación, y con este tema lo que se dirime es si somos herederos políticos de Manuel José García Caparrós o del policía que disparó la bala. Espero, ojalá, que ustedes corrijan. Están a tiempo de corregir y espero que lo hagan.

Miren, señorías, por eso, porque hemos acordado una PNL, ustedes se han saltado el acuerdo de este Parlamento. Votaron una PNL, la propusimos nosotros, la votaron y se lo han saltado. Espero, se lo digo, señor Martín, espero que corrijan. Espero que corrijan.

Miren, Andalucía, hablemos de agravios y hablemos... Porque además creo que en materia ferroviaria es de los temas en los que mejor se entiende el agravio a Andalucía. Yo creo que es bastante significativo, es como muy visual. Andalucía es un páramo ferroviario, está claro. Por cierto, no es un páramo ferroviario por culpa de este Gobierno ni del anterior. Es un páramo ferroviario, en realidad, por cómo se ha construido todo el sistema ferroviario en los últimos dos siglos. O sea, un problema mucho más estructural. Ahora mismo estamos sufriendo un sistema ferroviario en Andalucía mal diseñado, mal planificado, que ahora mismo está en decadencia —y me voy a explicar por qué—, que funciona mal, que es cada día más privado y que cada día es menos social. Hay datos que son auténticamente demoleedores, de verdad se lo digo. De los 14 municipios —de los 14 municipios— de más de 50.000 habitantes del Estado que no tienen tren, 12 están en Andalucía. Se los leo, porque no está mal leerlos una y otra vez. Estepona, Mijas, Rincón de la Victoria, Vélez-Málaga, Marbella, El Ejido, Roquetas de Mar, Chiclana, La Línea de la Concepción, Sanlúcar de Barrameda, Alcalá de Guadaíra y Motril. Tiene tela, ¿eh?, tiene tela. Pero es que hay más. Marbella, el único municipio de más de 150.000 habitantes de todo el Estado que no tiene tren. O sea, en Marbella no es como en otros sitios que se puede decir que llegue tarde el tren, o que es que no funciona, o es que se estropea. No, es que no existe, es que no existe directamente.

Pero es que hay comarcas enteras totalmente desconectadas. El Campo de Gibraltar. A cualquiera que se le explique que para ir de Algeciras a Cádiz uno tiene que hacer un recorrido que en el mapa de Andalucía atraviesa media Andalucía, es que es alucinante. El puerto de Algeciras, el principal puerto del Estado, uno de los principales puertos de Europa, sigue sin conexión ferroviaria. Almería, Almería es que, bueno, no tiene sistema de cercanías. Hay tramos de 100 kilómetros en Almería en los que se tarda

entre dos horas y media y tres horas en coger el tren. Y hay una cosa que..., durante un tiempo la estación de Almería, de Almería capital, es que no va a tener estación. Es que, en realidad, llegas a 10 kilómetros, te tienes que montar en un autobús y te llevan a Almería. Esto, si en vez de Almería se llamara Girona, esto no pasa. Eso lo sabemos todo el mundo, eso lo sabemos todo el mundo.

En Huelva, y esto es muy triste, en Huelva había más servicios ferroviarios hace cuarenta años que ahora. En Jaén —datos de los propios sindicatos ferroviarios—, se ha perdido en los últimos treinta años el 90 % de los servicios ferroviarios. Es duro, ¿eh? Hay comarcas, por ejemplo, la costa noroeste de Cádiz, donde es que no es que no hayan tenido tren nunca, no, es que lo tuvieron hasta el año 1985, y hoy no existe. Hoy no existe. En Córdoba están mejor conectados con Madrid que con, por ejemplo, la comarca de la Subbética en Sevilla. Lo del aeropuerto, bueno, es que ya lo hemos dicho tantas veces. Y el sistema de cercanía de Sevilla tiene tela.

Me parece importante señalar que el Partido Popular siempre pone el foco en la alta velocidad. Y es importante. Tenemos un problema con la alta velocidad, pero no es el único problema. Y hay que ampliar mucho más el foco en materia ferroviaria.

Y después también creo que deberíamos hacer un ejercicio de honestidad y rigor y decir, vamos a ver, esto no es simplemente culpa de Pedro Sánchez. No utilicemos esto para meterle el dedo en el ojo al de enfrente. Esto es un problema estructural, que va mucho más allá. Pero al menos pongámonos de acuerdo en el diagnóstico. El diagnóstico es la situación que tenemos. Tenemos un páramo ferroviario en Andalucía. Y yo creo que se debe, principalmente, a tres razones.

La primera —y casi la más importante—: el centralismo. Quédense con esta palabra. El centralismo. En materia ferroviaria se ve más que en ningún tema que España es Madrid y Madrid es España, y lo que pase fuera de Madrid no le importa a nadie. Ese es el gran problema. Miren, lo he sacado más veces y he decidido que cada vez que hablemos de trenes voy a hacer el mismo ejercicio. Vamos a comparar. El sistema ferroviario actual del Estado español con las calzadas romanas de la península ibérica. Resulta que las calzadas romanas de la península ibérica estaban más descentralizadas, te llevaban a más comarcas, te llevaban a más pueblos y te podías mover mejor que con el sistema ferroviario actual. Y esto no es un problema de este Gobierno ni del anterior, sino de cómo se ha construido este país. En el cual todo lo que salga de Madrid es que da igual, porque es que de Aranjuez para abajo todo es África para los que mandan en Madrid. Porque el sistema ferroviario está pensado básicamente para conectar Madrid con el resto de sitios. Yo creo que porque es una lógica también... O sea, el sistema ferroviario es heredero del sistema político y social y económico. Es decir, si el poder político, el poder social, el poder económico, el poder institucional están en Madrid, ¿para qué quieren ir a otro lado esta gente? Básicamente es eso.

Y, claro, como decía la señora Ayuso, ¿no? Madrid es España, España es Madrid. Pues, es que es eso en realidad, esa es la consecución. Y para eso les hemos planteado las dos enmiendas. Creemos que esto, la única forma de que nosotros tengamos un tren que conecte comarcas, que conecte pueblos y que permita articular el territorio de Andalucía, es que el tren sea competencia andaluza. No es un invento de Adelante Andalucía, está en el Estatuto de Autonomía, el que el Partido Popular y el Partido Socialista votaron que sí. Lo votó el Parlamento de Andalucía por última vez en el año 2023, en el debate del estado de la comunidad, a propuesta de Adelante Andalucía. Y ustedes votaron que sí. Hoy

les hemos planteado una enmienda para que volvamos a reconocer y a reclamar las competencias de los trenes de cercanías y media distancia para Andalucía. Y, además, como ustedes dicen, sí, yo las quiero, pero también quiero la financiación, pues les presentamos otra enmienda para que diga: y también la financiación, para poder ejecutar esa competencia. Creo que solo vamos a tener un tren que verdaderamente esté conectando el territorio cuando el tren esté diseñado desde Andalucía.

Miren, no nos preocupemos tanto porque tengan los rodalíes los catalanes. Montemos un sistema de rodalíes en Andalucía. Si es que eso es lo que nos hace falta.

Segunda cuestión. He hablado del centralismo. La segunda cuestión: la privatización. Vamos a ver. Alguien podría pensar... Yo creo que es una cuestión lógica con la que podemos llegar a todo el mundo. Después de un proceso de privatización, de la última década, de todo el sistema ferroviario del Estado español, ha empezado a fallar. Ha empezado a fallar. Es que hace diez años a cualquiera, a cualquier ciudadano o ciudadana le preguntábamos cómo funcionaban los trenes, y decía, pues mira, llega a pocos sitios, porque está todo pensado para Madrid, pero llega. Y es que diez años después dice, a lo mejor no llega, es que se estropea, es que falla. Pero es que la privatización del sistema ferroviario, a partir de la división de Adif y Renfe... No me enrolló, porque no tengo tiempo para ello pero, claramente, los elementos que no eran rentables, es decir, todas las infraestructuras ferroviarias nos las quedábamos lo público, lo público paga y se forran las compañías. Y todo lo que es la operatividad, que es lo que es rentable, eso es lo que se liberaliza. Eso sí, por las mismas vías que pagamos todo el mundo.

¿Qué ha pasado? A partir de la privatización, fallos, averías, accidentes, errores y un auténtico caos ferroviario. Pero es que esto se estudia..., cuando se estudia toda la historia del neoliberalismo, se analiza, por ejemplo, lo que hizo Margaret Thatcher en los años ochenta con el sistema ferroviario, que fue un auténtico fracaso, porque hay cosas en las que lo público funciona mejor. Y, si no, pregúntenlo en el tranvía de Lisboa. Después de privatizarlo, ¿qué ha pasado? Pues, un trágico accidente. ¿Por qué? Porque hay cosas que tienen que ser públicas.

Y, después, un tercer elemento. Miren, el tren ha perdido la función social. Centralismo, privatización, y ha perdido la función social. En este país se ha apostado por un sistema ferroviario en el que prima la alta velocidad, priman las conexiones de larga distancia por encima de la articulación del territorio. Hemos estado quitando vías, quitando trenes para que conecte a los pueblos, para que conecte a los estudiantes, para que conecte a los trabajadores, para apostar por un sistema para que nos lleve directamente a Madrid o a las grandes capitales. Mucho más caros, mucho más ineficientes, mucho menos rentables y, además, mucho menos social. Por eso, lo que nos hace falta es un tren público, andaluz y social. Yo creo que en esto podríamos ponernos de acuerdo.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor García.

Por el Grupo Parlamentario Por Andalucía, tiene la palabra el ilustrísimo señor don José Manuel Gómez Jurado.

El señor GÓMEZ JURADO

—Gracias, presidente.

Señora Jurado, ha dicho que no quería confrontar con el Gobierno. Dos puntos y media intervención confrontando con el Gobierno. A mí me parece que este tema es serio. Yo estoy de acuerdo con usted. De hecho, le vamos a votar algunos asuntos a favor, pero me gustaría que lo tomásemos todos con la misma seriedad.

Es un poco como la última iniciativa que trajeron relativa a los trenes. Está llena de medias verdades, de cosas que son relativamente ciertas, de mentiras. Mentiras porque se ocultan ciertas informaciones y mentiras descaradas. Yo creo que eso está claro.

¿Hay un problema con el tren de alta velocidad? Yo creo que sí. Creo que es evidente. Creo que hay un problema de retrasos en los trenes. Creo que hay varios problemas que podemos ir analizando a continuación. ¿Es cierto que esto tiene su origen, como se ha dicho, en gran medida por culpa de la liberalización que se ha producido del sector ferroviario? Yo creo que eso también podríamos acordarlo. Y ahí ya creo que se acabaría el acuerdo entre ustedes y nosotros con respecto al asunto. Porque ustedes lo que insisten es que hay que acelerar ese proceso de liberalización. Pero bueno, quizás la mentira más sangrante —la mentira o la media verdad más sangrante— tiene que ver con la que ustedes dicen que lo del *bypass* de Almodóvar es un parche. Lo del *bypass* de Almodóvar lo pidió el Gobierno de Moreno Bonilla y Rajoy. Si ahora les parece un parche, me parece bien. O sea, yo creo que podríamos incluso llegar a estar de acuerdo, pero es que fueron ustedes quienes lo propusieron.

Creo que, además, hay una cosa que es muy relevante y que en cierta medida hace que el debate quede un poco falso. Y que tiene que ver con lo que se ha planteado ya aquí, que es con el acuerdo al que llegó este Parlamento, de la petición de las competencias de las infraestructuras ferroviarias, un acuerdo al que llegó el Parlamento y por el que el gobierno de Moreno Bonilla ¿ha hecho algo? ¿Ha convocado la mesa, ha hecho absolutamente algo para mover eso? Aparte de decir que incluso cuando se pida se dé más financiación para poder asumir esas competencias, porque yo creo que no se ha hecho nada. Y a mí me parece..., me recuerda mucho a esa escena de la película de *Django*, ¿la han visto ustedes? El personaje que interpretaba Leonardo DiCaprio decía algo así como: «¿Y tú quieres el caballo, Stephen?» Y decía «¿Para qué quiero yo un caballo? Yo lo que quiero es que el otro no lo tenga». Y me parece que es un poco esa la situación que ustedes plantean cuando se plantea el debate de las competencias con respecto a Cataluña y a la cuestión ferroviaria. Y por eso le decía, señora Jurado, que yo estoy dispuesto a que tengamos este debate con un poco de rigor y de seriedad. Pero es importante que lo mantengamos todos.

Vamos a la iniciativa. El punto primero no lo vamos ni a discutir. Creo que no tiene mucho sentido. Lo de la independencia de Adif creo que es una obviedad. Y el segundo, mire, en el segundo le vamos a dar la razón parcialmente. Yo creo que existe..., probablemente uno de los principales problemas que existen, y que se estén dando ahora con las retenciones de alta velocidad y los retrasos, tiene que ver con una, digamos, vulneración absoluta de derechos a los consumidores que están montados en ese tren, que es la falta absoluta de información que reciben durante el proceso en el que está paralizado el tren.

Eso no hay por dónde cogerlo. Eso es una vulneración de derecho a las personas que están dentro, que no reciben información de ningún tipo, ni de cuánto tiempo aproximadamente va a ser la avería, si es que es un caso de avería, ni absolutamente nada. Eso es completamente deplorable y es algo que tendría que estar siendo una prioridad absoluta para el ministerio. Y creo que no lo está siendo.

Pero claro, sigue usted diciendo, hablando de las emergencias, y yo de verdad creo que el Partido Popular, en las comunidades autónomas que gobierna, tiene un problema con las competencias, con las emergencias, que es que no entiende que las emergencias son competencias autonómicas. ¿Tiene la Junta de Andalucía algún plan de emergencias para que, si se queda un tren parado con un montón de gente dentro, se desarrolle ese plan de emergencias? No lo tiene. No lo tiene. Y eso es una competencia autonómica.

Sobre la aceleración de la liberalización, hombre, yo creo que, a estas alturas, cuando algo está funcionando mal, después de un proceso de liberalización, creo que entrar en el debate de que se acelere ese proceso de liberalización... Yo creo que ha traído dos cosas fundamentalmente el proceso de liberalización: son más errores, más fallos en la normal circulación, materiales de baja calidad y, por tanto, infraestructuras que se rompen antes; y una cuestión fundamental, que es la saturación de vías. Usted conoce la vía Córdoba-Jaén. ¿Usted cree que si se produce un proceso de liberalización y se aumenta la cantidad de trenes que circulan por esa vía, eso va a aguantar mucho? Creo que hay otras prioridades. Creo que hay otras prioridades.

Se ha dicho que es importante la alta velocidad. Ya se ha dicho antes. La alta velocidad es importante. Es verdad que se acuerdan ustedes más de la alta velocidad que de las otras, que de la cercanía y la media distancia. Sí, porque la iniciativa, básicamente, de lo que habla es de alta velocidad. Y creo que las cercanías y las medias distancias son precisamente donde están los ejemplos de la ciudadanía esa a la que usted ha hecho referencia en su intervención de manera tan vehemente. Esa gente que no llega, esos estudiantes que no llegan a tiempo, y toda esta gente. Y creo que esa parte es la más olvidada por parte de su Gobierno.

Decíamos, es prioritaria la cuestión de los cercanías y la cuestión de los media distancia, entre otras cosas, porque la mayoría de los trabajadores y trabajadoras son los que cogían. Hay un ejemplo claro. Lo denunciaba el director del Parque Tecnológico de Málaga..., decía que una de las cuestiones por las que no se podía crear más puestos de trabajo dentro del centro tenía que ver con que no había ningún tipo de acceso a través de las infraestructuras ferroviarias. Y creo que eso debería ser una prioridad.

Cercanías que, al igual que ocurre con los barrios populares, cuando se va la luz, no parecen ser prioritarios. Sí, allí donde están las clases populares parece que no son tan importantes. Y eso nos parece que es lo más sangrante de que traigan una y otra vez el debate sobre las infraestructuras ferroviarias y en ningún momento se ponga como eje prioritario eso. Y ahí tenemos el ejemplo de la manifestación que ustedes hacen de la alta velocidad que llega a Faro pasando por Huelva. Creo que sería prioritario —mejor dicho, que debiéramos priorizar— esa línea de cercanía, que aquí se ha votado en este Parlamento, y se ha votado a favor de la línea de Sevilla-Huelva pasando por Aljarafe. Creo que eso sería prioritario a otra línea de alta velocidad que llegase a Faro.

Otra de las cuestiones fundamentales que... —relacionadas con otra de las prioridades—, que creo que tiene que ver con los cercanías, los medias distancias y el otro que es el tema de las mercancías, que se ha puesto aquí el ejemplo, ya lo hemos debatido en otras iniciativas. Y creo que debería ser un debate central por parte de todos los grupos que no fuésemos negacionistas, y usted mismo lo ha traído a colación, que tiene que ver con el proceso de descarbonización de la economía. Creo que es una prioridad —y debería ser una prioridad para cualquier gobierno, y deberían ustedes plantearlo, de verdad, y ahí le apoyaríamos completamente como un debate prioritario— el tema de Algeciras. No puede ser que entren 100.000 camiones y que el truco que se nos ocurra para que no se colapse sea abrir otro carril. Creo que la prioridad de cualquier Gobierno en el momento en el que estamos debería ser facilitar esas infraestructuras ferroviarias —que el Gobierno lo está haciendo, de verdad, yo creo a un ritmo demasiado lento, y que debería acelerarse, y debería ser prioritario para cualquier Gobierno—. Y creo, insisto, en la idea que planteaba al inicio, que creo que a ustedes les fallan los excesos verbales. El Estado fallido, la sensación de caos y todo ese tipo de cuestiones que creo que son excesos verbales. Y ya se lo planteé el otro día en la comisión, que es como el exceso verbal de Ayuso hablando de Sarajevo en Madrid.

Creo que son excesos verbales que no se corresponden con la realidad. Y sería muy tramposo si yo le trajese aquí la situación que pasa, por ejemplo, en los cercanías de Sevilla, donde solo en el mes de febrero hubo 130 incidencias, o sobre las carreteras en las que se provocan accidentes por falta de mantenimiento de la Junta de Andalucía, que generan una situación de caos o de estado fallido en la Junta de Andalucía. Sería injusto que nosotras dijésemos eso. Tengamos un debate sobre esta cuestión de una forma un poco más seria.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Gómez.

Señorías, por el Grupo Parlamentario Vox de Andalucía, que defiende su enmienda, tiene la palabra don Ricardo López Olea.

El señor LÓPEZ OLEA

—Gracias, presidente.

Señora Jurado, ha empezado usted haciendo un símil de lo que son los trenes con lo que se supone es la Andalucía del señor Moreno Bonilla. Y, bueno, ustedes hablan mucho de rigor. A mí me hace gracia cómo se huele ya a elecciones y cómo se utiliza el *politiqués*. Ya, cuando olemos a elecciones, ustedes están sacando ya la pala para inaugurar la primera piedra y todo este tipo de cosas.

Pero mire usted, es decir, los andaluces ya están hartos de que les tomen el pelo tanto unos como otros. Porque ya los conocen a ustedes. Una vez en este estrado les dije: «Mire usted, ¿ustedes creen

que si desapareciese el PSOE o el Partido Popular no habría democracia en España? ¿Se creen que ustedes son imprescindibles?». Algún día se les dará ese tipo de regeneración democrática, que yo entiendo que es necesaria ya en este país, porque ustedes han demostrado durante más de cuatro décadas ser absolutamente ineficientes. Porque se han dedicado, entre otras cosas, al tema electoral y están pendientes tan solo de eso, y no de gestionar esta gran máquina del trinque que es España, a la que ustedes —tanto unos como otros— han dejado absolutamente abandonada.

Y mire usted, hablan ustedes de rigor. Han dicho ustedes aquí, porque si se habla de demagogia, el señor Moreno —el presidente— ha hablado del 4 de diciembre. Y miren, que ustedes que fueron el partido del pacto de aquella Alianza Popular, que se puso en contra de la comunidad y de que Andalucía fuese una comunidad autónoma, vengan ahora a ponerse ese tipo de medallas, la verdad es que causa rubor.

Y por parte de nuestro portavoz hoy se le ha advertido. Ustedes ya empiezan a hacer un ejercicio que se acerca mucho a cierto nacionalismo que ha hecho mucho daño a este país. O, por ejemplo, ha dicho usted que ustedes ganaron las elecciones en el 2018. Ustedes no ganaron las elecciones en el año 2018. Ustedes obtuvieron el peor resultado que nunca había obtenido el Partido Popular en unas elecciones andaluzas. Y ustedes no fueron los que ganaron esas elecciones. Ustedes, el señor Moreno Bonilla, con el peor resultado de la historia del Partido Popular, gobernaron esta tierra gracias a estos señores que se sientan allí, que son Vox. Y son aquellos andaluces que tuvieron la valentía de votar una formación política diferente, que trae verdad a esta tierra, los que produjeron ese cambio. Y ustedes, bueno, fagocitaron a Ciudadanos, ese partido veleta, que hoy creo que muchos de ellos forman parte de sus filas. Y así se comportan ustedes, porque algunas veces la verdad es que no sabemos dónde se sitúan.

Pero hablando de tren que usted ha utilizado, ese símil, pues el tren o la locomotora andaluza —esta del señor Moreno Bonilla— es la misma locomotora antigua y obsoleta del Partido Socialista a la que ustedes le han dado pintura, un poco de pintura, y le han sacado un poco de brillo. Porque las políticas que hacen son las mismas que hacen ellos.

Hace poco me sorprendía un compañero mío cuando demostraba que todos los directores generales y los consejeros que han mantenido ustedes —por ejemplo, en la sanidad— son aquellos que utilizaban los socialistas, sus socios en Europa.

Pero bien, pasemos a la cuestión que nos trae aquí. Porque usted ha dado un mensaje que se ha referido a la falta de oportunidad, a la justicia social, a la igualdad y a la falta de compromiso de Sánchez. Pues, mire usted, estamos hablando... La cuestión que ustedes traen en la PNL es muy clara: viajar en tren por Andalucía se ha convertido en un deporte de alto riesgo. En este caso, y nos lo trae el señor Óscar Puente —ese ministro tuitero que se dedica al deporte del Twitter, como muchos de los políticos que tenemos hoy en España— y aquí, en Andalucía, pues uno nunca sabe si el tren va a salir a su hora, si se quedará parado en mitad del campo, si tendrán aire acondicionado... Y eso lo hemos soportado. Yo, personalmente, he tenido que soportar esa situación como miles y miles de andaluces. O sí, con un poco de suerte, pues va a terminar el viaje el mismo día en que empezó. Y lo llama transporte público. Yo lo llamo «la ruleta rusa ferroviaria». Y no hablo de anécdotas, no.

En lo que va de año, casi 25 incidencias graves en Andalucía, más de 30.000 viajeros afectados, miles de personas atrapadas en trenes sin agua, sin información y sin alternativa alguna. El 6 de agosto, por ejemplo, 2.200 pasajeros, encerrados hasta diez horas en vagones sin aire y sin luz. Y a eso lo llamaba el ministerio: «incidencia técnica», señora Ambrosio. Yo lo llamo abandono institucional. Y, de nuevo, vuelven ustedes a abandonar a Andalucía. Lo abandonaba el partido de gobierno del señor Juan Espadas, al que tiraron ustedes por la ventana del vagón. Y mucho más abandonado lo va a tener el Gobierno que ustedes pretenden con María Jesús Montero, que, por supuesto está absolutamente acreditado, no tiene ningún interés por Andalucía.

En julio, caída de tensión en la Sagra. Retrasos de hasta 77 minutos en trenes de alta velocidad. Esta es la alta velocidad que tenemos ahora en España, la alta velocidad a pedales. En Málaga, derrumbe de un túnel del tramo Antequera-Santana. Retrasos, caos, miedo. Y la respuesta oficial siempre es la misma: «Estamos trabajando en ello». De hecho, el señor Óscar Puente se ha atrevido a decir que vivimos el mejor momento ferroviario en España. Y, claro, igualmente, así están ustedes trabajando, por ejemplo, 30 años ya para llevar la alta velocidad a Granada.

Y, miren ustedes, los andaluces no son tontos, porque ustedes no lo hicieron. Los del bolso de Soraya, los de los gobiernos de Mariano Rajoy, que subió los impuestos. Porque ustedes ahora se vanaglorian de que el señor Moreno Bonilla ha bajado los impuestos. Pero si ustedes, con el gobierno de Mariano Rajoy y aquel ministro Montoro, subieron los impuestos muchísimo más que lo que ha hecho esta gente. Si ellos lo han reconocido. Pues bien, los del bolso de Soraya tampoco hicieron nada por la alta velocidad en Andalucía ni tampoco por las infraestructuras.

Prometieron el AVE a Granada y seguimos esperando. Prometieron mejorar las cercanías en Sevilla y seguimos esperando. Prometieron vertebrar Almería y seguimos aislados —bueno, Almería está aislada por todos los sitios—. Prometieron un tren digno para Jaén, y Jaén sigue olvidado absolutamente por el bipartidismo. Prometieron la alta velocidad para Cádiz, y Cádiz sigue en la vía muerta. Prometieron seguridad, y seguimos viajando sin botiquines, sin protocolos de emergencia y sin confianza. Y El PSOE también lleva mucho tiempo hablando de estas cosas. Pero ¿qué es lo que han hecho ustedes? ¿Qué es lo que han hecho ustedes hasta ahora? Señor Ambrosio, es una pregunta que me gustaría que contestara. El ministro Óscar Puente está más preocupado por hacer chistes en Twitter que por arreglar los problemas de los andaluces y de los españoles. Es un ministro tuitero con cartera.

Pero, bueno, aquí está la verdad. Andalucía siempre es la última estación, gracias a ustedes, al Partido Popular y al Partido Socialista. Siempre Andalucía ha sido el último vagón.

Ustedes han mirado también a Cataluña. ¿Se acuerdan del Pacto del Majestic, cuando ustedes pactaban, en este caso, con los catalanes? Lo que está haciendo ahora la persona, la ministra, que nos ha subido 93 veces ya los impuestos a los españoles y que está cediendo, por mantener un Gobierno indigno en la Moncloa, a los intereses catalanes y vascos en contra de los intereses de los andaluces. Pero, bueno, esta es la absoluta realidad y la podemos llevar a cualquier sitio.

Mire usted, señora Jurado, la locomotora del señor Moreno Bonilla tiene dos millones de personas en riesgo de exclusión social. Un millón de personas que, con nómina, no llegan a final de mes. Una sanidad llena de listas de espera interminables. Personas dependientes que se mueren esperando las ayu-

das necesarias. Jóvenes que no pueden acceder a la vivienda, que son los últimos que se emancipan en Europa. Colegios con barracones, tanto que ustedes iban a quitar los barracones. Esos son los...

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Ambrosio Palos.

Señoría, tiene la palabra.

La señora AMBROSIO PALOS

—Gracias, presidenta.

Señora Jurado, un placer debatir con usted, pero una iniciativa más del Partido Popular donde da igual la verdad, dan igual los datos, el objetivo siempre es el mismo, la bronca con el Gobierno de España.

Y esta tarde, además, toca dibujar con un trazo muy grueso, con muy poquita precisión, un sistema ferroviario caótico, desastroso, para fastidiar a Moreno Bonilla y para fastidiarnos a usted y a mí, que somos usuarias todas las semanas del tren. Mire, nada más lejos de la realidad, señora Jurado. Sobre todo porque, cuando profundizas con los datos y diciendo la verdad, desde luego es muy fácil comprobar la contundencia de la inversión del Gobierno de España en este momento, precisamente en Andalucía y en su sistema ferroviario.

Es un sistema muy complejo, que en ocasiones tiene incidencias, que causan graves perjuicios —escúcheme, señora Jurado—, con esperas y con retrasos. Pero de ahí al caos más absoluto, a que en este país no funciona nada, por culpa de Pedro Sánchez, creo que hay un abismo.

Mire, los datos y la verdad. La red ferroviaria española es la cuarta más extensa de toda la Unión Europea. Hablamos de más de 16.000 kilómetros, de los cuales, 4.000 son de alta velocidad. Somos el país con la red más importante del mundo en alta velocidad. Solo tenemos por delante a China. Y todos esos avances no han caído del cielo. Le voy a explicar un poquito más.

Por la línea de Madrid-Sevilla, hace solo 25 años, a principios de siglo, circulaban al día 12 trenes. Hoy circulan 289. Si en los noventa había una incidencia sobre un tren, daba prácticamente tiempo antes de la llegada del próximo tren de que se resolviera ese problema. Hoy una incidencia tiene alrededor, y en un radio de una hora, a 25 trenes. Con lo cual, claro que las afecciones son mayores y que son más complicadas. A principios del siglo, la alta velocidad era prohibitiva, solo al alcance de unos pocos. Hoy su precio se ha reducido de manera considerable, más de un 40 % y vamos camino de 50 millones de viajeros, y creciendo año tras año.

Mire, solo con esto, solo con estos datos, la primera de las verdades: un sistema de transporte que sea un caos no crece, y no crece, desde luego, a este ritmo.

Sobre la puntualidad. Hoy ya han circulado, en lo que llevamos de año, 71.062 trenes. El 70 % han llegado a su hora. El 85 %, con menos de 15 minutos de retraso. El 93 %, con menos de media hora de

retraso. Y solo el 2,4 % ha sufrido un retraso de más de una hora. Insisto, un sistema muy complejo que ha crecido en los últimos años un 2.500 %. Con lo cual, la segunda verdad también es rotunda con los datos: somos el país europeo en mayor puntualidad después de Alemania.

¿Las inversiones? La línea de Madrid-Sevilla lleva años sufriendo incidencias y retrasos. Pero hay un motivo: 750 millones de euros, que es lo que se está invirtiendo en este momento para su renovación total. Y, mientras se realiza la obra, es verdad que se está prestando el servicio. Eso no ocurre en otros países. Y puede ocasionar molestias. De hecho, las ocasiona. Los trabajos se realizan por la noche y, cuando se pone en funcionamiento, puede alterar y afectar el servicio.

Mire, para recuperar todos los estándares de calidad y de eficiencia solo falta un último paso, que es migrar el sistema de seguridad para finalizar su renovación. Con lo cual, con estos datos, y poniendo la verdad por encima, en estos años solo hemos perdido el mantener la puntualidad.

Y hay algo en lo que vamos a estar de acuerdo usted y yo. Mientras que eso ocurre, yo creo que deberíamos mejorar y ampliar la información al viajero y seguir pidiendo disculpas. Pero en el resto de parámetros, señora Jurado —en el precio, en la accesibilidad, en la extensión de la red, en los tiempos de desplazamiento, en el número de viajeros, en todo eso—, a pesar de la derecha, gafe y catastrofista, hemos mejorado considerablemente.

Mire, y todo esto tiene un responsable, y es el esfuerzo del Gobierno de España para que Andalucía, ahora sí, sea la comunidad autónoma con mayor licitación y adjudicación del Ministerio de Transporte y Movilidad Sostenible.

Mire, solo en ferrocarriles, en el año 2024, 1.400 millones de euros, seis veces más que hace diez años el Partido Popular. Y eso supone la renovación completa de la Madrid-Sevilla, la finalización del baipás de Almodóvar, Almería-Murcia ejecutada en la obra al 67 %, Sevilla-Huelva con 15 proyectos que se han presentado en la oferta, el tren del litoral de Málaga-Cádiz adjudicado el estudio de viabilidad o la renovación de la línea convencional Huelva-Zafra.

Mire, señora Jurado, yo estoy encantada con que traiga iniciativas como esta para que pongan los datos y la verdad y se pueda comprobar el esfuerzo y el compromiso del Gobierno de España, con Pedro Sánchez y María Jesús Montero, precisamente, en el ferrocarril andaluz. Porque para hablar de déficit de inversión en infraestructuras, para eso ya están el Partido Popular y, especialmente, los gobiernos de M. Rajoy. De aquellos barros, estos lodos, señora Jurado.

Cualquiera con dos dedos de frente sabe que cualquier infraestructura ferroviaria necesita, además de inversiones milmillonarias, tiempo y continuidad. Y yo le voy a poner un ejemplo con trenes. Queriendo llegar al mismo destino, ¿cómo llega usted antes, si se sube a un tren que va lento pero que sigue rodando o si se sube a un tren que tiene que ponerlo en marcha, engrasar la maquinaria para ponerlo en funcionamiento? Pues esto es lo que nos encontramos en el Ministerio de Transportes cuando se fue Mariano Rajoy: continua parálisis, más de 10.000 millones de euros que dejaron de destinarse a los sistemas ferroviarios, para pagarle a la banca. Una parálisis brutal en la inversión andaluza, solo por castigo.

Y me hablaba usted de igualdad, de justicia social y de oportunidad. Yo le voy a recordar algunos hitos de la etapa oscura del Partido Popular. A ver ahí dónde están la igualdad, la oportunidad y la jus-

ticia social. ¿Quién dejó a Granada sin conexión ferroviaria —no sin trenes, no sin alta velocidad—, y más de mil días? ¿Quién tapó el túnel que conectaba Almería con Murcia? ¿Quién frenó la electrificación de la vía entre Bobadilla y Algeciras? Un poco de memoria, señora Jurado. Porque, mire, si ante su parálisis nosotros no hubiéramos actuado, la mejora de la red de infraestructuras, la liberalización del servicio para ampliar la oferta o la política de abonos y bonificaciones, hoy podríamos hablar de otra cosa. Ese es el esfuerzo del Gobierno de España. ¿Dónde está el esfuerzo del Gobierno andaluz? Porque la apuesta del señor Moreno Bonilla en siete años yo se la voy a reducir en tres ejemplos.

El primero, su promesa electoral, de la que se hizo cómplice la anterior consejera de Fomento. Comunicar las ocho capitales andaluzas por tren. Cuatro servicios diarios, bajo coste y mejoramos los tiempos de viaje. Ni cuatro, ni tres, ni dos, ni uno. Ni un solo tren, absolutamente nada.

Otro ejemplo, un poquito más fácil de cumplir. Se aprobó por esta Cámara, y con el voto del Partido Popular, solicitar las transferencias de las competencias de Andalucía para gestionar nuestro sistema intraferroviario. ¿En qué ha quedado eso? ¿Una reunión, una llamada, algo han hecho? Absolutamente nada.

Y la última. Moreno Bonilla anuncia con mucha solemnidad que va a poner en marcha un estudio de viabilidad del tramo entre Sevilla y Marchena, para ver si hay una demanda real y poder comunicar Huelva, Sevilla, Granada, Almería. ¿Qué ha pasado con eso? Lo mismo que con todo: nada.

Mire hasta dónde llega su cinismo político, señora Jurado. Mire, hace pocos meses —y usted lo ha recordado—, trajeron aquí una iniciativa que tenía que ver también con la movilidad y los sistemas ferroviarios, en la que venían a contrastar lo mal que gestionan unos con lo bien que lo hace Moreno Bonilla. Y pusieron de ejemplo de su gestión lo bien que lo hacían con los sistemas de metro en Andalucía. Mire, alguien malintencionado, solo con estos tres titulares del último mes, podría decirnos alguna afirmación que sería dura.

[*Muestra unos documentos.*]

«Así se rompió el pantógrafo del metro de Sevilla, que pudo ser una catástrofe». «El metro de Granada colisiona con un autobús y causa nueve heridos». «Una incidencia en Montequinto provoca grandes retrasos».

Mire, insisto, alguien malintencionado podría decir que la gestión en el metro andaluz es un auténtico caos y un auténtico desastre. Bueno, pues vamos a ponerle medida, vamos a poner los pies en el suelo y vamos a pisar la realidad. Y en ese pisar la realidad yo le voy a poner también voz a aquellos andaluces que de verdad sufren retrasos y esperas de las que duelen. Pero de las que duelen. No se miden ni siquiera en minutos, ni siquiera en horas. ¿Podemos hablar de eso también? Pues hablemos del retraso que causa el destrozo que ustedes están haciendo en la sanidad pública. Para más de dos millones de andaluces que siguen en lista de espera, esperando un diagnóstico, que lo vea su especialista o entrar en quirófano.

La espera de 600 días de las familias de los dependientes, que muchas veces cuando llega, si es que llega, desgraciadamente quien lo necesitaba ya no está entre nosotros.

O la desesperación. ¿Se ha puesto a sumar la hora de las familias que están pendientes de que sus hijos puedan coger un autobús de transporte escolar? Que no es que lleguen tarde, que es que no lo tienen.

Esas esperas y esos retrasos nunca forman parte de las iniciativas del Partido Popular, ¿verdad? Nunca. Vamos a poner voz también a los andaluces.

Miren, yo entiendo que el partido del señor Moreno Bonilla esté preocupado por hacer iniciativas de este tipo. Pero, mire, no se preocupen por la voz de esos andaluces que de verdad sufren retrasos y desesperación, porque para eso está el Grupo Socialista, que pleno a pleno va a seguir trayendo iniciativas con el daño que están causando los andaluces sus políticas.

Estamos trabajando, precisamente, porque los andaluces no lo han dicho muy claro: ¿se trata de salvar la sanidad pública o salvar a Moreno Bonilla? ¿Salvar el sistema público de dependencia o salvar a Moreno Bonilla? ¿Salvar la educación pública o salvar a Moreno Bonilla?

Miren, vamos a seguir trabajando a pesar de ustedes, porque el cambio que quiere Andalucía solo puede venir a esta tierra para devolverle aquello que fue y que quiere seguir siendo de la mano de María Jesús Montero.

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, cierra el debate el grupo proponente y, en su nombre, la señora Jurado Fernández de Córdoba.

Señoría, tiene la palabra

La señora JURADO FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA

—Muchas gracias, presidenta.

Muchas gracias a los portavoces de distintos grupos por el tono de este debate y por la importancia que, de una u otra medida, le han dado al asunto que hoy nos trae, que es la situación del caos ferroviario en Andalucía.

Señor José Ignacio García, siempre es un placer debatir con usted. Indudablemente, hemos llegado a acuerdos muy importantes, ¿verdad? Lo hemos llevado hasta el Congreso de los Diputados y hemos sido capaces de defender los intereses de Andalucía. Pero mire, ¿sabe qué nos diferencia? Que yo creo que usted y su ideología defienden Andalucía. Pero es que usted no cree que mi formación y yo sí la defendamos. Ustedes son unos sectarios y nosotros entendemos que la unión de todos puede llevarnos a mejor puerto para defender Andalucía.

[Aplausos.]

Porque nosotros creemos, por encima de la ideología, en el entendimiento de todos para llegar a acuerdos.

Mire, usted ha vuelto otra vez a querer confundirnos hoy aquí, a confundir a la sociedad, con algo que ya le ha dicho el presidente esta mañana, una iniciativa genérica que ustedes han presentado en el Con-

greso de los Diputados, en la que no hablaban de García Caparrós. Le voy a volver a decir las palabras que ha dicho el presidente Juanma Moreno esta mañana: ¿quién ha institucionalizado el 4 de diciembre? ¿Quién le ha dado fuerza a la lucha por Andalucía? ¿Y quién está defendiendo hoy los intereses de los andaluces? El Partido Popular y Juanma Moreno en Andalucía.

[Aplausos.]

Le pido que nos unamos en lo que podamos trabajar por los andaluces y no digamos frases tan gruesas como que «la situación de los trenes es un problema estructural», señor García. Pues el problema estructural en Cataluña lo están arreglando a golpes de millones que no nos da la señora Montero a los andaluces.

[Aplausos.]

Y creo que solo eso merece que seamos hoy capaces de tener un entendimiento sin sectarismo y sin mentiras sobre la defensa de Andalucía.

Al señor José Manuel Gómez Jurado... Mire, también me encanta debatir con usted, se lo tengo que decir, porque a mí las personas con convicciones y principio me encantan. Y creo que eso es lo que necesita la política en nuestro país. Gente que crea en un proyecto, pero que no sea sectario y que lo haga. Además, usted es un cordobés, de mi tierra, que conoce perfectamente la situación. Pero mire, hay algo en el que no estoy de acuerdo. Usted ha dicho: que nos quedemos como estamos. Es decir, que como de Jaén a Córdoba las vías están muy mal, pues que no metamos más trenes, porque entonces van a estar peor. Pues no, nosotros queremos que arreglen las vías para que haya más trenes. Es la diferencia. Nosotros queremos avanzar y ustedes quieren mirar al pasado.

[Aplausos.]

No nos podemos poner ahí de acuerdo. Usted ha llegado a hablar aquí de la señora Ayuso. Ha querido confundirnos con que si a nosotros nos interesa más la alta velocidad que la cercanía a la media distancia. Se equivocan. Nos interesan los andaluces. Vayan en el tren que vayan. Lo que queremos es que el tren vaya rápido. Es lo único que nos interesa. Y creo que ahí, desde luego, no vamos a estar de acuerdo.

Al señor López Olea de Vox: muchísimas gracias por la clase de teoría política. Muchísimas gracias por sus consejos. Espero que apoyen esta iniciativa. Han tenido aquí diez minutos para soltar su ideario ideológico, pero lamentablemente no hemos tenido la oportunidad de conocer, más allá de los ataques a unos y otros, qué es lo que ustedes plantean para la situación en Andalucía, porque ustedes son más de ideología y menos de soluciones a los problemas de los andaluces.

Y a la señora Ambrosio. ¡Guau! Vaya papelón. Sinceramente, creo que le tenemos más cariño —al menos yo que le tengo un cariño y un respeto grandísimo— y más respeto que su grupo, que le ha expuesto hoy a un papelón. A un papelón, señora Ambrosio. Usted se ha traído unos papelitos que le han pasado del ministerio, con los datos de los kilómetros que tenemos de tren y con el funcionamiento de los trenes en el último siglo.

¿Pero de verdad, señora Ambrosio, tengo yo que contar la situación de los trenes en las que vamos? Que es que vamos usted y yo montadas en los trenes, pero es que van todos los andaluces, señora Ambrosio.

¿Usted ha sido hoy capaz de venir aquí a minimizar, a decir que no es importante, a quitarle valor de verdad al dramatismo que se vive cada día en los trenes en Andalucía?

[Aplausos.]

¿Usted cree poco importante que una persona de 80 años se quede doce horas encerrada en un tren, sin información, sin agua, sin transporte alternativo? ¿Usted cree de verdad que esto es poco importante? De verdad, me parece que esto es difícil.

Pero yo tengo que decir... Perdónenme todos ustedes, esto no venía en el guion, pero a mí, cuando la señora Ambrosio ha dicho literalmente que lo único que queda para que funcione bien el tren en España es migrar el sistema de seguridad... Señorías, ¿van a migrar ustedes el sistema de seguridad de los trenes como el sistema de seguridad de las pulseras de los agresores a las víctimas de violencia de género? ¿Van a hacer ustedes el mismo sistema? Porque si la seguridad que le van a dar a los usuarios del tren es la misma que la de la violencia de género, quiero decirles que España tiene un problema grave con el funcionamiento y con la seguridad.

Desde luego ha levantado usted hoy una profunda preocupación. Se lo quiero trasladar.

Mire, le decía en la primera intervención que tenía la voluntad de que nos pusiéramos de acuerdo. Yo sigo, hasta que votemos al final de este Pleno, con la ilusión y con la esperanza de que sean capaces ustedes de ponerse por encima de sus formaciones políticas y entender que aquí no se viene a ser *hooligan* y defensor de Sánchez y Montero, porque eso desde luego es algo que ningún andaluz lo puede entender. Y que seamos capaces de ponernos de acuerdo en defender los intereses de los andaluces. Esos que ustedes hoy han minimizado y a los que no les dan de importancia. Bueno, se lo voy a explicar de otra manera, a ver si así lo vemos claro.

Huelva. Vamos a ir viendo. «Récord histórico en la línea Huelva-Madrid: 12 horas atrapados en un tren. Sin agua, sin luz y sin explicaciones». «El tren Madrid-Huelva se queda parado tres horas por una avería. Envían otro tren que también se vuelve a parar». «Nueva incidencia en el tren de Sevilla a Huelva. Nuevo retraso y aguas fecales en el pasillo». «Huelva: se repite el desastre por tercer día consecutivo. Avería del tren Huelva a Madrid». Y el último —que no me ha dado tiempo a imprimirlo—: Última noticia: el Gobierno de España suprime los trenes de Madrid a Huelva en el puente del 12 de octubre, que es la Feria del Caballo.

Ese es el compromiso del señor Sánchez. Ese es el compromiso que tiene el Partido Socialista con Huelva.

Vámonos a Cádiz. Llevamos todo el verano sufriendo continuos retrasos de los trenes por la falta de mantenimiento.

[Muestra un documento.]

Plataforma en defensa del ferrocarril: «No tienen prisas para reparar las limitaciones».

Vámonos a Algeciras.

[Muestra un documento.]

«Bruselas reclama que el Gobierno dé prioridad al Algeciras-Bobadilla». Señorías, que este es el primer puerto de mercancías del Mediterráneo, y no tiene conexión por tren. Y esto es un agravio para los intereses de Andalucía.

Pues, mire, a los intereses de Bruselas se unen los alcaldes de toda la comarca, que también son alcaldes del Partido Socialista, y todos los intereses que mueven en esta zona. Lo ha dicho el señor González: ¿saben cuál es la única ciudad de más de 150.000 habitantes que no tiene tren, conexión por tren? Marbella. ¿Ustedes creen que Málaga se merece ese maltrato que está recibiendo por parte del señor Sánchez y la señora Montero?

Granada: «La plataforma del tren denuncia la supresión de un número importante de trenes este verano porque no había material».

[*Muestra un documento.*]

Señorías, esa es la situación de los trenes en Granada.

Vámonos a Almería. ¿Qué les habrá hecho Almería para que le tengan ustedes tanta ojeriza y traten tan mal a Almería? Miren, eso sí, ¿sabe para qué se acordaron de Almería? Para la mordida. Medio millón de euros que se llevaron de la conexión del tren de Murcia a Almería. Eso sí, el dinero de Almería se lo llevan, pero los almerienses, los trenes, ni los ven.

[*Muestra un documento.*]

La última de Almería, esta semana: «El Gobierno considera que no estudiará el cercanías para el Poiniente de Almería». Oiga, que la movilidad de 250.000 almerienses al Gobierno de Sánchez y de Montero no le parece importante.

Vámonos a Jaén, señorías. ¿Ustedes saben, cuando se montan en un tren de Jaén a Córdoba, ustedes saben lo que pueden ver y hacer por el camino? Contar los olivos. ¿Saben por qué? Porque va a 37 kilómetros por hora, que la locomotora a vapor iba más rápido que el tren hoy de Jaén a Córdoba.

[*Aplausos.*]

Que 88 kilómetros se hacen en dos horas, veintisiete minutos, señorías; que se asoman por la ventana, y una persona en bicicleta va más rápido. Esa es la velocidad que ustedes le quieren imprimir a Jaén. Y nosotros queremos que eso ya se acabe.

Y vamos a hablar de los retrasos, del caos ferroviario en las estaciones día tras día en Córdoba, en Sevilla y en Málaga. Miren, yo solo les voy a hablar de lo que ha pasado hoy, esta mañana, esta misma mañana, que la señora Ambrosio ha dicho que va muy bien. Esta mañana el AVE que salía de Málaga a las 6:35 no ha salido. El Alvia que salía de Madrid a Granada, lo han desviado a Chamartín. Los cordobeses que han bajado al andén en la estación de Córdoba para venir a Sevilla no han encontrado el tren esta mañana y se han tenido que montar en otro. Esa es la realidad día tras día de los trenes en Andalucía. Esa es la realidad del agravio de Sánchez a Andalucía.

[*Aplausos.*]

Y, ¿saben qué les decimos? Que estamos cansados de agravios, que queremos la financiación que nos corresponde, porque así podríamos pagar mejor nuestra atención también en la sanidad, en la educación y en todas las políticas públicas que ustedes le permiten, con el cupo catalán de Montero, pagar a los independentistas catalanes, y no nos permiten que paguemos en Andalucía, porque estamos cansados de que en cada reparto en Andalucía salimos perjudicados, y porque estamos cansados de que ustedes quieran parar las oportunidades y el desarrollo de nuestra tierra.

Y, por eso, no podemos entender que hoy, todos los diputados y todas las diputadas en esta Cámara no se unan para algo tan importante como pedirle al Gobierno de Sánchez, como pedirle al Gobierno de la señora Montero que nos dé lo que nos merecemos, que nos dé las oportunidades que nos quieren robar con agravios y con mala financiación. Únanse a esta iniciativa porque le irá mejor a Andalucía, aunque estén...

[Aplausos.]

[Micrófono inactivo.]

...del plan de emergencias en actuación, cuando los trenes se quedan parados.

Muchísimas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

12-25/PNLP-000119. Proposición no de ley relativa a las necesidades inaplazables en el sector energético por la deficiente gestión del Gobierno de España en planificación, inversión y gestión en sus competencias reservadas

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pues bien, procedemos a la última proposición no de ley, que es la relativa a las necesidades inaplazables en el sector energético ante la deficiente gestión del Gobierno de España, en planificación, inversión y gestión en sus competencias reservadas, presentada por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, la cual ha recibido un total de 22 enmiendas, 15 formuladas por el Grupo Parlamentario Vox y 7 formuladas por el Grupo Parlamentario Socialista.

Por tanto, para la defensa de esta proposición no de ley, tiene la palabra, por parte del grupo proponente, la señora Ibáñez Martínez.

Señoría, tiene la palabra.

La señora IBÁÑEZ MARTÍNEZ

—Muchas gracias.

Señorías, buenas tardes.

Comparezco en esta Cámara, en nombre del Grupo Parlamentario Popular, ya a última hora de la tarde, para defender una iniciativa que aborda un asunto capital para el presente y el futuro de Andalucía, nuestra seguridad y nuestro futuro energético.

Gracias, señor consejero, por su presencia, a usted y a su equipo, en este debate parlamentario. Hablamos de un pilar estratégico que condiciona nuestro modelo productivo, las inversiones que llegan a nuestra comunidad, la competitividad de nuestras empresas y el bienestar de la familia andaluza.

Señorías, la política energética, hoy, podríamos decir que es esa llave que determina si Andalucía puede abrir las puertas al crecimiento económico, al empleo de calidad y al liderazgo en la transición hacia un sistema más limpio y más sostenible. Y el presidente Juanma Moreno lo dice en numerosas ocasiones. Andalucía lo tiene todo para ser una potencia renovable en España, por supuesto, y también en el sur de Europa. Y están ustedes demostrando solvencia, señor consejero. Andalucía hoy cumple, Andalucía hoy invierte y, lo más importante de todo, genera confianza.

Pero, sin embargo, lo que constatamos por parte del Gobierno central es una gestión errática, deficiente, y claramente insuficiente a todas luces en materias reservadas que son de su competencia: planificación, retribución, reformas, concursos, régimen retributivo, transparencia, coordinación con las comunidades autónomas, algo que es fundamental. Y ello está fallando de manera grave. Cinco pilares fundamentales, señorías, que, al verse debilitados por la inacción, la improvisación y, en este caso, también por el agravio, están provocando que Andalucía pierda oportunidades históricas, mientras otros territorios avanzan con mayor decisión.

Fíjense, hoy el 70 % de la potencia eléctrica en Andalucía ya procede completamente de fuentes limpias. Enhorabuena, señor consejero.

[Aplausos.]

¿Eso, qué significa? Que ustedes se han preocupado, desde el año 2023, que vienen realizando un importante esfuerzo, que se ha traducido en más de 10.100 millones de euros, en más de 30.100 millones de euros movilizados, en más de 30.000 empleos creados, en un crecimiento muy importante del autoconsumo, de las comunidades energéticas, señora Corona, y del desarrollo también de proyectos estratégicos de la mano del sector privado.

Por tanto, Andalucía hace su parte, y lo hace con rigor, y lo hace con resultados. Pero ¿qué hace el Gobierno central hoy en día? Castigar a esta tierra, también en esta materia, ya que ni invierte lo que debe ni ejecuta lo que promete. Señorías, la inversión en redes en España está muy por debajo de países de nuestro entorno, que han duplicado en los últimos años ese esfuerzo.

Las redes hoy tienen un papel vertebrador sobre el conjunto de la economía y la sociedad, jugando un rol principal en el desarrollo industrial de España, además de, por supuesto, en la consecución de los objetivos energéticos 2030. Y Andalucía ha entendido, y este Gobierno sabe que aprovechar la oportunidad industrial derivada de la transición energética es una oportunidad, es una decisión estratégica y es una decisión económica. Porque si no hay red y un acceso rápido a la misma, las nuevas inversiones que se esperan que se ejecuten en los próximos años se irán, evidentemente, a otros países.

Para nosotros, lo más grave también ha sido ver cómo en esa planificación 2021-2027, con una ministra de Andalucía al frente del Gobierno de España, se ha relegado Andalucía a un plano muy secundario, con inversiones muy por debajo de los 782 millones de euros que nos corresponden por población, por superficie y por consumo. Y pensamos que esto no puede volver a ocurrir. No puede ser que tengamos 742 millones de kilómetros de red por millón de habitantes en Andalucía frente a los 1.242 de la media nacional. Esto es un agravio objetivo, señorías, que venimos denunciando y que limita nuestra capacidad de crecer.

Ahora, el señor Sánchez es verdad que anuncia de cara al horizonte 2025-2030, y no nos olvidemos también, de cara a un calendario electoral, una inversión de más de 13.500 millones de euros. Pero ya la propia nota de prensa del ministerio reconoce que no se van a atender todas las necesidades. Y cuando uno revisa la información publicada, lógicamente, se empieza a preocupar, porque una vez más ve cómo provincias como Córdoba, el Valle del Guadiato, Sevilla, Málaga, Almería..., ni siquiera aparecen mencionadas.

Pero es verdad que, mientras tanto, otros ya están celebrando. El Partido Nacionalista Vasco aplaude públicamente que Red Eléctrica vaya a invertir esa cantidad de dinero. Por tanto, ellos están contentos, nosotros nos empezamos automáticamente a preocupar. No puede ser lo que ha pasado en la planificación 2021-2026, señorías. Y los nudos de acceso, si ya es grave la falta de inversión en infraestructuras eléctricas, la situación de los nudos de acceso a la red de distribución en Andalucía es sencillamente dramática. El reto que tenemos ya no es generar, es integrar. Y ahí el 93 % de los nudos de nuestra comunidad están completamente saturados. De los 819 nudos que existen en Andalucía, 760 ya no admiten más demanda. ¿Y esto, qué significa en la práctica, señorías? Que estamos al borde

del colapso energético a la hora de acoger nuevos proyectos industriales, tecnológicos o logísticos. Capacidad cero.

Y no hablamos de cifras técnicas, hablamos de que mañana, si una gran industria, señor consejero, un centro de datos o un puerto en Andalucía se quieren electrificar, no van a poder. Tendrían que esperar indefinidamente a inversiones en red que el Estado no ha ejecutado, tanto en transporte como en distribución, o a que se libere una capacidad que hoy está comprometida pero no se utiliza. Con lo cual, ahí nos encontramos con una segunda barrera infranqueable en freno económico, industrial y social.

Y los datos son muy tozudos en todas las provincias. En Jaén apenas queda libre un 1,49 % de capacidad; en Córdoba, de 79 nudos, 77 saturados; en Cádiz, solo un 7 %; en Huelva, un 8,1 %; en Sevilla, el 95 % de la red ya ocupada, y en Málaga y en Almería la situación absolutamente dramática, no hay ni un solo megavatio disponible para nuevos proyectos industriales.

Y claro, yo me pregunto, señorías del Partido Socialista, es que nos mienten con alevosía y premeditación a los almerienses. Porque ¿cómo pensaban ustedes que llegara el AVE? ¿Cómo anunciaban ustedes a los almerienses que iba a llegar el AVE en el año 2026 si ni siquiera tienen la potencia correspondiente para que pueda llegar? Es que nos mienten de manera innata.

[Aplausos.]

Miren, exigimos al Gobierno de España que actúe con urgencia y que convoque de inmediato estos concursos que son fundamentales, que tiene bloqueados. Aquí no tiene que..., simplemente tiene que legislar, no tiene que hacer nada extraordinario, no tiene que poner dinero. Andalucía, si no, seguirá atrapada en un cuello de botella que le impide crecer, generar empleo y aprovechar todo nuestro potencial renovable.

Por ello, también hemos pedido varias veces que se eleven esos topes de inversión en transporte y en distribución. En distribución ahora están en el 0,13 % y en transporte en el 0,6 %. Y lo hemos pedido en numerosas ocasiones.

Urge un marco retributivo también, estable y previsible, que genere certidumbre, que genere confianza al sector.

Y deberían también haber hecho un uso mayor de los fondos europeos para el desarrollo de la red. Esto es algo que también hemos pedido en numerosas ocasiones, señorías. Y han demonizado, además, ustedes de una manera absolutamente injusta al sector empresarial en los últimos años, desprestigiándolo, intentando imponer esos gravámenes a las energéticas. Que es verdad que finalmente no han salido adelante, porque sus socios no se lo han permitido. Pero ha generado un clima antiempresarial muy claro. Y ahí están las consecuencias. Esta semana hemos visto esa noticia de que la inversión extranjera en España se ha desplomado un 60 % en el primer semestre de 2025.

Señorías, España, evidentemente, necesita esa coordinación con el Gobierno, una cogobernanza real con las comunidades autónomas y con los ayuntamientos. Menos intervencionismo, menos burocracia, menos opacidad.

Y han convertido los fondos europeos, la mayor oportunidad histórica de este país, en un ejercicio de propaganda y de burocracia.

Señorías, España es el país, el que más dinero ha tenido en los fondos europeos y el que menos ha ejecutado. ¿Por qué? Porque diseñaron el plan en Moncloa, a puerta cerrada, sin contar con las comunidades autónomas, sin contar con los sectores productivos. Y, evidentemente, eso no puede volver a ocurrir.

Señorías, Andalucía tiene el recurso, tenemos el talento y, sobre todo, tenemos la voluntad de liderar esta transición. Con 16 gigavatios ya, renovables, instalados en nuestra tierra.

Y Andalucía no pide privilegios, no pide favores, pide justicia en una planificación necesaria para nuestra tierra. Pide inversiones proporcionales. Y también exige que se reconozca nuestra posición estratégica en la transición energética. Porque lo contrario es condenar a nuestra tierra a perder oportunidades. Y, evidentemente, estarán ustedes de acuerdo conmigo en que Andalucía ha perdido anteriormente muchas oportunidades y no puede volver a perderlas. Andalucía no se puede volver a permitir ese lujo. Pero, desde luego, tampoco nosotros, señorías, desde el Partido Popular y este Gobierno, lo vamos a permitir.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, procedemos al turno correspondiente al posicionamiento de los grupos parlamentarios. Y, en nombre del Grupo Parlamentario Por Andalucía, tiene la palabra la señora Gómez Corona.

Señoría, tiene la palabra.

La señora GÓMEZ CORONA

—Gracias, señora presidenta.

Gracias, señor consejero, por estar aquí, en este debate en torno a la necesidad de una mayor inversión en la red eléctrica.

Gracias también al Partido Popular por traernos, una vez más, una iniciativa sobre la que no tenemos competencias. Yo empiezo a sentirme un poco inútil en estas ocasiones, porque parece que dedicamos nuestro tiempo, también el dinero de los andaluces y andaluzas, a cosas que no son de nuestra competencia, pero sobre las que luego diré algo más.

Déjenme que, aprovechando que está aquí el consejero y, aunque creo que se lo he dicho en innumerables ocasiones, hablemos de un par de asuntos que sí son de la competencia autonómica, que también tienen que ver con la energía y con la necesidad, la demanda de energía, que tienen muchas familias andaluzas que están sufriendo los apagones de manera continua, que también los han sufrido en verano, sobre todo en momentos, me imagino, especialmente complicados, de picos de demanda por las olas de calor, y que necesitan una revisión profunda. Y en el caso de su consejería, mano dura, iba a decir más mano dura, mano dura al menos con Endesa y con la empresa responsable del

mantenimiento de la red. Y nos parece que ustedes están haciendo dejación de funciones en esa labor de inspección, también de sanción, que tienen de la red. Nos parece que Endesa está abandonando a su suerte a barrios enteros de andaluces y andaluzas, a los cuales no atiende de manera adecuada, con todos los problemas que ello entraña.

Dicho eso, hay que hablar también de pobreza energética. Y, aunque no sea estrictamente de su competencia, es necesario acometer el problema del más del 20 % de familias que no pueden pagar el recibo de la luz, ni en los picos de mayor calor en verano ni en invierno...

[*Rumores.*]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, guarden silencio, por favor.

La señora GÓMEZ CORONA

—Gracias, presidenta.

..., cuando hace falta aclimatar las casas.

Pero, les decía, más allá de todo esto, me he encontrado una iniciativa y, digo, mira, aquí no viene nada que parezca que polarice demasiado. De hecho, del discurso de la señora portavoz del Grupo Popular casi parecía una iniciativa bien intencionada, porque parece que realmente dice, bueno, es verdad que tenemos problemas y necesitamos inversión en la red eléctrica. Hasta ahí vamos a compartir ese punto de partida, si quiere. Pero, claro, cuando uno empieza a leer la iniciativa, se da cuenta de que esconde, iba a decir alguna trampa, por ser suave. Y es que usted está pidiendo al Gobierno central que haga más inversión. Es verdad que tiene competencias y está bien reclamárselo, porque hay inversión necesaria que hay que hacer para que Andalucía pueda seguir creciendo. Porque es verdad que tenemos una red de transporte y distribución que está, no sé si decir «saturada» —es la palabra correcta..., seguramente no—, pero, bueno, digamos que está al límite en alguna zona y que se necesita esa mayor inversión.

Pero es que, cuando uno sigue leyendo la iniciativa, casi de tapadillo, acaba encontrando que le está pidiendo al Estado que remunere mejor a las grandes empresas para que puedan hacer inversiones en esa red eléctrica. Y ahí es donde no nos van a encontrar nunca. A nosotros nos parece, y eso lo hemos hablado muchas veces, tenemos un problema de diferente modelo de visión desde el punto de vista del modelo energético que necesita este país. Y en este caso nosotros, una iniciativa que parecía que por una vez íbamos a poder apoyar, porque parecía neutra en el sentido de, bueno, Andalucía necesita inversión, se la pedimos al Gobierno central, parece una iniciativa hecha al servicio del *lobby* del oligopolio hidroeléctrico. Y ahí sí que no vamos a poder apoyarla, porque pedir que unas empresas que están en régimen de oligopolio, en un negocio que es prácticamente seguro, porque lo ejercen unas cuantas empresas del sector, y que además tiene cero riesgo, se les aumente la retribución, pues por ese servicio que hacen, de volcado de la energía en la red de transporte y redistribución, nos parece que no

es necesario. De hecho, tenemos un modelo tan distinto que nosotros estamos a favor de gravar los beneficios ingentes de las grandes empresas eléctricas, mientras que ustedes están en contra. Y se ve en esta iniciativa.

Ustedes le piden al Estado central que aumente la inversión. Podría pareceros bien, pero al final lo que está diciendo es que pague más el Estado español y, al final, les demos más dinero además a las grandes empresas. Que al final vamos a acabar pagándolo todos en la factura, seguramente, de la luz. Y ese no es el modelo.

Usted sabe que nosotros estamos a favor de la transición energética, eso lo hablamos multitud de veces en comisión. Y cuando ustedes dicen el paso que se está dando o la inversión cada vez mayor en energías renovables en Andalucía, estamos de acuerdo, pero nos quedamos ahí. A partir de ahí ya llega el desacuerdo. ¿Por qué? Porque a nosotros nos parece que la transición energética tenía que suponer dos cosas. La primera —y es verdad que desde el punto de vista de la sostenibilidad ambiental—, tenemos que utilizar toda la potencia de las renovables en Andalucía, que es mucho ese sol y ese viento, para conseguir electricidad limpia. Pero no solo eso, también para conseguir energía más barata y que nos permitiera una mayor democratización en el acceso y en la gestión de la energía, que es uno de los grandes problemas que tiene este país y que también lastra el crecimiento industrial de muchas empresas andaluces y de muchas zonas andaluzas. Y ahí es donde los modelos divergen completamente, porque a ustedes les gustan grandes empresas que ahora, en vez de tener plantas que se alimentan de energía fósil, lo que hacen es alimentarse de renovables. ¿Nos parece bien que haya renovables? Claro, lo que pasa es que no a cualquier precio.

Y tengo que volver a hablar de lo que está pasando en muchos pueblos andaluces con el tema de los olivos centenarios. Porque, por más que nos digan que no llega al 1 % de territorio andaluz en el que se están poniendo placas, en contra de la voluntad —muchas veces— del propietario de las tierras —y seguro que eso es así—, también es cierto que se están implantando en las zonas más cercanas a los nodos, para hacer menos inversión por parte de las empresas que los implantan, a pesar de que no solo los propietarios de muchas de esas tierras no quieren y se vean afectados de una expropiación forzosa, sino que es que, además, hay pueblos en los que el paisaje se ha sustituido enteramente por placas, que están rodeados. Y alguna vez nos ha dicho el consejero, claro, eso pasa porque están cerca de los nodos o puntos de evacuación, creo que se llama, y es a partir de ahí donde hay que ponerlas. O es donde es más barato ponerlas, a lo mejor, no es solo porque sea la única manera, sino que a las empresas les resulta seguramente más barato. Entonces, para que la empresa tenga más beneficio —no voy a decir algún beneficio, que le sea rentable—, para que tenga más beneficios estamos sacrificando la vida de muchos pueblos y de muchas zonas de Andalucía.

En consecuencia, como le decía, ¿hace falta mayor inversión en la red de transporte y distribución de la energía? Hace falta. Ahora, que de manera subrepticia ustedes acaben diciendo que tenemos que retribuir mejor —creo que dice «retribuir adecuadamente», como si no lo tuvieran ya—, no hay más que ver las cifras de beneficios de las grandes empresas eléctricas. A las mismas que muchas veces se niegan a invertir más bajo el chantaje de que hay que subirles el dinero que reciben por ello. Sabe que estamos hablando de un punto porcentual y que eso podrían ser 500 millones de euros al año, ni más ni

menos. No nos parece poco. Empresas que reciben mucho beneficio, con una electricidad que sigue siendo muy cara y que sigue lastrando las posibilidades no solo de muchas familias andaluzas que no pueden pagar adecuadamente, que sufren pobreza energética, sino, sobre todo, de muchas industrias que tienen que pagar mucho.

En consecuencia, placas sí, y todas las que sean necesarias. Queremos que haya mayor inversión por parte del Estado central —claro que sí—, pero nos parece que hay que ser responsables, sobre todo corresponsables fiscalmente. Hay que pedirle a las empresas que contribuyan por su beneficio y no decirles que, a cambio de su inversión, van a recibir aún más beneficio, porque al final lo vamos a acabar pagando nosotros.

Pedirle dinero al Estado central en inversión para que lo acaben recibiendo en mayor volumen de beneficio las grandes empresas eléctricas no es nuestro modelo y, en consecuencia, nos vemos obligados a no apoyar esta iniciativa que nos trae el Partido Popular y que, como le decía de entrada, me parece muy bien intencionada, pero creo que tiene algunas trampas que son muy difíciles de aceptar por parte de una formación como la nuestra.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Gómez.

Por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, que defiende su enmienda, el ilustrísimo señor don Juan José Bosquet Arias.

El señor BOSQUET ARIAS

—Gracias, señor presidente.

En Vox somos conscientes de los enormes desafíos que afronta España en materia energética y, muy especialmente, en lo que respecta a la generación de electricidad para que nuestro país aspire a un suministro seguro, económico y sostenible, siempre en ese orden.

Es más, somos los únicos que planteamos medidas para que España sea energéticamente soberana.

Sin embargo, el consumo de electricidad precisa no solo de una capacidad de producción energética, sino también de una red de transporte y de distribución que conecte eficientemente los centros de producción con los de consumo, una red de transporte que en Andalucía se encuentra actualmente sobrecargada, ya que, prácticamente, no se ha ampliado en los últimos veinte años, veinte años en los que se han turnado en la Moncloa Partido Popular y Partido Socialista. Y de ahí la incoherencia de que hoy el Partido Popular nos traiga una proposición no de ley en la que hablan de necesidades inaplazables.

Señorías, cuando gobernaban con mayoría absoluta, con Aznar y con Mariano Rajoy, la deficiente red eléctrica de Andalucía, ¿era una necesidad inaplazable? Ustedes, el Partido Popular, al igual que lo está haciendo hoy el Partido Socialista, en su momento decidieron aplazar esa necesidad.

En estos últimos veinte años, los socialistas como los populares solo han realizado actuaciones mínimas que apenas han incrementado la longitud total de las líneas de alta tensión en nuestra región. Es decir, no se ha invertido nada en las infraestructuras eléctricas.

Mientras tanto, la Junta de Moreno Bonilla ha obviado la realidad. Obcecados en ser los que más olivos talan para ser los que más placas solares instalan, han autorizado macroinstalaciones fotovoltaicas que han terminado por saturar las infraestructuras ya de por sí obsoletas.

Si algo queda claro es que se ha llevado a cabo una política energética suicida, de grandes proyectos de renovables y sin ninguna coordinación entre inversiones y la necesidad real. Porque, señorías, por mucho que ustedes no quieran reconocerlo, la fotovoltaica y la eólica requieren de mayores inversiones, a diferencia de otros tipos de energía.

Como decía, estas macroinstalaciones, además de causar un daño irreparable en el campo andaluz, han terminado de colapsar por completo la deficiente red eléctrica con la que contamos. Esto deja a nuestra región sin margen para acoger nuevos proyectos como centros de datos o industrias estratégicas, como la del hidrógeno verde, como ya hemos advertido de antemano anteriormente.

Hay provincias en nuestra región donde la situación es especialmente grave —Málaga, Jaén o Almería, mi provincia— donde la posibilidad de acceso a la red de nueva demanda es cero. Una industria con alto consumo eléctrico que quisiera instalarse ahora mismo en Almería tendría que esperar a nuevas inversiones en los nudos o que se libere demanda de la ya asignada, lo que a medio o corto plazo es inviable.

Por lo tanto, no solo necesitamos un cambio profundo de las políticas del bipartidismo asociadas a la generación eléctrica: España también requiere replantearse el actual modelo de red de transporte para que se cumpla con su función y para que esto no sea un factor limitador para el sector industrial.

Precisamente para paliar esos problemas, mi grupo ha presentado quince enmiendas a esta proposición no de ley. Enmiendas concretas que sí van a atajar realmente las causas. Enmiendas que vienen a afianzar y generar confianza a los nuevos inversores, dándole prioridad a las conexiones de la industria manufacturera y así poder garantizar un empleo estable y de largo plazo. Medidas que van a hacer real un plan nacional de soberanía energética y así aprovechar todas las fuentes de energía disponibles y dar un enfoque pragmático, técnico y, por supuesto, no ideológico.

También hemos presentado enmiendas para que la Junta de Moreno Bonilla abandone la actual política energética y sea capaz de proteger el terreno agrícola frente a la exposición desordenada de macroproyectos de renovables, estableciendo evaluaciones rigurosas y completas al impacto ambiental.

Por lo tanto, desde Vox, votaremos a favor de los puntos 7 y 8 de esta proposición no de ley y quedamos a expensas de la aceptación o no del resto de nuestras enmiendas.

De no aceptar nuestras enmiendas, nos veremos en la obligación de abstenernos en todos aquellos puntos en los que se esconda cualquier medida en la que el Gobierno del Partido Popular siga apostando exclusivamente por las renovables, poniendo en serio peligro al mundo rural.

Y respecto a las enmiendas del Partido Socialista, ya advertimos de antemano que, si el Partido Popular acepta una sola de ellas, contarán con nuestro voto en contra. Nosotros no vamos a blanquear la nefasta gestión de Pedro Sánchez con nuestra red eléctrica, una nefasta gestión que nos llevó a un apagón sin precedentes el pasado mes de abril.

Y para terminar, quisiera recordar que hoy se cumplen diez años de la aprobación de la Agenda 2030. Se cumplen diez años desde que Mariano Rajoy y el Gobierno del Partido Popular firmasen, en nombre de España, la Agenda 2030. Se cumplen diez años de que el bipartidismo —el Partido Popular y el Partido Socialista— decidió que el campo español, la industria nacional y nuestra soberanía dejasen de importar. Hace diez años que el Partido Popular y el Partido Socialista decidieron arruinar a los españoles. Por eso, quisiera dejar el tiempo que me resta a modo de minuto de silencio para que reflexionen. Para que reflexionen porque todos ustedes, a excepción de Vox, votaron a favor, hace diez años, de la Agenda 2030. Un plan de despidos masivos, inexorable y silencioso, para el campo, para la pesca, para la industria y para el transporte.

Lo que todos ustedes firmaron hace diez años es una amenaza para el modo de vida de millones de españoles.

Muchas gracias, señor presidente.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Bosquet.

Por el Grupo Parlamentario Socialista defiende su enmienda el ilustrísimo señor don Manuel Enrique Gaviño Pazó.

El señor GAVIÑO PAZÓ

—Muchas gracias, señor presidente.

Bueno, pues terminamos hoy con esta PNL, que bien podría parecer que es que a alguien del Partido Popular se le ha encendido la luz y de repente se le ha despertado el interés por las infraestructuras eléctricas en Andalucía.

También es verdad que eso lleva a una reflexión: ojalá también se le encienda a ustedes la luz para entender que lo que está pasando en Palestina no es un conflicto armado, sino que es un genocidio. Y que entre todos podríamos conseguir evitarlo.

[Aplausos.]

Miren, esta PNL es muy básica, como el mecanismo de una bombilla. Tiene dos ideas: una, que el Partido Popular lo hace todo muy bien; y la otra, que el Partido Socialista lo hace todo muy mal. Básico, muy sencillito, ¿verdad? El PP lo hace muy bien, pero resulta que, después, cuando suben de Despeñaperros para arriba, les pega un calambrazo y ya se les olvidan todas las reclamaciones que tienen para Andalucía. Pero no lo harán tan bien cuando resulta que, de todo el presupuesto que tienen para políticas energéticas, es el Gobierno de España el que pone el 81 % de ese dinero. Vamos, que al final su conciencia energética se la paga María Jesús Montero, que ella sí que tiene energía para dar y sobrar.

Y el otro argumento básico de ustedes, que el PSOE lo hace todo mal. Pues bueno, veamos sus críticas y vamos a ver, a poner un poquito de luz en esas críticas. Porque ustedes hablan de un colapso de

la red, y dicen hablar en nombre de los empresarios. Pero yo les recuerdo las declaraciones de la patronal de la electricidad, de AELEC, que dijo que estaban muy contentos porque el Gobierno había emprendido una nueva formulación, una nueva planificación eléctrica que tendría mucha más agilidad y sería mucho más flexible. Vamos, que los empresarios le han dado *like* a Pedro Sánchez, y ustedes no se han enterado.

Y, además, vienen a decirnos que el colapso de la red ha frenado el crecimiento económico de España. Y yo no digo que haya que mejorar, pero hombre, frenar el crecimiento económico de España, el país que tiene mayor crecimiento económico de todos los países desarrollados, y que no lo decimos nosotros eso, que lo dice *The Economist*, que creo yo que no peca de ser rojo precisamente. Hablar de que no crece España porque hay un colapso de la red. Y obvian que ese problema es un problema que está sufriendo toda la Unión Europea por el crecimiento de las renovables. Y eso tampoco lo decimos desde el Partido Socialista, eso lo dice el informe 2024 de la Agencia de Cooperación de los Reguladores de la Energía. Al final resulta, señorías, que nos están acusando de un problema de éxito y no de un fracaso. Vamos, que se les han fundido los plomillos a ustedes.

Y encima, piden una comisión mixta de coordinación, olvidando que está la Conferencia Sectorial de Energía y las múltiples reuniones bilaterales. La última, el pasado 18 de septiembre, que fue usted, señor consejero, y de la que salió diciendo que iba todo bien. Bueno, pues, además piden —y apúntense esto— el refuerzo de la digitalización, la automatización y mejora del mallado, piden más agilidad en la planificación y las inversiones anticipatorias, y piden regular la reasignación de los permisos de acceso y conexión no utilizados. Muy bien todo. Todas estas medidas se recogían en el Real Decreto Ley 7/2025, que aprobó el Gobierno en el Congreso, y que resulta que el Partido Popular votó en contra de todas ellas. Pero, además, piden que se proteja a los consumidores. Y, sin embargo, en el Congreso de los Diputados votaron en contra del Real Decreto Ley que protegía a los consumidores electrointensivos. Igual que en este Parlamento votaron tres veces en contra de propuestas del Grupo Socialista, pidiendo que se protegiera a los usuarios contra los vaivenes de los precios provocados por la invasión de Ucrania de Rusia.

Pues nada, siguen pidiendo, y piden de manera urgente mejorar la regulación de las reglas de acceso para la nueva demanda de industrias electrointensivas, del hidrógeno verde, de las viviendas, etcétera. Medidas que todas ellas se recogen en el Real Decreto Ley 8/2023, que aprobó el Gobierno de España, ¿y qué hicieron ustedes en el Congreso de los Diputados? Votar en contra también, señorías.

Y es que ustedes siempre votan en contra de todo. Por votar en contra, votaron en contra de dar luz a la muerte de García Caparrós. Y yo solo les doy una reflexión: «el que nada teme, nada oculta».

Pues bien, señorías, piden también aumentar la retribución de la red de transporte y de la distribución, obviando que ya el Gobierno les ha ofrecido a los empresarios una propuesta de acuerdo, subiéndole del 5,58 al 6,46 %. Pero que vengan ustedes a pedir aquí un aumento de las retribuciones, ustedes, del PP, que en el Gobierno de M. Rajoy sacaron un real decreto ley que limitaban las retribuciones, que invadieron las competencias de la Comisión Nacional del Mercado y la Competencia, y que sufrieron una sanción de la Unión Europea por invadir esas competencias. Pero es que, encima, acusan al Gobierno de dejación de sus funciones en la planificación eléctrica. Ustedes, el PP, que sus pri-

meros cinco años de Gobierno no hicieron ninguna planificación y frenaron al país. Ustedes van a venir a darle ahora y a pedirle cuentas a María Jesús Montero y a Pedro Sánchez, que inmediatamente llegaron al Gobierno aprobaron la planificación eléctrica 2021-2026, que, entre otras cosas, ha facilitado los proyectos de hidrógeno verde en Huelva y Algeciras, o ha hecho la línea, el nudo de transición justa de Lancha, en Córdoba, que ya está funcionando. Una planificación que ha generado 43 gigavatios de capacidad, duplicando la que existía. Y que, como saben, ya se está tramitando la nueva planificación con el horizonte 2030. Esa, la planificación a la que los empresarios le han dado *like*, a la que ustedes de las reuniones salen diciendo que iban bien.

Como por ahí no valían bien las críticas, pues han decidido criticar las inversiones, que se invierte muy poco. Pero también en eso ustedes han tenido pocas luces. Porque, miren, hace unos meses el señor Moreno Bonilla resulta que reclamaba 544 millones para las infraestructuras eléctricas en Andalucía. Claro, el Gobierno ahora les ha subido la apuesta. Ahora ha puesto sobre la mesa 13.590 millones de euros, que, si los repartiéramos a tablas rasa para todas las comunidades autónomas, supondría 800 millones para Andalucía. Mucho más de lo que pedía Moreno Bonilla.

Pues claro, ¿qué han hecho ustedes? Incrementar la apuesta. Ahora yo no quiero ya 800 ni los 544. Ahora piden 15.000 millones solo para Andalucía. Claro. Ustedes me tienen que explicar aquí, entonces, cómo van a hacer eso de los 15.000 millones si gobiernan. ¿De dónde los van a sacar? Y, a la vez, cómo van a aumentar las retribuciones de los empresarios. Y todo ello, sin afectar a la factura de los ciudadanos. Eso es la cuadratura del círculo. Y ustedes saben que, si gobiernan, al final eso cuelga de un hilo, y los afectados ¿quiénes van a ser? Los ciudadanos. Y tienen el cuajo de hablar, encima, de una red estatal insuficiente. Que sí, que nos hacen falta muchas infraestructuras. Pero para poder pedir hay que dar ejemplos. Y a ustedes se les olvida que han gobernado en este país durante 21 años. Y en 21 años no hicieron ni un solo metro de red eléctrica para Andalucía. Así que menos exigir, y un poquito más de colaborar.

Miren, no les voy a negar que tengamos que reclamar para Andalucía todas las infraestructuras eléctricas. Pero no así con PNL como esta. La nefasta gestión del Gobierno. A Andalucía no se la defiende atacando a España. A Andalucía se la defiende trabajando en serio, señorías del Partido Popular. Y en esa actitud de confrontación, pues ustedes se dedican a mentir, a exigir lo que votaron en contra en el Congreso, y a pedir lo imposible, esos 15.000 millones de euros. ¿Ustedes saben lo que significaría eso? Miren, con eso se tendría que repotenciar los 7.000 kilómetros que existen. Y, además, habría que hacer tal número de kilómetros nuevos que equivaldría a viajar desde Ayamonte hasta Cabo de Gata unas 100 veces. Pero, además, esto habría que hacerlo en cinco años, subiéndoles la retribución a los empresarios, y sin que afectara a la factura de los ciudadanos. ¿De verdad que lo harían?

Miren, y si esto es lo que defienden, ¿por qué no lo propusieron ustedes cuando empezaron el diálogo de la nueva planificación? Porque ahí lo único que dijeron era que querían 10 gigavatios para Andalucía. Y eso es lo que van a tener, 10 gigavatios para Andalucía, cinco que están en la nueva planificación, 5.000 megavatios. Eso supone doblar casi el pico de demanda que hubo el año pasado, que fueron de 6.900 megavatios. Y los otros 5.000 megavatios, que ya están concedidos y que ya se pueden empezar a explotar. Yo creo que ustedes lo que hacen es pedir por pedir. Unas cifras recurrentes que tienen en el

PP, pedir 15.000 millones para lo que sea. Lo pidieron en la quita de la deuda, y resulta que María Jesús Montero les mejoró la oferta, les ofreció 19.000 millones, y ahora no los quieren.

Pues bueno, este Gobierno de España es el que demuestra conciencia con Andalucía. Es el Gobierno que hizo la línea Caparacena-Baza-La Ribina, el que mandó los fondos de transición justa para Andalucía, para transformar la industria de Almería, Cádiz y Córdoba, el que trajo el hidrógeno verde a Andalucía, a Huelva y a Algeciras, el que ha hecho el acelerador de partículas de Granada, el que ha invertido 7.500 millones de los PERTE, o el que ha traído la Agencia Aeroespacial aquí a Sevilla.

Miren, según palabras del propio Gobierno de Andalucía, la nueva planificación atiende la mayoría de las cuestiones que estaban encima de la mesa. La acción del Gobierno de Pedro Sánchez y María Jesús Montero ha iluminado las políticas energéticas y las redes eléctricas de Andalucía. Y con esta PNL ustedes lo único que demuestran es una gran desfachatez, porque con ella hoy vienen a exigir lo que han votado en contra en el Congreso. Vienen a pedir lo que ustedes negaron a Andalucía cuando estaban en La Moncloa. Y vienen a criticar en el Parlamento lo que valoran positivamente en otros foros. Y lo hacen porque esta PNL demuestra cuál es la energía que les mueve a ustedes, señorías del Partido Popular. Su energía es hacer poco y criticar mucho. Y nosotros estamos tranquilos, porque la verdad, al final, les va a pasar factura, y van a acabar electrocutados.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Gaviño.

Señorías, cierra el debate el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, autor de la iniciativa. La ilustrísima señora doña Julia Ibáñez Martínez, por un tiempo máximo de diez minutos, que debe pronunciarse expresamente sobre la aceptación o no de las enmiendas formuladas a la iniciativa.

Señoría.

La señora IBÁÑEZ MARTÍNEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Respecto a las enmiendas hemos aceptado tres del Grupo Socialista, la 1, la 3 y la 5, y de Vox no se ha admitido ninguna.

Señorías, hoy hemos escuchado, bueno, una vez más, mucho populismo, muchas acusaciones, mucho sectarismo. Pero es verdad, señorías, los andaluces lo que esperan de nosotros en este Parlamento son soluciones. Y, detrás de este debate, yo lo que he visto una vez más en todos ustedes es mucha carga ideológica y mucha propaganda. Hoy, Andalucía necesita que haya energía para nuestras familias, para nuestros agricultores, para nuestra industria. Y eso exige un poquito de rigor, de compromiso y, sobre todo, de responsabilidad.

Señora Corona, mire, en primer lugar, decirle que todos los países de nuestro entorno..., es verdad que ustedes vienen y les gusta mucho filosofar sobre el debate de fósiles y renovables, pero miren, todos los países de nuestro entorno retribuyen las inversiones con tasas más altas. Alemania, Francia, Italia. Y España —se lo he comentado anteriormente, en la primera intervención— invierte muy poco en redes, solo el 0,2 % del PIB. Por tanto, teniendo una oportunidad completamente histórica, invertimos muy poco en incentivos para la inversión y tenemos las redes saturadas.

Ha hablado usted de los cortes de luz. Miren, a ustedes les preocupan, a nosotros también. Comparémoslos claramente esa preocupación, señoría. Ningún ciudadano merece sufrirlo. Pero es cierto que es un problema grave que no solo afecta a Andalucía, afecta a muchísimas comunidades de España, sobre todo del arco mediterráneo. El Gobierno andaluz lleva años trabajando, realizando inspecciones periódicas, por supuesto con una actitud..., invigilando con la empresa distribuidora. De hecho, ha habido sanciones recientemente. Pero saben ustedes perfectamente, señorías, que la principal causa de estos cortes no es la red, es el fraude eléctrico vinculado a delitos derivados del narcotráfico. Que, por cierto, se ha triplicado en España, señorías. Y urge el freno..., ponerle freno a una práctica que, además de ilegal, es muy peligrosa. Lo ha solicitado, por cierto, la Fiscalía de Andalucía en su última Memoria. Y les pedimos ayuda con eso, porque lo liviano de las penas en esta materia hace que nuestro país sea el paraíso europeo de todas esas mafias que se están profesionalizando.

Señorías, mafias que, además, aquí se ahorran los costes eléctricos, que en el actual contexto pasan a ser parte de nuestro recibo. Subvencionamos, señorías, esa marihuana destinada al consumo de países en el norte de la Unión Europea. Por tanto, pedimos una legislación adecuada. Les hemos ofrecido en numerosas ocasiones trabajar en este sentido. Y trajimos también a la Comisión de Industria una iniciativa para votarla conjuntamente, entre todos, cosa a la que ustedes se opusieron claramente, para endurecer los delitos vinculados al fraude eléctrico por narcotráfico. Con el Partido Socialista ustedes votaron en contra.

Nosotros vamos a estar también con las personas vulnerables. Este Gobierno está con las personas vulnerables. Y ahí están esas últimas ayudas de la pobreza energética, la orden que se aprobó recientemente, señor consejero. Mejora energética de los hogares de las personas en situación de mayor vulnerabilidad, con 10 millones de euros.

Ha hablado usted también, señoría, de las expropiaciones. En definitiva, de la normativa, de que no corresponde... Mire, en Andalucía, si a ustedes no les gusta la normativa, oigan, cámbienla, si ustedes son Gobierno. El Gobierno de Andalucía lo que hace es tramitar toda la legislación europea, nacional, autonómica, por cierto, muy rigurosa, muy exigente. En Andalucía pedimos estudios de avifauna de un año cuando se quiere implantar una planta fotovoltaica. Respetamos tremendamente nuestro patrimonio medioambiental y nuestra biodiversidad, señorías. Por tanto, les pedimos que si a ustedes no les gustan esas normativas estatales, las cambien.

Por cierto, del total de las plantas renovables también decirles que solo un 0,88 % han requerido la expropiación de terrenos, esa declaración de utilidad pública a la que ustedes muchas veces hacen referencia. Y lo que no pueden, evidentemente, es responsabilizar de algo que es competencia exclusiva del Gobierno de España a este Gobierno.

Señorías de Vox, es verdad que ustedes siempre están con ese mantra de que este Gobierno está arrasando con placas solares. Miren, no es verdad, ni muchísimo menos. Este Gobierno siempre ha estado, por supuesto está y estará al lado de nuestros agricultores. Y para nosotros el sector agrario es vital para la economía andaluza. Y trabajamos para que ese sector, precisamente, sea sostenible y sea más competitivo.

Este Gobierno trabaja para darles agua a nuestros agricultores. Hasta 88 obras hídricas en los últimos tres años, con más de 490 millones de euros movilizados.

Y dicen que el olivar nos lo estamos cargando, se lo está cargando el Gobierno en Andalucía. Miren, les voy a dar un dato, se los ha dado el consejero en varias ocasiones también. Es rotundamente falso, ha crecido, con el Gobierno de Juanma Moreno, en más de 27.000 hectáreas. Por cierto, más de 4.500 hectáreas en la provincia de Jaén.

Y precisamente, también, señor de Vox, señor Bosquet, que le tengo especial aprecio, y usted lo sabe, precisamente, el Pacto Europeo, el Pacto Verde Europeo, ese que ustedes tanto critican, ese pacto desconfía de que solo con renovables se alcancen los objetivos climáticos. Por eso, en el Pacto Verde Europeo precisamente lo que impulsan es la combinación con el gas, con las nucleares, con el hidrógeno, considerándolos energías renovables, no fósiles.

Señor Gaviño, del Partido Socialista, mire, las inversiones en red las pagamos todos los españoles. No nos las paga María Jesús Montero, que, precisamente, señor Gaviño, lo que hace es renegar de Andalucía a la mínima que puede, señor Gaviño, a la mínima que puede.

[Aplausos.]

Reniega de Andalucía, relega Andalucía a un segundo plano.

Usted nos habla de que el Partido Socialista, todas las infraestructuras que realizaron y que, cuando llegó Pedro Sánchez en el año 2022, que si pusieron el eje Caparacena, tal. Mire, yo le voy a decir que esa infraestructura, de la cual, por cierto, usted tanto presume, fue posible... Y ahora, claro, usted se echará las manos a la cabeza, esto no lo va a comprender, pero fue posible gracias al trabajo y a la agilidad administrativa de la Junta de Andalucía, que priorizó todos los informes sectoriales imprescindibles para que las inversiones se pudieran ejecutar. Fíjese, con Juanma Moreno, señorías socialistas, el 98 % de las autorizaciones de la planificación 2021-2026 ya están concedidas para que el señor Sánchez pueda cumplir con Andalucía, pueda venir a hacerse la foto a Andalucía, esa que tanto le gusta. Y, con ustedes, paralizaban las infraestructuras clave, como el soterramiento en Almería y tantas y tantas actuaciones; bloqueaban proyectos enteros, señorías, porque ni siquiera eran capaces de tramitar los informes sectoriales. Y esa es la diferencia. Porque nosotros colaboramos de manera leal con todas las instituciones, entre las administraciones, para desbloquear, precisamente lo que ustedes no hicieron por desidia o no hicieron por incapacidad.

No presuman, señorías, de su política energética, ni la de ahora ni la de antes, porque con el señor Zapatero, mire usted, estamos pagando sus nefastas consecuencias, con indemnizaciones multimillonarias, con el bochorno histórico de no pagar, que están ustedes dándole una patada al balón para adelante, de no pagar y nos están embargando bienes españoles en todo el mundo.

Porque, ¿saben lo que hizo el señor Zapatero? Si yo ya se lo he dicho muchas veces, pero se lo voy a recordar. Es que el hombre se vino muy arriba con este tema y estableció unas primas tremendamente

generosas a las renovables, garantizando a esos fondos de inversión que ustedes tanto critican un 22 % de rentabilidad a 50 años. Claro, cuando ya se vinieron a dar cuenta del desastre, ya un ministro socialista recortó las primas en el año 2010. Y ya, en el año 2011, a un Gobierno del Partido Popular, el Tribunal Supremo le dio la razón, señorías socialistas, de que no podía ser un 22 %. Y estamos pagando sus consecuencias.

La política energética de ahora, ¿pues, no será la del apagón? ¿De qué política energética presumen ustedes? ¿De la desconexión, de la oscuridad, de la que dejó a millones de españoles, de la que dejó a millones de andaluces sin suministro eléctrico y, por cierto, sin una explicación clara? Pero lo peor es que a día de hoy seguimos sin saber realmente qué es lo que pasó, con transparencia. Hemos tenido que llevarlo a una comisión de investigación, al Senado, para exigir a este Gobierno lo que debería hacer, que es rendir cuentas y ser transparente. Un Gobierno no solo debe garantizar la seguridad energética, señorías, no debe esconder la información.

Y, miren, ¿su política energética de ahora? Pues, mire, también le voy a decir, es la de los chiringuitos. ¿Saben ustedes cuál es la empresa ENUSA, la entidad pública independiente del ministerio de María Jesús Montero? Pues, lo primero que hicieron ustedes fue echar al presidente, ingeniero industrial experto en técnicas energéticas, que llevaba toda la vida. ¿Y saben ustedes a quién tienen allí colocado? Tienen colocado a un íntimo amigo del señor Ábalos. Primero a un íntimo amigo del señor Ábalos y ahora después han colocado a un extesorero del Partido Socialista, el que custodia los secretitos económicos del Partido Socialista. Después la directora de comunicación, la señora Leire Díez. No nos den lecciones, señorías del Partido Socialista.

Esta iniciativa viene a hablar de lo que necesita Andalucía, que es competencia del Gobierno de España. Es una llamada a la responsabilidad, a la planificación, a las inversiones que son necesarias, a la transparencia y a garantizar el suministro en nuestra tierra, que en manos de ustedes corre muchísimo peligro.

[Aplausos.]

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Ibáñez.

Cierren las puertas.

Señorías, empezamos las votaciones.

La primera votación, el primer tema a votar será la moción relativa a política general en materia de vivienda, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

La primera votación corresponde a los puntos 1, 2, 6, 9 y 14.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazados por 37 votos a favor, 69 votos en contra, ninguna abstención.

La segunda votación corresponde a los puntos 3 y 12.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobados por 89 votos a favor, 14 votos en contra, 2 abstenciones.

La tercera votación corresponde a los puntos 4, 17 y 21.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazados por 35 votos a favor, 70 votos en contra, 2 abstenciones.

La cuarta votación corresponde a los puntos 5, 7, 8, 11, 15 y 16.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobados por 93 votos a favor, 14 votos en contra, ninguna abstención.

La quinta votación corresponde al punto número 10.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado por 93 votos a favor, 14 votos en contra, ninguna abstención.

La sexta votación corresponde al punto número 13.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado por 91 votos a favor, 16 votos en contra, ninguna abstención.

La séptima votación corresponde al punto número 18.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado por 30 votos a favor, 77 votos en contra, ninguna abstención.

Y la última votación corresponde a los puntos número 19 y 20.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazados por 31 votos a favor, 71 votos en contra, 5 abstenciones.

Señorías, a continuación votamos la proposición no de ley en pleno relativa a mejora de las condiciones laborales de los trabajadores del Servicio de Ayuda a Domicilio de Andalucía.

La primera votación corresponde a los puntos 1, 7 y 9.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobados por 93 votos a favor, ningún voto en contra, 14 abstenciones.

La segunda votación corresponde a los puntos 2 al 4.i) y 8.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazados por 37 votos a favor, 56 votos en contra, 14 abstenciones.

Y la tercera votación corresponde a los puntos 5 y 6.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazados por 51 votos a favor, 56 votos en contra, ninguna abstención.

Señorías, a continuación votamos la proposición no de ley relativa a la construcción del nuevo hospital de Cádiz, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada por 51 votos a favor, ningún voto en contra, 56 abstenciones.

Señorías, a continuación votamos la proposición no de ley relativa a mejora de la gestión ferroviaria e infraestructuras en Andalucía, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

La primera votación corresponde al punto número 1.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado por 69 votos a favor, 33 votos en contra, 5 abstenciones.

La segunda votación corresponde a los puntos 2, 5, 6 y 7.b) al 7.d).

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobados por 72 votos a favor, 30 votos en contra, 5 abstenciones.

La tercera votación corresponde a los puntos 3, 7.f) y 7.g).

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobados por 77 votos a favor, 30 votos en contra, ninguna abstención.

La cuarta votación corresponde a los puntos 4 y 7.e).

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobados por 72 votos a favor, 35 votos en contra, ninguna abstención.

Y la última votación corresponde a los puntos 7.a) y 8.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobados por 70 votos a favor, 37 votos en contra, ninguna abstención.

Señorías, a continuación votamos la proposición no de ley relativa a necesidades inaplazables en el sector energético ante la deficiente gestión del Gobierno de España en planificación, inversión y gestión de sus competencias reservadas, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

La primera votación corresponde a los puntos 1, 3 y 5.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobados por 87 votos a favor, 20 votos en contra, ninguna abstención.

La segunda votación corresponde a los puntos 2, 4, 5 y 9 al 11.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobados por 55 votos a favor, 37 votos en contra, 14 abstenciones.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 132

XII LEGISLATURA

25 de septiembre de 2025

La tercera votación corresponde a los puntos 7 y 8.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobados por 70 votos a favor, 37 votos en contra, ninguna abstención.

Señorías, sin más temas que votar, se levanta la sesión.

*

